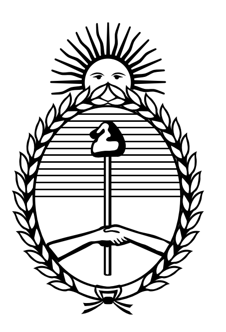
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 24
de noviembre de 2008

Año CXVI
Número 31.538

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABBIE LABS

SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber en los términos del art 10 de la ley 19.550, la constitución mediante Escritura Pública Número 632 de fecha 24/10/2008 de la sociedad anónima ABBIE LABS S.A. 1) ACCIONISTAS: KAREN ELIZABETH QUIROGA, DNI 23.046.752, argentina, soltera, administrativa, CUIL 27-23046752-3, nacida el 25/09/72, domicilio en Ladislao Martinez 866, Martinez, Provincia de Bs. As. DORIS INGRID QUIROGA, D.N.I. 25.553.553, argentina, soltera, administrativa, CUIL 27- 25553553-1, nacida el 27/10/76, domicilio en Ladislao Martinez 866, Martinez, Provincia de Bs.As. y WILLY MARIANO QUIROGA, DNI 27.846.041, argentino, soltero, administrativo, CUIL 20-27846041-0, nacido el 07/01/80, domicilio en Bulnes 2736, departamento 1805, de esta Ciudad de Bs. As. 2) DENOMINACION: ABBIE LABS S.A. 3) SEDE SOCIAL: Montevideo 589 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: COMERCIALES: compraventa, distribución, transporte, importación y exportación de productos farmacéuticos, medicinales, materias primas medicinales y veterinaria, productos biológicos y de biotecnología, productos descartables para uso de medicina humana y veterinaria, drogas, reactivos y reactivos biológicos, aparatos, maquinaria e instrumental médico - quirúrgico, ortopédico, de laboratorio, odontológico, y cualquier otro producto o artículo relacionado con la medicina humana y veterinaria, sus instalaciones, así como también todo otro bien mueble e inmueble, semoviente, máquinas, motores, herramientas, mercaderías en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales relacionados con la medicina humana en todas sus ramas, veterinaria, quirúrgica, ortopédica, odontológica y/o farmacéutica, y la atención de presentaciones, comisiones y consignaciones; INDUSTRIALES: fabricación, elaboración, producción de productos químicos, medicinales, farmacéuticos, veterinarios, drogas, y especialidades medicinales y de aparatos e instrumental médico-quirúrgico, ortopédico, odontológico, sus instalaciones, así como también todo producto y subproducto de la industria química farmacéutica, de laboratorio, metalúrgica, electrometalúrgica, del vidrio, de la madera y de caucho sintético que coadyuve a la fabricación y/o comercialización de productos farmacéuticos y/o medicinales de uso humano o animal; FINANCIERAS: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial. 5) DURACION: 99 años a partir de su fecha de inscripción. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 100.000, dividido en cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un $ 1 valor nominal cada una y da derecho a un (1) voto por acción. 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. La representación legal corresponderá al presidente. Directora titular y presidente designada: Karen Elizabeth Quiroga DNI: 23.046.752 y Directora suplente Doris Ingrid Quiroga DNI: 25.553.553. Ambos aceptan los cargos en el mismo documento y constituyen domicilio especial en calle Av. Corrientes 818, piso 26, oficina 2607 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado; Marcelo Loprete abogado, DNI: 13.898.129, según Escritura Pública Nº 632 de fecha 24/10/2008.

Abogado – Marcelo Aníbal Loprete

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 27. Folio: 45.

e. 24/11/2008 Nº 129.268 v. 24/11/2008

ACUÑA DE FIGUEROA 1300

SOCIEDAD ANONIMA

Rafael Mario FRIDMAN, le: 8415584, Vera 670 piso 7 C CABA, PRESIDENTE y Sergio Fabián DORFMAN, dni: 16493671, Dinamarca 1118 piso 7 Unidad Funcional 14 CABA: SUPLENTE, ambos argentinos, mayores de edad, casados, comerCiantes con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Vera 670, piso 7º “C” CABA. 1) 99 años. 2) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción del edificio en Propiedad Horizontal, sito en la calle Francisco Acuña de Figueroa 1277 entre Avenida Córdoba y la calle Cabrera de esta Ciudad. INMOBILIARIA: Mediante la compraventa y permuta de unidades del relacionado inmueble. FINANCIERA: Mediante otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio edificio. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. En tanto la sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevée el artículo 55 de dicho texto legal. 5) 31. 12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 68/12.11.08.

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 44.

e. 24/11/2008 Nº 14. 822 v. 24/11/2008

AGRO CHANCAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 26/9/08, se resuelve: aumentar el capital de $ 50.000 a $ 262.000. Se reforma artículo 4. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 26/9/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/11/2008 Nº 91.319 v. 24/11/2008

AGROPECUARIA CAMPOLARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 10/11/08- Marcos Luciano Diaz (Presidente), argentino, 14/10/87 D.N.I. 33284810, Neuquén 555 C.A.B.A., y Rodolfo Rodriguez Silvera (Director Suplente), uruguayo, 23/10/51, D.N.I. 92111048, 1º de Mayo 1909, 3 de Febrero, prov. Bs. As. Ambos solteros, comerciantes, con domicilio especial en sede social- 99 años - Objeto: compra, venta, consignación, representación, distribución, transporte, importación, y exportación de productos agrícolas, fruticolas, avícolas hortícolas y ganaderos en general. La explotación de establecimientos rurales, cultivos forestales y granjeros. Siembra de toda clase de cultivos, cereales, pasturas, árboles frutales y acopio de granos. Representación, comisiones y mandatos. $ 12000- 31/12- sede social: Valle 1065 8º piso, C.A.B.A. Autorizada en Escritura Pública Nº 245 del 10/11/08 Registro Nº 6 CABA. María Estela Fernandez, D.N.I. 33086072.

María Estela Fernández

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 13.

e. 24/11/2008 Nº 129.282 v. 24/11/2008

AGUADAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 26/9/08, se resuelve: aumentar el capital de $ 50.000 a $ 226.000. Se reforma artículo 4. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 26/9/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/11/2008 Nº 91.331 v. 24/11/2008

AMAPE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 444 del 14/10/08 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime 28 y acta de directorio 133 ambas 26/03/07 se resolvió 1) aumentar el capital social de la suma de $ 0,20 a la suma de $ 830.000 y en consecuencia reformar el articulo cuarto del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: CUARTO: El capital social es de pesos ochocientos treinta mil ($ 830.000.-) representado por 8.300 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 100.- cada una y de un voto por acción. 2) se reforman los siguientes articulos del contrato social quedando de esta manera: “QUINTO: El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor pesos cien ($ 100.- cada acción). El acta que autoriza

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

tal aumento, se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el correspondiente impuesto fiscal, se publicará, inscribirá y se comunicará a la autoridad de control." En articulo OCTAVO: se modifica lo referente a la duración del mandato del directorio quedando establecido el mismo en "TRES EJERCICIOS". En lo referente a la garantía de los directores titulares se agrega lo siguiente "Los directores titulares deberán constituir una garantía en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o suma de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía deberá ser igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos diez mil ($ 10.000.-) o su equivalente por cada uno."; el articulo "NOVENO: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado por la asamblea, cuyo término de elección es por tres ejercicios, la que designará simultáneamente un suplente." 3) Cambio de Sede social de Florida 935 CABA a Avenida del Libertador 184 piso 3º departamento "C" CABA 4) se designan Síndico Titular Edgardo Alberto Borghi, DNI 4317771, 23/03/1940, domicilio real y especial Luis Viale 2176 CABA; Síndico Suplente: Hector Filippelo, DNI 93429178, CUIT 20-93429178-7, 03/10/1927, casado, domicilio real y especial Avenida Las Heras 2484, piso 10 "B" CABA por 3 ejercicios. Todos aceptaron los cargos. Por Asamblea General Ordinaria unánime 29 del 24/03/08 se renueva el mandato del Presidente Carlos Víctor De Veyga, DNI 4114577, 13/8/1933, domicilio real y especial Guido 1891 CABA por 3 ejercicios, quien acepta el cargo. Laura Cecilia Guastavino, DNI 22902202 autorizada en escritura 444 folio 1091 del Registro 613 CABA.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 48.

e. 24/11/2008 Nº 14.839 v. 24/11/2008

ANILEN

SOCIEDAD ANONIMA
SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por decisión de los accionistas de la sociedad matriz instrumentada en escritura pública nro. 516, de fecha 23 de agosto de 2006 y escritura pública nro. 534 de fecha 31 de octubre de 2008, se resolvió regularizar y adecuar la sociedad matriz a la legislación argentina, inscribiendo a la misma como sociedad anónima local de la República Argentina conforme a los artículos 239 de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia, por lo que se cancela la inscripción de la sucursal conforme a lo previsto en los artículos 239 y 240 de la citada resolución general. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por escritura pública de fecha 31 de octubre de 2008.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 24/11/2008 Nº 129.483 v. 24/11/2008

ARENAS MOTOVEHICULOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 888 13/11/08. 1) Manuel Sebastián Arenas, D.N.I. 22.124.614, 22/3/71, casado, Calle 25 Nº 238; Enrique Eduardo Castagnola, D.N.I. 8.336.607, 22/12/46, soltero, Calle 109 Nº 526, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Mercedes, Pcia. Bs. As. 2) Agüero 1644, Piso 8, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de automotores, motos y cuatriciclos en general; mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con este rubro. 5) $ 50000. 6) 30/6. 7) Presidente: Manuel Sebastián Arenas; Director Suplente: Enrique Eduardo Castagnola. Fijan domicilio especial en domicilio social. Manuel Sebastián Arenas autorizado por Escritura 888 del 13/11/08- Registro número 531 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 51.

e. 24/11/2008 Nº 85.544 v. 24/11/2008

AUFA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/11/2008.- 2) Gabriel Alejandro AURELIO, argentino, nacido el 20/12/1975, soltero, comerciante, D.N.I. 25.100.830, domiciliado en Donato Alvarez 64 Cap. Fed. y José AURELIO, argentino, casado, nacido el 19/3/1949, comerciante, D.N.I. 18.671.635, domiciliado en Achaval 310 Cap. Fed.- 3) "AUFA S.A." 4) Sede Social: Pedro Goyena 1494 piso 1º depto. "C" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, urbanos, y rurales, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal, "countries", "clubes de campo", "barrios cerrados", o similares y administración de los mismos. CONSTRUCTORA: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas , proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales y para oficinas y establecimientos industriales. FIDUCIARIA. Actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, en forma onerosa o gratuita, vinculados con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 7) UN MILLON DE PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de octubre de cada año.- 11) Presidente: José AURELIO, Director Suplente: Gabriel Alejandro AURELIO, los administradores fijan domicilio especial en Pedro Goyena 1494 piso 1º depto. "C" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 299 del 12/11/2008 Registro 835 ante el Escribano José Alberto Pradelli Mat. 3183.

Certificación emitida por: José A. Pradelli. Nº Registro: 835. Nº Matrícula: 3183. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 33. Libro Nº: 6.

e. 24/11/2008 Nº 14.842 v. 24/11/2008

CARTERA EDITORIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma que por Acta de Asamblea de fecha 20 de noviembre de 2008, resolvió aumentar su capital social fijándolo en la suma de $ 17.000.000 representado por 17.000.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar el artículo cuarto de su estatuto social a fin de que lea de la siguiente forma, ARTICULO 4º: El capital social se fija en la suma de Pesos diecisiete millones ($ 17.000.000) representado por diecisiete millones de acciones de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Eduardo Esteban, autorizado en acta de asamblea de fecha 20 de noviembre de 2008.

Abogado - Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 24/11/2008 Nº 129.460 v. 24/11/2008

COIBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea extraordinaria del 21/7/08, se procedió a aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 60.000 dentro del quintuplo. Se reformó el articulo 4º del estatuto. ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 60.000 representado por 60.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho aun voto por acción. Instrumentado y autorizado en escritura 145 del 23/10/08.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 34.

e. 24/11/2008 Nº 14.820 v. 24/11/2008

CONDOMINIO VERTIZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Geronimo Jorge Francisco Rizzo, 19/8/26, LE. 4026871, empresario, Av. del Libertador 3122, 10 piso, Cap. Fed, Fulvio Alberto Rainoldi, LE. 4543962, 7/2/46, Cramer 982, Cap. Fed, ambos casados. 2) Escritura del 3/11/08. 3) CONDOMINIO VERTIZ S. A. 4) Guido 1948, 6 piso, Dpto. J, Cap. Fed. 5) Compra, venta, permuta, administracion, arrendamiento y urbanizacion de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el regimen de propiedad horizontal. Fraccionamiento y enajenacion de lotes y edificios en propiedad horizontal. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 50000 en acciones de $. 1 y 1 voto cada una 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Geronimo Jorge Francisco Rizzo, Director Suplente: Fulvio Alberto Rainoldi, quienes fijan domicilio especial en Guido 1948, 6 piso, Dpto. J, Cap. Fed. Autporizado por Esc. del 3/11/08, N. 411, F. 1120.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 81.

e. 24/11/2008 Nº 129.344 v. 24/11/2008

CONSTRUÇOES E COMERCIO CAMARGO CORREA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 9.3.2007, Nº 4085, Libro 34 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 13.11. 2008, se resolvió aumentar el capital social en $ 390.215 elevándolo de $ 3.546.985 a 3.937.200 y se reformó el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 3.937.200.- Christian Fleischer, en carácter de autorizado según Asamblea del 13.11.2008.

Abogado – Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 24/11/2008 Nº 9825 v. 24/11/2008

CONSTRUÇOES E COMERCIO CAMARGO CORREA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 9.3.2007, Nº 4085, Libro 34 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 29.10.2008, se resolvió aumentar el capital social en $ 377.590 elevándolo de $ 3.169.395 a $ 3.546.985 y se reformó el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 3.546.985. Christian Fleischer, en carácter de autorizado según Asamblea del 29.10.2008.

Abogado – Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 24/11/2008 Nº 9824 v. 24/11/2008

DANCE ELECTRONICS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 102, del 17/11/2008, Fº 241 Reg. 1959 Cáp. Fed. 1) Ricardo Pedro Perutich, nacido 21/02/1952, comerciante, DNI 10.328.322, domicilio Posta de Pardo 1662, Ituzaingo, Prov. Bs. As; y Pablo Alejandro Perutich, nacido 01/02/1976, empresario, DNI 24.380.980, domicilio Hipólito Irigoyen 875, Morón, Prov. Bs. As, ambos solteros y argentinos, 2) Sede social Alsina 938 Cáp. Fed. 3) objeto: a) Producción, comercialización y organización de eventos públicos y privados en general, musicales, deportivos, exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, confesos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresariales e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas ó físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero; b) servicios y expendio de bebidas gaseosas y alcohólicas en general y la realización de todos los servicios vinculados a las actividades citadas; c) explotación y comercialización de locales bailables clase "C" con expendio de bebidas gaseosas y alcohólicas. 4) 99 años 5) $ 12.000 dividido 12.000 Acciones 1 voto c/u y valor nominal $ 1 c/u. 6) 31/01 cada año. 7) Presidente: Ricardo Pedro Perutich. Director Suplente: Pablo Alejandro PERUTICH, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alsina 938 Cáp. Fed. Douer Veronica Regina suscribe como escribana autorizada por Esc. 102 del 17/11/2008 Registro 1959 Cáp. Fed.

Escribana – Verónica R. Douer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 081119581495/C. Matrícula Profesional Nº: 4546.

e. 24/11/2008 Nº 85.510 v. 24/11/2008

EL VIGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto Nº 82873 del 11/08/08.- Los Directores y Síndicos electos tanto titulares como suplentes fijan domicilio especial en Lavalle 392, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-Apoderada: Ana María RODRIGUEZ, DNI 10.468.277.- escritura Nº 134.- Fecha: 14/07/2008, Fº 539, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana M. Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 50.

e. 24/11/2008 Nº 85.548 v. 24/11/2008

ELOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 7/11/08 se resuelve regularizar y adecuar la sociedad extranjera ELOSUR S.A. (art. 124, ley 19.550). 1) Orlando Cesar Capalbo, empresario, DNI 4.104.816; Eleonora Juana Fernandez, ama de casa, DNI 2.976.737; ambos casado, argentino, 75 años y domiciliados en La Pampa 2056, piso 9º, departamento "B", Capital Federal. 3) ELOSUR SA. 4) La Pampa 2056, piso 9º, departamento "B", Capital Federal. 5) INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, urbanización, colonización subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales. 6) 99 años. 7) $ 258.740. 8) Presidente: Orlando Cesar Capalbo; Director Suplente: Eleonora Juana Fernandez, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 3, por el plazo de 3 años. 10) 31/12. Maximiliano Stegmann autorizado en escritura Nº 850 del 7/11/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/11/2008 Nº 91.322 v. 24/11/2008

ENDESA CEMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 10.10.2008 se resolvió modificar el objeto social de ENDESA CEMSA S.A. y el Artículo 4º de los estatutos de acuerdo al siguiente texto: "ARTICULO 4: la sociedad, actuando por cuenta propia y/o por mandato y/o, por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, tiene por objeto la compra y venta mayorista de potencia y energía eléctrica producida por terceros y/o a consumir por terceros, incluyendo pero no limitado a la importación y exportación de potencia y energía eléctrica y la comercialización de regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, todo ello conforme a la regulación y demás normativa vigente. Asimismo la Sociedad, actuando por sí o por cuenta y orden de terceros

y/o asociada a terceros, podrá etectuar transacciones de compraventa o compra y venta de gas natural, y/o de su transporte, incluyendo la importación y/o exportación de gas natural, y/o la comercialización regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, todo ello conforme a la regulación y demás normativa vigente. De la misma manera la Sociedad, actuando por si o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, podrá efectuar actividades comerciales y transacciones de compraventa o compra y venta de combustibles líquidos y petróleo crudo, y/o de transporte de dichos elementos, incluyendo la importación y/o exportación de combustibles líquidos y la comercialización de regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, todo ello conforme a la regulación y demás normativa vigente. La Sociedad podría realizar, a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con las actividades que comprenden su objeto social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." El firmante de este aviso está autorizado para efectuar esta publicación por acta de Asamblea General Extraordinaria del 10.10.2008.

Abogado - José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 24/11/2008 Nº 129.480 v. 24/11/2008

F.G. EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto GARRIZ, 44 años, soltero, arquitecto, DNI 16823595, domicilio Aráoz 2229 CABA; Roberto GARRIZ, 43 años, casado, abogado, DNI 17482381, domicilio Quintana 294 piso 4 departamento G CABA; Cecilia CHRISTELLO, 42 años, casada, abogada, DNI 17968950, Miguel Alberto FLORIO, 45 años, casado, arquitecto, DNI 16288326; ambos domicilio Agustín Alvarez 1149 Vicente López Bs As; todos argentinos. 2) F. G. EMPRENDIMIENTOS SA 3) Escritura 10/11/08 4) Tucumán 255 piso 8 departamento B CABA 5) 99 años 6) I) CONSTRUCTORA: construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas. II) INMOBILIARIA: Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema. III) Ejercicio de mandatos y comisiones relacionadas con la industria de la construcción. 7) $100000. 8) Directorio de 1/5 miembros por 3 ejercicios. Se designó: Presidente: Carlos Alberto GARRIZ; Director Suplente: Migel Alberto FLORIO. Domicilios especiales en sede social. Por el presidente o vicepresidente según el caso Sin síndico. 9) 31/12. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 24/11/2008 Nº 129.276 v. 24/11/2008

FIRST CLASS LOGISTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria del 18/11/08 de la constitución del 18/09/08 (publicación del 24/09/08 recibo 0069-00088067): A pedido de IGJ se redactó nuevamente el mismo OBJETO SOCIAL: "Transporte de carga, mercaderías generales, flete, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su transporte, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje"; (AUTORIZADA escritura 499, 18/11/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004698945.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 44.

e. 24/11/2008 Nº 91.396 v. 24/11/2008

FORESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Orlando María Román, argentino, casado, comerciante, DNI 11.840.933, 5/1/58, Avellaneda 203, Concordia, Entre Ríos y PAIDYN S.A. domiciliada Salguero 1871 1º piso, inscripta en IGJ 20/11/00 bajo el número 17.394, Libro 13 de Sociedades por Acciones. 2) 29/10/08. 3) Domicilio social: Salguero 1871, Planta Baja, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apicolas y agropecuarios. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación forestal en campos propios o de terceros. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos forestales y agropecuarios. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos forestales, rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agricolas, frutícolas, tabacaleros y vitivinícolas. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Orlando María Román. Suplente: Cristina Aricle Fraysse, argentina, casada, kinesióloga, 9/10/62, DNI 16.148.612, Avellaneda 203, Concordia, Entre Rios. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 96 de fecha 29/10/08.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 24/11/2008 Nº 129.291 v. 24/11/2008

FORTIN ARIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 26/9/08, se resuelve: reducir el capital de $ 1.200.000 a $ 1.134.000. Se reforma artículo 4. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 29/9/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/11/2008 Nº 91.326 v. 24/11/2008

HABITAT PROMOCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea extraordinaria unánime de fecha 10/11/2006 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 3.000.000 a $ 9.782.718,46 y 4) Reformar los artículos cuarto, decimoquinto y duodecimo del estatuto social. Autorizada por escritura pública Nro 475 del 29-8-2008. Escribano Germán Gomez Crovetto. Registro Notarial Nro. 1767.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 02.

e. 24/11/2008 Nº 14.831 v. 24/11/2008

INTILAUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 26/9/08, se resuelve: aumentar el capital de $ 50.000 a $ 230.000. Se reforma artículo 4. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 26/9/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/11/2008 Nº 91.328 v. 24/11/2008

KALAGHAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por escritura 641 del 11-11-08 Esc. Ernesto Falcke Registro 1740 se modifico "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: fabricación, elaboración, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de productos medicinales de uso hospitalario y/o cualquier otro producto y/o artículo de uso médico; prestación de servicios de asistencia médica sanitaria, quirúrgica y toda aquella relacionada con la medicina. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las reglamentaciones vigentes." Ernesto Falcke Escribano autorizado por escritura 641 del 11-11-08 a publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 081119581797/3. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 24/11/2008 Nº 85.535 v. 24/11/2008

KASKIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraodinaria de fecha 5 de enero de 2007 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000, en la suma de $320.000, elevándolo a la suma de pesos $ 332.000. En tal sentido se modificó el artículo cuarto: "El Capital social es de $ 332.000 representado por 332.000 (trescientos treinta y dos mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada accion". Asimismo, por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de agosto de 2007 se designó a Rodolfo Carlos Federico como Presidente y Director Titular, y a Gustavo Adolfo Vázquez como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Santiago del Estero 345, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires. Rodrigo de la Vega Mendía, autorizado por Escritura número 278, folio 828, de fecha 8 de octubre de 2008, pasada ante el escribano Juan Manuel Sanclemente, del registro notarial 1985.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 22.

e. 24/11/2008 Nº 129.278 v. 24/11/2008

LA HABITADA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un (1) día: Que por escritura 427, del 18/11/2008, folio 1913, ante el Escribano Ernesto C. Mendizabal, Registro 234 C.A.B.A., los socios RESUELVEN: a) Reformar el artículo noveno, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO 9: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por el número de Directores que determine la Asamblea general para cada ejercicio. El número de Directores se determinará entre un mínimo de UNO y un máximo de DOCE miembros titulares, elegidos por la Asamblea General, siendo facultad de ésta, determinar el número y elegir o no, hasta 3 suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Los Directores Titulares y Suplentes durarán UN AÑO en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. GARANTÍA: Los Directores deberán prestar una garantía de acuerdo con lo establecido en la Resolución 7/05 de $ 10.000, mediante la contratación de un seguro de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad.- b) Designar como Director Titular y Presidente: Roberto LAVISTA SEGUI; y Directora Suplente: María Haydee RUDA de LAVISTA, ambos con domicilio especial en Uruguay 1223, C.A.B.A, CP C1016ACE.- Apoderado: Joaquin Alberto OTERO, DNI 30.485.381.-Poder Esp. de fecha 18/11/2008, Escritura 427.- Esc. Ernesto Carlos Mendizabal, Registro 234.

Joaquín Alberto Otero

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 86.

e. 24/11/2008 Nº 85.488 v. 24/11/2008

LOVINAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 26/9/08, se resuelve: aumentar el capital de $ 50.000 a $ 768.000. Se reforma artículo 4. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 26/9/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/11/2008 Nº 91.330 v. 24/11/2008

MAGU

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria y Complementaria de Constitución MAGU S.A.: escritura 67; 14/11/08, Registro 1241; Socia y Directora Rita Carola ISENRATH de KAUFER, DNI 92.486.244; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada terceros, a las siguientes actividades: I) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de Ingeniería y Arquitectura de carácter público o privado; II) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, fraccionamiento de loteos, e inmuebles en general, incluso bajo la ley de Propiedad Horizontal, campos y establecimientos rurales y urbanos, clubes de campo, tiempo compartido y/o multipropiedad; III) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, y administración de bienes, capital y empresas relacionadas con el objeto social, ya sean de empresas y/o particulares, nacionales y/o extranjeros. A tales efectos la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- Hugo Eduardo Jimenez Firmante autorizado en escritura 144, Registro 82 del/14/08/08.

Certificación emitida por: María Celia García Costero. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2621. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 18.

e. 24/11/2008 Nº 85.518 v. 24/11/2008

MELTING PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública el 18-11-2008, por Lorena Alejandra Mosquera, argentina, soltera, nacida 8/3/1974, DNI 23.605.200, comerciante, domicilio real: Sarmiento 3259, Caseros, Provincia de Buenos Aires y constituido en Paseo Colon 823, piso 10, oficina B, Capital Federal; quien suscribe 9.600 acciones y es designada Presidente del Directorio; y Guillermo Tarasido, argentino, DNI 17.023.595, comerciante, casado, nacido 28/9/1964, domicilio real: Calle 6 Nº 3747, Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires y constituido en Paseo Colon 823, piso - 10, oficina B, Capital Federal; quien suscribe 2.400 acciones y es designado Director Suplente. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Objeto: Fabricación, comercialización al por mayor, y menor, importación y exportación de artículos de fantasía y bijouterie y afines. Administración: mínimo 1, máximo 7. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede social: Paseo Colon 823, piso 10, oficina B Capital Federal. Víctor Matías Pérsico, Abogado, autorizado por escritura pública de constitución del 18/11/2008.

Abogado – Víctor Matías Pérsico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 93. Folio: 453.

e. 24/11/2008 Nº 129.307 v. 24/11/2008

MENDI AGRICOLA GANADERA S.A. COMERCIAL Y FORESTAL

Por asamblea general extraordinaria del 24-9-08, elevada a escritura Registro 1147, se eligió directorio: Presidente: Claudio Enrique Juan Hardoy.- Directora Suplente: Agustina Hardoy Mendizábal, constituyen domicilio especial en Corrientes 423, 7º piso, oficina 22 Cap. Fed.- Se modificó garantía directores.- Se prescinde sindicatura.- Se aumenta capital social a $.1.325.000.= Se modificó y reordenó el estatuto social: Socios: 1) Claudio Enrique Juan HARDOY, argentino, casado, comerciante, DNI. 4.316.954; María Inés MENDIZÁBAL, argentina, casada, LC. 3,490.277, Agustina HARDOY MENDIZABAL,

argentina, casada, DNI. 22.080.111, domicilio todos: Av. Figueroa Alcorta 3478 Cap. Fed.- 3) MENDI AGRÍCOLA GANADERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FORESTAL.- 4) 99 años.- 5) Corrientes 423, 7º piso, oficina 22 Cap. Fed.- 6) Objeto: a) a la explotación de actividades agrícola-ganaderas en todas sus formas, inclusive la forestación y reforestación y a la industrialización de productos lácteos y sus derivados, en especial, las que se refieren a la explotación y negocios propios de cualquier establecimiento de campo que se hallare bajo su explotación o administración.- b) la adquisición o enajenación por cualquier título, la importación y exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas, frutos del país, semovientes y toda clase de mercaderías referidas a la explotación agropecuaria y forestal.- 7) Capital: $.1.325.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- El firmante está autorizado por escritura Nº.1868 del 11-11-08, Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2008. Número: 081118579287/0. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 24/11/2008 Nº 91.390 v. 24/11/2008

MEXICO Y BALCARCE

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: 1) Manuel Andrés IGLESIAS, argentino, casado, 1/9/39, comerciante, L.E. 4.882.689, CUIT 20-04882689-0, Isleta 756, Valentin Alsina, Prov. Bs. As; Omar Rubén LARROSA, argentino, casado, 8/11/47, comerciante, DNI número 7.787.920, CUIT 20-07787920-0, Abraham Luppi 1255, Cap. Fed; y Daniel IGLESIAS, argentino, casado, 12/6/50, comerciante, DNI 8.316.585, CUIT 20-08316585-6, Armenia 775, Valentin Alsina, Prov. Bs. As; 2) Instrumento Publico 20/11/08; 3) "MEXICO Y BALCARCE S.A."; 4) Mexico 313, Capital Federal; 5) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al arrendamiento, locación, comercialización, compra, venta, construcción, reformas, reparaciones, explotación, administración de inmuebles urbanos y rurales incluso por el régimen de propiedad o horizontal; fraccionamiento, loteos y todo tipo de actividad comercial vinculado al negocio inmobiliario; 6) 90 años; 7) Capital Social $ 300.000, compuestos por 30.000 acciones nominativas no endosables, de un voto c/u, de 10 pesos c/u.; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco directores; El término de su elección es de TRES ejercicios; Se designa PRESIDENTE: Manuel Andrés IGLESIAS, VICEPRESIDENTE: Daniel IGLESIAS, DIRECTOR SUPLENTE: Omar Rubén LARROSA; en cada caso se aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en México 313, Capital Federal; Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; 10) 30 de octubre de cada año.- Autorizada por Instrumento Público del 20/11/08.

Escribana – Maria del Carmen Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2008. Número: 081121586059/8. Matrícula Profesional Nº: 3118.

e. 24/11/2008 Nº 91.519 v. 24/11/2008

ORTEAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 6/2/2008 pasada a escritura publica Nº 90 del 29/2/2008 se dispuso el aumento de capital, emision de acciones y reforma del art. 4º. Se aumenta el capital social de la suma de $ 12.000.- a la suma de $ 2.731,828.- siendo dicho aumento de $ 2.719.828.- por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- CUARTO: El capital social es de Dos millones setecientos treinta y un mil ochocientos veintiocho pesos, representado por 2.731.828 acciones Ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una con derecho a un voto por accion.- Pedro Antonio Lujan L.E. 4.144.125 debidamente autorizado para la publicación de edictos segun escritura pública Nº 90 del 29/2/2008 al folio 553 del Registro Nº 444 ante el Escribano Eduardo M. Rueda Matricula 1696.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 45.

e. 24/11/2008 Nº 91.355 v. 24/11/2008

PALMIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 06.08.07 se resolvió aumentar el capital de $ 12.000 a $ 66.000 mediante la capitalización de $ 54.000 de la cuenta aportes irrevocables de los accionistas, emitiendo 54.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y 5 votos por acción, modificándose en consecuencia el art. 4º del estatuto social.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco-Autorizado por asamblea del 06.08.08.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2008. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 24/11/2008 Nº 129.315 v. 24/11/2008

QARAT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Damián Elías Zetone, argentino, 25-06-80, soltero, abogado, DNI 28.321.128, Avenida Libertador 5478, piso 8, Ciudad de Buenos Aires y Fernando Curt Guckenheimer, argentino, 25-08-68, soltero, arquitecto, DNI 20.427.608, Zapata 31 piso 22 depto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Instrumento de Constitución: escritura Nº 146, Folio 355, Registro 523, Ciudad Bs. As. fecha: 17-11-2008. Denominación: QARAT S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Darregueyra 2351 piso 1 departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: La construcción y refacción de bienes inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal y/o en cualquier otro régimen legal aplicable; b) COMERCIAL: La compra, venta, permuta, arrendamiento de los inmuebles descriptos en el inciso anterior, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la afectación de inmuebles a fideicomisos, fraccionamiento, subdivisión, y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, oficinas, clubes de campo y hotelería; c) FIDUCIARIAS y FINANCIERAS: Administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades, actuando como fiduciario en los términos de la Ley Nacional número 24.441, modificatorias y reglamentarias, pudiendo actuar en tal carácter en distintos fideicomisos, incluyendo a modo enunciativo y sin que implique limitación de naturaleza alguna, en fideicomisos privados, inmobiliarios, de garantía, de administración y/o de inversión.- La sociedad podrá organizar jurídica y administrativamente consorcios de inversores para el desarrollo de los proyectos promovidos y en general, realizar toda operación financiera que esté relacionada con el objeto descripto en el presente apartado, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público y; d) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: importación y exportación de bienes y mercaderías necesarias para las actividades relacionadas en los incisos a), b) y c).-Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 50.000. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros por 2 ejercicios. Representación: Presidente o al Vicepresidente o director suplente que lo reemplace. Se designa: Director Titular y Presidente: Damián Elías Zetone con domicilio especial en Godoy Cruz 3056, piso 1, oficina B, Torre I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular y Vicepresidente: Fernando Curt Guckenheimer con domicilio especial en Darregueyra 2351 piso 1 departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Pablo Santiago Solari, DNI 10.110.658, con domicilio especial en Godoy Cruz 3056, piso 1, oficina B, Torre I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Damián Elías Zetone, Presidente designado en escritura constitutiva N 146 del 17/11/08, registro N 523; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Damian Elias Zetone

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 019. Libro Nº: 020.

e. 24/11/2008 Nº 85.477 v. 24/11/2008

RADIO MITRE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/9/08 resolvió aumentar el capital a $ 19.518.383, reformando el art. 4º del Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2103 del 6/11/08 pasada al folio 11965 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 123.

e. 24/11/2008 Nº 14.835 v. 24/11/2008

RADIODIFUSORA MILENIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 21/7/08 se resuelve: aumentar el capital de $ 1.400.000 a $1.950.000. Luego se reduce a $ 24.000. Cesan por vencimiento del mandato Presidente: Santiago Pont Lezica; Director Suplente: Federico Eugenio Pont Lezica, y se designan: Presidente: Santiago Pont Lezica; Director Suplente: Federico Eugenio Pont Lezica, todos con domicilio especial en El Salvador 4753, piso 1, departamento "G", Capital Federal. Se reforma artículo 4. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 21/7/08.

Abogada – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/11/2008 Nº 91.320 v. 24/11/2008

RIVERSIDE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 685 del 14/11/2008, Fº 2644, Registro Notarial 652 de Capital Federal, Riverside Group S.A., elevó a instrumento público las siguientes actas: a) asamblea del 5/05/2008 donde se eligieron miembros del directorio: Presidente: Ramón Nazareno Fita. Director suplente: Emiliano agustín Fita (ambos con domicilio especial en Clay 3036/40, C.A.B.A.) y se aumentó el capital a la suma de $ 2.100.000. b) asamblea del 28/7/2008 donde se aprobó la reforma del artículo 9 del estatuto, la reducción de capital y la reforma del artículo 4°: "El capital social es de setecientos ochenta y seis mil pesos ($ 786.000,00) representado por setecientas ochenta y seis mil (786.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1,00) cada una con derecho a un voto por acción. Podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme el art. 188 de la Ley 19550".- c) asamblea del 27/7/2007 donde se designó el directorio (publicación a los efectos del art. 111 Res. 7/2005): Presidente: Ramón Nazareno Fita. Director suplente: Emiliano Agustín Fita. La firmante es apoderada de la sociedad, según poder especial del 14/9/2008, folio 2644, Registro Notarial 652 de Cap. Fed.

Apoderada – María Tocino Sahagun

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 79. Libro Nº: 46.

e. 24/11/2008 Nº 26.769 v. 24/11/2008

SANTA FELISA S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por asamblea general extraordinaria del 24-9-08, elevada a escritura Registro 1147, se eligió directorio: Presidente: Claudio Enrique Juan Hardoy.- Directora Suplente: Agustina Hardoy Mendizábal, constituyen domicilio especial en Corrientes 423, 7º piso, oficina 22 Cap. Fed.- Se modificó garantía directores.- Se prescinde sindicatura.- Se aumenta capital social a $.275.000.= Se modificó y reordenó el estatuto social: Socios: 1) Claudio Enrique Juan HARDOY, argentino, casado, comerciante, DNI.4.316.954; Maria Inés MENDIZÁBAL, argentina, casada, LC. 3,490.277; Agustina HARDOY MENDIZABAL, argentina, casada, DNI.22.080.111, domicilio todos: Av. Figueroa Alcorta 3478 Cap. Fed.- 3) SANTA FELISA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL.- 4) 99 años.- 5) Corrientes 423, 7º piso, oficina 22, Cap. Fed.- 6) Objeto: a) a la explotación de actividades agricolo-ganaderas en todas sus formas, inclusive la forestación y reforestación y a la industrialización de productos lácteos y sus derivados, en especial, las que se refieren a la explotación y negocios propios de cualquier establecimiento de campo que se hallare bajo su explotación o administración.- b) la adquisición o enajenación por cualquier título, la importación y exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas, frutos del país, semovientes y toda clase de mercaderías referidas a la explotación agropecuaria y forestal.- 7) Capital: $ 275.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- El firmante está autorizado por escrituras Nº.1867 del 11-11-08, Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2008. Número: 081118579288/1. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 24/11/2008 Nº 91.392 v. 24/11/2008

SOLKIN

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 1.550.151. Hace saber que por Acta de Directorio del 28/11/2007 y por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/11/2007 se resolvió aumentar el capital social hasta el importe de $ 372.000 y reformar, en consecuencia, la cláusula 4 del Estatuto Social. María Claudia Paluszkiewicz, abogada inscripta al Tomo 73 Folio 722, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/11/2007.

Abogada – María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2008. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 24/11/2008 Nº 9829 v. 24/11/2008

SYNERGEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria y Unánime de Accionistas del 21/10/08 resolvió aumentar su capital social de $ 594.700 a $ 841.450 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por acta de asamblea de accionistas del 21/10/08.

Autorizado Especial/Abogado – Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 24/11/2008 Nº 129.287 v. 24/11/2008

SYNTHES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29/12/06 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 564.308 a $ 4.595.902, mediante capitalización de aportes de $ 4.031.594, reformando el artículo 4 del Estatuto Social. María Fernanda Castellano Terz. Abogada autorizada por el Acta de Asamblea del 19/9/07.

Abogada – M. Fernanda Castellano Terz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2008. Tomo: 34. Folio: 149.

e. 24/11/2008 Nº 91.307 v. 24/11/2008

SYNTHES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 27/11/2007 se resolvió por unanimidad reducir el capital social de $ 4.595.902 a $ 400.000, por reducción obligatoria art. 206 ley 19.550, reformando el artículo 4 del Estatuto Social. María Fernanda Castellano Terz. Abogada autorizada por el Acta de Asamblea del 27/11/2007.

Abogada – M. Fernanda Castellano Terz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2008. Tomo: 34. Folio: 149.

e. 24/11/2008 Nº 91.306 v. 24/11/2008

TECNO STAFF

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 15 de fecha 12/11/08, se reformó el objeto social, con reforma del artículo tercero del contrato social.- Objeto: "TERCERA: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Fabricación, venta y distribución de material eléctrico de baja, media y alta tensión; material de telecomunicaciones y radiocomunicaciones. Asesoramiento técnico, servicios, instalación y montaje, compra, venta, alquiler, leasing, importación y exportación de productos relacionados con el objeto de la sociedad, ya sean maquinaria, objetos, elementos, etc. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto". Autorizado en acta del 12/11/08.

Abogado – Ramiro Esteban Tabares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 95. Folio: 436.

e. 24/11/2008 Nº 129.290 v. 24/11/2008

TIEMPOS VIEJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 26/9/08, se resuelve: reducir el capital de $ 800.000 a $ 572.000. Se reforma artículo 4. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 26/9/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/11/2008 Nº 91.325 v. 24/11/2008

TRAPALANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 26/9/08, se resuelve: reducir el capital de $ 1.500.000 a $ 1.000.000. Se reforma artículo 4. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 26/9/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/11/2008 Nº 91.323 v. 24/11/2008

VALE EXPLORACION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 48 del 18/11/08, se resolvió aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 85.479.272 a la suma de $ 138.359.272, reformándose el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por asamblea Nº 48 del 18/11/08: Cesar Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado – César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2008. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 24/11/2008 Nº 129.266 v. 24/11/2008

WOLVES TELEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/9/08 resolvió modificar el aumento de capital a $ 1.251.775 resuelto por Asamblea Extraordinaria del 27/4/05, fijándolo en $ 125.181, desafectando del mismo la capitalización de aportes irrevocables por $ 1.126.594 y reformando el art. 4º del Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2103 del 6/11/08 pasada al folio 11965 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 123.

e. 24/11/2008 Nº 14.836 v. 24/11/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROGANADERA LOS TOLDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 14-11-08 los socios Fernando Alfredo Horno y Oscar Alfredo Ratti resolvieron que el primero, cede y transfiere todas sus cuotas a José Alberto BECCI, argentino, soltero, comerciante, 19-3-65, DNI 17.307.326, Necochea 1095, Los Toldos, Gral. Viamonte, Pcia. Bs. As.; por $ 50.000. Fernando Alfredo Horno renuncia al cargo de Gerente, eligiendo se en reemplazo a José Alberto Becci, con domicilio especial en su residencia. Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/11/2008 Nº 129.302 v. 24/11/2008

AGROPECUARIA LA MAROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura Nº 634, folio 1414 del 14 de noviembre de 2008 ante Registro 13, Capital Federal. 2) DENOMINACIÓN: AGROPECUARIA LA MAROMA S.R.L. con domicilio social y especial en Av. De Mayo 749, 3er. piso, Capital Federal. 3) Se decide fijar el Capital social en la suma de 352.000 pesos y se reforma el Articulo CUARTO de los Estatutos sociales que queda redactado: ARTICULO CUARTO: El capital social de la sociedad es de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($ 352.000) representado por trescientas cincuenta y dos mil (352.000) cuotas de $ 1 (un peso) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. 4) Firma: Luis Federico KENNY. Socio Gerente de AGROPECUARIA LA MAROMA S.R.L. con domicilio social y especial en Av. De Mayo 749, 3er. piso, Capital Federal, autorizado en escritura 634 del 14 de noviembre de 2008. Buenos Aires, Noviembre 14 de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 107.

e. 24/11/2008 Nº 85.478 v. 24/11/2008

AGROPECUARIA LOS AUCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 164 del 7/11/08, Fº 490 Registro 988 C.A.B.A. Socios: María Inés Amalia MURMAN, argentina, casada, nacida el 1/08/46, DNI 5.461.454, ama de casa, domiciliada en la calle 11 número 345 de la Ciudad de 25 de Mayo, Pcia de Bs As y Clara SANCHEZ PUYADE, argentina, soltera, nacida el 5/08/80, DNI 28.380.923, Licenciada en Relaciones del Trabajo, domiciliada en la calle Peña 2250, 9º piso, departamento A, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales: explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad, como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas; compra y venta de cereales, oleaginosos y demás cultivos, depósitos y consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros incluyendo asimismo explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales, como en su comercialización. Industriales: La industrialización de materias primas y productos agrícolaganaderos. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y/o este contrato y que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000.- Administración y representación legal: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Sede Social: Calle Peña 2.250, 9º piso, Dpto. A, C.A.B.A. Gerentes: María Inés Amalia MURMAN y Clara SANCHEZ PUYADE, ambas con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/03. Esc. María Josefina Bilbao, autorizada por Esc. 164 del 7/11/08 Fº 490 Registro 988 C.A.B.A.

Escribana – M. Josefina Bilbao

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2008. Número: 081118579110/8. Matrícula Profesional Nº: 4974.

e. 24/11/2008 Nº 91.351 v. 24/11/2008

AITCG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 11/11/08. 1) Norberto Maximiliano Furst, CUIT 20-18673503-0, argentino naturalizado, divorciado, ingeniero, 6/10/53, Los Ceibos 6362, Ciudad Jardín, El Palomar, Pcia. Buenos Aires; y Gabriel Andrés Gorelik, CUIT 20-08298900-6, argentino, casado, ingeniero, 16/3/50, Rio de Janeiro 2781, Martínez, Pcia. Buenos Aires. 2) AITCG S.R.L. 3) Junín 410 piso 9º departamento C, CABA. 4) 10 años. 5) Diseñar, fabricar, implementar, integrar y comercializar: cerrojos electrónicos, equipos de seguridad, sistemas electrónicos integrados de seguridad, sistemas de seguimiento de flota de vehículos o de personal, control electrónico, monitoreo, computación, automatización de procesos, redes de comunicación, interconexión tradicionales o inalámbricas, monitoreo satelital o celular, componentes informáticos, ingeniería externa de empresas, consultoría en seguridad, servicios y/o asesoramiento y soporte técnico en general en toda la Argentina y en el extranjero. En toda actividad que se requiera, en virtud de la materia, la actuación de profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, la sociedad la ejecutará con su propio cuerpo de profesionales de esa calidad y/o profesionales con título habilitante contratados al efecto por la misma. 6) $ 42000. 7) 31/12. 8) Gerentes: Norberto Maximiliano Furst y Gabriel Andrés Gorelik, con domicilio especial en el social. Autorizado por instrumento privado del 11/11/08.

Abogado – Lionel M. Naifeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2008. Tomo: 73. Folio: 272.

e. 24/11/2008 Nº 129.274 v. 24/11/2008

ALTIVOLANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/11/2008 se ha constituido la sociedad ALTIVOLANS S.R.L., socios: Paula FOX, empresaria, DNI nº 14.886.599, CUIT Nº 27-14.886.599-5, de estado civil casada, nacida el 18 de Noviembre de 1962 y Patricio Mariano QUINOS, ingeniero agrónomo, DNI Nº 20.851.553, CUIT Nº 20-20.851.553-6, casado, nacido el 26 de junio de 1969; ambos con domicilio real y especial en Posadas 1120 piso 20, departamento "D" Cap. Fed. Sede: Talcahuano 1239 7º piso, departamento "E" Cap. Fed. Objeto Social: explotación, administración y/o asesoramiento, compra, venta y arrendamiento de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles o instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria propia o de terceros, cría y engorde de animales de cualquier tipo y procesado de animales en matadero y frigoríficos, fabricación y dosificación de alimentos balanceados para animales, tambo. Intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, deposito, consignación, comercialización e industrialización de leches y sus derivados, haciendas, granos, semillas, frutas, maderas, productos de granja, fertilizantes, insumos agropecuarios y maquinas agrícolas. Adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporar valor agregado a bienes, servicios y productos destinándolos al mercado interno o externo. Agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para tercero en el país o en el extranjero, dirección y gestión empresarial destinada al comercio internacional. Representante o mandataria de terceros domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. Plazo duración: 99 años.- Capital Social: $ 30.000, en 30.00 cuotas de $ 1 de valor nominal cada una.- Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, designados por los socios, por, tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/3. Autorizados a suscribir aviso de ley: Dr. Jorge Fernando Chifflet. Por instrumento privado del 4.11.08

Abogado – Jorge Fernando Chifflet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 31. Folio: 843.

e. 24/11/2008 Nº 129.336 v. 24/11/2008

AMBAR INDUMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 04/10/2008 Socios María Fernanda MARTINEZ, Algarrobos 1561 Parque Leloir Prov. De Bs. As, nacida el 16/02/1976, DNI 25.142.548; soltera; Ana María PASCARELLI, Mathis 2182, Ituzaingo, Prov. De Bs. As, nacida el 12/03/1954 DNI 11.565.049, casada; ambas argentinas, y comerciantes Denominación: AMBAR INDUMENTARIA S.R.L; Duración: 99 años; Domicilio legal: Av. Corrientes 1628 2º piso 2º cuerpo CABA; Objeto: La fabricación y confección de todo tipo de prendas y productos textiles su comercialización por mayor y por menor mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y consignación de los mismos y de todo producto manufacturado, materiales y materias primas de la industria textil y actividades afines Capital: $ 12.000.- Administración: Socio Gerente: María Fernanda MARTINEZ, fija domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio 31/07. Gustavo Alfredo Padovan, Abogado Tº 59 Fº 300, autorizado en Instrumento Privado de fecha 04/10/2008.

Abogado - Gustavo A. Padovan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 59. Folio: 300.

e. 24/11/2008 Nº 129.461 v. 24/11/2008

ASTYL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 532 del 30/10/08, Registro Notarial 1067 Capital Federal. Gonzalo Martín Prieto cedió a favor de Martín Bruno CARCIOFI, arg., soltero, nacido 16/12/1975, comerciante, DNI 25.194.570, CUIL 20-25194570-6, domiciliado en Sarmiento 747 4 B Capital Federal, cien cuotas sociales de $ 100 valor nominal y de un voto cada una de la sociedad ASTYL SRL. El cesionario constituyo domicilio especial en Sarmiento 747 4º B Capital Federal: Con esta cesión se modificó el artículo cuarto del contrato social. Eleonor DOMINGUEZ, DNI 5.251.697; autorizada por escritura 532 del 30/10/08.

Certificación emitida por: Alicia E. Busto. Nº Registro: 1067. Nº Matrícula: 3483. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 2. Libro Nº: 26.

e. 24/11/2008 Nº 85.498 v. 24/11/2008

BALTIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 19/11/2008 1) Socios: Romina Soledad Zanoli, argentina,

casada, estudiante, nacida el 18 de enero de 1977, DNI 25.790.691, CUIT 23-25790691-4 y Gustavo Tempelsman, argentino, casado, empresario, nacido el 21 de agosto de 1972, DNI 22.808.797, CUIT 20-22808797-2 ambos con domicilio en Manuel Ugarte 1560 septimo piso departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación: BALTIKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina las siguientes actividades: producción, elaboración, fraccionamiento, importación y exportación de productos ópticos y anexos y su compraventa, permuta, consignación, distribución y comercialización en general de todos los productos aludidos precedentemente. 5) Capital: $ 10.000.-, 1.000 cuotas, Valor nominal: $ 10 cada una. 6) Administración: La administración, representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socio o no, en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 7) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 8) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. 9) Gerente: Gustavo Tempelsman quien constituye domicilio especial en Manuel Ugarte 1560 septimo piso departamento A de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Sede social en Pacheco 3201 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contadora Pública Ana López Gacio autorizada en instrumento privado de constitución del 19/11/2008.

Contadora – Ana López Gacio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 108876. Tomo: 0218. Folio: 091.

e. 24/11/2008 Nº 91.404 v. 24/11/2008

BUSCAPE.COM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 17-Nov-08 se aumentó el capital social de $ 3.554.848 a $ 4.049.729, reformándose el Contrato Social en su Artículo Cuarto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 4.049.729, dividido en 4.049.729 cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Buscapé Informaçâo e Tecnología Ltda. 3.890.928 cuotas. Central de Desejos S/A 158.801 cuotas". Agustín Cases Bocci, apoderado por Acta de Reunión de Socios del 17-Nov-08.

Abogado – Agustín Cases Bocci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 98. Folio: 203.

e. 24/11/2008 Nº 9823 v. 24/11/2008

C.I.T.P.A.D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 14/10/2008, el socio Guillermo Raúl SABA CEDIO dos (2) cuotas a favor de la socia María Marcela FRAISE, y tres con veinticinco (3,25) cuotas a favor del socio Héctor Jorge BERTERA; de valor nominal sesenta pesos cada una. Precio: $ 6.420. Jonas Antonio CIKSTAS autorizado por Instrumento Privado del 14/10/2008.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 16 a mi cargo.

e. 24/11/2008 Nº 91.372 v. 24/11/2008

CABAÑA SAN PEDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado de fecha 9/10/08 el socio Gabriel Jose Rojas cedió sus 2500 cuotas partes a favor de Diego Fernando Dominguez, DNI 24.361.517, San Nicolas 2251, Castelar, Provincia de Buenos Aires, 25/11/1974, Soltero, Argentino y Comerciante. El Sr. Gabriel José Rojas renunció a su cargo de gerente, se designó como socio gerente al Sr. Diego Fernando Dominguez. Domicilio especial: Avenida Eva Peron 3719, CABA Vanesa Roxana Di Giacovo Autorizada por instrumento privado de fecha 9/10/2008.

Abogada – Vanesa R. Di Giacovo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 67. Folio: 947.

e. 24/11/2008 Nº 129.289 v. 24/11/2008

CAR FREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Se comunica que por instrumento privado de fecha 2/9/2008, se ha resuelto: 1) Modificar la cláusula SEGUNDA del contrato social en los siguientes términos: "SEGUNDA: Se fija el plazo de duración de la Sociedad en veinticinco años a contar a partir del tres (3) de Septiembre de 2008."; 2) Modificar la cláusula QUINTA del contrato social en los siguientes términos: "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, en forma indistinta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. En garantía de sus funciones cada uno de los gerentes deberá depositar en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, la cantidad de dos mil pesos o su equivalente en bonos, títulos públicos o procurarán fianza o avales bancarios, o por el citado valor contratarán un seguro de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente."; 3) Modificar la cláusula CUARTA del contrato social en los siguientes términos: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de $ 2000 (Pesos dos mil), dividido en 400 (cuatrocientas) cuotas de $ 5 (Pesos cinco) valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: El Señor Roberto Simón Aiscar, la cantidad de 200 (doscientas) cuotas de $ 5 valor nominal cada una de ellas; el Señor Roberto Marcelo Aiscar la cantidad de 160 (ciento sesenta) cuotas de $ 5 valor nominal cada una de ellas; y el Señor Julio César Durán la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales de $ 5 valor nominal cada una de ellas."; 4) Se designó gerente a Julio César Durán DNI Nº 11.532.463, con domicilio especial constituido en Honorio Pueyrredón 2005 C.A.B.A. El que suscribe se encuentra autorizado por instrumento privado de fecha 2/9/2008.

Abogado – Mariano A. Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/09/2008. Tomo: 53. Folio: 941.

e. 24/11/2008 Nº 128.993 v. 24/11/2008

CONYSERV CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 502: 29/10/2008 Gustavo Roberto Monaldi, empleado, casado, 19/9/1969, DNI 20863339, Billinghurst 318, 3, A, CABA, Silvana Carina Monaldi, empresaria, soltera, 14/12/1973, DNI 2323521923, Agaces 236, CABA, ambos argentinos: CONYSERV CONSTRUCCIONES S.R.L. Plazo 99 años. Objeto dedicarse por cuenta propia de 3° y/o asociada a 3°, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Construcciones de edificios inlcuídos los sometidos al régimen de propiedad horizontal y en general la construcciones y compraventa de todo tipo de inmuebles. Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones. Compra, venta, distribución, representación, fraccionamiento, locación, importación y exportación de materiales y maquinarias destinadas a la Construcción. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 20000. Administración 1 o más gerentes. Ejercicio cierra: 31/12 de cada año. Sede social Billinghurst 318, Piso 3º, Dpto. A, CABA. Gerente: Gustavo Roberto Monaldi, acepta y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizada Esc. 502 del 29/10/2008.

Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 054.

e. 24/11/2008 Nº 91.066 v. 24/11/2008

COUNTER GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Daniel OJEDA, DNI 27.902.504, nacido 07/09/1978; y Darío Alejandro OJEDA, DNI 26.849.629, 7/09/1978, argentinos, solteros abogados, domiciliados Tuyutí 2128, Lanus Oeste, Prov. de Bs As 2) "COUNTER GROUP S.R.L." 3) Suipacha 211, piso 8, departamento "I" CABA. 4) Compra, venta, comercialización, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la realización de todo tipo de obras para la construcción de edificios, obras de todo tipo relacionadas con la construcción, licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios. FINANCIERA E INVERSIÓN: Financiación con dinero propio, o no de las operaciones comprendidas de los apartados precedentes, con el aporte de capitales, para negocios realizados o a realizarse. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 5) 99 años desde inscripción en I.G.J. 6) $ 20.000.- 7 y 8) GERENTE: Pablo Daniel OJEDA indeterminado, personal. 9) 31/10 cada año. 10) Domicilio Especial del Socio Gerente: Suipacha 211, piso 8, departamento I, CABA. Autorizada Mónica Beatriz CORREA, DNI 24.725.049, por Contrato del 04/112008.

Autorizado – Mónica Beatriz Correa

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 14.

e. 24/11/2008 Nº 129.324 v. 24/11/2008

DESARROLLOS DE EMPRESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/10/08, Javier Antonio Pla, vende, cede y transfiere 60 cuotas a Maura Gálvez Rodríguez, boliviana, soltera, empresaria, nacida el 30/09/76, DNI 94.086.277, domiciliada en Peruz 1029, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Se modifica artículo 4º del contrato social. Cesó en el cargo de Gerente Javier Antonio Pla y se designó nuevo Gerente a Maura Gálvez Rodríguez, que aceptó cargo y fijó domicilio especial en Peruz 1029, San Justo, Provincia de Buenos Aires. José L. Mántel, abogado, Tº 41, Fº 650, autorizado por instrumento privado de 17/10/08.

Abogado – José L. Mantel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 41. Folio: 650.

e. 24/11/2008 Nº 85.511 v. 24/11/2008

DHARMA CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado del 14/11/2008. Socios: Nancy Beatriz Ducuing argentina, casada, nacida el 02/11/60, DNI 14296434, administradora de empresas, domicilio Cordoba 2069, piso 13, departamento A, CABA y Marcelo Gustavo Martorelli, argentino, casado, nacido el 10/08/62, DNI 16208950, Escritor, domicilio Cordoba 2069, piso 13, departamento A, CABA. Duracion 99 años. Sede: Gurruchaga 1363, Piso 1º, Departamento 8, CABA. Capital $ 10.000.- Balance 31/12. Objeto: desarrollo, comercializacion, mantenimiento software informáticos. Importacion y exportacion. Consultoria en informatica. Servicios de Internet, servicios de telecomunicaciones y publicaciones audiovisuales. Compra, venta, leasing de equipos y sistemas informáticos. Gerencia: Socios Nancy Beatriz Ducuuing y Marcelo Gustavo Martorelli. Mandato 3 años. Garantía de administradores $ 2.000.-Domicilio especial ambos en Gurruchaga 1363, Piso 1º, Departamento 8, CABA. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435. Autorizada en contrato social de constitución SRL

Autorizada – Lucia Beatriz Valente

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 3.

e. 24/11/2008 Nº 85.492 v. 24/11/2008

DISTRIBUIDORA RPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/10/08, se suscribió lo resuelto en el acta de reunión de socios Nº 3 del 7/03/05, donde se dispuso la cesión de cuotas, en la cual Roxana Zulema María MARTIRE, argentina, nacida el 13/01/69, casada, DNI 21.002.757, vende, cede y transfiere a Carlos Alberto TALAMONTI, argentino, nacido el 11/05/42, soltero, DNI 4.580.725, comerciante, domiciliado en la Avenida Croacia 593, José C Paz, Provincia de Buenos Aires, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponde en "DISTRIBUIDORA RPS S.R.L.. Gilda Maria Saltarelli, DNI 18.466.185, como autorizada por instrumento privado del 10/10/08.

Certificación emitida por: Sara Jaratz de Perelmuter. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3392. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 37.

e. 24/11/2008 Nº 85.534 v. 24/11/2008

EL INGALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por instrumento privado de fecha 10/11/2008, la Regularización de la empresa resolviendo adoptar como tipo societario el de "Sociedad de Responsabilidad Limitada", continuando la sociedad regularizada con los derechos y obligaciones de aquélla, sin modificar la responsabilidad anterior de los comparecientes y aprobar en consecuencia, el siguiente contrato social. Socios: Jorge Javier Zelaznik, 12/05/1955, argentino, DNI 11666000, CUIT 20-11666000-9, casado, comerciante, domicilio Sunchales 610 C.A.B.A. Marta Teresa Zelaznik, 06/05/1954, argentina, DNI 11320871, C.U.I.T. 27-11320871-1, casada, comerciante, domicilio Batalla de Pari 643, C.A.B.A. Denominación: "EL INGALE S. R. L." Domicilio legal: Sunchales 610 de la Ciudad A. de Buenos Aires. Plazo: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio- I. G. J. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Lavadero industrial de ropa; confección y reventa de artículos textiles en general. Comprar, vender, alquilar, contratar aparatos y maquinaria conveniente para utilizar con y en relación con su actividad. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Capital social: $ 876.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio siendo reelegible. Cierre ejercicio: 30-04. Dra. Alicia B. Simonini, autorizada por Inst. Privado de fecha 10/11/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2008. Número: 108622. Tomo: 0166. Folio: 146.

e. 24/11/2008 Nº 26.777 v. 24/11/2008

EMPRENDIMIENTOS M.N

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto público del 6-11-2008 los únicos socios de EMPRENDIMIENTOS M.N SRL

resolvieron reconducir la sociedad fijando el nuevo plazo de duración de la sociedad a los 2 años de la inscripción de la reconducción, adecuaron la cláusula quinta respecto a la garantía de los gerentes que firman en forma conjunta Se designaron gerentes a Jorge Julio Lofiego y Mauricio Fernando Nasielsky por plazo de duración social y quienes fijan domicilio especial en Melincue 3742 primer piso "B" CABA- ratificándose los restantes articulos, excepto segundo y quinto Autorizado acto público Nº 611 del 6-11-08 Registro 2149 CABA

Abogado - Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2008. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 24/11/2008 Nº 129.286 v. 24/11/2008

EQUANER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Complementario de la publicación del 24/10/08. Oscar Alfredo SANZ, D.N.I. 10.401.557, en su carácter de Socio Gerente y Administrador de EQUANER S.R.L., constituye domicilio especial en Donato Alvarez 190 de Capital Federal. Oscar Alfredo SANZ Apoderado por Escritura Nº 12, del 30/04/98 Fº 38 Registro 1306 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Luisa Haydee Marangi. Nº Registro: 1187. Nº Matrícula: 2586. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 41.

e. 24/11/2008 Nº 85.626 v. 24/11/2008

ESTABLECIMIENTO AGROGANADERO RINCON DE LA ESPUELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 4 de Agosto de 2008. SOCIOS: Luis Mario Abossida, argentino, soltero, nacido el 16 de febrero de 1961, DNI 14.976.879, domiciliado en la calle Marcos Paz numero 3354, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, María del Carmen Abossida, Argentina, casada en segundas nupcias con Marcelo Norberto Fernández, nacida el 5 de agosto de 1959, DNI 13.924.010, domiciliada en la calle Marcos Paz 3628 de la Ciudad de Buenos Aires DENOMINACION: ESTABLECIMIENTO AGROGANADERO RINCON DE LA ESPUELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DOMICILIO SOCIAL: Avenida Córdoba 1.111, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires. PLAZO: noventa y nueve años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto compra, venta, acopio, importación, exportación y explotación, consignación y distribución referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, forestación y aserraderos, todos los subproductos y derivados elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industrias de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hijas, maderas, carnes, menudencias, frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos.- Realizar todas las actividades agrícolo - ganaderas, tales como: explotación de bosques, campos, chacras, establecimientos para cría e invernada de ganado, estancias, granjas, haras, huertas, plantaciones, quintas, tambos, tierras, utilizando para ello tierras propias o de terceros para realizar plantaciones de cualquier tipo.- Dentro del objeto antes descripto podrá realizar en campos propios o de terceros, las siguientes actividades: a) Agrícolas. b) Pecuarias. c) Producción, financiación, comercialización, importación y exportación de sus productos, maquinarias, instalaciones, repuestos, aparatos, muebles y útiles. CAPITAL: pesos veinte mil CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio, de cada año. LA ADMINISTRACIÓN, LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: estará a cargo de un Gerente que los socios designan en este acto, recayendo en el Sr. LUIS MARIO ABBOSIDA, argentino, DNI 14.976.879, dicho gerente durará en sus funciones 5 años pudiendo ser reelecto indefinidamente por voto mayoritario de los socios.- El Gerente designado podrá ser removido por el voto unánime de los socios en cualquier momento sin necesidad de expresión de causa.- El gerente podrá realizar todo tipo de acto jurídico relativo al objeto social pudiendo adquirir, gravar, vender, ceder, y/o enajenar a cualquier titulo los bienes sociales así como representar a la sociedad ante el estado, bancos y todo tipo de entes públicos, privados y/o judiciales. Inclusive el Gerente podrá realizar todos los actos que conforme al articulo 1881 del código civil requieren poder especial, articulo noveno del Decreto - Ley 5965/63. GERENTE: LUIS MARIO ABBOSIDA con domicilio en Marcos Paz numero 3.354, piso segundo de Capital Federal. AUTORIZADOS: Según Estatuto Social realizado en instrumento privado de fecha cuatro de agosto de dos mil ocho, cuyas firmas se encuentran certificadas por Escribana Violeta S. L. Carballo, autorizada SILVIA ALEJANDRA BUJAN DNI 18.073.648. PUBLÍQUESE POR UN DÍA EN EL BOLETIN OFICIAL.

Abogada – Silvia Alejandra Bujan

Certificación emitida por: Violeta S. L. Carballo. Nº Registro: 1436. Nº Matrícula: 3916. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 25.

e. 24/11/2008 Nº 91.400 v. 24/11/2008

FRIENDS FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 238, Registro 1851 de Cap. Fed. del 18/11/2008 se modifico el art. 3°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, refrigerios, quioscos y afines, servicios de comedores comerciales o industriales, estudiantiles, de órganos o instituciones públicas, civiles y militares, tanto nacionales, provinciales, municipales o pertenecientes al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, como privadas. b) Elaboración, comercialización y/o distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, elaboración, comercialización y/o distribución de todo tipo de productos de panificación, pastelería y confitería comprendido el aprovisionamiento integral de alimentos, bebidas y elementos para abastecimientos gastronómico. c) Importar y exportar comidas preelaboradas y elaboradas bebidas y elementos para abastecimiento gastronómicos, como asimismo materias primas para la elaboración de alimentos. Dicha actividades se realizarán con la asistencia de profesional idóneo en los casos que así se requiera. d) La explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos; el alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan; la explotación de edificios destinados a hotelera, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurant y bar; sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a sus clientes. La sociedad podrá brindar servicios de hotelería en las instituciones en la que brinde servicio de alimentación o en otras instituciones, incluyendo la capacidad legal para desarrollar en dichos servicios, limpieza en general, lavado, secado y planchado de ropa de cama y su pertinente distribución. Por escritura Nº 238, Registro 1851 de Cap. Fed. del 18/11/2008 estoy autorizado a efectuar la publicación.

Escribano – Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 081119580204/B. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 24/11/2008 Nº 91.506 v. 24/11/2008

IMAGEN TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.806.035.- El 10/11/08 se resolvió: Mabel Candia Morinigo y Javier Darío Albin cedieron 20 cuotas cada uno por $. 4.000.- a Osvaldo Esteban Tejada, argentino, 55 años, divorciado, comerciante, D.N.I. 10.558.722, domicilio Alsina 1619, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 179, del 10/11/08, folio 447, Registro 1703 de Capital Federal.- Escribana María Cristina G. Paletta de Goicoechea, Matrícula 3527.

Escribana – Ma. Cristina P. de Goicoechea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2008. Número: 081118578096/2. Matrícula Profesional Nº: 3527.

e. 24/11/2008 Nº 91.374 v. 24/11/2008

INVERSIONES TACHIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 5 del 04-09-08 se resolvió aumentar el capital de $ 1.235.000 a $ 1.800.000 y reformar el art. 4° del Contrato Social. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 5 del 04-09-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 24/11/2008 Nº 129.523 v. 24/11/2008

JOJAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) JOJAR S.R.L.- 2) Instrumento privado del 14-11-2008.- 3) Rita Alejandra DOMINGUEZ, argentina, nacida el 20-11-59, empresaria, DNI 13.754.049, CUIT 20-13754049-0, soltera, Adalberto Osvaldo ARES, argentino, nacido el 01-09-46, empresario, DNI 4.556.541, CUIT 27-04556541-2, casado, ambos con domicilio real y especial en R. y E. Roque Perez 4834, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de Terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, exclusivamente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por Las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Roque Perez 4834, CABA.- Se designa gerente a: Adalberto Osvaldo Ares. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 14-11-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 29.

e. 24/11/2008 Nº 129.316 v. 24/11/2008

JOMINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas de Reunión de Socios del 23/8/2008 se designa nuevo gerente a Ana María Carrasco, modificándose la cláusula sexta. La Gerente constituye domicilio especial en la sede social Wenceslao Villafañe 225, piso 1º, departamento "1", CABA. Se ratifican todas las demás cláusulas sociales. Autorizado Manuel Jorge Giménez Zapiola en escritura 262 del 6/11/2008.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 22.

e. 24/11/2008 Nº 91.391 v. 24/11/2008

LA LUNFARDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Por instrumento privado del 20-08-08. SOCIOS: Jorge Leandro MELUL, DNI 29.986.386, CUIT 20-29986386-8, chef, domiciliado en: Darwin 504, Dpto. "2", de la C.A.B.A., y Maximiliano Alfredo CASASCO, DNI 28.463.499, CUIT 20-28463299-4, diseñador gráfico, domiciliado en: Miller 2642 de la C.A.B.A. ambos solteros, argentinos y mayores de edad. DENOMINACIÓN: LA LUNFARDÍA S.R.L. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Av. Córdoba 6211/13/25 de la C.A.B.A. OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades gastronómicas: explotación comercial de elaboración, distribución y venta de comidas; producción de eventos, servicio de catering y toda actividad necesaria para la realización de los mismos. CAPITAL: $ 12.000. DURACIÓN: 20 años desde inscripción. GERENCIA: UN SOCIO GERENTE: Jorge Leandro MELUL, por término duración sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31-12 de cada año. Autorizada por contrato constitutivo del 20-08-08.

Abogada - Valeria Toscano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2008. Tomo: 48. Folio: 30.

e. 24/11/2008 Nº 129.297 v. 24/11/2008

LA TABLILLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 06.11.08 el socio Rodolfo Roberto Brenner, cedió a favor de Graciela Susana Grosso, argentina, nacida 26.07.36, soltera, comerciante, DNI. 02.740.604, domiciliada Avda. Las Heras 3737, piso 8º departamento D Cap., Fed., la cantidad de 480 cuotas de A 1.000 cada una. Asimismo los socios resolvieron por el fallecimiento del socio gerente Ernesto Germán Brenner designar en su reemplazo al Rodolfo Roberto Brenner como gerente quien fijo domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3.020 piso 23 departamento B de esta ciudad, aumentar el capital de $ 100 a $ 92.000, capitalizando las cuentas de ajuste de capital por $ 78.893,93.= reserva revalúo técnico Nro. 10 por $ 12.689,43, y aportes en efectivo de los socios por $ 316,64.= emitiéndose 91.900 cuotas de $ 1 v/n c/u, y adecuar el contrato social a las disposiciones del art. 75 Res. Grl. IGJ 7/05, modificándose los artículos 4º y 5º del contrato social.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por instrumento del 06.11.08.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2008. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 24/11/2008 Nº 129.311 v. 24/11/2008

LIFE GOURMET OK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/11/2008, Norberto Rafael Othatceguy y Gabriel Heriberto Othatceguy

cedieron 334 cuotas, cada uno de ellos, a Martín Ricardo Coquet. Mariana C. MASSONE. Escribana. Matrícula 4583. Autorizada en escritura del 16/09/2008, folio 727, Registro 436 Cap. Fed.

Escribana - Mariana C. Massone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2008. Número: 081117574309/5. Matrícula Profesional Nº: 4583.

e. 24/11/2008 Nº 91.405 v. 24/11/2008

MAIPU 2088

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrea Alejandra Menendez, argentina, soltera, docente, D.N.I. 20.902.343, Italia Nº 2154, Florida, provincia de Buenos Aires, 20/08/1969, C.U.I.L. 27-20902343-7, Adrian Gustavo del Canto, argentino, soltero, empleado, D.N.I. 21.915.731, Habana Nº 1982, Martinez, provincia de Buenos Aires, 10/12/1970, C.U.I.L. 20-21915731-3 y Guillermo Eugenio Coudray, argentino, divorciado, empresario, D.N.I. 20.993.904, Esmeralda Nº 3070, Florida, provincia de Buenos Aires, 01/08/1969, C.U.I.L. 20-20993904-6. 2) Contrato del 23-10-2008. 3) Denominación: MAIPÚ 2088 S.R.L. 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las sig. actividades: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias o eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, talleres y puentes; refaccion o demolición de las obras enumeradas; Construcción y reparación de edificios de todo tipo, sean publicos o privados. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 20.000.- 8) Dirección: uno o más gerentes, individual o conjunta, socios o no, por 5 ejercicios, reelegibles. Garantía: $ 2.000 9) Cierre: 30 de setiembre de cada año. 10) Domicilio: Tronador 3199, C.A.B.A. 11) Gerente: Guillermo Eugenio Coudray, D.N.I. 20.993.904, divorciado, empresario, con domicilio especial en Esmeralda Nº 3070, Florida, provincia de Buenos Aires. Dr. Daniel Luis Panza, apoderado según contrato constitutivo del 23-10-2008.

Contador – Daniel Luis Panza

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 042083. Tomo: 0167. Folio: 114.

e. 24/11/2008 Nº 91.365 v. 24/11/2008

MANUFACTURAS TEXTILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/10/08, Mauricio Alejandro Seimandi vende, cede y transfiere 60 cuotas a Dalia Choque Vallejos, boliviana, soltera, empresaria, nacida el 17/11/78, DNI 93.914.395, domicilio en Avellaneda 3083, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. Se modifica artículo 4º del contrato social. Cesó en el cargo de Gerente Mauricio Alejandro Seimandi y se designó nuevo Gerente a Maura Gálvez Rodríguez, que aceptó cargo y fijó domicilio especial en Peruz 1029, San Justo, Provincia de Buenos Aires. José L. Mántel, abogado, Tº 41, Fº 650, autorizado por instrumento privado de 20/10/08.

Abogado - José L. Mántel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 41. Folio: 650.

e. 24/11/2008 Nº 85.514 v. 24/11/2008

MARIA DEL CARMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Oscar Maria CAPURRO, argentino, casado, médico, le: 1304313, Alsina 22 Marcos Paz, Prov. Bs. As. y Alejandro María CAPURRO ACASUSO, argentino por opción, viudo, le: 4229049, abogado, Reconquista 336 piso 2 CABA., ambos mayores de edad, como UNICOS SOCIOS de la sociedad MARIA DEL CARMEN SOCIEDAD COLECTIVA aprueban la TRANSFORMACIÓN de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada con los siguientes estatutos sociales: 1) MARIA DEL CARMEN SOCIEDAD DE RESPOSABILIDAD LIMITADA. 2) 20 AÑOS. 3) actividad agrícola, ganadera, lechera, compraventa de animales, cría, formación de planteles, siembras y cosechas, forrajes, forestaciones, comercialización de granos, venta de leche y subproductos, explotación de granja y cuantas operaciones se relacionen con el agro. 4) Pesos veinticuatro mil. 5) Gerentes: Oscar María Capurro y Alejandro María Capurro ACASUSO, individualmente. 6) 31.08. SEDE SOCIAL: Reconquista 336 piso 2 CABA. El domicilio especial de los gerentes se fija en los indicados anteriormente. Alejandro María CAPURRO ACASUSO en su carácter de Socio Gerente.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 6/11/2008. Nº Acta: 532.

e. 24/11/2008 Nº 14.826 v. 24/11/2008

MILAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 424 del 7 de Noviembre de 2008 se resolvió modificar el artículo tercero del estatuto el que ha quedado redactado de la siguiente forma: “TERCERA: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a éstos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de otras entidades o similares, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios; compraventa de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; la formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de los funcionarios autorizados; venta de entradas para los espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive dar en locación inmuebles, ya sea el inmueble completo y/o fraccionado en departamentos, habitaciones, espacios o camas, pudiendo además brindar servicios complementarios y accesorios para la atención de sus locatarios en particular y turistas en general; y prestación de cualquier otro servicio consecuencia de los anteriormente mencionados”. Quien suscribe ha sido autorizado por escritura 424 del 7/11/2008.

Abogado/Autorizado – Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2008. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 24/11/2008 Nº 91.359 v. 24/11/2008

MONAMI IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 10/11/08. Esc. Rene C. PONTONI. Fº 884. Registro 1575. Gui HE, argentino, nacido 15/04/77, DNI.18.861.622, CUIT 20-18861622-5, comerciante, y Simei SUE, china, nacida 05/11/81, DNI. 94.197.231, CUIT 23-94187231-4, comerciante, domicilio 20 de Septiembre 1413, Rafael Calzada, Prov. Bs. As. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Importación y exportación de materias primas, frutos del país productos elaborados y semielaborados, mercaderías, relojes, regalos, indumentarias, bijouterie, artículos de cuero, herramientas, maquinarias, rodados, sus repuestos y accesorios, patentes, marcas, licencias, diseños y dibujos, nacionales o extranjeros.- A tal fin la sociedad tie- ne plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: $ 20.000. PLAZO: 99 Años. Gerente: Gui HE domicilio especial en sede social. Cierre ejerc. 30/06. SEDE: social, legal y comercial Av. Córdoba 1530, 5º Piso. Of. 15. CABA. Apoderada escritura de constitución. Haydée Requeijo DNI. 2.628.102.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 031.

e. 24/11/2008 Nº 129.264 v. 24/11/2008

NEUROFISIOLOGIA MAIPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICACION de publicación del 7 de noviembre del 2008, Factura Nº 0123-00014546.- Nº 14.546.- Constitución de “CENTRO DE DIAGNOSTICO NEUROFISIOLOGICO MAIPU - CEDINE MAIPU S.R.L.” escritura 183 del 31/10/2008 - y escritura complementaria 190 del 17/11/2008, ambas pasadas ante el Esc. Fernando de Abreu - Registro 2095 Cap. Fed.- En el Art. 1º, “ARTICULO PRIMERO: Su denominación es “CENTRO DE DIAGNOSTICO NEUROFISIOLOGICO MAIPU CEDINE MAIPU - S.R.L.”.- En el Art. 4º, “ARTICULO CUARTO: El objeto de la sociedad será llevar a cabo por o a cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: Explotar, administrar y/o gerenciar, por cuenta propia, en forma directa y/o a través de terceros, y/o por cuenta de terceros, establecimientos médicos de todas las especialidades, de carácter hospitalario, clínico, quirúrgico y/o de reposo, pudiendo ejercer la dirección económica, administrativa y técnica de los mismos.- Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este contrato”. Escribano Fernando de Abreu, matrícula 4337, Registro 2095, Cap. Fed., autorizado en la escritura 190 de modificación, del 17 de noviembre de 2008.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 081119579896/1. Matrícula Profesional Nº: 4337.

e. 24/11/2008 Nº 14.832 v. 24/11/2008

ORIGINAL TRIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) ORIGINAL TRIP S.R.L.- 2) Instrumento privado del 11-11-2008.- 3) Fernando Pablo GONZALEZ DURO, argentino, nacido el 02-08-66, empresario, DNI 17.856.745, CUIT 20-17856745-5, casado, con domicilio real y especial en Cazón 1036, Boulogne, Pcia. De Bs. As.; y Pablo Javier PIÑEIRO, argentino, nacido 01-06-83, empresario, DNI 30.324.758, CUIT 20-30324758-1, soltero, con domicilio real y especial en Libertador 6255, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de Terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el exterior. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. g) La compra, y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. h) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. i) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. k) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividad específicas de los agentes de viajes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 30-09 de cada año.- 9) Avenida de Mayo 1370, piso 5º, CABA.- Se designan gerentes a: Fernando Pablo GONZALEZ DURO y Pablo Javier PIÑEIRO.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 11-11-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 29.

e. 24/11/2008 Nº 129.317 v. 24/11/2008

PALADIN AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura Nº 635, folio 1416 del 14 de noviembre de 2008 ante Registro 13, Capital Federal.- 2) DENOMINACIÓN: PALADIN AGROPECUARIA S.R.L. con domicilio social y especial en Av. De Mayo 749, 3er. piso, Capital Federal.- 3) Se decide fijar el Capital social en la suma de 715.000 pesos y se reforma el Articulo CUARTO de los Estatutos sociales que queda redactado: ARTICULO CUARTO: El capital social de la sociedad es de SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS ($ 715.000) representado por setecientas quince mil (715.000) cuotas de $ 1 (un peso) valor nominal cada una.- Cada cuota da derecho a un voto.- 4) Firma: Luis Federico KENNY.- Socio Gerente de PALADIN AGROPECUARIA S.R.L. con domicilio social y especial en Av. De Mayo 749, 3er. piso, Capital Federal, autorizado en escritura 635 del 14 de noviembre de 2008.- Buenos Aires, Noviembre 14 de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 107.

e. 24/11/2008 Nº 85.474 v. 24/11/2008

PASEO DE COMPRA UNIVERSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día conforme Artículo 10 de la Ley 19.550, la constitución de la sociedad: “PASEO DE COMPRA UNIVERSO SRL.”, por Escritura Nº 147, Folio 772 el 12/12/2007, autorizada en el Registro Notarial 1615 de CABA.- I) Socios: CHAPARRO ESCOBAR, Florentino, DNI. 92.650.821, (CUIT. 20-92650821-1), comerciante, casado, nacido 14/03/1963, boliviano, hijo de Ambrosio Chaparro Gutiérrez y Adriana Escobar Villanueva, domiciliado en Francisco Bilbao 3.665, Dto. 1 CF.; QUISPE CHOQUE, Lino Andrés, DNI. 92.984.777, (CUIT. 20-92984777-7), comerciante, soltero, nacido 23/09/1968, boliviano, hijo de Manuel Quispe Toque y Clotilde Choque Blanco, domiciliado en Bonorino, Manzana 24 Casa 414, Dto.1 CF.; CHAMBI HUAYCHO, Francisco DNI. 92.877.457, (CUIT. 20-92877457-1), comerciante, casado, 29/08/1953, boliviano, domiciliado en Segundo Sombra 1.735 CF.; SILES ALMENDRAS, Marcelina DNI. 92.789.461, (CUIT. 27-92789461-6), comerciante, casada, nacida 02/11/1953, boliviana, domiciliada en Labarden 724, Villa Albertina, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia.Bs. As.; BAUTISTA, Elsa Eusebia DNI. 12.803.054, (CUIT. 27-12803054-4), comerciante, casada, nacida 01/01/1956, argentina, domiciliada en Ibarrola 5.310, Isidro Casanova, Pdo. Matanza, Pcia. Bs. As.; BAUTISTA ESPINO, Sonia DNI. 92.914.404, (CUIL. 27-92914404-5), comerciante, casada, nacida 24/12/1976, boliviana, domiciliada en Soldado Víctor Rodríguez 1.745, Pdo. Lomas de

Zamora, Pcia. Buenos Aires; ESPINO QUISPE, Carmen DNI. 92.914.287, (CUIL. 27-92914287-5), comerciante, casada, nacida 16/07/1957, boliviana, domiciliada en Olimpo 1.502, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; CHAIRA, Juan Carlos DNI. 18.551.570 (CUIT. 20-18551570-3), comerciante, soltero, nacido 16/09/1967, argentino, hijo de Ireneo Chaira y Nelly Sardinas, domiciliado en Ancón 4.204, González Catan, Pdo. Matanza, Pcia. Bs. As.; MACHUCA GONZÁLES, Florencia DNI. 92.939.496 (CUIL.27.92939496-3), comerciante, casada, nacida 26/04/1963, boliviana, domiciliada en San Juan 4.158, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; CHAIRA, Irineo DNI. 93.477.550, (CUIL. 20-93477550-4), comerciante, casado, nacido 28/06/1945, boliviano, domiciliado en Doblas 4.995 González Catan, Pdo. Matanza, Pcia. Bs. As.; CALLISAYA APAZA, Rene DNI. 93.981.581, (CUIL. 20-93981581-4), comerciante, soltero, nacido 02/06/1974, boliviano, hijo de José Callisaya Titirico y Marcela Apaza Quenta, domiciliado en Escalada 2.261, CF.; PANIAGUA ARAMAYO, Betty DNI. 92.483.314 (CUIT. 27-92483314-4), comerciante, viuda, nacida 20/05/1948, boliviana, hija de Felipe Paniagua y Segundina Aramayo, domiciliada en Mariano Acosta 3.417 CF.; ROJAS ALMANZA, José DNI. 92.944.800 (CUIL. 20-92944800-7), comerciante, casado, nacido 16/04/1935, boliviano, domiciliado en Olavarria 1.035 CF.; MERIDA, Víctor DNI. 11.876.513, (CUIL. 20-11876513-4), comerciante, soltero, nacido 10/11/1955, argentino, hijo de Constancia Merida, domiciliado en Pergamino 913, Villa Lamadrid, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, Martha DNI. 92.959.444, (CUIL. 23-92959444-4), comerciante, soltera, nacida 03/11/1970, boliviana, hija de Ignacio Gutiérrez y de Aurelia Fernández, domiciliada en Noting 3.765, Ciudadela, pdo. de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; AGREDA, Graciela DNI. 18.718.324, (CUIL. 27-18718324-9), comerciante, casada, nacida 25/06/1929, argentina naturalizada, domiciliada en Franklin Delano Roosevelt 1.560, 6° "A" CF.; UZEDA RIVERA, Angélica DNI. 93.776.001 (CUIL.27-93776001-4), comerciante, soltera, nacida 02/10/1967, boliviana, hija de José Uzeda y Juana Rivera, domiciliada en Perito Moreno, Manzana 2 Casa 8 CF.; RAMOS FERNÁNDEZ, Juana DNI 92.986.841, (CUIL. 27-92986841-8), comerciante, soltera, nacida 05/09/1964, boliviana, hija de Demetrio Ramos y Antonia Fernández, domiciliada en Blanco Encalada 2.563, Villa Celina, pdo. Matanza, Pcia. Bs. As.; ALARCÓN DAVALOS, José Braulio DNI. 92.902.138, (CUIL. 20-92902138-0), comerciante, nacido 26/03/1965, boliviano, domiciliado en Santiago del Estero 286 CF.; ADUVIRI ENRIQUEZ, Justina DNI. 18.797.926, (CUIL. 27-18797926-4), comerciante, casada, nacida 26/09/1960, argentina naturalizada, domiciliada en Santiago del Estero 286 CF.; FUENTES BERRIOS, Inés DNI. 92.954.088, (CUIL. 27-92954088-9), comerciante, casada, nacida 20/04/1966, boliviana, domiciliada en Newton 4.826, pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; CHAVARRIA, Elena DNI. 92.274.073 (CUIL. 27-92274073-4), comerciante, casada, nacida 10/11/1949, boliviana, domiciliada en Mariano Acosta 3.500 CF.; SACACA CHOQUE, Hipólita DNI. 92.923.521, (CUIL. 27-92923521-0), comerciante, soltera, nacida 22/08/1971, hija de Tomás Sacaca Delgado y María Choque Quispe, domiciliada en Perito Moreno y Av. Gral. Francisco Fernández de la Cruz, Manzana 7, Casa 69, CF.; CHAVARRIA ROMERO, Alejandrina DNI. 93.002.415 (CUIL. 20-93002415-6), comerciante, casada, nacida 09/11/1964, boliviana, domiciliada en San Pedrito 2.607 CF.; CAMACHO, Patricia DNI. 92.586.967, (CUIL. 27-92586967-3), comerciante, viuda, nacida 21/09/1955, boliviana, domiciliada en Blandengues 1.086, Villa Lamadrid, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; BARRIENTOS, María Cristina DNI. 22.812.875, (CUIL. 27-22812875-4), comerciante, soltera, nacida 15/08/1972, argentina, hija de Simón Barrientes y Patricia Camacho, domiciliada en Blandengues 1.086, Villa Lamadrid, pdo, Lomas de Zamora, pcia. Bs. As.; LÓPEZ SIMON, Germán David DNI. 93.997.935, (CUIL. 20-93997935-3), comerciante, soltero, nacido 03/05/1974, boliviano, hijo de Teófilo López y Carmen Simón, domiciliado en Isaac Newton 4.256 Pdo. Lomas de Zamora, pcia. Bs. As.; BAUTISTA AGUIRRE, Martín DNI. 92.583.614 (CUIL. 29-92583614-2), comerciante, soltero, nacido 21/09/1961, boliviano, hijo de Juan Bautista y Rosalia Aguirre, domiciliado en Laprida 4.215, Pdo. Lomas de Zamora, pcia. Bs. As.; CHOQUE, Sergio ALEJANDRO, DNI. 25.368.971, (CUIL. 20-25368971-5), comerciante, soltero, nacido 15/06/1976, argentino, hijo de Alejandro Choque y Elsa Eusebia Bautista, domiciliado en, Los Andes, lote 4, Manzana 87 Villa Celina, pdo. Matanza, pcia. Bs. As.; JIMÉNEZ ARRATIA, Rosa Natividad DNI. 92.934.433, (CUIL. 27-92934433-8), comerciante, soltera, nacida 08/09/1966, boliviana, hija de Eloterio Jiménez y Manuela Arratia, domiciliada en Esteban Bonorino 414 CF.; CHUQUI CHAMBI GUAQUI, Yanet Eva DNI. 93.573.116, (CUIL. 27-93573116-5), comerciante, soltera, nacida 03/03/1984, boliviana, hija de Buenaventura Chuqui Chambi y Guillermina Guaqui, domiciliada en Oliden 1163 CF.; SACACA CHOQUE, Rose Mary DNI. 93.867.558, (CUIL. 27-93867558-4), comerciante, casada, nacida 06/01/1984, boliviana, domiciliada en Av. Perito Moreno y Avenida Fernández de la Cruz, Manzana 7 Casa 67 CF.; SALAZAR PANOZO, Antonia DNI. 92.947.356, (CUIL. 27-92947356-1), comerciante, casada, nacido 17/01/1975, boliviana, domiciliada en Blandengues 1068 Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; GUTIÉRREZ HERRERA, Miriam DNI. 93.269.506, (CUIL. 27-93269506-0), comerciante, casada, nacida 17/12/1968, boliviana, hija de Marcelino Gutiérrez y Concepción Herrera Ancalle, domiciliada en Pavón 3.958 CF. II) Fecha de Constitución: 12/12/2007.- III) Denominación: "PASEO DE COMPRAS UNIVERSO S.R.L.".- IV°) Domicilio: Ciudad de Bs. Aires. Sede Social: y domicilio especial: Escalada 2.261 CABA. V) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país, las siguientes actividades: la instalación, construcción, distribución, administración y comercialización de locales y puestos de venta de toda clase de mercaderías al por mayor o minorista, permitidas por las leyes, decretos y ordenanzas.- VI) Plazo de Duración: 99 años a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- VII) Capital Social: Pesos 12.600.- representado por Treinta y seis cuotas sociales de Valor Nominal Pesos 350,00 cada una de ellas. Los socios lo suscribieron totalmente e integraron el 25% del mismo.- VIII) Administración y Fiscalización: Designar a Lino Andrés Quispe Choque, Rene Callisaya Apaza y José Braulio Alarcón Dávalos como gerentes.- Fiscalizan a la sociedad todos los socios.- Se prescinde de Síndicos y de Sindicatura.- IX) Organización Representación Legal: La gerencia: Los gerentes cualesquiera indistintamente.- X) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año calendario.- NOTA: Los gerentes aceptan el cargo.- Ricardo Marcial Prieto. Escribano. Autorizado en Contrato Social.

Escribano – Ricardo Marcial Prieto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 081119580976/8. Matrícula Profesional N°: 3993.

e. 24/11/2008 N° 5891 v. 24/11/2008

PINTURERIAS MAPACHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación de fecha 03/10/2008, se constituye domicilio General y especial de Jose Luis Fernadez Couso Gerente en Zarraga 3438 PB 1 C.A.B.A.

Contador – Pablo Damian Pereyra

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 108895. Tomo: 0320. Folio: 209.

e. 24/11/2008 N° 85.520 v. 24/11/2008

POWERMARKET BROKERS DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAMBIO DE DENOMINACIÓN. REF. CONTRATO: Por Escritura 569 del 21.11.08 (Reg. 91 CF) Reforma artículos 1, 5 y 7: Como Mínimo, uno de los gerentes debe ser socio y productor asesor de seguros. NUEVA DENOMINACIÓN: POWERMARKET BROKERS S.R.L. LA ESCRIBANA AUTORIZADA. Reg. 91

Por Esc. 569 Fº 1375, del 21.11.08 Reg- 91 Cap Fed.

Escribana – Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2008. Número: 081121586743/E. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 24/11/2008 Nº 85.622 v. 24/11/2008

SERVIPREF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura del 18/11/08. Socios: Juan Andrés JAUREGUI, argentino, nacido el 10/04/71, casado, ingeniero civil, DNI 22.200.286, CUIT 23-22200286-9, domiciliado en Achaval 560, depto. "2", Cap. Fed.; Hernán Jorge AIMI, argentino, nacido el 22/04/72, casado, comerciante, DNI 22.667.110, CUIT 20-22667110-3, domiciliado en Neuquén 1740, 6° piso, depto. "A", Cap. Fed.; y Gustavo Daniel PARGAMENT, argentino, nacido el 22/05/65, casado, médico psiquiatra, DNI 17.363.699, CUIT 20-17363699-8, domiciliado en Av. Pedro Goyena 1086, 5° piso, Cap. Fed.- Objeto: Explotación y/o comercialización de establecimientos geriátricos y/o establecimientos de similares características, pudiendo prestar servicios a personas físicas, personas jurídicas, entes públicos y/o privados que correspondan, pudiendo asimismo tomar representaciones y comisiones, y todas aquellas tareas necesarias tendientes al cumplimiento del objeto social. Sede Social: Felipe Vallese 2337, Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta. Socios Gerentes: Juan Andrés JAUREGUI y Hernán Jorge AIMI; ambos con domicilio especial en Felipe Vallese 2337, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Ezequiel D. Codino. Escribano. Registro 1709. Matrícula 4120 - Autorizado por escritura n° 306, de fecha 18/11/08.

Escribano - Ezequiel D. Codino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 081119581234/A. Matrícula Profesional N°: 4120.

e. 24/11/2008 N° 85.523 v. 24/11/2008

SHONA ENERGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6-11-08, los socios Shona Energy (Argentina) Limited, inscripta en IGJ el 27 de noviembre de 2007 bajo el número 1528 del libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros, representada por Pablo De Rosso; y John Womack, comerciante, representado por Hugo Martelli, resuelven modificar el artículo quinto del contrato social, el cual queda redactado como sigue: "QUINTO: La administración, la representación legal y la utilización de la firma societaria permanecerán en cabeza de un sólo gerente o de una gerencia formada por un máximo de hasta cinco gerentes, según lo dispongan los socios. La reunión de socios podrá designar suplentes en igual o menor número que los gerentes titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su designación. Los gerentes podrán ser tenedores de cuotas o no. Los gerentes ocuparán sus cargos por el plazo de dos ejercicios económicos. Si se designara a más de un gerente, la mayoría del número total de gerentes constituirá quórum para tratar asuntos en cualquier reunión de la gerencia. Para que la gerencia tome una medida será necesario el voto afirmativo de no menos de una mayoría de gerentes, a menos que sea necesaria una mayoría aún más grande de acuerdo con lo establecido en el presente estatuto o en la legislación aplicable. A fin de cumplir con el objeto de la sociedad, y de conformidad con las limitaciones previstas en el presente, los gerentes podrán crear, en calidad de tales, cualquier tipo de garantías, y podrán canjear, ceder y alquilar bienes inmuebles, otorgar poderes generales y especiales; llevar a cabo cualquier acto o celebrar cualquier contrato mediante el cual vendan o dispongan, por una contraprestación válida, de cualquier tipo de bienes, contratar o subcontratar toda clase de servicios, solicitar préstamos, abrir cuentas corrientes o de otro tipo, efectuar cualquier clase de operaciones bancarias en Bancos Nacionales, Provinciales o Municipales y en entidades públicas y privadas tanto federales como municipales. La enumeración anteriormente realizada no es taxativa; por lo tanto, los gerentes correspondientes podrán llevar a cabo cualquier acto o celebrar cualquier contrato relativo al objeto de la Sociedad, incluidos aquellos actos contemplados en los artículos 1881 y 782 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley Nº 5965/63. Los gerentes no podrán utilizar la firma societaria para operaciones no relacionadas con las actividades comerciales de la Sociedad. Los gerentes darán en garantía del buen desempeño de su mandato, la suma de pesos diez mil ($ 10.000), o su equivalente en bonos, títulos públicos, o sumas de moneda extranjera depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos, o sumas de moneda nacional o extranjera, éstos serán indisponibles mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad." Firmado: Karina Quattrin. Abogada autorizada por instrumento privado de fecha 6-11-08.

Abogada - Karina P. Quattrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 65. Folio: 891.

e. 24/11/2008 Nº 129.277 v. 24/11/2008

STYLE LIFE MODELS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 28/10/08, Registro 1614 se constituyó la sociedad: "STYLE LIFE MODELS SRL" socios: Jorge Ricardo AYERBE, argentino, nacido el 23/02/73, soltero y Empresario, DNI 23.205.593, Nelly Elizabeth STAGI NEDELCOFF, uruguaya, nacida el 27/10/83 soltera y empleada, CI Uruguaya 4.036.330-9, ambos con domicilio real y especial en La Pampa 3330, Capital Federal Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de valor nominal $ 1. -. OBJETO: Agencia de Modelos.- Contratación y representación.- Organización de Eventos y desfiles de moda- Producir, promover, organizar representar y comercializar publicidades en medios gráficos, audiovisuales, radio y televisión todos relacionados con la promoción del objeto social-. PLAZO: 99 años. ADMINISTRACION: REPRESENTACION LEGAL: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Sede Social: La Pampa 3330 Capital Federal.- Gerente: Nelly Elizabeth STAGI NEDELCOFF con domicilio real y especial en el ya consignado. Victoria Di Nardo Documento Nacional de Identidad 27918594 en su carácter de apoderada por escritura del 28/10/08, folio 2102 del Registro Notarial 1614 Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 038. Libro Nº: 73

e. 24/11/2008 N° 680 v. 24/11/2008

TEXTICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por edicto n° 126.084 del 15.10.08, **donde dice:** TEXTICAL S.A. **debe decir** TEXTICAL S.R.L.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco-Autorizado por escritura n° 37 del 21.02.08 Registro 676 Cap. Fed.

Abogado – Eduardo A. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 24/11/2008 N° 129.310 v. 24/11/2008

TOUZE HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 2-10-08, la sociedad prorrogó el contrato social y modificó la cláusula 2ª del contrato social, la queda así: "SEGUNDA: Su duración es de quince años contados a partir del vencimiento que opera el 28 de octubre de 2008 y hasta el 31 de octubre del año dos mil veintitrés". Asimismo modifican la cláusula 5ª, a fin de adecuarla a la normativa vigente y se designa gerente a Leonor Touzé de Fattor, con domicilio especial en José Cubas 2657, C.A.B.A. Mariano Duran Costa, autorizado por acta del 02-10-08.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 73.

e. 24/11/2008 N° 129.305 v. 24/11/2008

TRANSITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18/11/08, folio 1005, Registro 1461 Cap. Fed, Italo Argentino INGLESE renuncia al cargo de Gerente y eligen para el mismo a Ariel Fernando PANDOLFO, domicilio especial Bermudez 3157, Piso 2, Departamento B, Cap. Fed. y modifican artículos 4 y 5 contrato social. Ariel Fernando PANDOLFO, DNI 23.626.797, Gerente, conforme escritura del 18/11/08, folio 1005, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo Susana Leonor Drzewko.

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 3.

e. 24/11/2008 N° 14.821 v. 24/11/2008

TRANSPORTE JM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 07/10/08 se dispuso la cesión de cuotas renuncia y designación de gerente. Karina Alejandra Di Rosa, soltera, DNI 24.556.937, cedió las 540 Cuotas de $ 10.- valor nominal cada una a Alfonso Martín Bunader, soltero, DNI. 17.943.969. El cuadro de suscripción, queda conformado de la siguiente manera: Karina Alejandra Di Rosa, 60 cuotas de $ 10 cada una, y Alfonso Marín Bunader, 1.140 cuotas de $ 10 cada una.- Karina Alejandra Di Rosa, renuncia a cargo de gerente, designándose a Alfonso Martín Bunader, como gerente, domicilio especial en la Avenida Belgrano 4101, CABA.- Gilda Maria Saltarelli, carácter de apoderado, según Inst. Privado del 07/10/08.

Certificación emitida por: Sara Jaratz de Perelmuter. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3392. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 37.

e. 24/11/2008 N° 85.532 v. 24/11/2008

TUCANO TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica Que por Reunión de socios de fecha 3/11/2008, pasada a Escritura Publica 139 de fecha 17/11/2008, se resolvió la designacion de Gerente y reforma del articulo quinto del contrato social QUINTO: la Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Carlos Rodolfo Alonso en forma individual y de uno o mas gerentes, socios o no que actuaran en forma conjunta con la de Carlos Rodolfo Alonso. Plazo 5 años. Se designa Gerentes Alejandro Horacio Félix Duarte y Juan Ignacio Colautti, Todos los Gerentes constituyen domicilios Especiales en la calle Av. Corrientes 569 piso 9º Capital Federal.- Autorizado Guillermo A Symens por escritura Publica Nº 139 del 17/11/2008. ante el escribano Guillermo F Ríos Registro 654 Matricula 2847.

Certificación emitida por: Guillermo F. Ríos. Nº Registro: 654. Nº Matrícula: 2847. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 47.

e. 24/11/2008 Nº 14.883 v. 24/11/2008

WAL-MART ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión Ordinaria de Socios de fecha 14/11/2008 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.444.049.061 a la suma de $ 1.470.489.061 reformándose, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital social es de Pesos Mil Cuatrocientos Setenta Millones Cuatrocientos Ochenta y Nueve Mil Sesenta y Uno ($1.470.489.061), dividido en 1.470.489.061 cuotas de Pesos Uno ($ 1) de valor nominal cada una. El capital social podrá ser elevado de acuerdo a las previsiones del Art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. El aumento de capital podrá ser instrumentado por instrumento privado, no siendo necesaria la escritura pública a tal efecto." Alejandra Verónica Bugna, autorizada por acta de Reunión de Socios Ordinaria de fecha 14/11/2008.

Abogada – Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 24/11/2008 N° 129.267 v. 24/11/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AGUAPE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por acta de asamblea del 26/9/08, se resuelve: reducir el capital solidario de $ 15.000 a $ 8.000; el accionario, de $$ 1.485.000 a $ 1.000.000. Se reforma artículo 4. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 26/9/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/11/2008 Nº 91.324 v. 24/11/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

URIA, MENENDEZ Y CIA ABOGADOS S.C. (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que Uría, Menéndez y Cia Abogados S.C. (Sucursal Argentina), inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de abril de 1998, bajo el Nº 699 del Libro Nº 54, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, resolvió por unanimidad en la Junta General de la Sociedad de fecha 3 de diciembre de 2007, cambiar su denominación social por la de "Uría Menéndez y Cia Abogados S.L.P. (Sucursal Argentina)". CECILIA REMIRO VALCARCEL, mandataria a los efectos del artículo 118, de la Ley de Sociedades Comerciales autorizada por acta del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 16 de diciembre de 2003, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1253, Libro: 57, Tomo: "B" de fecha 26 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 10/11/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 18.

e. 24/11/2008 Nº 9832 v. 24/11/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de diciembre de 2008, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007 y su resultado.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550).
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación del administrador del Barrio Cerrado "Ayres Chico".
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado por acta de Directorio Nº 16 de fecha 31 de julio de 2007.
Presidente - Pedro Güiraldes

Certificación emitida por: Javier T. Vilas Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 23.
e. 24/11/2008 Nº 85.551 v. 28/11/2008

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES METALURGICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día veintitrés de enero de dos mil nueve, 23/01/2009, a las veinte horas en la calle Hipólito Yrigoyen 3331 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1*) Elección de dos socios asambleístas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el señor Presidente y Secretario de la Mutual.
2*) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al periodo 01/10/2007 al 30/09/2008.
3*) Renovación total de autoridades en todo un acuerdo a los artículos números 7, 13, 14, 15, 30, 32, 33, 34, 37, 40, 41, 42 y 43 inclusive del Estatuto Social.

Sr. Asociado:

La Asamblea se iniciará conforme al Art. Nro. 37 del Estatuto Social, por lo que recomendamos puntualidad y asistencia.

(Carlos Alberto PEDRAZZOLI y Néstor Luis GRIGUELO lo hacen en carácter de Presidente y Secretario, respectivamente, de "Asociación Mutual de Trabajadores Metalúrgicos de la República Argentina" (A.MU.TRA.M.R.A) conforme acreditan con: a) Estatuto Social Aprobado por el Registro Nacional de Mutualidades el 12/7/2001, Resolución Nº 931, protocolizado en el Lº 209 de protocolos de estatutos y reformas a Fº 365/380, Actas Nº 7562; b) Acta de la Comisión Directiva Nº 230, del 31/3/05, obrante a fs. 360 del Lº de Actas de Comisión Directiva Nº 2, de elección de autoridades; c) y Acta de la Comisión Directiva Nº 274 del 24/10/08, obrante a fs. 18 del Lº de Actas del Consejo Directivo Nº 4, por la cual se dispone el presente otorgamiento).
Secretario - Néstor Luis Griguelo
Presidente - Carlos Alberto Pedrazzoli

Certificación emitida por: Eduardo A. Tellarini. Nº Registro: 2133. Nº Matrícula: 4351. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 33.
e. 24/11/2008 Nº 129.532 v. 24/11/2008

ASOCIACION MUTUAL SOLIDARIA 2 DE ABRIL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores integrantes de la Asociación Mutual Solidaria "2 de Abril", a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 22 de diciembre del año en curso, a las 18:00 horas, en Lavalle 1290, piso 8º, Oficina "810", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de los puntos tratados y aprobados durante el desarrollo de la Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 23 de mayo del año en curso, donde se consideró el Orden del Día que se transcribe:
a. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
b. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informes de la Junta Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.
c. Elección de Autoridades (Un Consejero titular y un titular de la Junta Fiscalizadora).
d. Aprobación de los siguientes Reglamentos:
1) Reglamento de Ayuda Económica Mutual con captación de Ahorro, 2) Reglamento del Servicio de Educación, 3) Reglamento de Gestión de Préstamos, 4) Reglamentos de Órdenes de Compra, 5) Reglamento de Proveeduría, 6) Reglamento de Recreación y Deportes, 7) Reglamento del Servicio de Salud, 8) Reglamento del Servicio de Turismo, 9) Reglamento del Servicio Funerario, 10) Reglamento de Subsidio por Casamiento, 11) Reglamento de Subsidio por Fallecimiento, 12) Reglamento de Subsidio por Nacimiento.
e) Proposición de integrantes y designación de la Comisión de Escrutinio, conformada por tres asociados presentes.

Los temas tratados en el punto 2º) y 3º) serán sometidos a votación según el procedimiento de voto secreto establecido en el Art. 23 de la Ley 20.321.
Se pone en conocimiento de los asociados que la documentación a considerar y el padrón de asociados se encuentran a vuestra disposición, a partir de la fecha, en la sede social de la Mutual: Lavalle 1290, Piso 8º, Of. "810", Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hs.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.

El Sr Carlos María Ferrari del Sel fue designado Presidente de La Asociación Mutual Solidaria "2 de Abril" el día 18 de diciembre de 2006 según consta en el Acta de la Asamblea Constitutiva de dicha mutual.
Presidente - Carlos María Ferrari del Sel

Certificación emitida por: Roque Pugliese. Nº Registro: 1126. Nº Matrícula: 2310. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 99.
e. 24/11/2008 Nº 129.321 v. 24/11/2008

AVES ARGENTINAS - ASOCIACION ORNITOLOGICA DEL PLATA

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos trece y catorce del Estatuto de Aves Argentinas - Asociación Ornitológica del Plata se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 10 de Diciembre de 2008 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en su nueva sede social sita en la calle Matheu 1246/48, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008.
2º) Elección de Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Pro tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes.
3º) Elección de un Revisor de cuentas Titular y un Revisor de cuentas Suplente.
4º) Designar dos socios para firmar el acta.

Podrán votar en la Asamblea los socios que tengan su cuota social paga y como mínimo un año de antigüedad, de acuerdo a lo previsto en el art. 17 del Estatuto de Aves Argentinas Asociación Ornitológica del Plata.
Autoridades designadas por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 917 del 29 de noviembre de 2006.
Presidente - Juan Carlos Reboreda
Secretaria - Astrid Liliedal

Certificación emitida por: Héctor B. Slemenson. Nº Registro: 649. Nº Matrícula: 2937. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 33.
e. 24/11/2008 Nº 85.516 v. 24/11/2008

"B"

BELLAMAR ESTANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ. 1.564.010). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 15 de diciembre de 2008, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Lavalle 310, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19.550) y Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008.
5º) Designación de un Director para elevar a ocho el número de integrantes del Directorio para el período 2008/2009.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC).

María Elena de Olazábal de Hirsch, Presidente designada por actas de Asamblea del 05/11/08 y de Directorio del 06/11/08.
Presidente - María Elena de Olazábal de Hirsch

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 58.
e. 24/11/2008 Nº 85.501 v. 28/11/2008

BIO-CINETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Diciembre de 2008, a las 11 y 12 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en Libertad 293, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación del Art. 234 inc. 1) LSC con relación al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008.
2º) Distribución de utilidades. En su caso, aprobación del exceso del limite del Art. 261 LSC.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/2006 por tres 3 Ejercicios.
Presidente – Rodrigo Pimentel

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 92.
e. 24/11/2008 Nº 91.516 v. 28/11/2008

BOMAGRA S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 170.120). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 9 de diciembre de 2008, a las 10 horas (en primera convocatoria), y a las 11 horas (en segunda convocatoria), en la sede social sita en la calle Lavalle 416, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, estado contable consolidado, notas y anexos, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio 31 de julio de 2008 y honorarios a los Directores (art. 261, Ley 19.550) y Síndico Titular.
4º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente para el período 2008/2009.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC).

Jorge Born (h), Presidente designado por actas de asamblea y de directorio, ambas del 23 de octubre de 2007.
Presidente - Jorge Born (h)

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 36.
e. 24/11/2008 Nº 85.502 v. 28/11/2008

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de C. Della Penna S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 22 de diciembre de 2008, a las 17,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2008 (Ejercicio Económico Nº 67), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la absorción parcial de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2008 por $ 13.841.989.- afectando totalmente la cuenta Ajuste del Capital por $ 10.161.934.- y, parcialmente, la cuenta Capital Social por $ 3.680.055.-. La reducción de capital propuesta representa el 16,97438% de las acciones actualmente en circulación, quedando el capital social en v$n 18.000.000.-
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
8º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2008 y determinación de su remuneración.
9º) Elección de los miembros dé la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 16 de diciembre de 2008, inclusive, a las 18,00 horas.

NOTA II.- Para la resolución del punto 4) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19550.

NOTA III.- Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

Firma el Sr. Guillermo Aníbal Petrocchi, en su carácter de presidente de C. Della Penna S.A.C.I., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31/10/2007, pasada de fs. 171 a 177 inclusive del libro respectivo Nº 2, rubricado el 22/8/1989 bajo el Nº A 16494 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio Nº 1127 de distribución de cargos celebrada el 01/11/2007, transcripta a fs. 358 del libro Nº 8, rubricado el 22/8/1989 bajo el Nº 16493.

Presidente - Guillermo A. Petrocchi

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2174. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 767.

e. 24/11/2008 Nº 85.494 v. 28/11/2008

CAMARA ARGENTINA DE AUDITORES

CONVOCATORIA

Por acta del Consejo Directivo de la CÁMARA ARGENTINA DE AUDITORES se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 2008, en la sede social sita en Adolfo Alsina 292, 7 piso, Capital Federal a las 10.00 hs., a los efectos de tratar los siguientes puntos:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea;

2º) Análisis de la Propuesta elevada por las Universidades para ser habilitadas en el uso del sistema informático, actualmente en uso, creado y sostenido por esta Cámara.;

3º) Confirmación de los convenios suscriptos con GDA y aprobación de modificaciones a los mismos;

4º) Determinación de altas y bajas de asociados a la Cámara;

5º) Autorizar a las personas que se designen para presentar y diligenciar lo resuelto en la Asamblea, realizando las tramitaciones previas y posteriores ante la inspección general de justicia.

Autorizado: CÉSAR GONZÁLEZ GAMO, presidente designado por asamblea del 07-05-08

Certificación emitida por: M. Florencia C. de Viale. Nº Registro: 2050. Nº Matrícula: 4327. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 18.

e. 24/11/2008 Nº 91.501 v. 24/11/2008

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO ARABE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según Título Tercero, artículo 13 y Título Cuarto, artículos: 18, 19, 20, 21 y 22 del Estatuto Social, convócase a los socios de la Cámara de Comercio Argentino Arabe, a la Asamblea General Ordinaria, para el día martes 16 de diciembre del 2008, a las 17.30 horas, en primera convocatoria y 18.30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Montevideo 513, piso 6to, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro) Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.

2do) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio No. 79, cerrado el 30 de junio del 2008.

3ro) Renovación de un tercio del Consejo de Administración, cuyos mandatos vencieron el 30 de junio del 2008.

4to) Elección de los miembros del Consejo Fiscalización: Un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Sattam Mohammed Al Kaddour, secretario general, Edgard O. Figueredo, vicepresidente 2do, (a cargo de la presidencia), según Acta de Distribución de Cargos del Consejo de Administración, de la Cámara de Comercio Argentino Arabe, de fecha 26 de septiembre de 2007.

Vicepresidente 2do. a cargo de la Presidencia - Edgard O. Figueredo
Secretario General - Sattam M. Al Kaddour

Certificación emitida por: J. Eduardo Scarso. Nº Registro: 372. Nº Matrícula: 2861. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 44.

e. 24/11/2008 Nº 85.550 v. 24/11/2008

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 22 de diciembre de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta,

2º) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas, y

3º) Consideración para ampliar el monto autorizado para anticipos de honorarios del Directorio por el ejercicio 2008.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 16 de diciembre de 2008, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 102.

e. 24/11/2008 Nº 26.814 v. 28/11/2008

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 11 de diciembre de 2008 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta, y

2º) Reemplazo de miembros del Directorio.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 4 de diciembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 235 del 8 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 102.

e. 24/11/2008 Nº 26.813 v. 28/11/2008

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A pedido del accionista Northern Lauzen S.A., convócase a los accionistas de CAP FERRAT S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2008, a las 8 hs. en primera convocatoria, y a las 9 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, para el tratamiento de los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Postura a adoptar en la asamblea general extraordinaria de Ingenio Río Grande S.A. convocada para el día 18 de noviembre de 2008;

3º) Postura a adoptar en la asamblea de Ingenio Río Grande S.A. convocada para el día 9 de diciembre de 2008.-

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Carlos O. F. Bianchi. Javier Fernández Moores. Interventores judiciales.

Abogados - Javier Fernández Moores – Carlos O. F. Bianchi

e. 24/11/2008 Nº 91.336 v. 28/11/2008

CCI-COMPAÑIA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2008 a las 15.00 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2007, ejercicio Nº 11.

4º) Destino de los Resultados del Ejercicio.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de Comisión Fiscalizadora.

6º) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Designación de Auditores Externos por el ejercicio 01/10/2007 a 30/9/2008.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea del 01-08-07 y Directorio Nº 220 del 01/08/07.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 45.

e. 24/11/2008 Nº 26.753 v. 28/11/2008

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2008 a las 10:00 hs. En 1º convocatoria y a las 10:30 hs. en 2º convocatoria en French 3030, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Modificación Estatuto Artículo Tercero. Juan Carlos Méndez Ribas, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 22/05/2000 bajo el Nº 7073 del Lº 11 Tº de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/08/2007 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 2143. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 53.

e. 24/11/2008 Nº 14.870 v. 28/11/2008

COMPAÑIA AGRO MINERA PATAGONICA S.A. (CAMPSA)

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.700.160 - por CINCO DIAS: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de diciembre de 2008, a las 9 horas, en Demaría 4721/3, 4º Piso, Departamento "01", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número siete, cerrado el 31 de julio de 2008.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 22-12-08. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día. EL DIRECTORIO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.

DIEGO BANFI, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 6, del 26 de noviembre de 2007.

Presidente - Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 27.

e. 24/11/2008 Nº 26.760 v. 28/11/2008

"D"

DEMIMAR S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores accionistas de DEMIMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Diciembre de 2.008, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2.008;

2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2.008, por sobre el tope establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias,

3º) Destino de los resultados del ejercicio;

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social).

SANDRA SONIA M. TOGNI - Presidente designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2007.

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 145.

e. 24/11/2008 Nº 85.526 v. 28/11/2008

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Av. Directorio 4958 dto. 4, Ciudad Autónoma de Bs. As, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008.

3º) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio.

Firma Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente, conforme surge por acta de Directorio nro 187 de fecha 31 de octubre de 2006 obrante folio 222 del Libro de Actas de Directorio nro 2 rubri-

cado el 12/6/79 bajo el nro A 12803 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 51 del 31-10-06.
Presidente - Roberto Juan Desiderio Zerial

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 83.
e. 24/11/2008 Nº 91.398 v. 28/11/2008

"E"

E.A.BALBI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO Nro. 49.275 Convocase a los ACCIONISTAS de E.A.BALBI e HIJOS S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el dia 22 de Diciembre de 2008, en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal, a las 12,00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 13,00 horas en 2da. Convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
2do.) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2008.
3ro.) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4to.) Distribución de los Resultados No Asignados.
5to.) Honorarios Directorio y Sindicatura.
6to.) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro. 320 de fecha 13 de Diciembre de 2007.
Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2008.
Presidente - Ernesto Armando Balbi

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 16.
e. 24/11/2008 Nº 26.770 v. 28/11/2008

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C

CONVOCATORIA

Registro Nº 481.400/15.906. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria o a las 12 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 31 de julio de 2008;
3º) Consideración gestiones del Directorio;
4º) Decisión distribución honorarios Directorio por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 31 de julio de 2009.

Comunicación asistencia asamblea: artículo 238 - Ley 19.550. El Directorio.
Martín Ferlini, director titular, autorizado por Acta de Directorio Nº 457 del 14 de noviembre de 2008.
Director Titular - Martín Ferlini

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 762.
e. 24/11/2008 Nº 85.483 v. 28/11/2008

"F"

FRANKLIN OIL AND GAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 11 de diciembre de 2008 a las 11 hs., en Reconquista 491, piso 6º CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Consideración de la Gestión del Directorio.-
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Disolución de la Sociedad.
5º) Designación de liquidadores.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. Designado Director titular vicepresidente por escritura Nº 83 del 17.11.06. Reg. 1128 y presidente pro renuncia del anterior de fecha 20.03.08, aceptada el 21.03.08.

Certificación emitida por: Ester N. Luñanksy. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 15.
e. 24/11/2008 Nº 85.509 v. 28/11/2008

"H"

HOTSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 15 de diciembre de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Montevideo Nº 373 Oficina 64 - C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1º del articulo 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
3º) Elección de Director titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente fué designado por acta de Asamblea Nº 32 de fecha 19/12/2006 y se encuentra autorizado para efectuar publicaciones en el Boletín Oficial.
Presidente - Antonio Bressi

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 575.
e. 24/11/2008 Nº 91.309 v. 28/11/2008

"I"

IMAGENES COMPUTADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2008, a las 13 horas, en Pasaje del Carmen 716, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la Sociedad;
2º) Designación de liquidador;
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Hernán García del Río

Designado en asamblea de fecha 12-12-2006 s/consta en Libro de Actas de Asamblea Nro 1 Rúbrica A 21709.

Certificación emitida por: Clementina Silvia Casco. Nº Registro: 1286. Nº Matrícula: 2955. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 30.
e. 24/11/2008 Nº 85.497 v. 28/11/2008

IMAGENES COMPUTADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2008, a las 12 horas, en Pasaje del Carmen 716, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19550, al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico. Suplente;
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Hernán García del Río

Designado en asamblea de fecha 12-12-2006 s/consta en Libro de Actas de Asamblea Nro 1 Rúbrica A 21709.

Certificación emitida por: Clementina Silvia Casco. Nº Registro: 1286. Nº Matrícula: 2955. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 30.
e. 24/11/2008 Nº 85.495 v. 28/11/2008

INTERPROP S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre 2008 a las 21 hs y en caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 22 horas en la calle Teniente Coronel Eustoquio Frías 545 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Autorizar la venta del inmueble de la sociedad sito en Colectora Panamericana 2341 San Isidro.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.

Mario Juan Rubín Presidente. Electo según Acta Directorio Nº 186 del 6 de agosto de 2008.
Presidente - Mario Juan Rubín

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 85.
e. 24/11/2008 Nº 85.480 v. 28/11/2008

"K"

KEVICAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Diciembre de 2008 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 734, segundo piso "B", de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II) Elección de Directores Titulares y Suplentes por 3 ejercicios.
III) Cambio de domicilio social.
IV) Análisis de la gestión del Sr. Carlos Antonio Toscani.
V) Tratar y resolver, en su caso, sobre el inicio de las acciones legales correspondientes.-
VII) Evaluación de la situación jurídica y económica actual de la sociedad.
VIII) Designación de apoderados de la sociedad y autorizaciones.

Lila Carmen Sendra de Toscani, vicepresidente, Designada por Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 31/10/1983, y autorizada por acta de directorio del 18/11/08.

Certificación emitida por: M. Amelia López de Militelli. Nº Registro: 407. Nº Matrícula: 3355. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 57. Libro Nº: 15.
e. 24/11/2008 Nº 85.555 v. 28/11/2008

"L"

LAPARIDA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 19-12-2008 a las 18 horas en Timoteo Gordillo 15 piso 13 "A" de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo Legal.
2º) Consideración documentación inciso 1) artículo 234 de la Ley 19550.
3º) Tratamiento Resultado de los ejercicios años 2007, 2008.
4º) Traslado sede social.
5º) Consideraciones de la gestión de las autoridades Sociales ejercicios 2007, 2008.
6º) Ratificación domicilios Directores y renovación de cauciones.
7º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

La documentación pertinente podrá compulsarse Tte. Gral. Juan D. Perón 3801, 6to piso "A" Capital Federal de 11 a 15 horas.
Gustavo Genaro Sansone. Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13-12-2006.

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 62. Libro Nº: 6.
e. 24/11/2008 Nº 91.314 v. 28/11/2008

"M"

MACARO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2008, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 35, finalizado el 31 de Agosto de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 12 de Diciembre de 2006.
Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 082.
e. 24/11/2008 Nº 129.325 v. 28/11/2008

MARNILA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse en San Martín 977, pido 3º "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de diciembre de 2008, a las 17 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la reducción del aumento de capital resuelto en la asamblea general extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2006, punto 3º del orden del día por la suma de $ 568.337.- correspondiente a la cuenta revalúo técnico, en cumplimiento de las observaciones formuladas por la IGJ.
3º) En su caso, modificación del art. 4 del contrato social en lo que refiere a la suma consignada como capital.

Conforme el artículo 238 de la ley 19550, los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de asistencia a asambleas. La comunicaciones de asistencia se recibirán exclusivamente en la sede de la reunión en horario de 14 a 18 horas. Dr. Hugo Gamboa, Presidente.
Designado por asamblea del 30 de noviembre de 2006, cuya acta fue pasada al folio-18 del libro de actas de asamblea Nº 2, rúbrica 26087 de fecha 5 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Valeria Vecslir. Nº Registro: 939. Nº Matrícula: 4899. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 83.778 (int. 3).
e. 24/11/2008 Nº 85.505 v. 28/11/2008

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 22 de diciembre de 2008, a las 16,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 2008 (Ejercicio Económico Nº 51), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la absorción parcial de los resultados acumulados negativos por $ 40.000.000.-, afectando totalmente las cuentas Prima de Fusión/Emisión por $ 10.108.344 y Reserva Legal por $ 2.612.490.-, y, parcialmente, la cuenta Ajuste del Capital por $ 27.279.166.-
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por $ 1.726.862.- (importe devengado) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008, que arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
8º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2008 y determinación de su remuneración.
9º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de Massuh S.A., sita en Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y dé 13 a 18 horas, hasta el día 16 de diciembre de 2008, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II.- Para la resolución del punto 4) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19.55/0.
NOTA III.- Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho á un voto.
NOTA IV.- Las Acciones Preferidas Serie "A" tendrán derecho a voto.
Firma el Sr. Daniel José Moulia en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 86 celebrada el 31/10/2007, pasada a fs. 76/78 inclusive del libro respectivo Nº 3, rubricado el 11/09/1995 bajo el Nº B 31826 por la que se designan autoridades y Actas de Directorio Nros. 1142 y 1171 celebradas el 01/11/2007 y el 26/08/2008, pasadas a fs. 8 y 56, respectivamente, del libro de Actas pertinente Nº 6, rubricado el 15/06/2006 bajo el Nº 46927-06 por las que se distribuyen y aceptan los cargos.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Daniel J. Moulia

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 766.

e. 24/11/2008 Nº 26.761 v. 28/11/2008

"N"

NUEVA CALDAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Nueva Caldas S.A. para el día 12 de Diciembre de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social, Paraguay 1439, Piso 1, oficina 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la memoria y de la documentación prescripta en el articulo 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los resultados. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.

Presidente designado por acta de Asamblea Nº 17 de fecha 23/04/2008.
Presidente - Virtudes Rodríguez y de la Fuente

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 045.

e. 24/11/2008 Nº 91.510 v. 28/11/2008

"O"

OSTEON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria a celebrarse el día 09 de diciembre de 2008, a las 9.30 horas (en primera convocatoria) y a las 10.30 horas (en segunda convocatoria), en la sede social cita en Arenales 2090, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 2º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2007.
4º) Consideración y destino del resultado acumulado.
5º) Consideración de la gestión del directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º parrafo del art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia
Se deja constancia que el Sr. Presidente esta autorizado a publicar el presente aviso por acta del directorio del 07 de noviembre de 2008.
La designación del Presidente surge del Actas de Asamblea y Directorio del 31 de diciembre de 2007.
Presidente - Hugo Mario Zlatkis

Certificación emitida por: Rodrigo Javier Rey. Nº Registro: 19, del Partido de General San Martín. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 19. Libro Nº: 28.

e. 24/11/2008 Nº 85.499 v. 28/11/2008

"P"

POSTA PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S. A para el día 18 de DICIEMBRE 2008, a efectuase en Av. Callao 468 piso 3º oficina 5 de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercido económico de la sociedad cerrado al 31-07-2008 – Destino de los resultados;
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio;
4º) Remuneración del Directorio;
5º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente – Honorarios de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso - Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 15 de Diciembre de 2006.
Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 15.

e. 24/11/2008 Nº 129.337 v. 28/11/2008

PRIMPER S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.593.954). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 15 de diciembre de 2008, a las 11 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 1068, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19.550) y Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008.
5º) Designación de un Director para elevar a ocho el número de integrantes del Directorio para el período 2008/2009.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC).

María Elena de Olazábal de Hirsch, Presidente designada por actas de Asamblea del 05/11/08 y de Directorio del 06/11/08.
Presidente - María Elena de Olazábal de Hirsch

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 58.

e. 24/11/2008 Nº 85.503 v. 28/11/2008

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2008, a las 8:30 horas en primera convocatoria, y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º Piso, oficina "64" Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31 de Julio de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 12 de Diciembre de 2006.
Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 081.

e. 24/11/2008 Nº 129.326 v. 28/11/2008

"Q"

QUALITET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 9/12/08 a las 14.30 hs. en calle Almirante Solier 2040 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de julio de 2008.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su Remuneración.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección del nuevo Directorio por finalización de sus mandatos.
5º) Tratamiento de los puntos detallados en el Acta de Directorio numero 65 a saber:
1) Lectura y análisis del informe técnico presentado por el Sr. Rosario Tummino de la máquina flexográfica recibida el 1 de septiembre de 2008.
2) Evolución del estado de las negociaciones mantenidas por el Sr. Daniel Arana con la firma Impresora Mediterránea, habida cuenta el incumplimiento de la entrega de la guillotina.
3) Evaluación de propuestas y pasos a seguir en relación a la adquisición de esas maquinarias.
4) Distribución de utilidades según ejercicio cerrado al 30-6-2007.
5) Situación laboral del Sr. Carlos Soto, DNI Nº 10.611.128.
6) Política de expansión prevista para el ejercicio en curso y el siguiente; lanzamiento de nuevos productos, análisis de la competencia, neutralización de las mismas, estudio de mercado externo, política exterior de la empresa.
7) Situación económica financiera de la compañía.
8) Razones de la paralización de la producción de talonarios comerciales con duplicado por el lapso de 60 días durante el año 2007. Evaluación del lucro cesante.
9º) Destino físico del conjunto de maquinarias adquirido a Impresora Mediterránea S.A. para la confección de talonarios comerciales. Su pago.
10) Llamado a Asamblea General de accionistas ordinaria y extraordinaria para tratar los temas detallados precedentemente.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea de acuerdo al art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Carlos A. Carabajal, Presidente de Qualitet S.A. designado por Acta de Asamblea del 28/11/07 y de Directorio Nº 59 del 29/11/07.
Presidente - Carlos A. Carabajal

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 044. Libro Nº: 20.

e. 24/11/2008 Nº 26.762 v. 28/11/2008

"R"

RUIZ PEREZ Y CIA. S.A.A.G.C.I. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 12 de Diciembre de 2008 en Calle Quintana N* 62 -Piso N* 09- Apartamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para considerar:

01.- Designación de dos accionistas para firmar el acta
02.- Consideración del informe sobre el atraso en convocar a asamblea y de la documentación relativa al Articulo N* 234) Inciso 1* de la Ley 19550 del Ejercicio N* 55 cerrado al 30/06/2008
03.- Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
04.- Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio
05.- Renovación del Directorio según estatuto social en su Cap III articulo N* 08 y 09.
06.- Designación de Síndico titular y suplente.
EL DIRECTORIO

Ruiz Raúl Ramiro David - Presidente – A.G.O.Nº 57 – FS.4 – Libro de actas de Asamblea Nº 2 del 31/07/2007.

Certificación emitida por: Jorge Baldomero Cabello. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 67. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 400.

e. 24/11/2008 Nº 26.771 v. 28/11/2008

"S"

SIMPLE S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a efectuarse el 15/12/08 a las 15 horas y 1 hora después en segunda en la sede social de Thames 1344 de CABA, conforme al:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Balance cerrado al 31/07/07.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reordenamiento por adecuación del Estatuto a Resolución General IGJ 7/05.
4º) Autorización de Gestión y Certificación.
5º) Designación de accionistas para suscribir el acta.

Presidente Marcelo Aiello electo por Asamblea del 7/11/07.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 27.

e. 24/11/2008 Nº 129.280 v. 28/11/2008

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 13 de diciembre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Ruta 58, Km 65, de la Localidad de Canning, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, en el Kids House, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación referida en el Artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de Septiembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
6º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Modificación de los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto Social y redacción del Texto Ordenado del Estatuto Social.
8º) Cancelación y Emisión de los Títulos representativos del Capital Social. Delegación en el Directorio.
9º) Consideración del Informe de la Comisión de Control de Gestión, como lo establece el artículo 19 del Reglamento Interno.
10) Consideración respecto de la Modificación del artículo 16 del Reglamento Interno agregando inciso 8. que quedaría redactado de la siguiente manera: El presidente del Directorio deberá contestar en un plazo no mayor de 5 días todas las presentaciones por escrito que el realice la Comisión de Control de Gestión.
11) Consideración respecto de la necesidad que los aumentos de expensas deban ser tratados por Asamblea.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta el tres días antes de la realización de la Asamblea.

Nadia Paula Yagüe - Presidente, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 11 /08/ 2007.

Presidente - Nadia Paula Yagüe

Certificación emitida por: Andrés Ariel Ringuelet. Nº Registro: 1 del Partido de Ezeiza. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 14.

e. 24/11/2008 Nº 129.288 v. 28/11/2008

"U"

UBATEC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, Viamonte 577 5º, el día 11 de diciembre de 2008 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 y art. 62 de la Ley Nº 19.550, con relación al ejercicio Nº 18 terminado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados no asignados.
5º) Consideración de la Gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las retribuciones para el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de Directores titulares y suplentes. El Directorio.

Dr. Alberto Barbieri, Presidente, designado en Acta de Directorio número 113 de fecha 14 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. Nº Registro: 1781. Nº Matrícula: 4402. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 025.

e. 24/11/2008 Nº 26.757 v. 28/11/2008

"V"

VIGOR S.A.C.I.Y F.

CONVOCATORIA

(Nº correlativo IGJ: 262.440). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2008, a las 15 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social sita en Av. Larrazábal 2076, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2008;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2008;
5º) Consideración del otorgamiento de gratificaciones al personal y honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2008;
6º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2008. Constitución de reserva facultativa por la suma de $ 224.266. Aprobación de dividendos por la suma de $ 67.000; y
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marta Inés Bruzzone de Domicelj - Presidente electa por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 17/01/2008.

Certificación emitida por: Ana María Crespo. Nº Registro: 684. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 110.

e. 24/11/2008 Nº 9826 v. 28/11/2008

"Z"

ZANCHETTI HNOS. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS. SACI para el 11 de Diciembre de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Vieytes 1876, Cap. Fed:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de convocatoria fuera de término;
3º) Aprobación de la gestíon del Directorio y Documentos del Art 234 Inc. 1 de L. 19550 y mod, correspondiente al ejercicio cerrado31/7/08;
4º) Aprobación de la propuesta de Distribucíon de resultados y retribución del Directorio,
5º) Ratificación de los miembros del Directorio;
6º) Modificación del estatuto en su Artículo 10. EL DIRECTORIO.

ZANCHETTI HNOS SACI - PRESIDENTE - GUSTAVO FERNANDO ZANCHETTI - DNI 16.497.631 Presidente electo por Acta de Asamblea Nro 54 del 10 de diciembre 2007.

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 25.

e. 24/11/2008 Nº 26.838 v. 28/11/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALPARGATAS S.A.I.C.

ALPARGATAS S.A.I.C., con domicilio en Azara 841, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un día que, en virtud de lo dispuesto en las Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 15 de septiembre de 2004 y 13 de noviembre de 2006, el Directorio de la Sociedad, en su reunión del 12 de noviembre de 2008, resolvió aumentar el Capital Social en $ 260.593. Como consecuencia de ello, el nuevo capital social de Alpargatas S.A.I.C. queda fijado en $ 70.122.108, representado por VN$ 70.003.609 acciones ordinarias y VN$ 118.499 acciones preferidas, todas de Valor Nominal un peso ($ 1.-). Por encontrarse el aumento del capital dentro de su quíntuplo, no se reforma el estatuto social. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008. Apoderada, según Escritura Nº 79 de fecha 07 de febrero de 2000 pasada al folio 548 del Registro Notarial Nº 312 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogada - María Cristina Schiavone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2008. Tomo: 58. Folio: 387.

e. 24/11/2008 Nº 26.823 v. 24/11/2008

AMERICAN FAMICAR S.A.

En Asamblea de 03.03.08 se aprobó nuevo DIRECTORIO: Presidente: Dan Moisés Mizrahi. Director Suplente: Gladis Maria Alvarez, ambos aceptan los cargos conferidos y ambos con DOMICILIO ESPECIAL en Sanchez de Loria 645 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 324/11.11.08.

Certificación emitida por: Isaac León Pomeranz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 44.

e. 24/11/2008 Nº 14.823 v. 24/11/2008

ARCELORMITTAL SPAIN HOLDING, S.L. Y ARCELORMITTAL BRASIL S.A.

De acuerdo con lo oportunamente publicado en el Boletín Oficial el 11 de agosto de 2008, en el diario La Nación los días 12, 13 y 14 de agosto de 2008 y en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con fecha 6, 7 y 8 de agosto de 2008, ArcelorMittal Spain Holding, S.L. ("ASH"), sociedad constituida en el Reino de España, con domicilio en Calle Albacete, 3, Madrid, Reino de España, y ArcelorMittal Brasil S.A. ("AMB"), sociedad constituida en la República Federativa de Brasil, con domicilio en Av. Carandaí, 1115, Piso 24, Belo Horizonte, Minas Gerais, República Federativa de Brasil, ambas controladas por ArcelorMittal anuncian que, habiéndose obtenido la correspondiente autorización por parte de la Comisión Nacional de Valores a través de su Providencia, de fecha 20 de noviembre de 2008, declaran su voluntad de adquisición y, a través de ASH, procederán a adquirir la totalidad de las acciones remanentes y las obligaciones negociables convertibles de Acindar Industrias Argentinas de Acero S.A. ("Acindar") en poder de terceros de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 25 inciso b) y concordantes del Decreto 677/2001 (la "Declaración de Adquisición"). La Declaración de Adquisición se produce con posterioridad a haber alcanzado ArcelorMittal una participación indirecta a través de sus subsidiarias ASH y AMB de aproximadamente el 99,76% del capital social de Acindar como resultado de la oferta pública de adquisición de acciones finalizada en el mes de febrero de 2008 y de las compras efectuadas a partir del 1 de abril según comunicación del 31 de marzo publicada en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y hasta el 17 de noviembre de 2008. Las adquisiciones se efectuarán a los precios de: (i) $ 5,75 por acción, y (ii) $ 19,4699 por obligación negociable convertible, equivalente al valor nominal por obligación negociable en dólares más intereses devengados hasta el 20 de noviembre de 2008, multiplicado por $ 5,75 (valor ofrecido por acción), y multiplicado a su vez por el tipo de cambio vendedor publicado por Banco de la Nación Argentina el 19 de noviembre de 2008 ($ 3,3270 por dólar). Tanto al precio por acción como por obligación negociable convertible se adicionarán los intereses devengados a la tasa de cuenta corriente especial remunerada desde la fecha de efectivización del depósito y hasta la fecha de pago a cada uno de los accionistas y/o tenedores de obligaciones negociables convertibles o a Caja de Valores S.A. ("Caja de Valores"), según corresponda. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 677/01, ASH elevará a escritura pública la Declaración de Adquisición (la "Escritura"), lo que implicará de pleno derecho la transferencia por parte de Caja de Valores de la propiedad de las acciones y obligaciones negociables convertibles de Acindar en poder de terceros alcanzadas por la Declaración de Adquisición a esta última fecha, a favor de ASH (la "Fecha de Transferencia") y el simultáneo retiro del régimen de oferta pública y cotización por parte de Acindar. Procedimiento para el cobro: Período de pago: tres meses a partir del 27 de noviembre de 2009 (la "Fecha de Inicio") finalizando el 27 de febrero de 2008 (la "Fecha de Vencimiento"). Agente de Pago: ASH y AMB han designado a BBVA Banco Francés S.A. ("BBVA Banco Francés") como Agente de Pago. Consecuentemente, ASH, pondrá a disposición en dicho banco el importe suficiente para el pago de la totalidad de las acciones y obligaciones negociables convertibles alcanzadas por la Declaración de Adquisición. El importe así depositado se acreditará en una cuenta corriente especial remunerada. Todo titular de acciones y/u obligaciones negociables alcanzadas por la Declaración de Adquisición podrá solicitar el cobro del importe que en cada caso corresponda de acuerdo con el siguiente procedimiento que aplica a: (i) tenedores de acciones y obligaciones negociables convertibles de Acindar cuyas acciones y obligaciones negociables convertibles estén registradas en el sistema de depósito colectivo en Caja de Valores a través de depositantes, ya sean Bancos y/o Agentes y Sociedades de Bolsa (los "Custodios") y (ii) tenedores de acciones y obligaciones negociables convertibles de Acindar cuyas acciones y obligaciones negociables convertibles estén registradas en el Registro de Accionistas y en el Registro de Tenedores llevado por Caja de Valores. Período entre la Fecha de Inicio y la Fecha de Transferencia. Durante este período BBVA Banco Francés efectuará el pago a los tenedores de acciones y obligaciones negociables convertibles de Acindar que lo soliciten. Dicha solicitud deberá ser cursada únicamente a través de sus Custodios, quienes transferirán al depositante y comitente que se informan

más adelante, las acciones y obligaciones negociables convertibles y presentarán ante BBVA Banco Francés el formulario requerido, debidamente integrado en todos sus aspectos y firmado a los efectos de una correcta identificación del o los tenedores, el cual deberá ser solicitado a BBVA Banco Francés u obtenido en el apartado CORPORATIVAS del sitio www.bancofrances.com.ar. 1. Cuando las presentaciones para el cobro se realicen a través de Custodios radicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Gran Buenos Aires, estos últimos deberán hacerlo a su vez, ante BBVA Banco Francés en la sede sita en Venezuela 538, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10:00 hs. a 15:00 hs. Cuando las presentaciones se realicen a través de Custodios radicados en localidades del interior de la República Argentina, la presentación deberá realizarse en la sucursal de BBVA Banco Francés correspondiente, en el horario de atención al público. 2. Será condición indispensable para percibir el importe correspondiente, que dicho tenedor de acciones u obligaciones negociables convertibles de Acindar, por sí o por un tercero debidamente acreditado, haya firmado (con el debido asentimiento conyugal, en caso de corresponder) el formulario requerido por BBVA Banco Francés, con independencia de la documentación adicional que pudiere exigirle su Custodio y haya transferido a BBVA Banco Francés, Depositante Nº 1103, Comitente Nº 5423215 las acciones y/u obligaciones negociables convertibles, acreditándolo con la constancia que al efecto emita Caja de Valores. Las solicitudes de cobro no se considerarán presentadas hasta la efectiva recepción del formulario requerido por BBVA Banco Francés junto con la constancia de transferencia de las acciones y/u obligaciones negociables, a satisfacción de éste. 3. El importe correspondiente a cada presentación aceptada por BBVA Banco Francés, será pagado por éste dentro de las 72 hs. hábiles, mediante acreditación en cuenta bancaria en el propio BBVA Banco Francés u otra entidad financiera, de acuerdo con las instrucciones dadas en los formularios presentados por los Custodios. Período entre la Fecha de Transferencia y la Fecha de Vencimiento. A partir de la Fecha de Transferencia todos los pagos deberán ser solicitados a Caja de Valores a través de los Custodios aplicándose el procedimiento establecido por Comunicado Nº 3864 de Caja de Valores del 26 de octubre de 2005. Acciones y obligaciones negociables convertibles registradas en los Registros de Accionistas y Registro de Tenedores a cargo de Caja de Valores. Es condición indispensable para percibir el importe correspondiente que los titulares de las acciones y/u obligaciones negociables convertibles de Acindar previamente soliciten ante Caja de Valores la transferencia de dichas acciones y/u obligaciones negociables convertibles a sus cuentas comitentes abiertas por un Custodio en el sistema de depósito colectivo en Caja de Valores. De no poseer una cuenta comitente en ningún Custodio podrá abrir una cuenta custodia y una cuenta monetaria en BBVA Banco Francés (ambas sin cargo por 30 días corridos). Una vez acreditadas las acciones y/u obligaciones negociables convertibles en el sistema de depósito colectivo podrán solicitar el cobro con ajuste a los procedimientos descriptos. Información: Los tenedores de acciones y obligaciones negociables convertibles de Acindar podrán realizar sus consultas relacionadas a la Declaración de Adquisición de lunes a viernes de 9.00 a 18.00 comunicándose con Francés Inversiones al 0800-666-4600. A su vez los Custodios podrán comunicarse con la Oficina de Custodia con el Sr. Alberto Pavazza al 4340-0000 (int. 21404). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.

Apoderado – Hugo Nicolás Luis Bruzone

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 1.

e. 24/11/2008 Nº 26.828 v. 26/11/2008

ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCION S.A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29-10-2007 resolvió: 1º) Aumentar el Capital Social a la suma de $ 16.655.753,-- mediante la capitalización de aportes irrevocables por $ 3.799.753,-- y a su vez reducir el capital accionario, a través de una partida de carácter negativo, a saber “Resultados no Asignados por importes negativos de $ 3.723.843,-- lo que de esta forma el capital accionario asciende a la suma de $ 12.931.910,--. 2º) Aprobar la emisión de 75.910 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v$n 1,-- cada una y con derecho a un voto por acción. 3º) Modificar el Valor Nominal de las acciones de v$n 1000.- cada una a v$n 1.- cada una. El firmante lo hace como autorizado según Acta Nº 18 de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/10/2007.

Contadora – Gladis Liliana Vázquez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 493292. Tomo: 0104. Folio: 200.

e. 24/11/2008 Nº 9851 v. 26/11/2008

ASHLAND ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea Nº 17 del 20/03/08 y Reunión de Directorio del 25/02/08, el Directorio ha quedado constituido, por el término de dos ejercicios, de la siguiente manera: Presidente Clive William Simpson; Directores Titulares: Jorge Araujo Müller y Miguel Ángel Marsili; y Director Suplente: Rubén González. Todos los directores con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, abogada, Tº 63, Fº 576 C.P.A.C.F., autorizada en virtud de instrumentos privados de fecha 20/03/08 y 25/02/08.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 24/11/2008 Nº 129.269 v. 24/11/2008

AVANCO SOCIEDAD ANONIMA DE GESTION INMOBILIARIA - SUCURSAL ARGENTINA

Por resolución de fecha 30/06/2008, el Consejo de Administración de la sociedad matriz dispuso el cese de actividades, cierre y liquidación de la sucursal en Argentina. El Sr. Iñigo Arruti Torre, representante de la sucursal, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 452, piso 1ro. departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires, esta a cargo de la liquidación. Enrique A Peláez - Abogado autorizado por instrumento privado de fecha 10/11/2008.

Abogado – Enrique Alberto Peláez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 31. Folio: 126.

e. 24/11/2008 Nº 129.332 v. 24/11/2008

AVL FARMA S.A.

Por escritura 207, folio 547, del 04/11/2008. del Registro Notarial 419 de C.A.B.A. se elevó a escritura pública lo resuelto en Acta Asamblea Ordinaria del 06/03/2008, en la cual renunció el Directorio anterior compuesto por Leopoldo Andrés Lechter, presidente, Silvana Settembre, vice-presidente, Adriana Silvia Arangüena y Mariana Barton, directoras titular y suplente respectivamente; y en la misma Asamblea eligieron nuevo Directorio, y de Acta de Directorio de igual fecha de Distribución de Cargos de dicho Directorio por el término de tres ejercicios.- Presidente: Leopoldo Andrés LETCHER, con DNI 13.724.475, y DIRECTOR SUPLENTE: Mariana BARTON, con DNI 20.428.439 ambos argentinos, casados y ambos con domicilio especial en Avda. Juan B. Justo 2819, 7º piso “12” de C.A.B.A. .- Escribana Ana María Lucasovsky autorizada por escritura 207, folio 547 del 04/11/2008, Registro Notarial 419 de C.A.B.A.

Escribana – Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2008. Número: 081118577396/4. Matrícula Profesional Nº: 2647.

e. 24/11/2008 Nº 14.833 v. 24/11/2008

“B”

BELGRAVIA OFFICES S.A.

(IGJ Nº 1781915) Por asamblea general ordinaria del 8 de octubre de 2008, se resolvió designar al Sr. Leandro Antonio Todaro Garcia como director suplente de la Sociedad, en reemplazo del Sr. Jorge María Soares Gache, por lo que resta del mandato. El Sr. Leandro Antonio Todaro Garcia constituyó domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 6º, C.A.B.A. Valeria Laura De Carlo, autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 8 de octubre de 2008.

Abogada – Valeria Laura De Carlo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 92. Folio: 254.

e. 24/11/2008 Nº 85.541 v. 24/11/2008

BFL S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10/11/2008 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 11/11/2008, el directorio de BFL S.A., ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Patrick Patelin, y Director Suplente: Guillermo Horacio Carvajal, quienes constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1º, C.A.B.A. Geraldine Mirelman, Abogada, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 10/11/2008.

Abogada - Geraldine R. Mirelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 74. Folio: 521.

e. 24/11/2008 Nº 129.341 v. 24/11/2008

BFL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del día 18 de Mayo de 2006 se resolvió fijar su sede social en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1, C.A.B.A. Geraldine Mirelman, Abogada, autorizada por Acta de Directorio de fecha 17 de Noviembre de 2008.

Abogada - Geraldine R. Mirelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 74. Folio: 521.

e. 24/11/2008 Nº 129.342 v. 24/11/2008

BFL S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Hace fecha 7/11/2008 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 11/11/2008, el directorio de BFL S.A., ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Patrick Patelin, y Director Suplente: Guillermo Horacio Carvajal, quienes constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1º, C.A.B.A. Geraldine Mirelman, Abogada, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 7/11/2008.

Abogada - Geraldine R. Mirelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 74. Folio: 521.

e. 24/11/2008 Nº 129.340 v. 24/11/2008

BIOMICRA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 14 del 14-11-08 se cambió la sede legal a Perú 84 piso 1º oficina 15 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio Nº 14 del 14-11-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 24/11/2008 Nº 129.520 v. 24/11/2008

BLUESAT S.A.

La Asamblea Ordinaria del 22/09/08 resolvió: a) Designar Directorio nuevo por dos ejercicios. Presidente: Valeria Virginia Gómez y Director Suplente: Roberto Oscar Luchtenberg; ambos directores constituyen domicilio especial en Sarmiento Nº 1652, PB., Of. “D”, CABA, y b) Autorizar por Asamblea del 22/09/08 a la Dra. Lidia García Torralba a publicar en Boletín.

Abogada - Lidia García Torralba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 30. Folio: 173.

e. 24/11/2008 Nº 129.345 v. 24/11/2008

“C”

CAPA ENERGY S.A.

Nº 18.179 libro 37 tomo de SA. Por actas de asamblea Nº 1 y de directorio Nº 2 de fecha 22/10/08 se resuelve por unanimidad redistribuir los cargos del directorio: Presidente: Pedro Antonio Ríos, Vicepresidente: Andrés José Vidmar, Director Suplente: Carlos Antonio García, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Jorge Gastón Di Pasquale autorizado en acta de asamblea Nº 1 del 22/10/08.

Abogado – Jorge Gastón Di Pasquale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 69. Folio: 105.

e. 24/11/2008 Nº 129.333 v. 24/11/2008

CASA TONY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas Unánimes del 29/08/2008, se designaron autoridades y se distribuyeron cargos: PRESIDENTE; Angélica PAPAGIANACOPOULOS. DIRECTORA SUPLENTE: Lucía ZOTALIS. Ambas aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Salta 286, piso 1º, CABA, con mandatos vigentes hasta la Asamblea que apruebe los estados contables por el ejercicio que cerrará el 31/01/2011. AUTORIZADO: Angélica PAPAGIANACOPOULOS. PRESIDENTE.

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 6/11/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 31.

e. 24/11/2008 Nº 85.545 v. 24/11/2008

CEREALES EL MILENIO S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 29-12-2007 eligió su nuevo Directorio por el término de 2 años, cuyos cargos se distribuyó de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Luis Jiménez y Director Suplente: Mercedes Amalia Salaberria.- Ambos tienen domicilio especial y social en calle San Luis 2863, 6º piso Depto 26, Cap. Fed.- Christian Reynaldo Carniel autorizado por escritura 143 del 18-11-2008.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 40.

e. 24/11/2008 Nº 85.524 v. 24/11/2008

CIRUGIA MEDI-PROT S.A.

Por Acta de Asamblea del 3/6/08, se cambio sede social a Lavalle 1580 piso 7º depto. L Cap. Fed. Autorizado por acta 27 Libro 100 del 17/11 /08 ERNESTO FALCKE ESCRIBANO Registro 1740 MAT. 4361.

Escribano - Ernesto C. Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2008. Número: 081118577341/8. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 24/11/2008 Nº 85.536 v. 24/11/2008

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por Reunión de directorio, ambas del 01/10/2008, elevadas a escritura pública 243 del 18/11/2008 pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori, adscripta al Registro 81 de la Capital Federal, Matrícula 4927: se aceptó la renuncia del director titular, Julio A. Forns, se fijó en 5 el número de Directores Titulares y en 1 el de Director Suplente, manteniendo sus cargos las Directores Titulares; María José Hernando Miguela y Noemí Dans Rodríguez elegidas en la Asamblea del 30/11/2007 y eligiéndose por el término de 2 años, a 3 nuevos directores titulares y a un suplente, a saber: Presidente: Eduardo Angel Forns; Vicepresidente: Francisco Javier Ibáñez y López Doriga; Secretario: Luis Imedio Serrano; Director Suplente: Antonio García Valdecasas Jiménez. Asimismo se designó a los siguientes miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año: Síndicos Titulares: Adolfo Jorge Scorofitz; José Manuel Gil y Orlando Hugo Alfano; Síndicos Suplentes: Jorge Omar Frega; Carlos Alberto Borgatello

y Viviana Graciela Barcia; todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1506, piso 10º, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizante, según surge de la escritura pública 243 del 18/11/2008 pasada por ante la escribana María Sofía Sivori.

Escribana – María Sofía Sivori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 081119580748/6. Matrícula Profesional Nº: 4927.

e. 24/11/2008 Nº 91.385 v. 24/11/2008

"D"

DAMIAN MIGUEL SUS

Por Escritura Nº 27 del 18/11/2008 ante el escribano Ricardo Daniel Stiberman, Salvador Victor SUS, DNI 16725434 y Emilia Adriana COHEN, DNI 16202722 emanciparon comercialmente a su hijo Damian Miguel SUS, DNI 34358217, domiciliado en Argerich 657 6º 18 CABA. Autorizada: Emilia Adriana Cohen por escritura citada.

Certificación emitida por: R. Daniel Stiberman. Nº Registro: 1957. Nº Matrícula: 5003. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 1.

e. 24/11/2008 Nº 91.530 v. 24/11/2008

DISMILL S.R.L.

Por instrumento de fecha 26/08/08 el Sr. Juan Pablo Guanca ha renunciado a su cargo de socio-gerente de la Sociedad. Bartolome Homar Más – autorizado por instrumento privado de fecha 27/08/08.

Abogado – Bartolomé I. Homar Más

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 82. Folio: 428.

e. 24/11/2008 Nº 129.295 v. 24/11/2008

DISTRIBUIDORA RPS S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 14/02/05, se resuelve la renuncia de Roxana Zulema María Partiré, que es aceptado por todos. Designándose Gerente a Carlos Alberto Talamonti, quien acepta el cargo, moción que es aceptada por unanimidad por los socios y constituye domicilio especial en la sede social en la calle Carhué 2224, Dpto 2, CABA.- Carlos Alberto Talamonti, DNI. 4.580.725, como Socio Gerente, según Contrato Social, insc. en la IGJ el 23/02/04, Nº 1491, tº 119 de SRL, y Acta de Asamblea del 14/02/05.

Certificación emitida por: Sara Jaratz de Perelmuter. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3392. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 37.

e. 24/11/2008 Nº 85.531 v. 24/11/2008

"E"

EC LOGISTICA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/07/08 se designó Presidente: Sr. Roberto Mario Holub, Vicepresidente: Sr. Hernán Budna, Director Titular Mario Rodríguez de la Gala Bazán y Directores Suplentes: Sres. Rosa Liliana Gulizia y Jose Miguel Guillermo Paredes Alonso, todos los mencionados con domicilio especial Av. Cabildo 2677 piso 7º CABA, a excepción de los Sres. Holub y Gulizia que constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 693 piso 1º CABA. Carlos A. Nogueira Martearena, abogado, T. 35 F. 17 (CPACF), autorizado por Acta de Asamblea de fecha 01/07/08.

Abogado – Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 35. Folio: 17.

e. 24/11/2008 Nº 129.303 v. 24/11/2008

ERGOLASTIC S.A.

ERGOLASTIC S.A. Por un dia. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 2 del 20/8/08, unanime, se eligen nuevo Directorio: Presidente: Maria Fernanda Rodríguez Piras, y Directora Suplente: Romina Guastella, las cuales aceptan cargos en Acta de Directorio 4 del 20/8/08, consignando sus datos: Maria Fernanda Rodríguez Piras, arg., soltera, DNI 22.472.508, CUIT 27-22472508-1, Lacarra 560, Dto. 8, C. Federal, y Romina Guastella, argentina, 7/10/82, soltera, DNI 29.708.640, CUIT 27-29708640-0, Jujuy 972, Cdad. y Pdo. De Moron, ambas constituyen domicilio especial en Scalabrini Ortiz 2368, Piso 8º, Oficina D., de la Ciudad de Buenos Aires. Javier Hernan Moreyra. Escribano Autorizado por Acta de Asamblea 2 del 20 de Agosto de 2008. ULTIMA INSCRIPCIÓN EN IGJ: 23 de Junio de 1994, Numero Correlativo: 1592420, Numero 6088, Libro 115, Tomo A de S.A.

Notario - Javier Hernán Moreyra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2008. Número: FAA03353551.

e. 24/11/2008 Nº 129.422 v. 24/11/2008

ESPACIO QUINTANA S.A.

(IGJ Nº 1769277) Por asamblea general ordinaria del 21 de mayo de 2008 se resolvió designar a los Sres. Raúl González Neira, Martin Peter Berger Benny y Miguel Angel Marsili como directores titulares, y al Sr. Jorge María Soares Gache como director suplente, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Raúl González Neira; Vicepresidente: Martin Peter Berger Benny; Director Titular: Miguel Angel Marsili; y Director Suplente: Jorge María Soares Gache. Los Sres. Raúl González Neira, Martin Peter Berger Benny, Miguel Angel Marsili y Jorge María Soares Gache constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 1186, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por asamblea general ordinaria del 6 de octubre de 2008 se resolvió designar al Sr. Leandro Antonio Todaro Garcia como director suplente, en reemplazo del Sr. Jorge María Soares Gache, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Raúl González Neira; Vicepresidente: Martin Peter Berger Benny; Director Titular: Miguel Angel Marsili; y Director Suplente: Leandro Antonio Todaro Garcia. El Sr. Leandro Antonio Todaro Garcia constituyó domicilio especial en la calle Cerrito 1186, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Valeria Laura De Carlo, autorizada por actas de asamblea general ordinaria del 21 de mayo de 2008 y 6 de octubre de 2008.

Abogada – Valeria Laura De Carlo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 92. Folio: 254.

e. 24/11/2008 Nº 85.543 v. 24/11/2008

ESTANCIA SAN PEDRO VIEJO S.A.

Se hace saber por tres días que la sociedad "Estancia San Pedro Viejo S.A.", con sede social en Riobamba 781, 2º B C.A.B.A., inscripta en la I.G.J. el 28 de mayo de 2002 bajo el número 5076 del libro 17 tomo de Sociedades por Acciones, resolvió en su Asamblea del día 29 de agosto de 2008 la escisión de parte de su capital social para formar dos nuevas sociedades. De acuerdo al balance especial de escisión de fecha 30 de junio de 2008 el activo de la sociedad escindida alcanza a la suma de pesos 996.881,50 y el pasivo, a la suma de pesos 551.305. Las sociedades escisionarias se denominan: "Chacras de la Estancia San Pedro Viejo S.A" y "San Pedro Viejo - Hotel de Campo S.A." y tendrán su sede social en la calle Tucumán 326, tercer piso, oficina 15 C.A.B.A. Valuación del Activo de "Chacras de la Estancia San Pedro Viejo": $ 81.800 Valuación del Activo de "San Pedro Viejo - Hotel de Campo S.A.": $ 142.200.- Las sociedades escisionarias no cuentan con pasivo. Reclamos y oposiciones ante el Escribano Bernardo Mihura de Estrada, con domicilio en la calle Tucumán 326, tercer piso, oficina 15 C.A.B.A. BERNARDO MIHURA DE ESTRADA ESCRIBANO - MATRICULA 4669 autorizado a firmar edictos en la Asamblea de fecha 29/08/2008, Registro 222. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2008. Número: 081117574650/0. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 24/11/2008 Nº 85.620 v. 26/11/2008

ESTUDIO GUITELMAN S.A.

Comunica que por Asamblea general Ordinaria del 15/2/2008 y Acta de Directorio del 17/10/2008 pasadas a Escritura pública Nº 621 del 12/11/2008 el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: DIRECTORIO: Presidente: Néstor Eduardo GUITELMAN, Vicepresidente: Adolfo GUITELMAN, Directores Titulares: Paula GUITELMAN, Esther CHEMEN y Brenda GUITELMAN, Director Suplente:. José GUITELMAN.- Los administradores fijan domicilio especial en Av. Entre Rios 1055 entrepiso local 84 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 621 del 12/11/2008 al folio 1309 Registro 1793 ante el Escribano Hernán Liberman Mat. 4078.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 003. Libro Nº: 24.

e. 24/11/2008 Nº 14.882 v. 24/11/2008

EXCEL INDUSTRIAL GRAFICAS S.R.L.

Acta socios 10/10/2008 designa Gerentes a: Adriana Marcela Porchetti y Rodolfo Domínguez, ambos con domicilio especial en Tabaré 2183, C.A.B.A., Dr. Sergio Restivo autorizado acta socios 10/10/2008.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 24/11/2008 Nº 14.837 v. 24/11/2008

"F"

FACILITY SERVICES S.R.L.

IGJ Nº 1.739.887. Informa que por Actas de Gerencia Nº 41 del 29/2/2008 y Nº 42 del 6/3/2008, y por Acta de Reunión de Socios Nº 9 del 1/3/2008 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por Brian Iversen a su cargo de Gerente Titular y (ii) designar a Cristian Conde como Gerente Titular, quien constituye domicilio especial en la calle Bazurco 2355, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado, María Claudia Paluszkiewicz; abogada, Tº 73, Fº 722 del CPACF; autorizada por Acta de Reunión de Socios del 1/3/2008.

Abogada - María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2008. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 24/11/2008 Nº 9831 v. 24/11/2008

FERNANDEZ HIGUERAS Y COMPAÑIA S.C.A.

Por Asamblea del 10/9/08 resolvió cambio de sede social a la calle José E. Uriburu 1389 piso 6º departamento C, C.A.B.A. Juana J. Odriozola de Fernández Higueras, Presidente según escritura 120 del 23/5/96 inscripta en IGJ el 16/1/97.

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 32.

e. 24/11/2008 Nº 14.827 v. 24/11/2008

FIPLASTO S.A.

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en segunda convocatoria el 11.11.08 la sociedad resolvió (i) Mantener en cinco el número de directores titulares y en tres el de suplentes; (ii) Designar como director suplente al Dr. Juan Ernesto Curutchet, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10, CABA, por el plazo estatutario de dos ejercicios; (iii) Aumentar el capital social en la suma de $ 7.000.000, elevándolo a la suma de $ 50.000.000, mediante (a) la capitalización total de la Cuenta "Ajuste de Capital" y consecuente emisión de 968.799 acciones ordinarias escriturales valor nominal $ 1 cada una, de clase B, con derecho a un voto por acción; y (b) la capitalización de $ 6.031.201 de la cuenta "Resultados no asignados" y consecuente emisión de 6.031.201 acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categoría B, con derecho a un voto cada acción. Asimismo, mediante Acta de Directorio del 13 de noviembre de 2008 se distribuyeron los cargos en el Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: José Ramón de Achával; Vicepresidente: Máximo Federico Leloir; Directores Titulares: José Antonio Cilley, Domingo Jorge Messuti y Julio Ernesto Curutchet; Directores Suplentes: Guillermo Federico Leloir, Alejandro Álvarez Prado y Juan Ernesto Curutchet. José Ramón De Achával. Presidente. Según Acta de Asamblea del 22/11/07 y Acta de Directorio del 13/11/08.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 45.

e. 24/11/2008 Nº 26.826 v. 24/11/2008

FIRST SOUTH AMERICAN INVESTMENTS (ARGENTINA) S.A.

(IGJ Nº 1768095) Por asamblea general ordinaria del 22 de mayo de 2008 se resolvió designar a los Sres. Raúl González Neira, Martin Peter Berger Benny y Miguel Angel Marsili como directores titulares, y al Sr. Jorge María Soares Gache como director suplente, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Raúl González Neira; Vicepresidente: Martin Peter Berger Benny; Director Titular: Miguel Angel Marsili; y Director Suplente: Jorge María Soares Gache. Los Sres. Raúl González Neira, Martin Peter Berger Benny, Miguel Angel Marsili y Jorge María Soares Gache constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 1186, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por asamblea general ordinaria del 8 de octubre de 2008 se resolvió designar al Sr. Leandro Antonio Todaro Garcia como director suplente, en reemplazo del Sr. Jorge María Soares Gache, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Raúl González Neira; Vicepresidente: Martin Peter Berger Benny; Director Titular: Miguel Angel Marsili; y Director Suplente: Leandro Antonio Todaro Garcia. El Sr. Leandro Antonio Todaro Garcia constituyó domicilio especial en la calle Cerrito 1186, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Valeria Laura De Carlo, autorizada por actas de asamblea general ordinaria del 22 de mayo de 2008 y 8 de octubre de 2008.

Abogada – Valeria Laura De Carlo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 92. Folio: 254.

e. 24/11/2008 Nº 85.542 v. 24/11/2008

FOIN PRO S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria de fecha 31/08/2007, se ha decido renovar el mandato de los directores que fueran, designados anteriormente en el acto de celebración del Contrato Social de fecha 2/9/2005, quedando constituido actualmente de la siguiente manera: Presidente: Sra. Vilma Haydee Castillo, Director Suplente: Karina Fabiana Castillo, con domicilio especial en Cuba 2728 CABA. Adriana Bernarda Pereyra, autorizada según asamblea 31/08/2007.

Contadora – Adriana B. Pereyra

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 108844. Tomo: 0213. Folio: 135.

e. 24/11/2008 Nº 85.512 v. 24/11/2008

FRISOL S.A.

Por escritura 517 pasada al folio 969 del 17/11/08 del registro 1597, a cargo de la escribana María Genoveva Heguy, se protocolizó: Acta de Asamblea del 19/9/07 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubrica Nº 76443-06, donde se aprueba la renuncia del director suplente, Luis Pedro Palacio, y asume como nuevo director suplente Carlos Alberto BALEANI, D.N.I. 5.087.630, C.U.I.T. 20-05087630-7, argentino, nacido 2/3/49, casado, domiciliado en la Calle 5 Nº 1180 de General Pico, Provincia de La Pampa, veterinario. El Sr. Baleani acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. María Genoveva Heguy. Escribana. Autorizada en la citada escritura.

Escribana – M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

18/11/2008. Número: 081118578889/A. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 24/11/2008 Nº 85.515 v. 24/11/2008

"G"

G.A.S. CEREALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 13/11/2008 se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Iván Barcelo y de la Directora Suplente Sra. Juana Elena Donantueno. Se designó para que ocupe el cargo de Presidente a la Sra. Juana Elena Donantueno y como Director Suplente al Sr. Ivan Barcelo ambos hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables al 31/05/2010. Asimismo se ratificó en el cargo de Vicepresidente al Sr. Emiliano Ariel Klinec. Domicilio especial: Sra. Donantueno y Sr. Barcelo en Reconquista Nº 1041 Piso 8º Depto "C" CABA. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la Sociedad "G.A.S. CEREALES S.A por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 13/11/2008.

Abogada - Paola G. Matarrelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2008. Tomo: 52. Folio: 844.

e. 24/11/2008 Nº 85.609 v. 24/11/2008

GEODATA S.P.A.

POR ACTA DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2008, LA SOCIEDAD CAMBIA SU DOMICILIO SOCIAL A LA CALLE 25 DE MAYO 267, PISO 8º, OF. 48, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARMANDO PEREZ PUENTE, Contador Público UBA, Tomo CVI, Folio 33, Autorizado en Acta de Representante legal del 19 de Septiembre del 2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 107002. Tomo: 0106. Folio: 033.

e. 24/11/2008 Nº 9845 v. 24/11/2008

GLOBE METALES S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18/9/08 y reunión de Directorio del 29/8/08 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Delfín Alberto Rabinovich; Vicepresidente: Cesar Alberto Allona Moreno; Director Titular: Angel Cirasino; Director Suplente: Pedro Eugenio Aramburu. Los directores constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, piso 11, Capital Federal. Clara María Mazzeo Abogada Tomo 88 Folio 35, autorizada conforme al acta del 18/9/08.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 24/11/2008 Nº 129.284 v. 24/11/2008

GUANABO S.A.

(IGJ Nº 1765498) Por asamblea general ordinaria del 5 de marzo de 2008 se resolvió designar a los Sres. Raúl González Neira, Martin Peter Berger Benny y Miguel Angel Marsili como directores titulares, y al Sr. Jorge María Soares Gache como director suplente, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Raúl González Neira; Vicepresidente: Martin Peter Berger Benny; Director Titular: Miguel Angel Marsili; y Director Suplente: Jorge María Soares Gache. Los Sres. Raúl González Neira, Martin Peter Berger Benny, Miguel Angel Marsili y Jorge María Soares Gache constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 1186, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por asamblea general ordinaria del 10 de octubre de 2008 se resolvió designar al Sr. Leandro Antonio Todaro Garcia como director suplente, en reemplazo del Sr. Jorge María Soares Gache, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Raúl González Neira; Vicepresidente: Martin Peter Berger Benny; Director Titular: Miguel Angel Marsili; y Director Suplente: Leandro Antonio Todaro Garcia. El Sr. Leandro Antonio Todaro Garcia constituyó domicilio especial en la calle Cerrito 1186, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Valeria Laura De Carlo, autorizada por actas de asamblea general ordinaria del 5 de marzo de 2008 y 10 de octubre de 2008.

Abogada – Valeria Laura De Carlo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 92. Folio: 254.

e. 24/11/2008 Nº 85.540 v. 24/11/2008

"H"

HABITAT PROMOCIONES S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime y Acta de Directorio del 21-06-05, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Bruno Figueras Costa. Director Titular: Carlos José Sayago. Director Suplente: Fernando Cirera Nogueras. Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1175, 2º piso, depto. A, C.A.B.A, 2) Asamblea Unánime del 01-07-05, se resolvió: a) Revocar el mandato del director titular Carlos José Sayago, y b) Designar como director titular a Esteban Ricardo Sojo, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1175, 2º piso, depto. A, C.A.B.A, 3) Asamblea Unánime y Acta de Directorio del 29-05-07, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Bruno Figueras Costa. Director Titular: Esteban Ricardo Sojo. Director Suplente: Fernando Cirera Nogueras. Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1175, 2º piso, depto. A, C.A.B.A, 4) Asamblea Unánime del 04-09-07, se resolvió: a) Revocar el mandato del director suplente Fernando Cirera Nogueras, y b) Designar como director suplente a Francese Nogueras, con domicilio especial en Roosevelt 1926, 8º piso, depto. B, C.A.B.A, y 5) Acta de Directorio del 30-04-08, se resolvió redistribuir los cargos del directorio, quedando de la siguiente forma: Presidente: Esteban Ricardo Sojo. Vicepresidente: Bruno Figueras Costa. Director Suplente: Francese Nogueras. Todos con domicilio especial en Roosevelt 1926, 8º piso, depto. B, C.A.B.A.- Autorizado por escritura pública Nro 474 del 29-08-2008, Germán Gomez Crovetto, Registro Notarial 1767. Escribano.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 02.

e. 24/11/2008 Nº 14.834 v. 24/11/2008

HABITAT PROMOCIONES S.A.

Comunica que por acta de directorio de fecha 25 de junio de 2007 se resolvió trasladar la sede social a Roosevelt 1926, piso 8, dpto. B Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 476 del 29-8-2008. Escribano Germán Gomez Crovetto. Registro Notarial Nro. 1767.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 02.

e. 24/11/2008 Nº 14.829 v. 24/11/2008

HERI S.R.L.

Por Reunión de Socios, Acta Nº 3 de fecha 8/09/2008, Esc. 335 del 14/11/2008, Fº 897, Reg. 1347 CF, RENUNCIO al cargo de Gerente: Gustavo Ariel Kancyper y se designó, nuevo GERENTE: Mario Daniel SOSNOWSKI; quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Juan Francisco Segui 4772, piso 14 "B" CABA. ESC. Hilda MIGDAL.

Escribana – Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2008. Número: 081118579140/7. Matrícula Profesional Nº: 3690.

e. 24/11/2008 Nº 14.843 v. 24/11/2008

HISPASAT S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Por Instrumento Público del 10/11/2008 se resolvió remover al señor José Antonio Adolfo Barbon Lacambra de su cargo de representante legal de la sucursal. Fdo. Eduardo Daniel Tallarico. Abogado apoderado por poder del 14/09/2008.

Abogado - Eduardo Daniel Tallarico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 12. Folio: 42.

e. 24/11/2008 Nº 129.466 v. 24/11/2008

HISPASAT S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Por Instrumento Público del 14/09/2008 se resolvió cambiar la sede social de la sucursal. Nueva sede social: Gelly y Obes 2238, piso 7. C.A.B.A. Fdo. Eduardo Daniel Tallarico. Abogado apoderado por poder del 14/09/2008.

Abogado - Eduardo Daniel Tallarico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 12. Folio: 42.

e. 24/11/2008 Nº 129.469 v. 24/11/2008

HYDROGAS S.A.

POR 1 DIA: Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/07/2008 y Acta de Directorio del 3/07/2008, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Schuld y Directores Suplentes: Roberto César Lenza y Karina Alejandra Suave, todos con domicilio especial en Pasco Nº 816, Capital Federal. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Directorio Nº 105 de fecha 03/07/2008.

Contadora - María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2008. Número: 099698. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 24/11/2008 Nº 85.009 v. 24/11/2008

"I"

IAIR POLONIECKI

Por escritura 511, del 11/11/08, Folio 1105 del registro 603 de C.A.B.A. a mi cargo, los padres del menor Rubén Héctor POLONIECKI, D.N.I. 14.321.352 y Debora TANIS, D.N.I. 16.559.809, en ejercicio de la patria potestad que ejercen sobre su hijo Iair POLONIECKI, D.N.I. 35.359.368, argentino, nacido 11/10/90, soltero y domiciliado en Av. Congreso 2369, Piso 2º "B" C.A.B.A., lo emancipan según los artículos 131 del Código Civil y 10 y 11 del Código de Comercio. Norberto Victor FALBO. Escribano autorizante. Autorizado en la citada escritura.

Escribano - Norberto V. Falbo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 081119580154/2. Matrícula Profesional Nº: 3242.

e. 24/11/2008 Nº 91.377 v. 24/11/2008

IL MATTONE S.A.

IGJ 2/2/05, Nº 1544, Lº 27, de S.A. Por escritura del 18/11/2008 se resolvió: a) aumentar el capital social de $ 64.739 a $ 199.739; b) designar el directorio y distribuir cargos: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Silvio Corona; DIRECTOR SUPLENTE: Franco Sorrentini, ambos con domicilio especial en Suipacha 670, Piso 10 "C", Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, escritura Nº 151, del 18/11/08, Fº *, Registro 523368, Cap. Fed.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 081119582137/D. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 24/11/2008 Nº 85.547 v. 24/11/2008

INDEXPORT MESSE FRANKFURT S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 3/4/08 se renovó el mandato de los Directores de la siguiente forma: Presidente Fernando Gorbarán, Director titular Nadina Mariel Sansolini y Director suplente Cristina Luisa Alexandra Pacheco Rubio de Alcón. Todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693 piso 5º A CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 4/11/08 folio 490 Registro 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 081119580598/C. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 24/11/2008 Nº 91.379 v. 24/11/2008

ISS ARGENTINA S.A.

IGJ Nº 1.616.960. Informa que por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 29 y por Acta de Directorio Nº 120, ambas del 28/11/2007, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Lix Klett; Vicepresidente: María Cecilia Yad; Director Titular: Brian Iversen. Los directores fijaron domicilio especial en la calle Bazurco 2355, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 30 del 1/3/2008 y por Acta de Directorio Nº 123 del 6/3/2008 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por Brian Iversen a su cargo de Director Titular y (ii) designar a Cristian Horacio Conde como Director Titular, quien constituye domicilio especial en la calle Bazurco 2355, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado, María Claudia Paluszkiewicz; abogada, Tº 73, Fº 722 del CPACF; autorizada por Actas de Asamblea del 28/11/2007 y 1/3/2008.

Abogada - María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2008. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 24/11/2008 Nº 9827 v. 24/11/2008

"L"

LOS NICOS S.A.

Por instrumento privado del 14/11/2008, Nicolás Federico Sgroi, DNI 25.865.416, y Nicolás Jordan, DNI 30.136.284, en sus caracteres de Liquidadores de la sociedad "LOS NICOS S.A.", fijan domicilio especial en la calle Pacheco de Melo 1957, piso 10º, Cap. Fed.- Santiago Mangudo Cheret D.N.I. 27.498.078, apoderado según Poder Especial del 10/09/08, Fº 448, Nº 193, Registro 630, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 3.

e. 24/11/2008 Nº 91.349 v. 24/11/2008

LUFTHANSA SYSTEMS AMERICAS INC. SUCURSAL ARGENTINA

Por esc. 517 del 30/10/08, Registro 61 de Cap. Fed., se REVOCO la designacion de Representante de RICHARD KARL SEIP, insc. 31/7/06, Nº 1067, Lº 58 de Est. Extranjeros y se DESIGNO nuevo Representante y se OTORGO PODER a RODOLFO KOENNECKE, casado, LE. 4.430.919, argentino, nacido 14/12/43, Asesor de Empresas, fijando domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 5º, Oficina "A", Cap. Fed. Autorizada por esc. publ. Ut-Supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2008. Número: 081120583610/9. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 24/11/2008 Nº 26.799 v. 24/11/2008

LUMALITO S.A.

Por Instrumento Privado del 4/2/2008, se Certifica la Firma del señor Alejandro Alberto de Britos, Presidente de la empresa Lumalito S.A. con el fin de: Modificar el domicilio social y fiscal y el traslado de la sede social a la Avenida De los Incas 5348 piso 2º, departamento "A" de Cap. Fed.- Resolución aprobada en Acta de Directorio Nº 17 del 3/4/2007, pasado a fojas 16, del Libro de Nº 1 en forma UNÁNIME con quórum y mayorías suficientes.- Autorizado a publicar el presente el Escribano Edwin Jorge Sinner, titular del Reg. 281 de Cap. Fed.- Certific. Emitida por Escribano Edwin Jorge Sinner, titular del Reg. 281, Matricula 3551 de fecha 4/2/2008, Nº Acta 136, Libro Nº 67.

Alejandro Alberto de Britos.

Certificación emitida por: Edwin Jorge Sinner. Nº Registro: 281. Nº Matrícula: 3551. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 67. Libro Nº: 71.

e. 24/11/2008 Nº 91.370 v. 24/11/2008

"M"

M.G. MONTAJES S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria nº 2 de fecha 29/09/2008 se aprobó TRASLADAR SEDE SOCIAL a cuba 2728 1º piso depto C CABA. Adriana Bernarda Pereyra, autorizada según asamblea 29/09/2008.

Contador – Adriana B. Pereyra

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 113987. Tomo: 0213. Folio: 133.

e. 24/11/2008 Nº 85.513 v. 24/11/2008

MARIA AMALIA ORNAGUE

Los cónyuges Pablo Enrique ORNAGUE, argentino, DNI 11.428.042 y Corina Patricia FERREIRA ARATA, argentina, DNI 16.282.788, mayores de edad, otorgan a favor de su hija María Amalia ORNAGUE, argentina, 07.01.88, DNI: 33.504.289, la habilitación de edad establecida en el artículo 131 del Código Civil y el Comercial emancipándola en consecuencia de la patria potestad a que estaba sometida en virtud de su minoría de edad, todos domiciliados en Figueroa Alcorta 3044 piso 8 dpto. A CABA. Escribano Jorge Damianovich Autorizado en Esc. Púb. 227/14.09.06.

Escribano – Jorge Damianovich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2008. Número: 081117576348/C. Matrícula Profesional Nº: 4142.

e. 24/11/2008 Nº 14.824 v. 24/11/2008

MARIA BELEN ORNAGUE

Los cónyuges Pablo Enrique ORNAGUE, argentino, DNI 11.428.042 y Corina Patricia FERREIRA ARATA, argentina, DNI 16.282.788, mayores de edad, otorgan a favor de su hija María Belén ORNAGUE, argentina, 08.09.89, DNI: 34.922.001, la habilitación de edad establecida en el artículo 131 del Código Civil y el Comercial emancipándola en consecuencia de la patria potestad a que estaba sometida en virtud de su minoría de edad, todos domiciliados en Figueroa Alcorta 3044 piso 8 dpto. A CABA. Escribano Jorge Damianovich Autorizado en Esc. Púb. 206/13.11.08.

Escribano – Jorge Damianovich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2008. Número: 081117576347/C. Matrícula Profesional Nº: 4142.

e. 24/11/2008 Nº 14.825 v. 24/11/2008

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

Se hace saber por un (1) día, que en su reunión nº 408, celebrada el 22 de septiembre de 2008, el Directorio de MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A. ha aprobado la Resolución MAE "N" 27 conformada por la Comisión Nacional de Valores el 30 de octubre de 2008. En su parte pertinente se transcribe a continuación: "VISTOS ... y CONSIDERANDO:... EL DIRECTORIO DE MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO RESUELVE: ARTÍCULO 1º. Sustituyese el inciso 4º del Capítulo "GENERALIDADES, Punto 2: ANÁLISIS DE LAS NOTAS ENVIADAS POR LOS AGENTES, TAREAS A Realizar" (Código 3.2) del Manual Interno de Procedimientos de Inspección a Agentes del MAE, por el siguiente: "4. Elaborar sobre la base de las respuestas el agente un informe proponiendo el curso de acción a seguir: 1. Cuando la respuesta viene acompañada por documentación fehaciente que acredita la regularización de la o las observaciones realizadas: Archivo definitivo. 2. Cuando en la respuesta el agente argumenta que ha procedido a regularizar los aspectos observados se efectuará una inspección para constatar la veracidad de sus afirmaciones y/o se requerirá la presentación de un informe de auditor interno y/o externo que certifique la adecuación de los aspectos observados. 3. Cuando en la respuesta se solicita un plazo necesario para la adecuación de los aspectos observados, se analizará su viabilidad y en caso de aprobarse la prórroga requerida, se efectuará una nueva inspección al vencimiento de dicho período y/o se requerirá la presentación de un informe de auditor interno y/o externo que certifique la regularización de las observaciones formuladas. Por su parte, en caso de no hacer lugar a la extensión del plazo, se le indicará al agente dicha circunstancia, debiendo enviar la respuesta dentro del término establecido originariamente y una vez recibida, se seguirá el curso de acción señalado en 1. ó 2. según corresponda. ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución entrará en vigencia al día siguiente de su publicación. ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Comisión Nacional de Valores y una vez obtenida la correspondiente conformidad administrativa, publíquese en el Boletín Oficial y en el Boletín diario del MAE". Asimismo, se hace saber que la resolución que antecede fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución nº 16008 del 30 de octubre de 2008. Firmado: Apoderado - Ricardo Pramparo L.E. 7.643.785. Según escritura nº 87, Fº 301, fecha 21.06.1994 Registro Notarial nº 1372.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 93.

e. 24/11/2008 Nº 85.504 v. 24/11/2008

"N"

NACION LEASING S.A.

IGJ 1707698. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 07/05/2008 aprobó aumentar el capital social de $ 192.669.000 a $ 204.894.000, mediante la emisión de 12.225 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1000 cada una, con derecho a 1 voto por acción "liberadas", sin modificación del Estatuto Social (Art. 188 Ley Sociedades Comerciales. Transcripción y Autorización para publicar: Escribana Adscripta Maricel Fernandez, Escritura 392 del 20/10/2008 Folio 1397 Registro 1048 Cap. Fed. Inscripción Estatutos IGJ: 17/12/2002 Nº 7080 Lº 18 de Sociedades por Acciones.

Escribana – Maricel Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2008. Número: 081118579516/3. Matrícula Profesional Nº: 4600.

e. 24/11/2008 Nº 85.475 v. 24/11/2008

NAKELI S.A.

Acta de Asamblea del 12-9-08 designa PRESIDENTE: Sebastián Matías CUNDARI. DIRECTOR SUPLENTE: César Adrián CUNDARI, que aceptan y fijan domicilio especial en Tucumán 2362, 5º piso, dto. D, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 12-9-08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 51.

e. 24/11/2008 Nº 129.339 v. 24/11/2008

"O"

OLIMPIA RESIDENCE S.R.L.

Inscripcion Nº 138 Lº 106, Tº SRL del 7/1/1997, Escribana NIEDZWIECKI, registro 1257, Fº, Esc. 400, 5/11/2008.- NUEVO DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA CABILDO 2040 PISO 7 Departamento "D" CABA. Autorizada a publicar por escritura 400 del 5 de NOVIEMBRE 2.008.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2008. Número: 081118579751/8. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 24/11/2008 Nº 5892 v. 24/11/2008

"P"

PALMIS S.A.

Por asamblea del 04.06.07 se acepto la renuncia de Carlos Federico Caggiano al cargo de presidente, designando nuevo directorio a saber: Presidente a: Julia Elena Cabail, y Director Suplente a: Carlos Federico Caggiano, ambos con domicilio especial en Lavalle 1290 piso 10º Oficina 1010 Cap. Fed.- Firmado Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por asamblea 04.06.07.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2008. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 24/11/2008 Nº 129.313 v. 24/11/2008

PALMIS S.A.

Por acta de directorio del 05.03.07 se resolvió cambiar la sede social a la calle Lavalle 1290, piso 10º, Oficina 1010 de Capital Federal. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por acta de directorio del 05.03.07.-

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2008. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 24/11/2008 Nº 129.312 v. 24/11/2008

PATAGONIK T.S. S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 02-08-07 se designó el Directorio: Presidente: Pablo Basualdo y Directora Suplente: Daniela Quiroga, quienes fijan domicilio especial en Esmeralda 561 piso 15º oficina 172 – CABA y por Acta de Directorio del 22-07-08 se fijó la sede legal en Ortiz de Ocampo 2564 PB – CABA. La que suscribe lo hace como Autorizada por Acta de Directorio del 10/11/08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 24/11/2008 Nº 129.343 v. 24/11/2008

PETROBRAS ENERGIA S.A.

En cumplimiento de la Res. SE 1338/06 y de conformidad al procedimiento previsto por la Res. SE 1679/04, ofrece a Comercializadores autorizados, distribuidores y bocas de expendio, hasta 60.000 Tn de Fuel Oil, a ser retirados en parcelas entre Diciembre de 2008 y Enero de 2009 desde nuestras refinerías ubicadas en San Lorenzo, Provincia de Santa Fe y Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Condición de Entrega: FOB (incoterms 2000) San Lorenzo o Bahía Blanca, según corresponda. Calidad: Máximo contenido de azufre 1 g/100g. Precio: Regirán los precios vigentes a la fecha del retiro. Validez de la oferta: 10 días hábiles con vencimiento el 05/12/08. Condición de pago: contado anticipado. Maipú 1 Piso 6 (C1084ABA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (011-4344-6436). El Sr. Oscar Humberto de Leone actúa en su carácter de apoderada de la sociedad, según Poder General de Administración que le fuera otorgado por escritura Nº 78 de fecha 15 de febrero de 2007 pasada ante el escribano Matías Pablo Seoane al folio 191 del Registro Notarial 2089 de Capital Federal.

Apoderado - Oscar Humberto de Leone.

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. Nº Registro: 1089. Nº Matrícula: 2382. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 145.

e. 24/11/2008 Nº 85.617 v. 24/11/2008

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11 de noviembre de 2008 se resolvió la designación de los Sres. Javier Saravia como Director Titular Independiente y Diego Raúl Bardach como Director Suplente Independiente. Los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados, y constituyeron domicilio especial en San Martín 483 Piso 8 "D" y Av. Belgrano 835 Piso 7º "S" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires respectivamente. Apoderado – José María Míguez Cabello (por escritura 28 del 10/02/2004).

Apoderado – José María Míguez Cabello

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 55, Int. 87.431.

e. 24/11/2008 Nº 85.624 v. 24/11/2008

PORBAIRES S.R.L.

Instrumento Privado del 6-06-08 aprobó: renuncia de Gerente: Marcos Antonio VIDESE. Designa Gerente: Carlos Roberto BAZAN, acepta, fija domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Venezuela 1176 CABA. Reforma Artículo 4º - Capital $ 16.000. Gastón Daniel Capocasale autorizado en instrumento privado del 6-06-08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 51.

e. 24/11/2008 Nº 129.338 v. 24/11/2008

PREMIUM BEEF S.A.

Por acta de Directorio de fecha 20/10/2008, el Sr. Aldo Hugo Gallo, D.N.I. 16.618.764 que constituyó domicilio en calle Alicia Moreau de Justo 256 contrafrente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, asumió como Director a cargo de la Presidencia con motivo de la licencia que tomara el Presidente Sr. Juan Carlos Echenique. Por Acta directorio de la misma fecha se resolvió trasladar la sede social de Premium Beef S.A. a calle Alicia Moreau de Justo 256 contrafrente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado 20/10/08.

Abogado - Gustavo Adolfo Becerra Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 50. Folio: 727.

e. 24/11/2008 Nº 129.527 v. 24/11/2008

"R"

RADIO TAXI UNO S.A.

Hace saber que en Asamblea General Ordinaria del 2-1-2008, renunció al cargo de Presidente Roberto Jorge SIOJRIN.- Soledad Alicia SILVA, Apoderada según escritura del 24-10-08, pasada al folio 212, del Registro 1889, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 6.

e. 24/11/2008 Nº 91.399 v. 24/11/2008

ROMASAN S.A.

R.P.C. 27/10/93, Nº 10512 Lº 113 Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2007, "ROMASAN S.A." resolvió su disolución anticipada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 in. 1º de la ley 19.550 y designar a la Sra. Ana María Parula como liquidadora, quien fija domicilio especial en la calle Agustín Álvarez 2080 Florida Vicente López Pcia. Bs. As. La suscripta se encuentra autorizada por Acta De Asamblea de fecha 22/12/2007. Dra. Ana María Parula Presidenta Designada por Acta de Asamblea del 19-12-06 al folio 10.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 32.

e. 24/11/2008 Nº 85.538 v. 24/11/2008

"S"

SECURITY CENTER S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria nº 1 del 24/10/2008: Se designa como Presidente: Martín Gustavo Jauregui, argentino, nacido el 4/02/75, casado, DNI 24.425.576, empresario y Directora Suplente Sofía Smith, argentina, nacida el 19/05/85, soltera, DNI 31.617.626, empresaria, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1142, Piso 5º Dpto. C C.A.B.A., Duración del mandato 2 ejercicios. En cumplimiento de RG 10/04 IGJ, el directorio anterior se conformaba: Presidente Liliana Emilia Leda Cataldo, argentina, nacida el 6/03/60, DNI 14.539.239, casada, empresaria; Directora Suplente Sofía Smith. Y por Acta de Directorio nº 1 del 15/08/08: Se procedió al cambio de sede social de Sarmiento 1138, Piso 5º, Dpto C, a Sarmiento 1142, Piso 5º Dpto C C.A.B.A. Autorizado por escritura 290 fº 1223, 5/11/08 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

12/11/2008. Número: 081112568396/A. Matrícula Profesional Nº: 3464.
e. 24/11/2008 Nº 26.751 v. 24/11/2008

SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO (SIM) S.A.

I.G.J. 463.233. Informa que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 40 y por Acta de Directorio Nº 203, ambas del 28/11/2007, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Lix Klett; Vicepresidente: María Cecilia Yad; Director Titular: Brian Iversen. Los directores fijaron domicilio especial en la calle Bazurco 2355, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 42 del 1/3/2008 y por Acta de Directorio Nº 207 del 6/3/2008 se resolvió: (i) acepta la renuncia presentada por Brian Iversen a su cargo de Director Titular y (ii) designar a Cristian Conde como Director Titular, quien constituye domicilio especial en la calle Bazurco 2355, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado, María Claudia Paluszkiewicz; abogada, Tº 73, Fº 7224 del CPACF; autorizada por Actas de Asamblea del 28/11/2007 y 1/3/2008.
Abogada - María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2008. Tomo: 73. Folio: 722.
e. 24/11/2008 Nº 9830 v. 24/11/2008

SIGMA CREAM S.R.L.

Por Contrato de Cesión del 13/11/08 que me autoriza a publicar, Gustavo Daniel Tórtora cede sus 3.000 cuotas a Mariano Sebastián Tortora, argentino, soltero, comerciante, 13/12/76, D.N.I. 25.701.314, Miranda 4847 Capital Federal. Por vencimiento de mandato de Gustavo Daniel Tórtora se designa Gerente a Mariano Sebastián Tórtora con domicilio especial en el real. Se cambia Sede Social a Miranda 4847, Capital Federal.
Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 24/11/2008 Nº 129.283 v. 24/11/2008

SOCAM ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios Nº 1 del 9/05/2008, se aceptó la renuncia del Sr. Javier Martín Grosz al cargo de Gerente; y se designó como reemplazante al Sr. Roberto Oscar Freytes; quien constituye domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pablo Long Arnaldi. Autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 1 del 9/05/2008.
Abogado - Pablo N. Long Arnaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 99. Folio: 886.
e. 24/11/2008 Nº 129.271 v. 24/11/2008

SOLKIN S.A.

I.G.J. 1.550.151. Informa que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 20 y por Acta de Directorio Nº 97, ambas del 28/11/2007, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Lix Klett; Vicepresidente: María Cecilia Yad; Director Titular: Brian Iversen. Los directores fijaron domicilio especial en la calle Bazurco 2355, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 21 del 1/3/2008 y por Acta de Directorio Nº 99 del 29/2/2008 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por Brian Iversen a su cargo de Director Titular y (ii) designar a Cristian Conde como Director Titular, quien constituye domicilio especial en la calle Bazurco 2355, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado, María Claudia Paluszkiewicz; abogada, Tº 73, Fº 722 del CPACF; autorizada por Acta de Asamblea del 28/11/2007 y del 1/3/2008.
Abogada - María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2008. Tomo: 73. Folio: 722.
e. 24/11/2008 Nº 9828 v. 24/11/2008

SYNTHES ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 21/07/08 se ratificó la distribución de cargos del Directorio de la Asamblea realizada el 16/07/08: Presidente: Ramón Lidoro Ledesma; fija domicilio especial en Lavalle 4066, Capital Federal. Directora Titular: María Fernanda Castellano Terz. Director Suplente Alejandro Eduardo Fargosi ambos fijan domicilio especial en Av. Alvear 1580, piso 1º, Capital Federal. Todos los directores aceptaron sus cargos. Abogada/Autorizada por el Acta de Asamblea del 16/07/08: María Fernanda Castellano Terz.
Abogada - M. Fernanda Castellano Terz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2008. Tomo: 34. Folio: 149.
e. 24/11/2008 Nº 91.304 v. 24/11/2008

“T”

TELEMAR S.A.

Por escritura 292 folio 1232 del 11 de Noviembre de 2008 de Registro 2023 CABA, designa Presidente: Ana Federica Catalina KORMAN, argentina, mayor de edad, DNI 29.501.32, soltera y Director Suplente: Ana María Clotilde RECALDE argentina, casada mayor de edad DNI 5.243.874 Ambas con domicilio especial en Arroyo 1095, piso 1º, dpto 3, CABA. El directorio anterior se conformaba Presidente: Martín Korman, argentino, mayor de edad, DNI: 21.496.146 y Director Suplente: Ana Federica Catalina Korman, argentina, mayor de edad, DNI: 29.501.329. Ambos con domicilio real y especial en Arroyo 1095, Piso 1º “3” CABA Autorizado por escritura 292 fº 1232, 11/11/2008 Registro 2022.
Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2008. Número: 081112566258/2. Matrícula Profesional Nº: 3464.
e. 24/11/2008 Nº 26.750 v. 24/11/2008

TXAR S.A.

Escritura 45, 29-10-08, Escribano Juan José HERVAS IBAÑEZ, Registro 349 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 27-04-07, donde se renovaron los cargos, designándose: Presidente: Ricardo José WILLMOTT y Director Suplente: Carlos Horacio CITRO, ambos con domicilio especial en la calle Talcahuano 1286, 7º piso, dto. “B”, Cap. Fed.; aceptando los cargos en el acta mencionada Roxana Fernaneda MEZA. Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibañez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 030. Libro Nº: 22.
e. 24/11/2008 Nº 85.500 v. 24/11/2008

“V”

VERGARA 198 S.R.L.

Avisa que por resolución de la Reunión de Socios del 21 de marzo de 2007, desde dicha fecha ha fijado su Sede Social en la calle Pedro Ignacio Rivera 4785, piso 14 departamento F, (C1431BVE), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Camilo Horacio Rodríguez, Matrícula 1793 Colegio de Escribano de la Ciudad de Buenos Aíres, autorizado por la escritura antes citada. EL ESCRIBANO.
Escribano – Camilo Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2008. Número: 081117574640/A. Matrícula Profesional Nº: 1793.
e. 24/11/2008 Nº 85.473 v. 24/11/2008

VILLAGE CINEMAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio de fecha 12/11/08, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Eduardo Novillo Astrada; Vicepresidente: Francisco José Fornieles; Directores Titulares: Alfredo Francisco Cantilo (h) y Whit Richardson; Directores Suplentes: Sebastián Valenzuela y Pablo Andrés Borello. Los señores Eduardo Novillo Astrada, Whit Richardson, Sebastián Valenzuela y Pablo Andrés Borello, constituyeron domicilio especial en Vicente López 2050, 4º piso, C.A.B.A.; y los señores Francisco José Fornieles y Alfredo Francisco Cantilo (h) en Leandro N. Alem 712, piso 10º, C.A.B.A. Abogada autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 33 de fecha 12/11/08.
Abogada/Autorizada - María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 89. Folio: 571.
e. 24/11/2008 Nº 9821 v. 24/11/2008

“W”

WINTOP S.R.L.

Se hace saber: que por acta de reunión de socios del 27-10-2008, Tarun Gopal Jagtap renunció como gerente de la sociedad, designándose en su reemplazo a Pankaj Gopalrao JAGTAP, casado, indio, nacido 4-8-1973, comerciante, DNI 94130847, domicilio real avenida Callao 1175, sexto piso, departamento B, CABA y domicilio especial avenida Corrientes 2547, cuarto piso, oficina 22, CABA. Virginia Mabel Miani, autorizada en acta del 27-10-2008.
Abogada - Virginia M. Miani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2008. Tomo: 37. Folio: 592.
e. 24/11/2008 Nº 91.344 v. 24/11/2008

WORLDFABRICS S.A.

Worldfabrics S.A. informa que por Acta de Asamblea de fecha 21/07/2008 y Acta de Directorio de fecha 21/07/2008, quedan designadas sus autoridades de la siguiente forma: Presidente Alan Gastón GONTMAHER, DNI Nº 25.295.416, Vicepresidente: Lorena SANDOMIR DNI Nº 25.478.683 y Director Suplente: Cintia Ethel GONTMAHER DNI Nº 26.622.518. La totalidad del directorio acepta su cargo correspondiente y fijan Domicilio Especial en la sede Social cita en Concepción Arenal 3609 de la Ciudad Autónoma de Bs As. Apoderado Gerardo Gontmaher. Por poder general del 4/1/2006.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 186. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 109.
e. 24/11/2008 Nº 5900 v. 24/11/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Horacio N. Rodríguez Amoedo, TE 4374-8732, comunica por tres días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc de la ley 24.441, que el 10-12-08 a las 13,45hs subastará en el salón de la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble con frente a la calle Asunción 2817, piso 4º, UF 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula FR 15-39530/20, partida Nº 3074731, N.C. Circ. 15, Sec. 71 Manz. 60 Parc. 17 Suparc. 20. Superficie 87,68 m2. Conforme constatación realizada por la Escribana Margarita Lidia Pociurko el inmueble se compone de Cocina amplia con pisos de porcelanato y muebles sobre y bajo mesada, Living comedor con pisos de madera tarugada con salida a balcón, desde el living comedor por un pasillo de distribución se accede a tres dormitorios, baño completo compartimentado y toilette. Se encuentra en muy buenas condiciones de habitabilidad y conservación y ocupado por sus propietarios. Exhibición los días 3 y 4 de diciembre de 2008 de 15,30 a 17,30hs El expediente judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, secretaría única, autos Banco de Galicia y Buenos Aires, SA c/Otero Ana María y otros s/Ejecución Especial Ley 24.441, Exp. Nº 36170/2005. La venta se realiza al contado, en dinero efectivo en el acto de la subasta, al mejor postor, con la base de $ 100.586,95, seña 30%, comisión 3%. Asimismo se hace saber que para el caso de fracaso de esta subasta, el 22-12-08, a las 14hs, en el mismo sitio, se ofrecerá nuevamente a la venta con una reducción de la base en 25%. ($ 75.440,21). Si tampoco hubiera postores en esta ocasión se ofrecerá nuevamente a la venta el 10-02-09 a las 14 hs SIN BASE. El saldo de precio será integrado por el comprador dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, en Av. Callao 329 de Capital Federal, de 11 a 15 horas previa concertación al TE 4371-0647, 4375-4294. De no hacerlo será considerado postor remiso con pérdida de los importes abonados. Adeuda: Gov. Ciudad Bs. As. $ 3.233 al 23-8-05 (Presentado en el juicio de Ejecución Especial Fs 189) Expensas $ 1.332 al 21-10-08. Valor de la última expensa $ 431. OSN sin deuda al 29-8-05 fs. 139, Aguas Arg. $ 566,47 al 23-8-05 fs 135. Se hace saber a los interesados que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando en monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el bien se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (plenario 18-2-99 autos Servicios eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria).
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Horacio Néstor Rodríguez Amoedo, martillero.
e. 24/11/2008 Nº 85.288 v. 26/11/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Única, emplaza a herederos de Aarón Salsman para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos caratulados “Brodsky, Mauricio Elías c/Steimberg Jaime y Otros s/Prescripción Adquisitiva” - (Exp. 107347/05), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial que los represente en juicio. Publíquese por dos días den el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
María Belen Puebla, secretaria interina.
e. 24/11/2008 Nº 91.369 v. 25/11/2008

Nº 48

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Única de la Capital Federal, sito en Uruguay 714 Piso 3º, Capital Federal, cita por quince días al Propietario del inmueble de Gregorio de Laferrere 3612 para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: “MICELI Isabel y otro c/ PROPIETARIO INMUEBLE DE GREGORIO DE LAFERRERE 3612 s/ prescripción adquisitiva s/ ordinario” (Exp. Nº 53.110/2008), bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 24/11/2008 Nº 91.353 v. 25/11/2008

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Civil Nº 109, a cargo del Sr. Juez Dr. Guillermo Dante González Zurro, Secretaría a

cargo de la Dra. Pilar Fernández Escarguel; con asiento en la calle Talcahuano 490, piso 4º, de CABA, emplaza a los herederos de JOSE ALBINO LIPIELLO para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos RIZZI G A C/ LIPPIELLO C / Ds. y Ps. Expte. 71.877/2006, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 24/11/2008 Nº 91.361 v. 25/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juz. Civ. Y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap. Fed. Hace saber que Roberto SALINAS RODRIGUEZ de nacionalidad Peruana, DNI Nº 93.996.414 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.821 v. 25/11/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731 Piso 5to. —Capital Federal—, informa que la Srta. Maldonado Avila, Rosa Carmiña de nacionalidad boliviana, D.N.I. Nro. 92.684.458, empleada, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2008.
Liliana Viña, secretaria.

e. 24/11/2008 Nº 85.519 v. 24/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731 Piso 5to. –Capital Federal–, informa que el Sr. Sulca Alpacca, José Luis de nacionalidad Peruana, D.N.I. Nro. 93.854.974, empleado, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Liliana Viña, secretaria.

e. 24/11/2008 Nº 91.302 v. 24/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B), Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, comunica por cinco días que en los autos: "FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. Y F. S/ QUIEBRA" Expte. 90.135 que con fecha 5 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra a Frigorífico Buenos Aires Sociedad Anónima CUIT 30-50670073-2, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de noviembre de 1960, bajo el número 3731, al folio 173 fiel libro 53, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Donato Alvarez 1120/84, y en Apolinario Figueroa 1714/34/46 y 2626, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 16 de febrero de 2009 ante el síndico designado Contador Hector Julio Spagnuolo, con domicilio constituido en Tucumán 1452, Piso 5º "11" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el 2 de marzo de 2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulados hasta el día 20 de marzo de 2009.- El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 7 de abril de 2009 y 22 de mayo de 2009 respectivamente. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravamenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Asimismo intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 24/11/2008 Nº 585.781 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840; Planta Baja, Edificio Anexo de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos SCORZIELLO, SERGIO ALBERTO S/ QUIEBRA (Expte. Nº 81776) que en fecha 24/10/2008 se ha decretado la quiebra de Sergio Alberto Scorziello, DNI 20620542, CUIT 20-20620542-4, que los acreedores podrán hasta el día 6 de febrero de 2009 presentar al señor síndico, Cdora. SILVIA B. JAIME, en su nuevo domicilio legal de la calle Sarmiento 1469, piso 10, Of. "F", de esta Ciudad, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 20 de febrero de 2009 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 6 de marzo de 2009. La Sra. Síndica presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 20 de marzo de 2009 y 6 de mayo de 2009, respectivamente.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 24/11/2008 Nº 585.794 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica que en autos caratulados "CARVIP S.R.L. S/QUIEBRA se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución de fondos, a cuyo fin publíquense edictos por el término de un día en el Boletín Oficial.- JUAN R. GARIBOTTO. JUEZ".

Buenos Aires, 07 de noviembre de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 91.339 v. 24/11/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "SANTURCE INMOBILIARIA S.A. S/ QUIEBRA", Expte. Nº 39.148, se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado los honorarios devengados a favor de los profesionales. En virtud de lo normado por el art. 218 de la Ley 24.522, se pone en conocimiento el presente, para que ante eventuales omisiones, errores o falsedades, la fallida y los acreedores puedan formular observaciones dentro del plazo de 10 (diez) días de la presente publicación. Publíquese por dos (2) días. Fdo. Dr. Héctor Hugo Vitale. Juez.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.800 v. 25/11/2008

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. MARTA G. CIRULLI, Secretaría Nº 12, sito en Diag. R. S. Peña 1211 —Piso 2º— de Capital Federal, comunica por DOS DÍAS en autos "HISPAPEL S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 45.067), que se ha presentado el informe final, el proyecto de distribución, y ha sido dictada la regulación de honorarios, todo lo cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez día al que refiere el art. 218 de la Ley 24.522.

En la ciudad de Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 24/11/2008 Nº 585.820 v. 25/11/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados: "LAVEGLAS S.A. s/QUIEBRA"; (Expediente Nº 060093), la presentación del Informe Final (Art. 218 L.C.Q.) practicado por la Sindicatura. El presente Edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 24/11/2008 Nº 585.823 v. 25/11/2008

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "PIÑEIRO PIÑEIRO PEDRO BERNABE S/ QUIEBRA" con fecha 6 de noviembre de 2008 se ha declarado en estado de quiebra a Pedro Bernabé Piñeiro Piñeiro, (93.-523.667), que el Síndico designado es la contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º piso, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 9-3-09. Fíjanse hasta los días 24-4-09 y 9-6-09 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.797 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de ésta ciudad, comunica por dos días, que en los autos: "TRAVELCLUB S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 079184), se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 07 de noviembre de 2008.
Jorge Médici, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 91.364 v. 25/11/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 7 de noviembre de 2008, en los autos caratulados CABRERA RAMON VITO S/ PROPIA QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de CABRERA RAMON VITO, DNI 6.228.755, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador RUBEN EDUARDO SUEZ, con domicilio en la calle GRAL DIAZ CESAR 2324, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 06/02/09. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (arta 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 24/11/2008 Nº 585.779 v. 28/11/2008

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 24 de octubre de 2008 se decreto la quiebra de "SANITARIOS DEL SOL S.R.L."; en los autos caratulados: SANITARIOS DEL SOL S.R.L. S/ Quiebra, CUIT NRO. 3-70816304-6, El síndico designado en la causa es el contador Haimovici, Claudio Jorge con domicilio constituido en la calle Maipu 267, Piso 6º de Capital Federal, Tel: 4328-3939, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de marzo del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 16 de abril de 2009 y de 1 de junio 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.792 v. 28/11/2008

Nº 20

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, comunica por dos días que en los autos: "LIOTTI S.R.L. S/ QUIEBRA" se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos con fecha 16 de Mayo de 2008 y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes con fecha 6 de Junio de 2008.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 24/11/2008 Nº 85.549 v. 25/11/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "MARADONA JORGE OSVALDO S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 23/10/2008 se decretó la quiebra de "MARADONA JORGE OSVALDO" —DNI 12.153.395— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 5/03/2009 por ante el síndico Gimena Nadia Botana, con domicilio constituído en la calle Tucumán 540 19 "f", Teléfono 4328-5595 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 21/04/2009 y 4/06/2009 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida

y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 24/11/2008 Nº 585.793 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "MARSAN AGRICOLA GANADERA SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 29/10/2008 se decretó la quiebra de "Marsan Agricola Ganadera S.A." —CUIT 30-70935678-6— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 26/02/2009 por ante el síndico VENEGAS, RODOLFO DANIEL, con domicilio constituído en la calle CORRIENTES 880 13º, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 09/04/2009 y 21/05/2009 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 24/11/2008 Nº 585.780 v. 28/11/2008

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, Secretaría nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º (C.A.B.A.), comunica por dos días que en autos "TALLERES METALÚRGICOS RUCARO S.A.I.C.I. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 020089) se presentó proyecto de distribución complementaria de fondos, el que de no merecer oposición será aprobado dentro del plazo de diez días (art. 214 LCQ). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 24/11/2008 Nº 91.317 v. 25/11/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LUNITO S.A. S/ Quiebra" EXPTE. 56212, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 14 de noviembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 24/11/2008 Nº 585.796 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "NEGOCIOS CINEMATOGRAFICOS S.A. S/ QUIEBRA" EXPTE. 53816, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 11 de noviembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 24/11/2008 Nº 585.795 v. 28/11/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 80

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, CAUSA Nº Nº 24373, "GODOY, Cecilia S/ HURTO". "No habiendo comparecido CECILIA GODOY a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), pese a estar notificada por edictos (ver fs. 38), fíjase a ese mismo fin la audiencia del 28 de noviembre de 2008, a las 10:00 horas, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INASISTENCIA DE ORDENARSE SU REBELDIA Y CAPTURA, haciéndosele saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al Sr. Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Oficial nº 6, Dr. Ricardo Titto, con domicilio en Cerrito N 536, Piso 9, de esta ciudad y teléfono 4382-4570, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto. Notifíquese al defensor oficial.- Atento que se desconoce el domicilio de la encartada y habiéndose realizado las tareas tendientes a determinarlo (ver fs. 29/34), cítesela por EDICTOS a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días.... FDO DRA PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: DRA. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA.-"

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
e. 24/11/2008 Nº 585.828 v. 28/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil ocho, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 2 a cargo del infrascripto; cita y emplaza a Adrián de Angelis (titular del D.N.I. Nº 24.441.390, de quien se conoce como su último domicilio el de la calle Jean Jaures 1190 piso 7º departamento "E" de esta ciudad), a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a partir de efectuada la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa Nº 8.798/2007 (B-10.933/07), en virtud de que en la misma existen motivos bastantes como para sospechar que pudo haber participado en la comisión de un delito; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 17 de noviembre de 2008.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 24/11/2008 Nº 585.785 v. 28/11/2008

Nº 2

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a la Sra. Margarita Marina Cabezas Yupari, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 11559/2008, caratulada: "Cabezas Yupari Margarita Marina s/ falsificación de doc. público", se resolvió con fecha 14 de noviembre del año 2008: "Tomando en consideración que la Sra. Cabezas Yupari no ha podido ser hallada en los distintos domicilios denunciados en la presente causa, cítesela a prestar declaración indagatoria mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciendole saber que deberá presentarse dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de dictar a su respecto una orden de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, hágase saber que su conducta ha sido calificada en forma provisoria como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos por los Art 292 y 296 del CPN. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. F: VANESA M. RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 14 de noviembre de 2008.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 24/11/2008 Nº 585.825 v. 28/11/2008

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Ni Zheng Wei, de nacionalidad china, pasaporte chino nro. 150867405, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 12220/2005 caratulados "Yu Houqin y otros s/ Falsificación Documentos Públicos" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su Rebeldía y ordenar su inmediata Captura y Detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría nro. 5, 17 de Noviembre de 2008.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 24/11/2008 Nº 585.783 v. 28/11/2008

Nº 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Damián Leonel Tosi (argentino, nacido el día 18 de marzo de 1986) para que comparezca a sede de este Tribunal (sito en la Av. Comodoro Py 2002, Piso 4º. Cap Federal), dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, a efectos de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
Federico Hernán Villena, secretario.
e. 24/11/2008 Nº 585.824 v. 28/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaria Nº 10, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, 4º piso, Capital Federal; ha dispuesto citar a los codemandados: AMARO ALVES, MARIA DE LA CONSOLACION y MAGGI LEON, ANIBAL OSVALDO; para estar a derecho en los autos caratulados; "A.F.I.P. (D.G.I.) C/ AMARO ALVES, MARIA DE LA CONSOLOCION Y OTRO S/ EJECUCION FISCAL, Expte Nº 177620/02, (B.D. Nº 40376/2002) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 15 de abril de 2.008. Atento lo manifestado, publíquese edicto por él término de dos días en el Boletín Oficial... , a fin de que los demandados; tomen en autos la intervención que por derecho corresponde, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial (art. 343 del C.P.C.C.). Susana Córdoba. Juez Federal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Mariana Sosa, secretaria interina.
e. 24/11/2008 Nº 129.346 v. 25/11/2008

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 24, a mi cargo sito en Carlos Pellegrini 685, 5º piso, Capital Federal; ha dispuesto citar a los codemandados: ANDRADE, SILVANA MABEL y UNZUE, EDUARDO DARIO, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.-D.G.I.) C/ANDRADE, SILVANA MABEL Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL", Expte. Nº 4035/07, (B.D. Nº 40058/2007) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 29 de agosto de 2.000 ... Publíquense sendos edictos por un día en el Boletín Oficial ... , citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del código procesal).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
Guillermo E. Rossi, juez federal.
Juan Antonio Ruiz, secretario (int.).
e. 24/11/2008 Nº 129.349 v. 24/11/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA UNICA ROSARIO-SANTA FE

La Secretaria que suscribe, hace saber que por disposición de la Sr. Juez Subrogante, a cargo del JUZGADO FEDERAL Nº 1 de ROSARIO, Dr. Marcelo Martín Bailaque, se cita y emplaza a MARCOS ANTONIO GENOVESE (D.N.I. Nº 11.272.004) y MARIA de LOURDES SPOTA (D.N.I. Nº 14.704.772), para que dentro del término de CINCO (5) días a contar de la última publicación del presente EDICTO, comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GENOVESE, MARCOS A. Y OTRA s/ EJECUCIÓN de SENTENCIA", Expte. Nº 14.141, bajo apercibimiento de serle designado Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días.

Rosario, 23 de octubre de 2008.
La secretaria.
e. 24/11/2008 Nº 585.736 v. 25/11/2008

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 -

El Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias Nº 2, a cargo del Dr. Carlos Alejandro Faggi, Secretaria Nº 5, a mi cargo, sito en Defensa 135, Capital Federal; ha dispuesto citar al demandado: TERMITE, JUAN MANUEL; en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.-D.G.I.) C/ TERMITE, JUAN MANUEL S/ EJECUCION FISCAL, Expte Nº 14564/07, (B. O. Nº 40240/2007) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 1º de septiembre de 2.008. ... publíquense edictos en el Boletín Oficial ..., por el término de dos días, a los fines solicitados. Carlos Alejandro Faggi, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Pablo A. Lazzatti, secretario federal.
e. 24/11/2008 Nº 129.348 v. 25/11/2008

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 5 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL III RIO NEGRO

El Dr. EMILIO RIAT, Juez a cargo del Juzgado letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 5, de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pasaje Juramento 190 4º Piso de Bariloche, Secretaría Unica a cargo del Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, en "GUASCO, EDUARDO LUIS C/ PROKOPIW, BASILIO Y OTRA S/ USUCAPION – SUMARIO" EXPTE. Nº 14555-288-99, CITA a Basilio Prokopiw y Elena Escude de Prokopiw para que en el plazo de treinta y tres días (plazo ampliado en razón de la distancia) comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designa al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en diario Clarín.

San Carlos de Bariloche, 14 de octubre de 2008.
Cristian Tau Anzoategui, secretario.
e. 24/11/2008 Nº 129.279 v. 25/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	13/11/2008	Albino Vicente González D'Anunzio (argentino, titular del D.N.I. 5.358.858, nacido el 10 de marzo de 1933, hijo de Albino Gonzalez y de María Fermina D'Anuncio)	3	Nº 53.995/07 defraudación
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	13/11/2008	Atilano Palacio Molina (titular de la C.I. Paraguaya 4.348.484)	3	Nº 25.596/08 robo
44	115	NESTOR R. MORONI	03/11/2008	Mayra Johana Tascheret	3	Nº 25.036/2007 estafa

e. 24/11/2008 Nº 652 v. 26/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA VICTORIA DI PACE	13/11/2008	Julio Cesar Arce Santa Cruz	3	Nº 13.782/08
9	108	DIEGO A. VILLANUEVA	28/10/2008	FAUSTO LOPES, DNI Nº 93.694.369	3	Nº 54.598/06 robo agravado
11	133	MARCELA L. GARCIA	17/11/2008	RICARDO D'ELIA (titular del DNI nº 13.266.401, alias ricky o richard)	5	Nº 45783/08 robo agravado con armas de fuego, en poblado y en banda
23	158	CAROLINA WATHELET	17/10/2008	PEDRO MARCOS OLIVERA, DNI 22.911.546, DE NACIONALIDAD ARGENTINA	5	Nº 11.995/08
29	152	SANTIAGO C. BIGNONE	20/11/2008	ALUCOM SA	15	Nº 60447/01
29	152	SANTIAGO C. BIGNONE	20/10/2008	RESINAS DEL IBERA SA	15	Nº 60.447/01
29	152	SANTIAGO C. BIGNONE	20/10/2008	GRESHAM TRUST REG	15	Nº 60.447/01
40	139	MARIANO ITURRALDE	06/11/2008	WALTER EUGENIO CHANAMPA (DNI 24.448.383)	5	Nº 41.114/07 estafa
40	139	MARIANO ITURRALDE	30/10/2008	Claudia Verónica SANCHEZ (DNI 17.730.245)	5	Nº 79287/03
44	115	NESTOR R. MORONI	07/11/2008	Diego Cupaila, DNI 29.075.971	5	Nº 36.104/08 coacción agravada
48	145	NESTOR A. PANTANO	21/10/2008	ROMINA BRANATTI (con domicilio en la calle Virrey Cevallos nº 980, piso 5º, "11" de esta ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios)	5	Nº 35.581/08
48	145	NESTOR A. PANTANO	21/10/2008	AGUTIN SALINAS (D.N.I. 20.832.635, con domicilio en la calle Virrey Cevallos nº 980, piso 5º, "11" de esta ciudad de quien se desconocen demás datos filiatorios)	5	Nº 35.581/08

e. 24/11/2008 Nº 653 v. 28/11/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	18/11/2008	SILVIA GEDGE	91296
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	04/11/2008	ERNESTO GARCIA	91232
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	18/11/2008	Ruben Obdulio Perez	91230
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/11/2008	SAMUEL PLUDA	91256
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/11/2008	ELIZARDO LEMOS o LISARDO LEMOS y DOLORES RODRIGUEZ	129231
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/11/2008	BLANCA PUIG PERALTA	91266
6	U	SILVIA CANTARINI	17/11/2008	DASSIE OSVALDO PEDRO	91267
6	U	SILVIA CANTARINI	12/11/2008	PEDRO ALBERTO MUÑOZ	91289
14	U	DIANA V SICA	24/09/2008	Julian Marcos Germelli	129188
15	U	KARINA G. RAPKINAS	03/11/2008	MARTA SUSANA VON NORDHEIM	91240
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/11/2008	ISABEL DORA SALGUERIO, vda. de SEMA	91279
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/11/2008	NORMA IRUROSQUI vda. de SPADARO	91257
18	U	ALEJANDRA SALLES	10/11/2008	PEDRO JUAN RONCORONI	91251
18	U	ALEJANDRA SALLES	25/10/2008	CYNTIA NERINA RAZUL	91242
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/11/2008	Armando Edgardo Viana	129154
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/11/2008	NATALIO SCHAPIRO	91214
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	16/10/2008	FELIPA DEL CARMEN VARELA	129180
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/09/2008	FRANCISCO JOSE FELIPE PERROTTI	91287
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/09/2008	JOSE MARIANO ANTONIO PARADEDA	91211
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	17/11/2008	SANTIAGO BARBEITO	91292
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	02/07/2008	JAIME ROTMAN	85467
32	U	EUGENIO R. LABEAU	28/10/2008	Güenzani Héctor Orlando	129226
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	06/11/2008	DANTE ROGUER GIMENEZ	91231
34	U	MARISA L. COITIÑO	13/11/2008	Otto Edmundo Grosse	91243
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/11/2008	DANIEL LAZZARIS	91275
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/11/2008	PILAR CAMILA CARRIQUIRI	129144
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	08/10/2008	BASCOY MARIA	91274
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	18/11/2008	NEME ADELA JOSEFINA	129243

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	31/10/2008	Carlos Alberto Auladell	91234
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	11/11/2008	María Ximena ROMERO FOSSATI	91247
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	06/11/2008	ANGELA DIAZ (DNI Nº 03.078.107)	129224
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/11/2008	Isaac ANDRASNIK	91280
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	06/11/2008	QUEIROLO FERNANDO CESAR	91227
44	U	ANALIA V. ROMERO	03/10/2008	JUAN CARLOS CIPOLAT	129235
44	U	ANALIA V. ROMERO	30/10/2008	MARIA JOSEFA RODRIGUEZ	91282
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/11/2008	MASSIMILLA LAURA ESTER	91212
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/11/2008	ALMERINDO MARTINO	91271
47	U	SILVIA R. REY DARAY	06/10/2008	JUANA SCHERI	85445
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/11/2008	Antonio Francisco D'Aniello y Josefa Libolsi	129177
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/10/2008	Elsa Acuña	129174
53	U	ALDO DI VITO	13/11/2008	MARIA ROSA DIONISIA ETCHEBERRY	91223
53	U	ALDO DI VITO	18/11/2008	Van Kooten Guillermo Julio	129245
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/11/2008	MARIA ELENA MERLO	91264
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/10/2008	CÉSAR MEDINA (*)	89919
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	26/05/2008	JULIA BARROSO	91268
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	23/09/2008	ITALIA IANTORNO	91225
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/11/2008	NOEMÍ GRACIELA ALCALDE	91233
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/11/2008	Canoura Héctor Jesús	91286
60	U	JAVIER SANTAMARIA	18/11/2008	Olver Osvaldo Falco	91269
60	U	JAVIER SANTAMARIA	18/11/2008	Graciela Nélida LORENZO	129131
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/10/2008	DE LORENZO Francisco	91252
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	11/11/2008	ELSA BEATRIZ SARUBBI	91235
73	U	ALBERTO UGARTE	28/10/2008	SAMUEL SCARLATO Y JULIA BARTELLA	91276
73	U	ALBERTO UGARTE	14/11/2008	SEGUNDO MANUEL IEBRA	91248
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/09/2008	LUISA TIBALDI	91263
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	31/10/2008	ANGELA HERMINDA GARCIA	129230
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/11/2008	LUCIANO RAMÓN RODRIGUEZ ORTIZ	91221
101	U	EDUARDO A. CARUSO	13/11/2008	RODOLFO ALFREDO ABRAHAM Y MARÍA YOLANDA CARAMELO	91249
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/11/2008	Francisco CIFARELLI	129207
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/11/2008	Pedro Oscar ESCORCIELO	129236
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/11/2008	Rubén Angel Abelardo CORBACHO	91250
104	U	HERNAN L. CODA	06/11/2008	IPHARRAGUERRE, Raquel Dalila	91270
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/11/2008	Melchor Ernesto TAMBURINI	5890
107	U	JAIME MENDEZ	05/11/2008	MANUEL SIKORSKY y FELISA MEKLER	85439
107	U	JAIME MENDEZ	13/11/2008	EDUARDO JOSE ARGAÑARAS	91213
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/11/2008	JUAN ALEJANDRO BISIGNANO	91259
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/11/2008	REIMUNDO HELGUERA	129247
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/11/2008	JUAN WEINSTEIN	91224

e. 24/11/2008 Nº 1227 v. 26/11/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, interinamente a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaria única a mi cargo, comunica por dos días en autos "OCAMPO HUGO NORBERTO c/OLMEDO SOFIA ESPERANZA s/División de Condominio", Expte. 11.808/97, reservado, que el martillero JORGE RAMON TORRES, rematará el día Lunes 1º de Diciembre de 2008, a las 10,45 hs., en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle PINZON Nº 629 de esta ciudad.- Matrícula FR. 4-865.- Nomenclatura Catastral Circ. 4.- Secc. 6.- Manzana 15.- Parcela 12.- Partida 121.421, edificada sobre terreno que mide 10,30m. de frente al S., por 16,46 m. de fondo al O. y 16,52m., al E.- Se trata de una finca desarrollada en planta baja y alta de una construcción con antigüedad de aproximadamente 80 años de regular a mal estado de conservación, cuya estructura está compuesta parte del frente de mampostería con balcones y ampliada en la parte posterior con tabique de madera y chapas que caracteriza al barrio y consta de cuatro unidades de vivienda (dos en cada planta) y se accede por pasillo que desemboca al fondo que da a un patio descubierto en desnivel.- En planta baja: Unidad a) .-Consta de una habitación de 4x4m y otra de 4x3m.; una pequeña cocina, y se encuentra deshabitada cuya posesón detenta la familia Román.- Unidad b): consta de tres habitaciones, cocina y baño y es habitada por un sobrino de la demandada.- Unidad c) se accede a la misma a la planta alta por escalera que da a una terraza de 3,50m.x4,50m. y consta de una habitación de 4x4m. y otra de 4x3m.; y la ocupa la Sra. Deolinda Franco Caballero y su esposo Espiridión Martínez y la Unidad d) consta de una habitación y cocina comedor y la ocupa el Sr. Hugo Norberto Ocampo.- Se deja constancia que en planta baja en su contrafrente existe un baño, cuyo uso es compartido por los ocupantes de las unidades a); c) y d).- Condiciones de venta.- Al contado y mejor postor.- BASE $ 50.000.- Seña 30%.- Comisión 30%.-Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN.- El saldo de precio el comprador deberá depositarlo indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Arts. 580 y 584 CPCC.- Adeuda a Gob. de la Ciudad ABL $ 37,62 al 24/09/07 fs. 442; a Aguas Arg., al 2/10/07 fs. 449; a Aysa al 17/9/08 fs. 532/33 y a OSN a 1993 fs. 437, no registra deudas.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 CPCC.- Visitar los días 26 y 27 de Noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 2008.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 91.451 v. 25/11/2008

Nº 31

El Juzgado Nc. de Prim. Inst. Civil Nº 31 a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. Marcela Adriana Penna, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. María Cristina García, sito en Uruguay Nº 714 piso 5º Capital Federal, comunica por dos días en autos "Financiera Palmaline S.A. c/ Diez, Rubén y otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 99053/1998, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera rematará el día 3 de Diciembre de 2008 a las 12,00 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sargento Baigorria Nº 2249 entre Carlos Villate y Olaguer y Feliú de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscrip. IV, Sección B, Manzana 44, Parcela 22, inscripto en la Matrícula 17475, designado como Lote 14 de la Manzana XXX, Fracción A, que mide 8,66 mts. de frente por 32,89 y 35,40 en sus costados, superficie 294,14 mts2. Inmueble de altos y bajos con techos en tejas a dos aguas de estilo francés y terminación con ladrillos vista al frente, consta en planta baja de: living comedor, escritorio, baño y cocina; galería hacia patio con parrilla; al fondo: departamento de tres ambientes y baño; en planta alta por escalera: hall distribuidor c/ salida a balcón, tres dormitorios, baño con toilette, en mal estado de conservación y semi-destruido, conforme se exhibe y según constatación. Desocupado. DEUDAS; Municipal fs. 611 $ 17.339,05 al 02-10-08; AySA fs. 612 $ 364,83 al 07-10-08; Aguas Arg. fs. 613 sin deudas al 30-09-08; OSN fs. 614/16 $ 1259,15 al 30-09-08; Rentas Pcial. fs. 598 $ 13.717,80 al 31-08-08. Condiciones de Venta; ad corpus, al contado y mejor postor. Base: u$s 70.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%, Sellado de Ley 1%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento del Art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. Visitar 27 y 28 de Noviembre de 14 a 16 hs. Informes; 4771-1520.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
María Cristina García, secretaria interina.

e. 24/11/2008 Nº 85.527 v. 25/11/2008

Nº 36

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría única, sito en Uruguay 714, P.B., C.A.B.A., comunica por dos días en los autos: "COVELLI, MARIA BEATRIZ, C/ ROLDAN, FACIO; S/DAÑOS Y PERJUICIOS (Acc. de tránsito c/lesiones o muerte) (Expte.: 122.574/96) (Reservado)), que el martillero Joaquín E. Picchio, rematará el día 28 de noviembre de 2008 a las 9.45 hs. (en punto) en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Juan Domingo Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ubicado en Isidro Casanova, con frente a la calle Lartigau, designado como lote nueve manzana cinco, identificado con NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRCUNSC. VII; SECCION C; MANZANA 5; PARCELA 9; inscripto bajo MATRICULA: 38559. (fs. 627/628). Según Mandamiento de Constatación diligenciado en autos al 20/3/07, el inmueble se encuentra ubicado en una zona de casas bajas, a una cuadra de la Av. Venezuela. La propiedad en cuestión consta de living - comedor, una cocina completa, dos dormitorios, baño completo y hall de distribución. También consta de un garage actualmente uti-

lizado como dormitorio. El estado de conservación y mantenimiento es regular.- Ocupado por Andrea Cannizzo, quien dijo ser moradora de la vivienda junto con su marido y 6 hijos en su carácter de locataria, cuyo original del contrato de locación no exhibió, manifestando desconocer la fecha de vencimiento del mismo.- BASE $ 80.000 (fs. 692), SEÑA: 30%, COMISION: 3%; y el 0,25% (Acordada C.S.J.N. Nº 10/99) (Fs. 627/628). DEUDAS: Aguas Argentinas: sin deuda al 2/10/2008 (Fs. 750); AySA: $ 9,80 al 1/10/08 (fs. 742); Rentas: 1.592,30 al 31/8/2008 (Fs. 713). El comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, (art. 579 del Código Procesal).- Conforme a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno "in-re", "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA, ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA", hágase saber que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" y que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512".- (Fs. 627/628). Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como de pertenencia a estos actuados (Fs. 627/628).- DIAS DE VISITA AL INMUEBLE: 26 y 27/11/2008, de 15,00 a 16,00 hs.- Publíquese el presente Edicto, por dos días, en el Boletín Oficial y el diario "La Prensa" (fs. 627/628 y 643).-

DADO, POR MANDATO DE SU SEÑORIA, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires a los 19 días del mes de Noviembre del año 2008.
María del Carmen Boullón, secretaria.
e. 24/11/2008 Nº 91.383 v. 25/11/2008

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo del Dr. Fernando L. Spano, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia N. De Pinto, sito en calle Av. De los Inmigrantes Nº 1950 PB de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. AV. DE LOS INCAS 3450/48 C/ GURFINKIEL SILVIA MIRTA Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente Nº 7030/2001, que la Martillero Cintolo María Inés (CUIT: 27-23152986-7) rematará el día Martes 2 de Diciembre a las 12:00 hs. horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% de la COCHERA, ubicada en Avda. De los Incas 3540/42/44/46/48 y Delgado 1575, entre las de Av. Forest y Gral. E. Esmeralda, de esta Capital Federal, unidad 3º piso 1º SUB; Nomenclatura Catastral: Circ: 17; Secc: 37, Manz: 44; Parc: 17F, matrícula FR-17-15428/3. Propiedad de la Sra. Gurfinkiel Silvia Mirta tal cual surge del informe de dominio con fecha 9 de Octubre de 2008 a Fs. 366. Es cochera fija con entrada común por Nº 3548 de la Av. De Los Incas y Nº 1575 de la calle Delgado. Se encuentra ocupada. Sup. Total: 12.11 m2. Porcentual. 634 milésimos% CONDICIONES: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 10.000.- Seña: 30%. Comis. 3% y Arancel 0.25% Acord. 10/99, C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. Respecto de las deudas fiscales no se consignaran en los edictos cantidades, sino que se remitirá a lo que surja al respecto de las constancias de autos. (Fs. 340 vta.) Al momento de suscribir el respectivo boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. De, acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1.999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- EXHIBICION: Días Miércoles 26 y Jueves 27 de Noviembre de 2008 de 14:00 a 15:00 horas. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008. Firmado: SILVIA N. DE PINTO, SECRETARIA.
e. 24/11/2008 Nº 91.389 v. 25/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nro. 8, a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE, - Juez, sito en R. Saenz Peña Nro. 1211, 1er. piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "RUIZ, MARIA GRACIELA C/ CANDELA, MARIO MARINO S/ EJECUTIVO" Nro. de documento del demandado L.E. 4.528.407, Expte. Nro. 73.145, que el Martillero Horacio Guillermo Felipe Nisi, CUIT Nro. 2312280179-9, rematará el día 9 de diciembre de 2008 a las 8,45 hs. (en punto), en la CORPORACION DE REMATADORES situada en Tte. Gral Juan Domingo Perón Nro. 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sito en VIDAL Nro. 2587 entre F. D. Roosevelt y Monroe, P.B. Unidad Funcional 3, CIUDAD DE BUENOS AIRES, NOMENCLATURA CATASTRAL Circ.16, Secc. 41, Manz. 19, Parce. 8, Mat. 16-198/3. Se trata de un departamento de 42,49 mt2. compuesto de living comedor, un dormitorio, local para cocina, lavadero patio, baño, desocupado, en buen estado de conservación. DEUDAS: A.B.L. $ 941,75 a fs. 547, Expensas actualizadas $ 7.592,47 a fs. 549; Obras Sanitarias NO tiene deudas (fs. 195), Aguas Argentinas $ 1.634,73 a fs.281, a fs. 281 al 9.10.06, AYSA S.A.: $ 41,67 a fs. 255 al 19.9.06, BASE $ 93.500. SEÑA: 30% del precio de venta. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% conforme acordada 10/99 C.S.J.N., en efectivo al momento de suscribir el boleto de compraventa. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extineda; saldo de precio debe ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr.580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos serán a cargo del comprador. Que las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas por los fondos provenientes de la subasta. De existir deudas por expensas en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas, el excedente quedará a cargo del comprador. Quien resulte comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Conocimiento de autos: se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y las que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. Exhibición: días 6 y 7 de diciembre de 2008 de 15,30 a 16,30 hs. Se exigirán documentos personales. Consultas al 4861-8466 y 4298-1287.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 24/11/2008 Nº 85.530 v. 25/11/2008

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Tte. Roque Saenz Peña 1.211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por UN DIA en autos: "AGUILO DE SUAREZ, Ana María (DNI 6.035.711 s/ Quiebra" Expte. 76542, que el Martillero Horacio Fernando Cambareri (CUIT 23-22167080-9), rematará el día 3 de diciembre de 2008 a las 11,00 horas en punto en la Sala de la Corporación de Rematadores sita en calle Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, la 1/14 ava parte de la Parcela 23, Fracción 1, Primera Sección, Islas del Delta del Paraná, con frente al Arroyo Horqueta, Prov. De Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circ. 0 Secc. 1, Manz. 520 A. Superficie 919,04 mts2. En la propiedad se encuentra edificada una vivienda precaria, en regular estado de conservación, que consta de living comedor, dos dormitorios, un baño y una cocina y ocupada desde hace varios años por el Sr. Atil Eusebio Barbosa Coceres (DNI 92617257), quien vive con dos hijos mayores de edad. Base: $ 500. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Salón 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 CSJN). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos tasas y contribuciones especiales (de orden Nacional, Provincial y Municipal) devengados antes de la declaración de quiebra, deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento, los devengados entre la declaración de quiebra y la fecha de toma de tenencia o en su caso de posesión de los bienes, serán gastos del concurso, en los términos de la LC 240 y los posteriores a la toma de la tenencia o en su caso de la posesión, serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPC 580, aún cuando se hubiese planeado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite será a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12 hs., del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El inmueble se podrá visitar libremente. Mayores datos e informes en el expediente y/o en el 15 4994-8302.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 24/11/2008 Nº 585.782 v. 24/11/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría 10 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y el Diario Judicial, en los autos: Servicios Empresarios Workshop S.A., S/ Quiebra", (Expte. 49.091), que el martillero José María García Arecha rematará el día 4 de diciembre de 2008, a partir de las 13.00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, del automotor individualizado como camioneta marca SEAT - modelo INCA, - Dom. CDC 894, de propiedad de la fallida. Condiciones de venta; base: $ 15.000 - IVA sobre la compraventa: 21% - comisión: 10% - IVA sobre la comisión del martillero: 21% - arancel aprobado acordada 10/99 (art. 1) CSJN: 0,25%, todo ello sobre el precio de venta, al contado y en el acto del remate. Deudas: obra acreditada en autos que el vehículo a rematarse adeuda al GCBA, por patentes impagas, al 10-11-08, $ 2.375,50. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa, y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del IVA por esta compraventa dicho tributo será solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El rodado a subastarse se exhibirá en el lugar donde se encuentra depositado: garage "Piedrabuena S.R.L.", sito en calle Homero 1327/41, Capital Federal, los días 28 de noviembre y 1º de diciembre de 2008, de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 24/11/2008 Nº 585.784 v. 25/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Juez, Secretaria Nº 10, a cargo de la Dra. Mariana Meijide Castro, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, PB de C.A.B.A., comunica por un día en autos "Larrosa Jorge Carlos S/ Quiebra" Expte. Nº 40841/98, que el martillero Paula Gourdy Allende, Mat. 133, Lº 79, Fº 276, CUIT 27-12076632-0, rematará el día 28 de noviembre de 2008, a las 13 hs, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el camión marca Ford, modelo 1963, naftero, con dos (2) tubos de gas, motor marca Ford, Nº ATAK 32659 chasis marca Ford, Nº 460268, dominio SMQ223. BASE: $ 3.000.- Seña 30% Comisión 10% e IVA s/comisión, Of. de Subastas Judiciales 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.. 580 C. P. Hágase saber que respecto del automotor subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal, devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Asimismo se hará constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr 571 del mismo código. Exhibición libre en la comisaría de Ensenada Segunda, Punta Lara, Prov. de Buenos Aires, Avda. Alte. Brown y calle 20.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 24/11/2008 Nº 85.528 v. 24/11/2008

Nº 7

El juzgado nacional de Primera Instancia, en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO por ante la Secretaría Nº 14 a mi cargo, con sede en AV. PTE. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CARBONE HUGO MIGUEL S/QUIEBRA (CARLONI HECTOR SAMUEL)" EXPTE 079448, que el Martillero Público Alberto Canalis, CUIT Nº 20-08104275/7, subastará al contado y al mejor postor el día 28 de Noviembre de 2008 a las 12,15hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de la CAP. FED; un inmueble sito en la calle Holmberg 1572, entre Carvajal y AV. De Los Incas, piso octavo, U. FUNC. 28. MATRICULA 15-16779/28. Esta ocupado por Hugo Miguel Carbone propietario del 100% del inmueble y único ocupante. Se trata de un departamento que ocupa la totalidad del octavo piso, abarca frente y contrafrente del edificio, al cual se accede desde el séptimo por escalera, mide aproximadamente 75,97m2, posee hall de distribución, living comedor con ventana y acceso a terraza balcón, dos dormitorios uno con placard, baño completo con bañera, cocina, tiene muebles baja y sobre mesada, comedor diario, lavadero cubierto y patio descubierto con parrilla. Todos los pisos son de cerámica, y tiene una excelente iluminación. Estado de conservación: Bueno. Condiciones de venta: "AD-CORPUS" al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 200.000, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL SUBASTA 0,25% (AC. 10/99 CSJN.), El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5to. Día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el ART. 584 del CPCC. Respecto de las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, dispónese que las devengadas con anterioridad al decreto de quiebra se encuentran sujetas al trámite de verificación correspondiente y las originadas con posterioridad a la falencia y hasta la aprobación de la subasta constituirán gastos del concurso, encontrándose a cargo del adquirente las ulteriores a la mencionada aprobación. Prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la

forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y tres días en el diario La Nación. Teléfono del Martillero 15-50166127. Demás datos consultar el expediente. EXHIBICION: los días 26 Y 27 de Noviembre DE 2008 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.822 v. 25/11/2008

Nº 10

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Juez Secretaria Nº 100 a mi cargo, sito en la Av. Callao Nº 635 P. Baja, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: "FERNANDEZ ELBA BEATRIZ C/AGOSTINI GLADYS RAQUEL S/EJECUTIVO exp. 006071" que el viernes 28 de Noviembre de 2008 a las 11 hs. "en punto" el martillero Julio N. Melnitzky, rematará en el Salón de Ventas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el Lote de Terreno, ubicado en Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As. ubicado en la calle SAN JUAN Nº 948 entre las calles Triunvirato y Mariano Castex Nom. Catastral: Circ. II, Sec. B, Mza. 87 Parc. 12, matrícula 23413, part. 156807 propiedad de Gladys Raquel Agostini. Se trata de un lote de TERRENO BALDIO de aprox. 10mts. de frente por 37mts de fondo, o sea 370m2. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo BASE: $ 15.000, SEÑA: 30% COMISION: 3%. ARANCEL CSJN: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC: en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales a la orden del Juzgado, y en la cuenta de autos. ADEUDA: Impto Municipal fs. 134 $ 2.247,52 al 15/01/05; Rentas, Impto inmobiliario Prov. Bs. As. fs./84 $ 0,- al 31/10/04; O.S.N.= fs. 117, fuera del radio servido; Aguas Arg. fs. 96 fuera del radio servido. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El adquirente en subasta deberá tomar posesión del lote de terreno dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fracturada entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. EXHIBICION: Por ser lote baldío, se realizará en cualquier momento luego de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2008.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 91.273 v. 25/11/2008

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, con sede en la Avda. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BEPO ARGENTINA S.R.L. CUIT 30-70727730-7 S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS Y AUTOMOTORES" Expte. Nº 91.858/2007, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 11 de Diciembre de 2008 a las 11,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) automóvil Volkswagen 1.6, Power, sedan 5 puertas, modelo 2004, dominio ENG 272, color plata light. BASE: $ 12.000. Iva: 21%. 2) marca "Bepo" clases 11, 12, 35 y 37 SIN BASE.; 3) marca "Dublin", clase 12. SIN BASE. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%.- COMISION: 10% más Iva.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. Las deudas de tasas, patentes y multas devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: 4 y 5 de Diciembre del corriente de 13 a 15 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.520, Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de Noviembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 24/11/2008 Nº 85.525 v. 25/11/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 – Piso 4º de esta Ciudad, comunica por CINCO DÍAS, en autos "LABORATORIO LACEFA S.A.I.C.A. s/ quiebra" expte Nº 68834, que el martillero HORACIO FERNANDO CAMBARERI, CUIT 23-22167080-9 rematará el día 16 de diciembre de 2008 a las 11,00 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, a) Ad Corpus DESOCUPADO el inmueble de la fallida ubicado en Capital Federal con frente a la calle Ladines Nº 2263/2267 entre Caracas y Av. De los Constituyentes edificada en el lote de terreno que según sus antecedente se designa como parcela Veintidos Prima, y de acuerdo a plano M-003/63 mide: veinte metros de frente al Sud Este sobre calle Ladines, igual medida en el contrafrente al Nord Oeste, cuarenta y cinco metros setenta centímetros al costado Sud Oeste e igual medida el otro costado Nord Este o sea una superficie total para el terreno de NOVECIENTOS DIECISIETE METROS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS, con ángulo de noventa grados en cada uno de sus cuatro vértices Según plancheta Dirección de catastro y de acuerdo al plano M-107/69 el lote de terreno se designa como PARCELA VEINTIDOS D con las medidas enunciadas precedentemente. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 75, Manzana 109, Parcela 22d- Partida Nº 375.799. Matrícula 16-41637 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- BASE: $ 1.824.000 Seña: 30%. Comisión: 3% mas IVA.-.- Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%.- Mayores datos sobre medidas y catastro parcelario en expediente. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del CPC.). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo de los mismos las devengadas a partir de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la ulterior cesión del boleto. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.- A continuación EN BLOCK serán subastados los registros marcarios propiedad de la fallida afines al rubro e individualizados en fs. 4317 /4406 de autos Cases 3 y 5; cuyo detalle se encuentran agregados en autos entre las que se destacan: DOCE-CHOL; HEXAPLANTAT; NEWARK; UNICURE; NERVISTOP; ANEURINOL; BUTILYUM; CINAFIBRATE; NALADIX; GRIPACE; ROGABRON; TOSEDRIN; BABYPASMIL; EXUDROL; LACEFA; NEOASTRIN; ROGADERMIS; NOVOSPASMIL; LACEFAL; YABOLITO; TRANCOFEN; TIALIPOL; LACEFLEX; FLOMEDIL; FLAVINAT; CYPRUGAR; et, etc, etc., distintos productos y servicios protegidos de acuerdo a detalle obrante en autos.- BASE: $ 5.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Comisión: 10% mas IVA.- Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%.- Exhibición: Inmueble : Los días 10 y 11 de diciembre de 2008 en el horario de 14 a 16 horas. —Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 212 L.C. y art. 104 inc. 6 del Reglamento del fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta a las 12,00 horas. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs." en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino,

e. 24/11/2008 Nº 585.777 v. 28/11/2008

Nº 15

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 15, A CARGO DEL DR. MÁXIMO ASTORGA, SECRETARÍA Nº 30, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635 piso 3º Cap. Federal, comunica por un día en el juicio "FIRME SEGURIDAD S.A, S/ QUIEBRA" Expte. Nº 184.396/03, (CUIT Nº 33-60996374-9) que el martillero Adolfo N. Galante, con domicilio en Talcahuano 426 piso 9º "B" de Cap. Fed. Teléfono 4373-1462 (CUIT Nº 20-04449984-4) rematará el viernes 28 de noviembre de 2008, a las 13 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la marca FIRME MONE-PAQ, inscripta en la clase 16, cuya renovación fue gestionada con fecha 14-07-05 quedando registrada la misma bajo el Nº 2604512. CONDICIONES DE VENTA: Sin base. Al Contado y mejor postor. COMISIÓN 10% más Iva sobre la misma. Arancel 0,25%. Se deja constancia que la presente venta no tributa IVA. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emrgentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.786 v. 24/11/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONSULTORA KR y ASOCIADOS S.A. sobre quiebra indirecta", (expte. Nº 187.542/06), que el señor martillero, Omar Gandini (C.U.I.T. 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día jueves 11 de diciembre de 2.008, a las 11 horas, en sala de Actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, lo siguiente: bolsas con piezas plásticas nuevas, rollos de polietileno plástico, discos de marcado para teléfono de prueba nuevos, módulos para cajas, carcazas para módulos electrónicos módulos electrónicos, cajas de metal nuevas para instalación de luz, manguera de gas, cajas de cartón, tiras de chapa, mangos de goma, etc.; todo ello en el estado que se encuentran.- Se exhiben el día martes 9 de diciembre de 2.008, entre las 14 y 15.30 horas, en la calle Inalican (al lado del Nº 1.194) esquina La Rioja, se trata de un portón metálico de color blanco, de la Ciudad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Base de venta $ 1.000.- en block.- Al contado, al mejor postor e I.V.A. sobre el precio final.- Seña 30% Comisión 10%, más 0,25% según acordadas 10/99 y 24/00 de C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133).- El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del cód. proc.).- No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado.- Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del cód. proc.- Se deja constancia que la fallida tiene C.U.I.T.: 30-70811072-4.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.791 v. 25/11/2008

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Juez Subrogante, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 3º Piso, de C. A. B. A., comunica por un día en autos "BARDO SIMONA CATALINA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" EXPTE. Nº 049533, que el martillero Paula Gourdy Allende, Mat. 133, Lº 79, Fº 276, CUIT 27-12076632-0, rematará el día 28 de noviembre de 2008, a las 11.30 hs., al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en Tte. J. D. Perón 1233 de C. A. B. A., el inmueble sobre el Arroyo Curubyca, y a menos de 150 metros del Río Sarmiento, sito en: Sección Primera de las islas del Río Paraná, Partido de Islas, NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 1º, MZ. 533 a, PARC. 25., jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Para acceder al terreno, descender en un embarcadero vecino a 70 mts. se encuentra en buenas condiciones de mantenimiento con cerco y sin construcción. En la entrada un cartel que dice: Villa María, prohibido pasar, estando el lote anexado a la casa vecina, (fs. 117). Superficie 633,50 mts2, con restricciones para construir en el frente de la isla, BASE: $ 11.000. Seña 10% Comisión 3% e IVA s/comisión, Of de Subastas Judiciales 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. En su caso podrán admitirse ofertas bajo sobre, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, en los términos que disponga el Tribunal oficiado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Dispóngase que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de la subasta y hasta defectivo pago, los intereses del Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo de precio. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, luz, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión serán a cargo de la quiebra con el privilegio del art. 240 d la LVQ. Exhibición libre, consultas martillera al TE 1544967806.

En la C.A.B.A., a los 6 días del mes de noviembre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 85.529 v. 24/11/2008

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaria Nº 41, M. T. de Alvear 1840 Piso 3º Cap. Fed. comunica por dos días en los autos: "MARRA, EDUARDO AUGUSTO S/ QUIEBRA" Expediente: 38023, que el martilllero E. A. Bózzola (CUIT 20-0442463-7) rematará el 5 de diciembre de 2.008 a las 10:00 hs. (en punto) en J. D. Perón 1.233 Capital Federal, Exhibición el 3 y 4 de diciembre e 2.008 de 11,00 a 12,30 hs. en Benito Juarez 1476 de La Reja, Pcia. de Bs. As.: Un automotor marca Mitsubishi, Dominio BNS-620, Modelo Space Wagon GLX 1996, Motor Mitsubishi Nro. 4G 64RW6193 Chasis Mitsubishi Nro. DLNN34WSZ00356,según constatación de fecha 21/4/08 (fs. 588 vta) se trata de una automotor tipo "rural" marca Mitsubishi modelo Space Wagon, encontrandose en regular estado de conservación, con algunas abolladuras en paragolpe delantero, sin funcionar el motor, el automotor se encuentra a la intemperie en buenas condiciones de seguridad" Al contado y al mejor postor. BASE $ 8.000 e IVA sobre el precio final. Comisión 10%. Arancel 0,25% s/precio. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes, a efectos de la entrega se designa al Martillero Oficial de Justicia "ad hoc" y se lo faculta a hacerlo mediante acta. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones serán asistidas de la siguiente forma (a) Las anteriores al decrerto de quiebra deberan presentarse a verificar las mismas ante el sindico. (b) Los devengados a partir de la quiebra deberan ser soportados por la masa de acreedores previo reconocimiento por el Sindico. (c) Los importes a la fecha de posesión a cargo del comprador.- Posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del dia anterior a la subasta los que serán abiertos por el actuario con presencia del martillero e interesados a las 12:30 del mismo dia. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 24/11/2008 Nº 585.776 v. 25/11/2008

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, M. T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, hace saber en autos: "REYNOSO HNOS E HIJOS S.A. S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA (CAMPANA)" Expte: 51323 que el martillero O. A. Bózzola (CUIT: 20-04063082-2) rematará el 10 de diciembre de 2008, a las 9:30 hs. (en punto) en J. D. Perón 1233 de Capital el 100% del inmueble sito en Belgrano esquina Sarmiento, integrado por 2 lotes designados A y B (mat. 3891 y 3892) NC: C.I; S: c; M.184 P. 1a y 1b, Partido de Campana, Pcia de Bs. As. Conjuntamente con la Habilitación Municipal correspondiente al inmueble. Según constatación de fecha 26-12-07 se trata de 1 local donde funcionaba el supermercado "San Cayetano" el que se encuentra cerrado, y

consta de P.B., 1º Piso y sotano, siendo sus medidas las mismas que la P.B., no existe ningún bien mueble en el lugar, encontrándose con signos de abandono- Exhibición: 3 y 4 de diciembre de 2008 de 11,30 a 12,30 hs. Al contado y al mejor postor, BASE: $ 900.000.-; SEÑA: 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 0,25%., Se hace saber al Sr. Intendente Municipal que previo cumplimiento de los demas recaudos que establecen las ordenanzas municipales vigentes se procederá a transferir la habilitación existente a favor del adquirente, o bien, en su defecto, comparecer la sindicatura, acreditando fehacientemente su condición y exhibiendo la documentación que lo faculte expresamente a suscribir los formularios municipales para efectivizar la transferencia y que, consecuentemente, cualquiera sea el inconveniente que pudiera suscitarse en relación a la trasferencia en cuestión, el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma, ya sea judicial o administrativa correspondiente. "Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión". Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuario hasta 2 días antes de la fecha de subasta, apertura el día hábil anterior a las 11:30 hs. en presencia del martillero, sindico, oferentes y público, las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones anteriores al decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, están a su cargo la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre, en caso de encontrarse ocupado el bien, para solicitar el desalojo deberá ocurrir por la via y forma que corresponda, deberá tomar posesión dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicarsele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados al mismo momento, bajo apercibimiento de realizarlo en forma extrajudicial a su exclusivo cargo y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y diario "La Razón".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 24/11/2008 Nº 85.533 v. 28/11/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. MARIA CRISTINA O'REILLY, Secretaría Nº 52 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, hace saber por 3 días en autos, "COMERCIAL MENDOZA SA s/ Quiebra, Expte. 042955," que el Martillero JOSE CALDERONE YORI, rematará el día 5 de Diciembre de 2008 a las 10,30, horas en punto. En la Corporación de Rematadores sito en J. D. Perón 1233 Capital Federal, los bienes que se detallan conforme a la siguiente formación: Lote 154 Turbo calefactores eléctricos a cuarzoTC 2000, marca JAMES; Lote 2: 18 Turbo calefactores eléctricos a cuarzoTC 1400, marca JAMES; Lote 3: 8 Estufas a kerosene mod. cocinilla marca JAMES, 1 Estufa a kerosene modelo cocinilla marca FANTUZZI; 1 Estufa a kerosene mod. cocinilla marca FANTI; 1 Estufa catalítica mod. 2002 marca WESPOINT y 1 Estufa a Parafina mod. F 520; Lote 4: 1 Cocina a gas mod. V 2000, de 4 hornallas, sin tapa y rejilla superior sin vidrio la puerta del horno, regular estado, marca VESUBIO; 1 Cocina a gas completa de 4 hornallas con vidrio puerta del horno roto, regular estado marca VESUBIO y 7 Televisores color de 14" con control remoto marca BROKSONIK; Lote 5: 1 Televisor color de 17" con control remoto marca BROKSONIK; 1 Monitor de 14" p/uso como visor de porteros eléctricos; 1 Máquina de calcular eléctrica CASIO 125; 2 Impresora deterioradas con faltantes y 1 impresora de punto deteriorada con faltantes; Lote 6: 1 Televisor color de 20" con control remoto marca BROKSONIK; 1 Fichero metálico de 4 cajones; 1 Mueble de aprox. 60 x 50 con 2 tapas de vidrio; 1 Sillón y 2 Sillas deterioradas; Lote 7: 1 Estufa a kerosene mod. TS 777 tipo infrarroja marca ALPACA y 5 Estufas a kerosene mod. TS 707 tipo infrarroja marca ALPACA; Lote 8: 1 Lavarropas mod. LC P6 automático, no centrífugo, marca INI y 1 Escritorio de madera sin cajonera para mesa computación de aprox. 1.60 x 80m; Lote 9: 17 Cajas bajo mesada tipo alacena rinconero color blanco marca INTER KIT y 1 Caja de madera; Lote 10: 31 Cajas bajo mesada tipo alacena color blanco de 1 puerta marca INTER K. Todos los bienes son usados y/o nuevos, la venta se realiza en el estado en que se encuentran. CONDICIONES de VENTA: SIN BASE, al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador: COMISION 10%, Tasa CSJN 0,25%, IVA según su condición fiscal; Todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. No se admitirá la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por válidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 C.P.C.C. Respecto de los bienes muebles adecuadamente exhibidos no se admitirán reclamos por: cantidad, calidad, estado, faltantes ni de índole alguna. La entrega de los bienes se realizará una vez aprobado el remate por parte del Juzgado, previa concertación de día y hora con el Martillero. Exhibición el día 03/12/08, de 10 a 12 horas, en calle Erasmo 1155, Pdo. de San Martín, Pcia de Bs. As, de donde los compradores deberán retirarlos por su cuenta y riesgo, concurrir con documentos.

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 24/11/2008 Nº 585.778 v. 26/11/2008

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 48 a cargo del Dr. JUAN JESÚS PEREZ. Sec Unica a cargo de la Dra. EUGENIA REISENMAN. Sito en LAVALLE Nº 1268 5º Piso Cap Fed. Hace saber que en autos caratulados: "BASTIAS, Eduardo Martín C/ ESPINOSA, Rubén Angel Emilio S/DESPIDO" (EXPTE Nº 21.037/05). La Martillera Publica Nacional LILIANA ALICIA GIORGIS (TEL: 4-384-0969) rematara al contado y mejor postor el día 4 de diciembre de 2.008 a las 9.15 hs, en la Corporación de Martilleros y Corredores Públicos de Cap Fed. Sito en Tte. Gral J. D. Peron Nº 1233. Lo siguiente: "LOTE 1: (1) Una Tostadora Marca Spudy; (1) Una Panchera Marca Spudy, (1) Una Estufa Blanca Longvie TB de 40.000 Calorías aprox,; (1) Un Teléfono Fax Panasonic. LOTE 2: (1) Un Televisor Samsung de 24 pulgadas (aprox) Hilton (funcionando); (1) Una Videocasetera (funcionando) s/Nº visible en marca ID. LOTE 3: Aire acondicionado tipo split isoterma. LOTE 4: (1) Una Aspiradora para automóviles con carrito.; (1) Una Maquina Aspiradora de aceite para automóviles color negra identificada con la marca Rotella.; (1) Una Expendedora de 5 picos de aceite con medidas marca Sarna.;. LOTE 5: (1) Un Elevador para automóvil de 4 columnas marca Ravaglion Spa Modelo RAV 421 NI decapacidad 4.000kg.; LOTE 6: 3 SURTIDORES: (1) Un Tokheim Modelo H324B-S-IV-PI-1 A10A de 2 mangueras por lado., (1) Un Tokheim Modelo H324B-S-IV-P1-1 A10A de 2 mangueras por lado., (1) Un Gilbenco Modelo JH12 SLMIL CF-LA 030463 96 de 2 mangueras. LOTE 7: (96) Noventa y Seis Botellas de Liquido de freno Bardal de 200 cm3. (24) Veinticuatro Botellas de Liquido de freno Bardal de 500 cm3. LOTE 8: (1) Un Tarro de aceite Rimila Shell Super Diesel 15W 40 de 20 litros.; (3) Tres Tarros de 20 litros de aceite Ancap Trelub AV (todos cerrados nuevos).; (6) Seis Botellas de aceite Rotella TX40 de 4 litros. LOTE 9: (192) Ciento noventa y dos Botellas de 200 cm3 Bardal Motor 2T.;. LOTE 10: (92) Noventa y dos Latas de Grasa (distintas marcas de 350 cm3). LOTE 11: (48) Cuarenta y ocho Botellas de aceite Helix Ultra SW40 de litro.; (36) Treinta y Seis Botellas Ancap Lubricito 2T de litro; (12) Doce Botellas de aceite Ancap Super Diesel de litro. LOTE 12: (5) Cinco Botellas de Aceite Helix Ultra SW 40 de 4 litros c/u.; (1) Tarro de aceite Rimila Shell Super Diesel 15 W 40 de 20 litros.; (3) Tres Tarros de 20 litros de Aceite Ancap Trelub AV (todos cerrados nuevos). Todo en el estado en que se encuentra. SIN BASE. TODO AL CONTADO. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 10% CONTADO. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro de las 48 hs de aprobada la subasta, quedando a cargo la entrega de los bienes sujetos a la aprobación judicial. Los bienes se exhiben el día 28 de noviembre de 2008 de 9 a 11 hs, en el domicilio de la Avda. Coronel Cárdenas Nº 2694. Cap Fed. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Eugenia Victoria Reisenman, secretaria.
e. 24/11/2008 Nº 585.799 v. 24/11/2008

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56, a cargo del Dr José Alejandro Sudera, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle Nº 1268 piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "MINISTERIO DE TRABAJO C/MODULOR S.A. S/EJECUCIÓN FISCAL" EXPTE. Nº 8.160/02. Hace saber que el Martillero Rodolfo Félix Bastida (CUIT 23-04929325-9), REMATARÁ, SIN BASE, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, en Tte. J. D. Perón Nº 1233 de esta ciudad, el día 28 de noviembre de 2008, a las 12,00 hs. en punto 1 (un) grupo electrógeno, marca LANATI, motor Perkins y alternador, marca XIFEL, potencia 88 c.v.. SEÑA.: 30%. COMISIÓN 10% e IVA sobre el precio a cargo del comprador. ARANCEL CSJN Acord. 24/00: 0,25%. EXHIBICIÓN: Los días 25 y 26 de noviembre de 2008, de 15,00 a 16,00 hs.. en el lugar donde se encuentra depositado, sito en la calle Elpidio González Nº 4070, de esta ciudad, bajo responsabilidad de la parte demandada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales, en cuenta de autos y a la orden del Juzgado, dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la Subasta (art. 580 CPCCN). El bien se entregará una vez aprobada la Subasta y abonado el saldo de precio, en el lugar donde se exhibe, quedando a cargo del comprador el desmonte y traslado del mismo. El presente Edicto se ordena publicar por UN DÍA en el BOLETÍN OFICIAL, sin previo pago.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.
Roberto O. Copertari, secretario.
e. 24/11/2008 Nº 585.788 v. 24/11/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL: "El Juzgado Federal Nº 1, de Bahía Blanca, Secretaría nº 1, Comunica por DOS días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ESPINOSA, AVEL A. y OTRA S/EJECUCION HIPOTECARIA", (Expte nº 50.585) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tomo III Folio 119 del CMBB, rematará el día 2 de Diciembre de 2008 a las 10 Hs, sobre el mismo un inmueble sito en la Localidad de GONZALEZ CHAVEZ. El siguiente bien: Un lote de Terreno, con todo lo en el clavado y plantado, que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I.; Secc. "B" Mz. 17-c; Parc. 4-b; Partida 9.876; Mat. 3.398; Se deja constancia que las deudas del inmueble serán a cargo del comprador, calle Reconquista sin número de la Localidad de GONZALEZ CHAVEZ Ptdo. de ADOLFO GONZALEZ CHAVEZ. El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Título en expte. La venta se efectuará Sin Base, de contado y al mejor postor. Comisión Martillero 3% a cargo del comprador y 10% de seña, saldo a la aprobación del remate. Revisar desde una hora antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el "Boletín Oficial de la Nación" y diario "La Nueva Provincia de Bahía Blanca".

Bahía Blanca, 4 de noviembre de 2008.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.
e. 24/11/2008 Nº 585.732 v. 25/11/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

"PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE"

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre 1º de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, del "PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 12 de noviembre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 24/11/2008 Nº 585.827 v. 26/11/2008

PARTIDO "UNION CIUDADANA"

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del PARTIDO "UNIÓN CIUDADANA" (EN AZA. "VAMOS") en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 11 de noviembre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 24/11/2008 Nº 585.826 v. 26/11/2008

PARTIDO: "ACCION PARA LA PROVINCIA"

Distrito: Buenos Aires

"El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Acción para la Provincia", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política corno partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 30 de septiembre de 2008. (Expte. Letra "P", Nº 83, Año 2008).

En la ciudad de La Plata, a los doce días del mes de noviembre de 2008.
Dra. LILIANA LUCIA ADAMO, Prosecretaria Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.
e. 24/11/2008 Nº 585.733 v. 26/11/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Administradora Club de Campo San Patricio S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 9 de diciembre del año 2008, a las 14 horas y 15 horas, en primera y segunda convocatoria en el local de la Avenida Callao 181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2008.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Fijación del Número de Directores, su elección y la designación del Presidente.
6º) Elección de miembros de comisiones conforme reglamento interno.
7º) Tenencia de mascotas. Tratamiento a seguir.
8º) Obra en infracción Reglamento Interno: lote 217. Tratamiento a seguir.
9º) Areas comunes destinadas a estacionamiento.Tratamiento a seguir.
10) Procedimientos administrativos para obras constructivas.Tratamiento a seguir.
11) Evaluación de la inclusión del Colegio San Patricio como usuario de la Infraestructura de Cloacas, gas y monitoreo perimetral.
12) Modificación de domicilio societario.
13) Obras período 2008. Su estado.
14) Presupuesto para el próximo período y su aprobación.
15) Estado Trámite Transformación Societaria.

NOTA: La Comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19550 en el domicilio de Viamonte 1532 Piso 1º Oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14 a 17 horas y hasta el día 3 de diciembre de 2008. El Directorio.
Presidente Cristian Aleart designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 5/11/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 44.
e. 19/11/2008 Nº 14.752 v. 25/11/2008

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores Accionistas de Aerolíneas Argentinas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2008 a las 11:00 horas a celebrarse en Bouchard 547 piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los saldos negativos del estado de Resultado al 31-12-2007 y Resultados Acumulados a la misma fecha. Alternativas legales de aplicación, según corresponda: disolución de la Sociedad por pérdida del capital social (artículo 94 inc. 5 de la ley 19550), o reintegro total o parcial del capital social o aumento del mismo (artículo 96 ley 19550)
3º) Aumento de capital por el monto y condiciones de integración que determine la Asamblea, en proporción a las respectivas tenencias. Emisión de acciones, fijación de sus características, forma y época de integración. Delegación en el Directorio, en su caso. Reforma de Estatutos Sociales en función de lo resuelto.

Las cuestiones referidas en 2 y 3 deberán contar con el quórum y mayorías a que se refiere el artículo 244 de la ley 19.550.
De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Bouchard 547 8º piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.
Horacio Pedro FARGOSI – Presidente, tal como surge de Acta de Asamblea del 25-07-2007 de elección de autoridades y Acta de Directorio del 25-07-2007 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 204.
e. 19/11/2008 Nº 85.305 v. 25/11/2008

AGUAS DULCES S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria en Avda. Leandro N. Alem 884 Piso 5 Oficina 2, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Elección del Directorio y Sindicatura. Constitución de garantías de los directores. Autorización para la inscripción del Directorio en la I.G.J.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/10/2007. Asimismo se autoriza a María Teresa Tomá, abogada, matriculada en el C.P.A.C.F. Tº 57 Fº 558 a realizar los trámites que correspondan a la convocatoria.
Presidente – Diana María Thomas de Friz

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 69. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 17. Libro Nº: 11.
e. 18/11/2008 Nº 128.966 v. 24/11/2008

ANATOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas de ANATOR S.A. para sesionar el día 05 de Diciembre de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda, en Junín 632 2º A, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los Directores.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio. El Directorio.
Presidente – Mariana De Suosa

Designada por Acta de Asamblea Nº 15 del 20 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Ma. Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 09.
e. 18/11/2008 Nº 5876 v. 24/11/2008

ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De acuerdo con lo prescripto en el Artículo 63 de los Estatutos Sociales, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 10 de diciembre 2008, a las 18:00 hs., en Paraguay 1338, piso 4ro. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatutos: Modificación del Artículo 2: 7.
2º) Nombramiento de tres (3) asociados para firmar el acta respectiva.
Presidente – Gastón O'Donnell
Secretario – Mariano Cauciono

Gastón O'Donnell – Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/03/2008.
Dr. Mariano Caucino – Secretario según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/03/2008.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 030. Libro Nº: 53.
e. 21/11/2008 Nº 91.332 v. 25/11/2008

AUSTRALIS CONSULTANTS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de diciembre de 2008, a las 16,00 horas a celebrarse en Av. L. N. Alem 822, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Disolución de la Sociedad y, en su caso nombramiento de liquidadores;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se deja constancia que la Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrara el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria.
Hernán José Castiñeira de Dios, Presidente según Asamblea del 27/5/05 y Acta de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 210.
e. 21/11/2008 Nº 129.221 v. 27/11/2008

AUSTRALIS CONSULTANTS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 11 de diciembre de 2008 a las 15,00 horas a celebrarse en Av. L. N. Alem 822, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término legal;
2º) Consideración del Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrocinio Neto, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/05;
3º) Consideración del Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrocinio Neto, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/06;
4º) Consideración del Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrocinio Neto, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/07;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio;
6º) Consideración de la gestión del Directorio;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección;
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se deja constancia que la Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrara el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria.
Hernán José Castiñeira de Dios, Presidente según Asamblea del 27/5/05 y Acta de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 210.
e. 21/11/2008 Nº 129.219 v. 27/11/2008

AUTOTROL S.A.C.I.A.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 5 de diciembre de 2008 a las 11 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, en primera convocatoria y el mismo día en el mismo lugar a las 12 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Flujo Efectivo de Fondos, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe de la Sindicatura Colegiada y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008.
2º) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y la Sindicatura. Consideración expresa de corresponder, del exceso del límite fijado por el Art. 261, de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y los miembros de la Sindicatura Colegiada.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.El Directorio.

Presidente – Armando David Maidanik – según Acta de Directorio Nº 567, 02-12-2005 y Acta de Asamblea Nº 53, 02-12-2005.
El presidente

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 18 Reg. 86356.
e. 18/11/2008 Nº 9804 v. 24/11/2008

AVAL RURAL S.G.R.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de AVAL RURAL S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Paseo Colón 505, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4, iniciado el 1 de octubre de 2007 y finalizado el 30 de septiembre de 2008.
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
5º) Determinación de los honorarios al Consejo de Administración, en exceso de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19550
6º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.

8º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración efectuadas por Actas de Reunión del Consejo de Administración de fechas 03/12/07, 22/01/08, 25/02/08, 16/04/08, 02/05/08, 21/05/08, 07/06/08, 22/07/08, 05/08/08, 29/09/08 y 23/10/08 en la cuales se aprobaron las incorporaciones de nuevos Socios Participes y los consecuentes aumentos de capital social de la Sociedad, dentro del quíntuplo.

9º) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.

10) Establecimiento del limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.

11) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.

12) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.

13) Informe a los señores accionistas respecto del aumento del monto máximo autorizado del Fondo de Riesgo, conforme la autorización obtenida por Disposición SSEPyMEyDR Nº 70/2008.

14) Informe a los señores accionistas respecto de la reimposición al Fondo de Riesgo por la suma de $ 16.298.868, efectuada por el Socio Protector con fecha 22/04/08.

15) Consideración de la resolución del Consejo de Administración efectuada por acta de fecha 03/07/08, que autorizó al Socio Protector a efectuar un retiro parcial del rendimiento del Fondo de Riesgo por la suma de $ 3.000.000.

16) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Aval Rural S.G.R., en la calle Av. Paseo Colón 505, piso 3º, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.

CONSEJO DE ADMINISTRACION"

Firma el Presidente de la Comisión Fiscalizadora, Dr. Adolfo Lázara, cuyo cargo surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de diciembre de 2007.

Síndico – Adolfo Lázara

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 4274.

e. 18/11/2008 Nº 26.640 v. 24/11/2008

"C"

CASTILANDIA S.A.A.C. Y M.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Registro Nº 34317. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2008 a las 14 horas en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/08. Aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.

4º) Distribución de Utilidades.

5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año fijando previamente su número. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 40 del 12/12/07 y acta de directorio Nº 404 del 13/12/07.

Presidente – Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 055.

e. 19/11/2008 Nº 85.326 v. 25/11/2008

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Avenida Alicia Moreau de Justo 1848, salon de usos múltiples, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º) Consideración y aprobación de la documentación exigida por el Articulo 234 inc. 1 de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/09/2008.

3º) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30/09/2008.

4º) Tratamiento de realización y seguimiento de obras de infraestructura y su financiamiento.

5º) Formación de subcomisiones de trabajo según lo estipulado en reglamento interno.

6º) Sanciones disciplinarias: fijación de monto de multas.

Los Accionistas para asistir al acto deberán comunicar el numero de sus acciones o certificados con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.

Solicitado AGUSTIN FRECCERO designado Presidente de CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR SA por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/12/2007

Agustín Freccero

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 57.

e. 21/11/2008 Nº 5889 v. 27/11/2008

COMAGRI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día el día 10 de diciembre de 2008 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, que se llevará a cabo en Avenida Santa Fe 1643, Piso 2º, Cap Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Designación de nuevo directorio para el período 2008 – 2011 en el número que autoriza la Cláusula Octava del Estatuto Social.

4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 (inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/07 y destino de las utilidades.

5º) Consideración de la designación de sindicatura conforme el art. 284 Ley 19.550.

6º) Consideración de la gestión de Directorio y honorarios.

7º) Análisis de las acciones de responsabilidad que le puedan caber al Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Firmado: Carlos Miguel López Freijido. Presidente (conforme Estatuto Comagri SA celebrado con fecha 05/05/95 Esc 54 Folio 115 Registro Notarial Nº 988 Cap Fed a cargo del Escrib. Felipe Bilbao e inscripto en la IGJ Número 4758 Libro 116 Tomo A Sociedades Anónimas con fecha 05/06/95.

Certificación emitida por: Alicia Verónica Castillo. Nº Registro: 1346. Nº Matrícula: 4793. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 05.

e. 21/11/2008 Nº 26.741 v. 27/11/2008

COSTAS DEL PLATA S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

INSCRIPCIÓN: Nº 4484, Lº 113 Tº A de S.A EXPEDIENTE: 1.571.864. Citase a los señores accionistas de "Costas del Plata S.A", a la asamblea General Ordinaria que se realizará el 12 de diciembre de 2008 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en el domicilio social de calle Tucumán número 359 Piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de la elección de autoridades y distribución de los cargos dispuesto por Acta de Asamblea y de Directorio del 17 de junio de 2008.

3º) Ratificación de los actos otorgados por el Directorio desde el 17 de junio de 2008 en adelante.

Presidente - Norberto Ricardo Negrello

Designado por Acta de Asamblea Nº 22 del 17/06/2008 de elección de autoridades obrante a fojas 25 y 26 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado el 07/02/1997 bajo el Nº 8299-97 y Acta de Directorio Nº 61 del 17/06/2008 de distribución de cargos obrante a fojas 38 y 39 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 21/02/1997 bajo el Nº 11624-97.

Certificación emitida por: Enrique A. Astoul. Nº Registro: 662. Nº Matrícula: 3019. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 16.

e. 20/11/2008 Nº 26.708 v. 26/11/2008

"D"

DIELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Diciembre del 2008 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 17 hs. y a las 18 hs. respectivamente, en la sede social, Balbastro 5540, Capital Federal, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva.

2º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 31 de Agosto de 2008.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Fijación de remuneración.

4º) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino.

5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año.

6º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un Año.

El que suscribe Sr. Celso Dieguez lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea Nº 68 del 11 de Diciembre del 2007 y Acta de Directorio Nº 300 del 27 de diciembre de 2007.

Presidente - Celso Dieguez

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 2308.

e. 20/11/2008 Nº 26.696 v. 26/11/2008

"F"

FAMAGRO S.A.I.C.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 5 de Diciembre de 2008 a las 10:00 horas en Av. Triunvirato 1519 de la Ciudad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Renovación de autoridades del Directorio.

3º) Tratamiento de las causas que impidieron la realización de balances de los últimos ejercicios. Asimismo se procederá a la realización de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el mismo dia a las 11:00 horas para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

2º) Pago de remuneraciones a integrantes del Directorio que cumplieron funciones técnicas y administrativas en exceso de los límites del art. 261 de la ley 19.550 durante el periodo 2000/2008.

3º) Pago de remuneraciones a la asesoría jurídica de la sociedad.

Arnoldo Francken Presidente designado por acta 126 del dia 30 de Junio de 2003.

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. Nº Registro: 41. Fecha: 04/11/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 51.

e. 18/11/2008 Nº 128.876 v. 24/11/2008

FORTIN REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Fortín Refugio SA para el día 09 de Diciembre de 2008, en Belgrano 6 Piso, Departamento "E", Capital Federal a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término.

2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, inciso 1* de la ley 19550 relativos al ejercicio cerrado el 30.06.2008.

3º) Destino del Resultado del Ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.

5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.

El presente ha sido firmado por Ignacio Carlos Llorente designado Presidente en Reunión de Directorio del 05-02-2007 (folio 164) haciendo referencia a un Acta de Asamblea de fecha 22-12-2006 (folio 85 a 86).

Presidente – Ignacio Carlos Llorente

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 30.

e. 19/11/2008 Nº 85.306 v. 25/11/2008

"G"

GEOTEG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre del 2008, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria en caso de no contar con quórum suficiente en la primera, ello en el domicilio ubicado en Uruguay 634 piso 3º depto. E de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) motivos de la demora en el tratamiento del balance correspondiente al ejercicio 2007;

3º) aprobación del proyecto de memoria, balance y estado de resultado correspondiente al ejercicio 2007.

4º) Fijación de honorarios al Directorio.

5º) Determinación de dividendos a distribuir.

6º) Determinación del número de Directores para integrar el Directorio y designación de éstos por un período de tres años. Los accionistas que pretendan concurrir, deberán comunicar

su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14:00 hs. a 18:00 hs. en el domicilio ubicado en Uruguay 634 piso 3ero. depto. E de Capital Federal hasta el 4 de diciembre del 2008 inclusive.- En dicho domicilio están a disposición de los accionistas ejemplares de los proyectos de memoria, balance y estado de resultado a tratar. Suscribe el presente Esteban Monteros, Presidente electo, conforme Asamblea de fecha 21 de julio de 2006 y acta de Directorio Nº 24 de fecha 27 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 028. Libro Nº: 34.

e. 19/11/2008 Nº 129.005 v. 25/11/2008

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M.Y.S.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 908065. Citase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2008, a las 10,00 horas, en la calle Lavalle 2378, piso 6º oficina 61, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Demora en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19550 y el Informe del Síndico, y destino de los resultados, por los ejercicios cerrados al 30/06/2007 y 30/06/2008;
4º) Remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19550;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes, por 3 ejercicios, y elección de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.-

En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 11,00 horas.-

José Liberman – Presidente electo por acta de Asamblea Nº 44 del 05/11/2004 y Acta de Directorio del 05/11/2004.

José Liberman

Certificación emitida por: María Alejandra Palacios. Nº Registro: 1915. Nº Matrícula: 4179. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 19.

e. 21/11/2008 Nº 26.727 v. 27/11/2008

“I”

INTERBANKING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2008 a las 16.00 horas en la calle Rivadavia 611, piso 10, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias de la Sra. Angélica Margarita Panigazzi y del Sr. Marcelo Dupont a los cargos de Directores Suplentes. Consideración de la gestión.
3º) Designar dos nuevos Directores Suplentes por el término del mandato del ejercicio en curso.

Nota: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

José Ricardo Fernández, en carácter de Presidente según Asamblea del 7 de mayo de 2008. Al Boletín Oficial por cinco días.

Presidente - José Ricardo Fernández

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 579.

e. 21/11/2008 Nº 26.785 v. 27/11/2008

INTERPROP S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2008 a las 19 hs. y en caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 20 horas en la calle Teniente Coronel Eustaquio Frías 545 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria Nº 21 del 29 de noviembre 2004 Mario Juan Rubín Presidente.
Buenos Aires, 13 de noviembre 2008.

Electo según Acta Directorio Nº 186 del 6 de agosto de 2008

Presidente - Mario Juan Rubín

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 85.

e. 21/11/2008 Nº 85.432 v. 27/11/2008

INVERSAT S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de INVERSAT S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de diciembre de 2008, a la hora 10:30, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Avda. de Mayo 1152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Tratamiento de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 2, finalizado el 31 de marzo de 2008: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 275 Ley 19.550).
7º) Aprobación de la capitalización en Red Intercable Satelital SA, al 31 de marzo de 2008, de $ 4.000.000 del crédito que la empresa posee contra la referida sociedad.
8º) Adecuación del Estatuto (Artículo 4to.) de la sociedad en lo que respecta a la cantidad de acciones clases A, B y C que conforman el capital social.
Buenos Aires, 07 de Noviembre de 2008.

NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto “3” se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19550 en la sede de la Administración de la sociedad, en Belgrano 615 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Hugo Alberto Ramón Genovesio

Presidente del Directorio, designado en el estatuto constitutivo de la sociedad del 17-01-2007.

Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C.

Nro. De inscripción en I.G.J: 3023 del libro 34 con fecha 21-02-2007.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 17.

e. 19/11/2008 Nº 26.683 v. 25/11/2008

“J”

JUAN ANTONIO DIHARCE S.A.

CONVOCATORIA

Juan Antonio Diharce S.A. convocatoria a asamblea Registro Nº 34541. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/08. Aprobación de la Gestión del Directorio.
2º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
5º) Elección de directores titulares y suplentes fijando previamente su número. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 39 del 14/12/06 y acta de directorio Nº 399 del 14/12/06.

Presidente – María Cristina Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 055.

e. 19/11/2008 Nº 85.325 v. 25/11/2008

“L”

LA DELIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Socios para el día 9 de diciembre de 2008, a las 15 horas, en la Avenida Del Libertador Nº 2473, 4º piso, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes a la Asamblea, para suscribir el acta.
2º) Documentación correspondiente a los ejercicios económicos Nº 39 al 44, finalizados desde el 31/03/2003 hasta el 31/03/2008, inclusive.
3º) Razones que motivaron la demora en la convocación.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Estado del proceso de liquidación de la sociedad.

Se recuerda a los tenedores de acciones que de acuerdo con lo establecido por la cláusula décima del estatuto de la sociedad, para tener derecho a asistir a la Asamblea, será necesario que dichas acciones hayan sido depositadas en la sociedad, dentro de los plazos que fijan las disposiciones legales vigentes, o presenten recibo de custodia a su nombre, de un establecimiento bancario o financiero de la República Argentina. Los Socios Comanditados (Liquidadores).
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.

HORACIO FRANCISCO GUTIÉRREZ, Socio Administrador Liquidador, autorizado por Acta de Reunión de Socios del 24/10/2008, transcripta en el Libro de Actas Nº 1, rubricado el 05/03/1965, bajo el Nº A 02022, folio 138.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 26.

e. 21/11/2008 Nº 85.448 v. 27/11/2008

LABORATORIOS LERSAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2008 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o mas accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 54 finalizado el 30 de Junio de 2008. (Art. 234 inc. 1 Ley 19550).
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico Nº 54 finalizado el 30 de Junio de 2008. (Art. 261 párrafo 2º Ley 19550)
4º) Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.

El firmante se encuentra autorizado por acta de directorio Nro. 512 de fecha 26 de diciembre del 2007.

Presidente - Adriana María Alvarez

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 30.

e. 20/11/2008 Nº 9802 v. 26/11/2008

LIBERTAD 150 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionista a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2008, a las 12:00 horas, en la Avenida Paseo Colon 823 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30-12-07. Razones de su tratamiento fuera de los plazos legales.
3º) Aumento del Capital Social y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Designación de autorizados para la inscripción del aumento de capital y reforma de estatutos ante la Inspección General de Justicia. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 y modificaciones.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del primero de Agosto de 2008 y Acta de reunión de Directorio del primero de Agosto de 2008.

Presidente - Luis Gabriel Bonilla

Certificación emitida por: María Esther Pérez Uriburu. Nº Registro: 600, Córdoba. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 481. Libro Nº: 16.

e. 21/11/2008 Nº 129.213 v. 27/11/2008

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2008, a las 18.00 horas, y el día 17 de Diciembre de 2008 a las 18 horas en segunda convocatoria, todas en Uriarte 2477, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea.
3º) Razones de la convocatoria de la Asamblea fuera del término fijado por el Art. 26 del Estatuto.
4º) Consideración y aprobación o no de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006 y por lo actuado hasta la fecha de la Asamblea.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, del 74º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Designación por la Asamblea de una nueva Comisión Directiva y nueva Comisión Revisora de Cuentas por un nuevo período estatutario.

Vocal - Julio César Aguilar

Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Abril de 2005.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 48.

e. 21/11/2008 Nº 85.417 v. 27/11/2008

LINEA 17 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2008, a las 19:30 horas en la calle Brasil 764 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 31 de agosto de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2008 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 31.
5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 31 cerrado el 31 de agosto de 2008, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1º de septiembre de 2008.
7º) Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1º de septiembre de 2008.
Buenos Aires, noviembre 17 de 2008.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 5 de diciembre de 2008, a las 17 horas.
Horacio PEREIRA, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 31 de fecha 29 de diciembre de 2006 y Acta de Directorio Nº 298 de fecha 2 de enero de 2007.
Presidente - Horacio Pereira

Certificación emitida por: Horacio José Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 2944. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 21.
e. 21/11/2008 Nº 26.723 v. 27/11/2008

LONGONI S.A. "COMPAÑIA GENERAL DE IDEAS DE ARTE"

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Diciembre de 2008 a las 9 horas., en Paraná 26 1º piso E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos cenados al 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3º) Autorización a los directores para retirar honorarios a cuenta de la aprobación del monto que determine la Asamblea.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firma el Señor Lucas Longoni, presidente designado por actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 Julio de 2007.

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 2115. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 1730.
e. 20/11/2008 Nº 26.705 v. 26/11/2008

LUCOFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 10 de Diciembre de 2008 a las 15 y 16 horas respectivamente en Viamonte 1549 Sala 5 Entre Piso-Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19550, aprobación de la gestión del Directorio y destino de los resultados por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Ratificar lo resuelto por las Asambleas de Accionistas de fechas 31 de Mayo de 1990, 20 de Mayo de 1991, 10 de Mayo de 1992 y 31 de Mayo de 1995.

Presidente electo por acta Asamblea Nro. 19 y acta de Directorio Distribución de Cargos Nro 96 ambas del 7 de Agosto de 2006.
Presidente – José Alberto Cuadrado

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 66.
e. 18/11/2008 Nº 91.056 v. 24/11/2008

LUCOFI S.A.

CONVOCTORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de Diciembre de 2008 a las 17 y 18 horas respectivamente en Viamonte 1549 Sala 5 Entre Piso-Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19550, aprobación de la gestión del Directorio y destino de los resultados por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Retribución al Directorio.

Presidente electo por acta de Asamblea Nro. 19 y acta de Directorio Distribución de Cargos Nro 96 ambas del 7 de Agosto de 2006.
Presidente – José Alberto Cuadrado

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 66.
e. 18/11/2008 Nº 91.055 v. 24/11/2008

"M"

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.

CONVOCATORIA

Número de Registro I.G.J. 454.833. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 09 de Diciembre de 2008 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en Av. San Juan 639, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2008.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el articulo 261 de la ley de sociedades.
5º) Elección de doce Directores titulares y de seis Directores suplentes.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
7º) Elección de siete accionistas para integrar el Tribunal de Disciplina en calidad de cinco miembros Titulares y dos Suplentes, conforme el artículo 15º del Reglamento Interno de la Sociedad.
8º) Elección de tres accionistas para integrar la Comisión Revisora de Cuentas conforme el artículo 16º del Reglamento Interno de la Sociedad.
9º) Elección de cinco accionistas para integrar la Subcomisión de Obras conforme el artículo 17º del Reglamento Interno de la Sociedad. EL DIRECTORIO.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el articulo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 33 del 30/11/2005 y Acta de Directorio Nº 173 del 14/12/2005.
Presidente – Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 151.
e. 21/11/2008 Nº 26.737 v. 27/11/2008

MEDIO AMBIENTE S.A.

CONVOCATORIA

El Presidente, señor Jorge Luis Abramo, designado por Acta de Asamblea del 25 de octubre de 2005, convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 9 de diciembre de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria y en segunda a las 15 horas, en el domicilio social de calle Donato Alvarez Nº 2025 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 21/07/2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 da la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 31/07/2008.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Elección de Directorio por renovación, con mandato por tres años. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir deberán dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la ley de sociedades, en cuanto cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el libro de asistencia, con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en calle Libertad Nº 1652 6 B" de la C.A.B.A., donde se encuentra la documentación societaria.
Presidente - Jorge Luis Abramo

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 9.
e. 20/11/2008 Nº 26.697 v. 26/11/2008

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 9 de Diciembre de 2008, a las 18 y 30 Horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la Av. Rafael Obligado 4801, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Adecuación del Capital Social de Miraflores Country Club a las disposiciones de la Resolución General Nº 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
3º) Autorización al Directorio para Vender los siguientes lotes y/o unidades funcionales que se detallan:
- Circunscripción IX, Sección Rural, Fracciones 1570 c, 1570 d, 1570 f, 1572 a, 1572 b.
- Circunscripción IX, Sección E, Manzana 107, fracciones 9 al 32, Manzana 117, Fracciones 1 al 5, Fracción 20.
- Circunscripción IX, Sección E, Fracción XI, ex calle 8 de Octubre e Isla Nueva.
Todas de propiedad de Miraflores Country Club S.A. que surgirán del Anteproyecto que se presentará en dicha Asamblea y posterior aprobación de planos por parte de la Municipalidad del partido de Escobar y Dirección de Catastro de la Provincia de Buenos Aires, entre un mínimo de 25 unidades hasta un máximo de 34.
4º) Aprobación y autorización al directorio para someter en su caso las fracciones y unidades que resulten, al régimen da la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, constituyéndose un Consorcio de Copropietarios que se denominará Miraflores III, y la redacción del Reglamento de Copropiedad y Administración.
5º) Autorización al Directorio para fijar los precios de venta de los inmuebles que resulten de los planos definitivos, estableciendo sus montos, forma de pago, suscribir señas o reservas ad referéndum, boletos de compra venta, escrituras traslativas de dominio, cobrar y percibir y aceptar hipotecas por saldos de precio.
6º) Autorizar al Directorio para realizar las Obras de Infraestructura necesarias para lograr la habilitación del Emprendimiento y su comercialización, con los fondos que provengan de las enajenaciones de los mismos.
7º) Autorizar al directorio a formalizar un Convenio que guarde similitud con el Convenio celebrado en fecha 6 de Agosto de 1991, los Consorcios de Copropietarios MIRAFLORES COUNTRY CLUB Y MIRAFLORES II
COUNTRY CLUB, respecto al uso de los bienes comunes que integran dichos Consorcios y los que resulten del Consorcio Miraflores III, así como la distribución de los gastos comunes que recaigan sobre los mencionados usos, fijando los porcentuales de ponderación para pagos de expensas respectivos.
8º) Aprobar: a) la escrituración de la venta de la Unidad Funcional 249 de Miraflores I, Circunscripción IX, Sección Rural, Subparcela 249 y b) la venta de las Unidades Funcionales 572 bis y 733 bis de la Circunscripción IV, Sección E, Fracción X de la ex Calle Beliera en el precio de venta que estimen conveniente.
9º) Aumento de Capital de acuerdo al aumento de lotes, tratamiento del derecho de preferencia.
10) Obtener de los Consorcios de Copropietarios Miraflores Country Club y Miraflores II Country Club la conformidad con las resoluciones que se adopten.

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 horas. Para asistir a la asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencias hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.

OBSERVACION: en el caso de representantes de accionistas de entidades extranjeras, el representante legal deberá presentar la documentación adecuada a las disposiciones de la Inspección general de Justicia.

EL PRESIDENTE HA SIDO DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30 DE MAYO DE 2007, SIENDO RATIFICADO POR ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2007.
Presidente – Marcelo Abraham Waserman

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 107.
e. 19/11/2008 Nº 91.072 v. 25/11/2008

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Molinos Río de la Plata S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2008 a las 15:30 y 16:30 horas, respectivamente, en la calle Scalabrini Ortiz 2439 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de lo actuado por el Directorio en relación con la adquisición de acciones propias de la Sociedad mediante la realización de sendas ofertas públicas de adquisición de acciones anunciadas con fechas 26 de septiembre de 2008 y 30 de octubre de 2008, respectivamente, y con el dividendo anticipado y distribución de acciones en cartera anunciadas con fecha 18 de noviembre de 2008.

3º) Pago de dividendos en base a las ganancias realizadas por la Sociedad resultantes de sus operaciones hasta el 31 de diciembre de 2007, que fueran destinadas a la cuenta "Resultados No Asignados" por resolución de las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas con anterioridad a la fecha de la presente, a abonarse en efectivo por una suma de $ 140.000.000 (Pesos ciento cuarenta millones), otorgando a aquellos accionistas que lo deseen del derecho de optar por recibir acciones Clase B de la Sociedad en cartera, en la cantidad que resulte de la relación a ser determinada por la Asamblea a tal efecto.

4º) Consideración del destino de las acciones Clase A de la Sociedad en cartera, todas ellas de valor nominal $ 1 cada una y cinco votos por acción.

5º) Consideración de la aprobación de un monto máximo global de U$S 150.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas) (el "Monto Máximo Global") para la emisión de obligaciones negociables de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 23.576, modificada por la Ley Nº 23.962, y demás regulaciones que resulten o puedan resultar aplicables en el futuro, que podrán emitirse como obligaciones negociables simples, convertibles en acciones o no, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, y a ser denominadas en pesos, dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda, pudiendo utilizarse dicho Monto Máximo Global indistintamente para (i) crear uno o varios programas globales de. emisión de obligaciones negociables, y/o (ii) emitir clases y/o series de obligaciones negociables individuales fuera del marco del o los nuevos programas globales de emisión que pudieran crearse.

6º) Consideración de: (i) la delegación en el Directorio de las decisiones sobre la utilización del Monto Máximo Global, incluyendo las más amplias facultades para determinar la utilización de dicho Monto Máximo Global ya sea en la creación de uno o mas programas de emisión y/o en la emisión de clases y/o series individuales fuera de programas de emisión, y todos los términos y condiciones de las emisiones de las obligaciones negociables que se emitan en forma individual o luego de haberse creado uno o mas programas globales, incluyendo pero sin limitarse, los términos y condiciones generales y particulares, el monto (siempre dentro del limite del Monto Máximo Global establecido por la presente Asamblea), el destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las obligaciones negociables a emitirse, la época de emisión, la subordinación o no, la tasa de interés, el plazo, el precio, la moneda, la forma de colocación, ya sea por oferta pública o privada y condiciones de pago, la posibilidad de solicitar autorización para la emisión y para la oferta pública de las obligaciones negociables en la República Argentina y/o en el exterior del país, la negociación de las obligaciones negociables en mercados del país o del exterior y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar, las condiciones de pago de las obligaciones negociables, la posibilidad de que las obligaciones negociables revistan el carácter cartular o escritural, o se emitan bajo la forma de certificado global, y cualquier otro término y condición que no fuera expresamente determinado por la presente Asamblea, y (ii) la autorización al Directorio para (A) realizar ante los organismos que correspondan de todas las gestiones para obtener las autorizaciones que sean necesarias para la creación de uno o mas programas de emisión y/o en la emisión de clases y/o series individuales fuera de los programas de emisión, (B) en su caso, negociar con Caja de Valores S.A. o la entidad que se establezca en el suplemento de precio correspondiente, de los términos y condiciones (incluyendo la determinación de los honorarios por sus servicios) a efectos de que actúe como agente de pago y/o de registro, y eventualmente como depositario del certificado global, (C) contratar calificadoras de riesgo independientes y distintas a los efectos de la calificación de los programas de emisión y/o de las clases y/o series individuales a emitirse fuera o dentro de los referidos programas de emisión, y (D) subdelegar en uno o más directores o gerentes de la Sociedad el ejercicio de las facultades referidas en el punto (i) anterior, como así también en los puntos (A), (B) y (C) precedentes, y la realización de todas las gestiones necesarias a tales fines.

7º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios con relación a las decisiones adoptadas en la Asamblea.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ing. Butty 275- Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), en cualquier día hábil de 13:00 a 18:00 horas y hasta el 15 de diciembre de 2008, inclusive.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Luis Perez Companc. Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 127 de fecha 25 de abril de 2007, Acta de Directorio Nº 1822 de fecha 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 1841 de fecha 22 de agosto de 2008.

Presidente - Luis Pérez Companc

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 80. Libro Nº: 7.

e. 20/11/2008 Nº 26.754 v. 26/11/2008

"N"

NAVENOR S.A.COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas de NAVENOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2008 en Maipú 942, Piso 18º de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la reducción del capital social, art. 203 de la Ley 19.550, del Informe de la sindicatura, del estado de situación patrimonial y del balance especial de reducción de capital al 30 de septiembre de 2008.

3º) Modificación del Estatuto Social para su adecuación a las decisiones de la Asamblea.

4º) Autorización para realizar todos los actos necesarios para la instrumentación e inscripción ante la I.G.J. de las decisiones aprobadas por la Asamblea.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 30-04-2008 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 02/05/2008.

Presidente – Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 97.

e. 21/11/2008 Nº 26.735 v. 27/11/2008

NAVIERA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 11 de Diciembre del 2008 a las 11 horas, en la Avenida Alicia Moreau de Justo, 1050, Piso 1, Oficina 228 de la Ciudad. Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración documentación del artículo 234, Inciso I de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Numero 19, al 31 de julio del 2008 - Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea del 12 de diciembre del 2006 y por Acta de Directorio del 12 de diciembre del 2006. Lucio Ruiz Sánchez - Presidente.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 102.

e. 20/11/2008 Nº 26.706 v. 26/11/2008

NEMIRAL S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Nemiral S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social Av. Santa Fe 2808 3º A Buenos Aires el día 17 de diciembre de 2008 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad al 30 de junio de 2006 y 2007. Razones de la convocatoria fuera de plazo.

3º) Consideración del Balance Final de Liquidación y proyecto de distribución. Aprobación de la gestión del Liquidador y el Síndico.

4º) Designación del responsable de la guarda de los libros y documentación social y contable por el periodo de tiempo prescripto por la ley.

Se recuerda a los sres. Accionistas que para participar de la Asamblea deben comunicar por escrito a la Sociedad su concurrencia a la misma, con 72 horas hábiles de anticipación a la fijada por la convocatoria.

Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 2005.

Síndico – Carlos Alberto Machicote

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 262.

e. 21/11/2008 Nº 85.447 v. 27/11/2008

"O"

OVER EDENIA S.A.

CONVOCATORIA

1º y 2º convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 17/12/2008 11 hs. y 12. hs en 2º convocatoria en Tucumán 834 3º piso CABA.

ORDEN DEL DIA:

Elección 2 accionistas para firmar acta; consideración documentación art. 234 inc. 1 LSC por ejercicio cerrado 31/12/2007; aumento capital social; utilización o renuncia derecho de preferencia; ampliación objeto social para venta artesanías y artículos merchandising; tratamiento renuncia ANDRES MARTIN KOSTELEC; designación miembros Directorio; tratamiento renuncia SILVIA GLORIA DECONO, designación síndico suplente. LUIS ALBERTO LEMBO autorizado Directorio Nº 51, síndico titular Asamblea Nº 7.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 75.

e. 18/11/2008 Nº 26.647 v. 24/11/2008

"P"

PHOTO GRAFICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10-12-2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. En segunda convocatoria en Alte. SEGUI 2337, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

2º) Aumento del Capital dentro del Quintuplo establecido en el articulo 188 del LSC.

3º) Cambio de Domicilio Social.

4º) Eleccion de dos Accionistas para la firma del acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Modificacion del Art. 4 - Aumentos del Capital.

2º) Modificacion del Art. 11 Garantia de los Directores.

3º) Eleccion de dos acionistas para la firma del Acta. JUAN FRANCISCO TABOADA.

Presidente en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 04-06-2008.

Presidente – Juan Francisco Taboada

Certificación emitida por: Dolores Llusa de Wuille-Bille. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4988. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 1.

e. 19/11/2008 Nº 26.654 v. 25/11/2008

POLIDEP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Diciembre de 2008 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a reunirse en Avenida Belgrano 615 2º D Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007

3º) Asignación de los resultados por el ejercicio indicado

4º) Consideración de los honorarios al directorio y, en su caso, asignación de los mismos

5º) Consideración de la gestión del directorio

6º) Elección y designación de directores por un nuevo período conforme a lo establecido en el estatuto.

Presidente – Claudio De Luca

El que suscribe Claudio De Luca lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Directorio del 09 de Abril de 2007 Libro de Actas de Directorio Nro 1 (uno) Rúbrica A 3173 y según Acta de Asamblea del 09 de abril de 2007 Libro de Actas de Asamblea Nro 1 (uno) Rúbrica A 3172

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 50.

e. 21/11/2008 Nº 9813 v. 27/11/2008

PREVIAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro.1.572.320. El Directorio de la sociedad en su reunión del 10.11.08 ha convocado a los señores accionistas de PREVIAR S.A. a la

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 11 de diciembre de 2008, a las 10.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 11.00 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Victoria Ocampo Nº 360, Piso 6º, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que la convocatoria se efectúa fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.08. Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio. Art. 261 de la Ley de Sociedades.
6º) Disolución y Liquidación de la Sociedad. Designación del Liquidador. Control de la Liquidación por la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nro. 19.550 para su asistencia a la Asamblea. Dr. Ruben Omar Carballo. Presidente Dr. Ruben O. Carballo. Presidente; designado por Acta de Asamblea del 31.08.05 y Acta de Directorio Nº 92 del 31.08.05.

Certificación emitida por: Augusto A. Martínez Marti. Nº Registro: 1977. Nº Matrícula: 4075. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 24. Libro Nº: 30.

e. 18/11/2008 Nº 128.893 v. 24/11/2008

PRODUCCIONES AGRICOLAS ASOCIADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede de la empresa a las 10 horas del día 12 de diciembre de 2008, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria; el Inventario y el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los estados contables, anexos y cuadros e informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio económico Nº 8, finalizado el 31 de julio de 2008.
3º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio teniendo en cuenta el mayor tope considerado en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

Presidente - Miguel A. Torresel

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar su comunicación de asistencia conforme a lo previsto en el art. 238 2do. párr. de la ley 19.550, para su registro en el libro de asistencia a asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de lunes a viernes en el horario de 14 a 17 hs. Queda a disposición de los Sres. Accionistas toda la información referida en el punto 2 del orden del día en San Martín 793, piso 17, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Miguel Angel Torresel. Designado por Asamblea del 13-12-07.

Presidente - Miguel A. Torresel

Certificación emitida por: Federico Teran. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 4923. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 5.

e. 19/11/2008 Nº 129.228 v. 25/11/2008

"Q"

QUIPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 2008 a las 10.00 horas en la sede industrial de Quiplast S.A. sita en Calle 29 Nº 2976, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos Artículo 234 inciso 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y destino de los resultados.
2º) Aprobación y ratificación gestión y remuneraciones del Directorio en exceso del 25% de la utilidad, fijada en el Artículo 261 de la Ley 19550.
3º) Motivos de la realización de la Asamblea, fuera del plazo establecido a tal efecto.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO

Suscribe la presente el Sr. Cupido Piol, presidente del Directorio, designado en Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 2006, y reunión de Directorio del 29 de noviembre de 2006.

Las facultades del presidente, surgen del estatuto social del día 03 de junio de 2002, pasada al folio 238 del Registro Notarial Nº 510 del escribano H. Rubinson, matrícula Nº 1714.

Certificación emitida por: Amelia del C. F. Lagier de Martínez. Nº Registro: 123, Partido de Gral. San Martín. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 89.

e. 21/11/2008 Nº 129.039 v. 27/11/2008

"R"

RAFI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 9 de Diciembre de 2008, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Laprida 1339, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados y Cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
4º) Resultado su tratamiento.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores y Síndicos.
7º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
Buenos Aires, 05 de noviembre de 2008.

Autorizaciones
Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio Nº 86 del 29/10/2008. Presidente elegido por Asamblea Ordinaria Nº 13 del 29/10/2007 y Acta de Directorio Nº 80 del 01/11/2007.

Presidente – Miguel Angel Caversasio

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 20.

e. 18/11/2008 Nº 91.007 v. 24/11/2008

"S"

SATECNA COSTA AFUERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "SATECNA COSTA AFUERA S.A." a la asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 559, piso 5º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social para la capitalización de pasivos. Prima de emisión. Previsiones. Delegación en el Directorio.
3º) Modificación del artículo 4º Estatuto Social.
4º) Modificación del Artículo 5º del Estatuto social.
5º) Modificación del Artículo 8º del Estatuto social.
6º) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social.

Designado por acta de asamblea de fecha 16/5/2007, de elección de autoridades, labrada a fojas 163/168 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 2/3/1982, bajo el número A03142.

Presidente - Nicolaas R. Boot

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de- acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 559, piso 5º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas hasta el 5/12/2008 inclusive.

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 038. Libro Nº: 81.

e. 20/11/2008 Nº 26.707 v. 26/11/2008

SIMMONS DE ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Simmons de Argentina S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día el día 9 de diciembre de 2008, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Santa Fe 2365, 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

Presidente - Manuel Poj

NOTAS: 1) Los Señores accionistas deberán comunicar con tres (3) días hábiles de anticipación su asistencia a la asamblea y proceder al depósito de sus acciones en el domicilio preindicado. 2) Se informa que en segunda convocatoria, conforme al estatuto y la ley Nº 19.550, la Asamblea se celebrará con los accionistas presentes. Manuel Poj, Presidente designado en Asamblea de fecha 5/12/2007.

Certificación emitida por: Pablo Damián Blacher. Nº Registro: 1991. Nº Matrícula: 4194. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 44.

e. 20/11/2008 Nº 26.689 v. 26/11/2008

SIMMONS DE ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Simmons de Argentina S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 9 de diciembre de 2008, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Santa Fe 2365, 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la necesidad de establecer Sindicatura y/o una auditoria externa y eventual designación de sus miembros.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2008.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y desafectación de reservas facultativas, en su caso.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su Designación.
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

Presidente - Manuel Poj

NOTAS: 1) Se hace saber a los Señores Accionistas que los estados contables citados en el Punto 3 están a disposición de los mismos en la sede social. 2) Los Señores accionistas deberán comunicar con tres (3) días hábiles de anticipación su asistencia a la asamblea y proceder al depósito de sus acciones en el domicilio preindicado 3) Se informa que en segunda convocatoria, conforme al estatuto y la ley Nº 19.550, la Asamblea se celebrará con los accionistas presentes. Manuel Poj, Presidente designado en Asamblea de fecha 5/12/2007.

Certificación emitida por: Pablo Damián Blacher. Nº Registro: 1991. Nº Matrícula: 4194. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 44.

e. 20/11/2008 Nº 26.688 v. 26/11/2008

"T"

TALLERES MECANICA BELGRANO COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA

CONVOCATORIA

Matrícula I.N.A.E.S. Nº 17.425 El Consejo de Administración de la Talleres Mecánica Belgrano Cooperativa de Trabajo Limitada convoca a los Señores asociados a las Asambleas Electorales de Distrito a celebrarse en los Distritos Capital Federal, Salta, Santa Fe y Córdoba que se realizarán el día de 5 de enero de 2009 desde las 9,00 horas y hasta las 16,00 horas en las siguientes direcciones: a) En Distrito Capital: San José 583, 6º piso, Capital Federal, b) en Distrito Salta: Fleming s/nº, Güemes, Provincia de Salta, c) en Distrito Santa Fe: Salvador Maria del Carril 2215, esquina Belgrano, Provincia de Santa Fe, d) en Distrito Córdoba: Av. Las Malvinas 901, Talleres este, Provincia de Córdoba respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de un Asociado, quién actuará como Secretario secundando al Presidente que el Consejo de Administración designe entre sus miembros. (Estatuto Social Art. 44 bis).
2) Designación de dos asociados para ratificar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora (Estatuto Social Art. 44 bis).
4) Elección de un Delegado de Distrito Titular y un Delegado de Distrito Suplente para cada uno de los Distritos Capital, Salta, Santa Fe y Córdoba (Estatuto Social Art. 44 bis) los que representarán a los asociados en la Asamblea Ordinaria.
Buenos Aires, de noviembre de 2008.

A los efectos de esta convocatoria deben ser tenidas en cuenta esencialmente las disposiciones del Art. 44 bis según la ultima modificación del Estatuto Social. Se encuentran a disposición de los asociados en las direcciones que arriba se indican el Estatuto Social y los correspondientes padrones para ser verificados y consultados.- Por el Consejo de Administración.

Presidente - Vicente Zuppone
Secretario - Matías Armenante

NOTA: Toda lista de candidatos a Consejeros y Síndicos deberá presentarse para su oficialización juntamente con una lista de Delegados correspondiente, con un mínimo de treinta (30) días de anticipación a las Asambleas Electorales de Distrito. Las listas deberán cubrir la totalidad de los cargos a distribuir y deberán contar con el aval de cincuenta (50) asociados como mínimo. La elección de los Delegados, Consejeros y Síndicos será hecha por lista completa con mayor número de sufragios. La presentación de las listas se hará ante el Consejo de Administración y contendrá: nombre y apellido, domicilio, documento de identidad y numero de asociado de cada uno de los candidatos propuestos con su aceptación para el cargo mediante firma certificada por Escribano Publico, Banco o Autoridad Policial. Del mismo modo se procederá para designar apoderado. Art. 44 bis, Estatuto Social.

El instrumento por el cual fueron designados los consejeros firmantes fue por acta Nº 139 del Consejo de Administración.

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 203.

e. 21/11/2008 Nº 85.471 v. 25/11/2008

“V”

VIALE S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Por cinco días convocase a los Sres. Accionistas de “Viale Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria”, Registro Nº 17.633, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la calle Luis Viale 1.848, Capital Federal, el día 10 de Diciembre de 2008 a las 13.00 horas en primera convocatoria, y las 14.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2008;
2º) Distribución de Utilidades;
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por 1 año;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año;
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska

Designado por Acta Directorio Nº 128 de fecha 30/11/2007.

Certificación emitida por: Luis Andres Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 58.
e. 18/11/2008 Nº 5869 v. 24/11/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

AVISO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Escribano Interviniente: Elizabeth Verónica GUTIERREZ, Registro 1670 Domicilio: Paraguay 1465, Piso 1 “E” Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber, a los fines previstos por el Art. 2º de la Ley Nº 11.867, que Parrilla del Abasto SRL, CUIT 30-70820090-1 domicilio legal en Lavalle 3199, comunica que Vende y Transfiere a “EL CHOLO TERCO SA” con domicilio legal en Saavedra 222, Planta Baja CABA libre de toda deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el fondo de comercio dedicado a parrilla y restaurante ubicado en Lavalle 3199 CABA mediante el procedimiento que prevé la Ley Nº 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio. Reclamos de ley: Paraguay 1465, Piso 1 Departamento “E” CABA (tel. 4816-9610/1551225264). Publíquese por cinco (5) días.

e. 21/11/2008 Nº 129.386 v. 27/11/2008

Matias Casal, abogado, T. 63 F. 724 CPACF, con domicilio en Tucumán 255, CABA, comunica que IRIS AMALIA MORENO, DNI 3.814.442, domiciliada en Virgilio 20, C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio destinado al rubro garage, habilitado por expediente 177-261-R-961-1966, sito en la calle Salta 1183, a MARÍA ANGELICA BARREIRO, DNI 5.263.906, domiciliada en la calle Salta 1183, C.A.B.A. Reclamos de ley en el domicilio del fondo de comercio.
e. 20/11/2008 Nº 129.281 v. 26/11/2008

Escribano Alejandro Gabriel SAJNIN, con domicilio en la calle Tucumán 1441, 8º piso, oficina “B”, Ciudad de Buenos Aires, AVISA QUE: DEL SUR CATERING S.R.L., con CUIT 30-68773760-8, domicilio Santiago del Estero 2053 C.A.B.A., COMUNICA que VENDE y TRANSFIERE a favor de ZEITER S.A., domicilio Campana 2797, 1º piso departamento “B” C.A.BA. el COMERCIO destinado a: Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, etcétera, Casa de Comidas, Rotisería, sito con frente a la calle SANTIAGO DEL ESTERO número DOS MIL CINCUENTA Y TRES (2053) de la PLANTA BAJA, C.A.B.A.- Libre de toda deuda y gravamen, impuestos o multas, inhibiciones o embargos y con todo su personal empleado.- Reclamos de Ley en la oficina sita en Tucumán 1441, 8º piso “B” CABA (tel. 4372-6470).
e. 19/11/2008 Nº 91.260 v. 25/11/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Hugo Gabriel Galeppi domiciliado en Jujuy 1363 Lanus Pcia. de Buenos Aires transfieren fondo de comercio a Paolantonio M. Ruben domicilio Rio Limay 1489 CABA rubro café bar despacho de bebidas Restaurante Cantina casa de lunch sito Av Belgrano 420 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 21/11/2008 Nº 85.424 v. 27/11/2008

Dr. Germán Matías Delgado, Abogado, con Of. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.333, piso 2º Dpto. 26 Cap. Fed., avisa que Elsa Paradela, domicilio Rivadavia 6.747 piso 10º dpto. 100, Capital Federal, vende, cede y transfiere su negocio de venta al por menor de prenda y accesorios de vestir denominado Soul, sito en Av. Eva Perón 3751, Cap. Fed., a la Empresa Gamar Textil S.R.L., con domicilio en Av. Eva Perón 3751, Cap. Fed,- libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 19/11/2008 Nº 128.979 v. 25/11/2008

Ruben A. Chopa. Abogado Tº 40 Fº 448 Of. Lavalle 1737 1º “D” CABA Avisa Viviana Di Gneo domiciliada Santo Domingo 955 Martinez Pcia Bs. As vende el 50% S.H. Libre de personal y toda deuda su fondo de comercio telecentro Av. Cabildo 1120 CABA a Valeria Bottini domiciliada Gaucho Guemes 1050 Ituizango Pcia de Bs. As. Rclmos ley en mi oficina.
e. 21/11/2008 Nº 129.223 v. 27/11/2008

Fondevila Manuel con domicilio en Querandíes 4332 CABA vende a Maria Carmen Perez con domicilio en AV Díaz Vélez 4174 CABA el fondo de comercio, Hotel sin Servicio de comida sito en AV Díaz Vélez 4169 PB CABA. Reclamos de Ley en AV Díaz Vélez 4169.
e. 20/11/2008 Nº 91.165 v. 26/11/2008

El Contador Angel Mariano Politi, Matrícula CPCECABA, Tº 123 Fº 189, Tucumán 834, 7º 73/74, CABA, comunica que se vende, cede y transfiere el fondo o negocio de explotación unipersonal agrícola ganadera “ESTELA IRENE RATTO”, sito en Avenida Presidente Quintana 26, 6º Piso, Departamento “13”, CABA de Estela Irene Ratto (domicilio en Avenida Presidente Quintana 26, 6º Piso, Departamento “13”, CABA), a la sociedad AGROPECUARIA LA ESTELITA S.A. como aporte de capital en especie, domicilio legal en Avenida Presidente Quintana 26, 6º Piso, Departamento “13”, CABA. Reclamos de Ley en Tucumán 834, 7º 73/74, CABA.
e. 18/11/2008 Nº 673 v. 24/11/2008

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, CABA, avisa que Néstor Gustavo Pérez, con domicilio en Billinghurst 2315 PB, CABA vende a García Nimo Cobas y CIA SRL, con domicilio en Murguiondo 2524 CABA, su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc.; comercio minorista de productos alimenticios en general; comercio minorista de bebidas en general envasadas; comercio minorista despacho de pan y productos afines; comercio minorista de helados (sin elaboración); comercio minorista elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes y churros, grill, sito en Billinghurst 2315 PB CABA. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 20/11/2008 Nº 91.163 v. 26/11/2008

El Dr. Daniel J. Domb abogado Tº 95 F CPACF, con domicilio constituido en la calle Jorge I. Borges Nº 2485 piso 15 Depto. “D” CABA, comunica que el Sr. Omar Alberto Ruiz, con domicilio legal en la calle Bulnes Nº 1922 CABA, transfirió el fondo de comercio a la firma La Cautiva de Ruiz Hnos., con domicilio legal en la calle Bulnes 1922 CABA y ésta a su vez transfirió el mismo a la sociedad LACAUT S.R.L., con domicilio legal en la calle Bulnes Nº 1922 CABA, correspondiente al local de la calle Bulnes Nº 1922 P.B. CABA, habilitado en el carácter de frutería y verdulería. Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 21/11/2008 Nº 129.222 v. 27/11/2008

Enrique Sala Mart. Pub. Ofc. Av. de Mayo 1227 Piso 4 CABA avisa que JOSE MANUEL PRIETO domiciliado Chile 750 CABA transfiere su negocio HOTEL (S.S.C.) Exp. 15254/00 sito CONSTITUCION 1226 CABA a MARIEL ALEJANDRA GHISOLFI domiciliado Camarones 1661 Dpto “B” CABA Rec. Ley en nuestra oficina.
e. 18/11/2008 Nº 85.259 v. 24/11/2008

EDILAR S.R.L., CUIT 30-60094252-9, con domicilio en ESMERALDA 577 C.A.B.A., representada por su socio gerente, Sr. OSCAR RICCHETTI, comunica que transfiere a SITEPRA S.A., CUIT 33-59299266-9, con domicilio en H. YRIGOYEN 1294 , C.A.B.A., el fondo de comercio de lavandería mecánica autoservicio (604260) sito en GASCON 732 P.B. C.A.B.A., expediente municipal nro. 69452-94. Reclamos de ley en GASCON 732 C.A.B.A.
e. 18/11/2008 Nº 26.634 v. 24/11/2008

EDILAR S.R.L., CUIT 30-60094252-9, con domicilio en ESMERALDA 577 C.A.B.A., representada por su socio gerente, Sr. OSCAR RICCHETTI, comunica que transfiere a SITEPRA S.A., CUIT 33-59299266-9, con domicilio en H.YRIGOYEN 1294, C.A.B.A., el fondo de comercio de comercio minorista de artefactos de iluminación y del hogar. Bazar, platería, cristalería (603120), comercio minorista de artículos para el hogar y afines (603310) sito en GASCON 736 P.B. C.A.B.A., expediente municipal nro. 70065-94 reclamos de ley en Gascon 736, C.A.B.A.
e. 18/11/2008 Nº 26.636 v. 24/11/2008

Se comunica que el Sr. José Manuel Castro, D.N.I. 93.358.175 transfiere al Sr. José Manuel Castro D.N.I. 17.200.462 el fondo de comercio ubicado en la calle RIO DE JANEIRO 265, C.A.B.A., que funciona como “garage”. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el domicilio del local.
e. 18/11/2008 Nº 85.248 v. 24/11/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público mat Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo Nº 666 2º 201 CABA avisa que Marcelo Alejandro Lucano domiciliado en Santa María del Buen Aire Nº 488 PB 2º CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio y Quiosco Ord. 33266 sito en Tucumán Nº 1640 CABA a Héctor Leonardo Converti domiciliado en Baldormero Fernández Moreno Nº 3206 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 18/11/2008 Nº 85.282 v. 24/11/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“B”

BLADDER S.A.

La sociedad BLADDER S.A. con domicilio en 25 de Mayo 555, piso 13º, CABA, inscripta en la IGJ el 10/11/2005 bajo el Nº 13950 Lº 29 de Sociedades por Acciones, informa que habiendo vencido el plazo del art. 96 y en cumplimiento del art. 271 párrafo 3º de la R.G. 7/05 IGJ corresponde restituir los Aportes Irrevocables de $ 236.775 efectuados el 18/01/2007. Valuación del activo social: $ 1.165.718,27. Valuación del pasivo social: $ 8.446,90. Monto del patrimonio neto computándose los aportes: $ 1.157.271,38, todos a la fecha de la aceptación. Mariana Andrea Di Stabile Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de directorio del 05/11/08.
Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2008. Tomo: 94. Folio: 10.
e. 20/11/2008 Nº 9801 v. 24/11/2008

“N”

NAVA S.A.C.I.I.F.A.

NAVA S.A.C.I.I.F.A. con sede social en Cerrito 286 C.A.B.A. comunica el canje de Acciones Ordinarias nominativas no endosables, clase “A” de 5 votos por acción, valor nominal $ 1.- cada una por $ 0.10 de Capital Social, y la emisión por el aumento del Capital Social a $ 300.000.- dispuesto por las Asambleas Extraordinarias del 18.04.2006 y del 28.11.2007. Presidente Dr. Narciso J Muñiz designado por Actas de Asambleas y Directorio del 24.04.2007.

Certificación emitida por: Marcelo O. López Mieres. Nº Registro: 1516. Nº Matrícula: 3845. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 7 (80807).
e. 20/11/2008 Nº 91.141 v. 24/11/2008

“P”

PHYNX S.A. - GIROS INTERNATIONAL S.A.

FUSIÓN

PHYNX S.A. con domicilio en Av. Cabildo 1553, C.A.B.A. inscripta en I.G.J el 26/5/2000, bajo el Nº 7304, Lº 11 de S.A., se fusiona en carácter de absorbente, con GIROS INTERNATIONAL S.A., con domicilio en Av. Cabildo 1553, C.A.B.A. inscripta en I.G.J el 10/11/2003, bajo el Nº 16301, Lº 23 de S.A. en el carácter de absorbida. El capital de Phynx SA es de $ 30.000, aumentado a $ 410.000 con la fusión, manteniendo su denominación, tipo y domicilio social. La valuación al 30/4/2008 del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es la siguiente: Phynx S.A. (A) $ 14.887.012,97, (P) $ 7.445.241,65 (PN) $ 7.441.771,32 y Giros International S.A. (A) $ 809.089,13, (P) $ 336.658,87, (PN) $ 472.430,26. La fecha del compromiso previo de fusión es del 14/7/2008, aprobado por ambas asambleas el 24/7/2008. Lic. Sr. Jorge Polivik. Autorizado por asambleas del 24/7/2008.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 15, Rub. 83.516.
e. 20/11/2008 Nº 9811 v. 24/11/2008

“T”

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por el Contrato de Fideicomiso suscripto el 9 de octubre de 2007 entre Tarjeta Naranja SA (el “Fiduciante”) como fiduciante y Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjeta Naranja Trust V” (el “Fiduciario”) y no a título personal, el Fiduciante ha ejercido la opción de recompra de Bienes Fideicomitidos Sustituibles por Mora, mediante el pago en especie por entrega de Bienes Fideicomitidos Sustitutos. La misma ha sido realizada mediante el Contrato de Recompra o Reemplazo de Bienes Fideicomitidos Sustituibles por Mora y de Cesión de Bienes Fideicomitidos Sustitutos de fecha 18 de noviembre de 2008, suscripto entre el Fiduciante, el Fiduciario y el Administrador (el “Contrato de Recompra”). Las cesiones de los Bienes Fideicomitidos Sustituibles por Mora y de los Bienes Fideicomitidos sustitutos que aquí se notifican, se refieren a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I y en el Anexo II respectivamente del Contrato de Recompra. Los listados de los créditos cedidos han sido presentados en el expediente Nº1371/07 en trámite ante la Comisión Nacional de Valores. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel M. Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 100 del 16-08-2007 folio 446 del reg not 733 de la Ciudad de Cordoba. Ciudad de Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 003.
e. 21/11/2008 Nº 26.795 v. 24/11/2008

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por el Contrato de Fideicomiso suscripto el 5

de agosto de 2008 entre Tarjeta Naranja SA (el "Fiduciante") como fiduciante y Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VIII" (el "Fiduciario") y no a título personal, el Fiduciante ha ejercido la opción de recompra de Bienes Fideicomitidos Sustituibles por Mora, mediante el pago en especie por entrega de Bienes Fideicomitidos Sustitutos. La misma ha sido realizada mediante el Contrato de Recompra o Reemplazo de Bienes Fideicomitidos Sustituibles por Mora y de Cesión de Bienes Fideicomitidos Sustitutos de fecha 18 de noviembre de 2008, suscripto entre el Fiduciante, el Fiduciario y el Administrador (el "Contrato de Recompra"). Las cesiones de los Bienes Fideicomitidos Sustituibles por Mora y de los Bienes Fideicomitidos sustitutos que aquí se notifican, se refieren a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I y en el Anexo II respectivamente del Contrato de Recompra. Los listados de los créditos cedidos han sido presentados en el expediente Nº1178/08 en trámite ante la Comisión Nacional de Valores. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel M. Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 23 del 13-03-2008, folio 88 del reg not 733 de la Ciudad de Cordoba. Ciudad de Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 003.

e. 21/11/2008 Nº 26.794 v. 24/11/2008

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 15 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust V" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 11 de octubre de 2007 en el expediente Nº 1371/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de octubre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de noviembre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 100 del 16-08-2008, folio 446 del reg not 733 de la Ciudad de Cordoba. Ciudad de Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 003.

e. 21/11/2008 Nº 26.789 v. 24/11/2008

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 11 de marzo de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VIII" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 8 de agosto de 2008 en el expediente Nº 1178/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 5 de agosto de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de noviembre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 23 del 13-03-2008 folio 88 del reg not 733 de la Ciudad de Cordoba. Ciudad de Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 003.

e. 21/11/2008 Nº 26.788 v. 24/11/2008

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 20 de marzo de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust V" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda; cuya oferta pública se encuentra en trámite por ante por la Comisión Nacional de Valores, y b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de febrero de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de noviembre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 62 del 16-11-2006 folio 135 del reg not 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 003.

e. 21/11/2008 Nº 26.791 v. 24/11/2008

"V"

VALOREM S.A.

REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL

A los fines del artículo 204 de la ley 19550, se hace saber lo siguiente:

a) VALOREM S.A., con domicilio legal en Reconquista 617 Piso 5º C.A.B.A., Inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de marzo de 1964, bajo el Nº 344, Folio 261, Libro 58 Tomo "A" de Estatutos Nacionales.

b) La reducción de capital es de $ 170.000,00.

c) Valuación del Activo y Pasivo al 31/05/2007 Activo $ 386.706,79, Pasivo $ 10.000,00.

d) Patrimonio Neto: anterior a la reducción $ 376.706,79 posterior a la reducción $ 206.706,79.

e) Fecha de la resolución asamblearia aprobatoria: 06 de Junio de 2007. Oposiciones de ley en Reconquista 617 Piso 5º C.A.B.A. donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados.

f) Autorizado a publicar edicto: Julio César Guardone según Asamblea de Accionistas Unánime de fecha 06/06/07.

Contador – Julio César Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2008. Número: 113601. Tomo: 0028. Folio: 179.

e. 21/11/2008 Nº 26.721 v. 25/11/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el termino de tres días, que por cuenta y orden del 25 Banco Hipotecario SA de conformidad con el art 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del PEN en autos "Banco Hipotecario S.A. c. Bloise Angela S. s/ ej hip." Exp 110935-98 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst en lo Civil 19, Sec Única sito en Talcahuano 550 P. 6 Cap. Fed., que el martillero Manuel L. Lastra rematara el 27 de noviembre de 2008 a las 10,30 hs en Talcahuano 479, Cap Fed, la unidad sita en Bergantín Goleta Espora 6629/87, a calle Cuter 4056/92, Barca C. de Hornos 6630/88 y via publica 4053-93 Unidad 5, P.B., Casa 264, Cap. Fed. Nom Cat.: C.I- S.78- M.161 B Matr. 1-90371-5 Sup. Tot. 127,60 m2 Por. 5,08% Se trata de casa con living-comedor, 2 dormitorios, pequeño cuarto, cocina, baño y guardacoche descubierto y arriba terraza con lavadero y guincho. Regular estado general. Ocupado por Liliana Scarfo y flia. Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 16 hs a 18 hs La venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deuda c/Ag. Arg. al 30/10/08 $ 20,28, c/AySA a 30-10-08 $ 20,09 y c/ Rentas $ 4.460,98 a 30-10-08. En lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra R s/ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 13651. En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3% En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BH SA Los pagos deberán efectuarse en el BH o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap Fed. Inf: 15-4998-2408.

Buenos Aires 10 de noviembre de 2008. Germán A. Domínguez, Gerente, Gerencia Judicial de Mora.

e. 20/11/2008 Nº 90.886 v. 24/11/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 31 de fecha 04 de Diciembre de 2007, en la causa caratulada: "MACIEL, RUBEN ANTONIO S/ SUP. INF. LEY 23.737", Expediente Nº 494/07, respecto a RUBEN ANTONIO MACIEL, DNI. Nº 28.201.615 sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido en la ciudad de Corrientes Cáp., el 04 de Agosto de 1980, domiciliado en Barrio San Jerónimo, calle Laplace Nº 4478 de la ciudad de Corrientes Cap., Prov. Homónima, hijo de Rubén Antonio Romero y Felipa Librada Maciel, de profesión vendedor ambulante, la que dispone: "SENTENCIA Nº 31. CORRIENTES, 04 de Diciembre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a RUBEN ANTONIO MACIEL, DNI. Nº 28.201.615, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 2º)... 3)... 4º)... 5º)... 6º)... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO --- Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO-- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE Badaró--- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS--- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". SEBASTIAN AVILA, Secretario de Ejecución.

e. 21/11/2008 Nº 585.750 v. 27/11/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, POR UNANIMIDAD

FALLA:

1º) CONDENAR a Lilian Veramendi Achic, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 2 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y penado por el Art. 5º inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del C.P. con costas, remitiéndola al Servicio Penitenciario federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 22 de julio del 2011; y diez días para el pago de multas y las costas del juicio.

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 20 de junio del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 20/11/2008 Nº 585.718 v. 03/12/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Nelson RIVERA ESCOBAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SIETE MESES de PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o

dependiente de cualquiera de estos tres últimos ,inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por su destino de comercialización , previsto y sancionado por los Art. 866 2º párrafo, de la Ley 22.415 y sus modificatorias, en función del Art. 864 inc. "a" (in fine), en grado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.), con más las inhabilitaciones del Art. 876 inc. "e" por el tiempo de la condena, "f" y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 14 de octubre de 2012; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a Nelson RIVERA ESCOBAR al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta, adjuntándose Pasaporte Boliviano Nº 4.405.013 a nombre de NELSON RIVERA ESCOBAR y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las-comunicaciones, oficios y notificaciones.— Marta Liliana Snopek, Presidente. — Rene Vicente Casas, Vocal. — Ante mí: Efrain Ase, secretario.

e. 18/11/2008 Nº 585.647 v. 01/12/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENAR a JULIO ROBIN ALBA BURGOS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y penado por el artículo 5º inciso "c" de la ley 23.737, en Concurso real (artículo 55 del Código Penal), con el delito de Adulteración de Documento destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y penado por el artículo 292 segundo párrafo del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas.

Segundo: FIJAR corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de Junio del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: DISPONER el decomiso del Documento Nacional de Identidad Nº 29.398.269 a nombre de Enrique Damián Gutiérrez.

Quinto: REMITIR a JULIO ROBIN ALBA BURGOS, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: LEVANTAR la inhibición general de bienes de Julio Robin Alba Burgos ordenada a fs. 64/68 de autos, librándose las comunicaciones del caso.

Séptimo: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 11/11/2008 Nº 585.466 v. 25/11/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO a JORGE DIEGO ACHA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de Mayo del año dos mil doce", y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: LEVANTAR la inhibición general de bienes de Jorge Diego Acha dispuesta a fs. 43/45 y librándose las comunicaciones del caso.

Quinto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Jorge Diego Acha, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: REMITIR al lugar de detención el D.N.I. Nº 31.949.155, a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660.

Séptimo: REMITIR a Jorge Diego Acha Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Octavo: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 11/11/2008 Nº 585.465 v. 25/11/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO A BENITA ELENA ARISPE PACCI, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día catorce de mayo del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Benita Elena Arispe Pacci, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Benita Elena Arispe Pacci al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de a libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: LEVANTAR la inhibición general de bienes de la nombrada; dispuesta a fs. 48/50 de autos, librándose las comunicaciones el caso.

Séptimo: REMITIR al lugar de detención la Cédula de Identidad de Bolivia Nº 4.420.833, a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660.

Octavo: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPE. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. — RENE VICENTE CASAS. — Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

San Salvador de Jujuy, 06 de noviembre de 2008.

e. 18/11/2008 Nº 585.653 v. 01/12/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a Walter Enrique GOMEZ ISLA de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años y ocho (8) meses de prisión, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por el tiempo de la condena, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier de estos tres últimos por encontrarlo autor del delito de "contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización en grado de tentativa", previsto y penado en los Arts. 866 2do. párrafo, en función del Art. 864 inc. "d", 871 y Art. 876 incs. "e", "f' y "h" del Código Aduanero (Ley 22.415). Sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Arts. 876 y 1026 inc. "b" del Código Aduanero). Con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme Art. 12 del Código Penal. Con imposición de costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad, en unidad carcelaria a su cargo.

II.- COMPUTO DE PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 20 de Abril del 2012; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 9 de Octubre del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)

V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.— MARTA LILIANA SNOPEK. — RENE VICENTE CASAS. — Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

San Salvador de Jujuy, 04 de noviembre de 2008.

e. 18/11/2008 Nº 585.649 v. 01/12/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 256, de la causa Nº 969/03 caratulada: "NIETO, MIRTA LILIANA S/USO DOC. PCO. ADULT.", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Mirta Lliana NIETO, argentina, D.N.I3.801.160, casada. sin sobrenombre o apodo, nacida el 25 de Enero de 1958 en Liniers, Capital Federal, de instrucción secundaria completa, domiciliada en calle Andalgala Nº 1036, Dpto. 3 del Bº de Liniers, Capital Federal, hija de Roberto Nieto (f) y de Laura Nilda Yolanda Diz; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 15 de Agosto de 2.008.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Mirta Liliana NIETO, argentina, D.N.I3.801.160, casada, sin sobrenombre o apodo, nacida el 25 de Enero de 1958 en Liniers, Capital Federal, de instrucción secundaria completa, domiciliada en calle Andalgala Nº 1036, Dpto. 3 del Bº de Liniers, Capital Federal, hija de Roberto Nieto (f) y de Laura Nilda Yolanda Diz; por el delito de Uso de Documento Público Adulterado que prevé y reprime el art. 292 del C.P.- ...Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero – Presidente - Roberto M. Lopez Arango – Juez de Cámara -, David A. Chaulet-, Ante Mi: Beatriz María Zuqui, Secretaria.

e. 19/11/2008 Nº 585.697 v. 25/11/2008

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 170/171, de la causa Nº 1734/08, caratulada: "LANGENHEIM ROBERTO M. - INFRACC. LEY 23.737", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Roberto Marcelo LANGENHEIM, argentino, D.N.I. 20.425.643, nacido el 7 de Agosto de 1968 en Capital Federal, de ocupación gestor de automotores, de ocupación secundaria completa, con último domicilio en Av. Corrientes Nº 4967, piso 14, dpto. B de la Capital Federal, hijo de Oscar Armando y de Delia Zoila Raos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 3 de Septiembre de 2.008.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR LA NULIDAD del procedimiento que diera origen a esta causa realizado el día 16 de noviembre de 2.006 (fs. 5) y todos los actos que son su consecuencia (arts. 166, 167 inc. 2, 168 y 172 del C.P.P.N.).- 2.- En consecuencia, SOBRESEER a Roberto Marcelo Langenheim, demás datos de figuración obrantes en la causa, por el delito de tenencia de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 14, 1era. parte de la Ley 23737, que le fuera imputado en la requisitoria de elevación de la causa a juicio (art. 361 del C.P.P.N.), con la aclaración de que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozare el imputado.- REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero – Presidente - Roberto M. Lopez Arango - Juez de Cámara -, David A. Chaulet, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 19/11/2008 Nº 585.698 v. 25/11/2008

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte pertinente de la providencia obrante a fs. 175, de causa Nº 1068/03, caratulada: "MARZIANO, MAURO ARIEL - USO DOC. PCO. ADULTERADO", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Rita de los Angeles Paiva, D.N.I. Nº 28.364.035 con domicilio de figuración en autos en calle De María Nº 4719, piso 3 departamento b de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 29 de Octubre de 2008.-...atento lo informado por el Registro Nacional de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios, Seccional Cap. 78, que Rita de los Angeles Paiva figura como titular registral del vehículo marca KIA, modelo PRIDE, tipo Sedan 3 Puertas, dominio colocado BUF-740, el que posee los números de motor y chasis originales y las chapas patentes son auténticas, a lo que se suma que coinciden con los consignados en la cédula, conforme periciales obrantes en autos, póngase a disposición de la nombrada el vehículo de mención, depositado en el Escuadrón Nº 6 "Concepción de Uruguay" de Gendarmería Nacional Argentina, debiendo esta fuerza, oportunamente, labrar el acta de entrega correspondiente.- Ofíciese a dicha fuerza a los fines de la entrega del vehículo....- Fdo. Lilia Graciela Carnero – Presidente".

Paraná, 12 de noviembre de 2008.

Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 21/11/2008 Nº 585.773 v. 27/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría única, en los autos caratulados "HERRERA, Karina M. c/ FREDA, Concepción S/ Prescripción adquisitiva" (expte 80.932/2000), emplaza a la demandada CONCEPCION FREDA o sus HEREDEROS, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- El presente deberá publicarse por DOS días en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario "EL CRONISTA", de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de Octubre de 2008.

Karina G. Rapkinas, secretaria interina.

e. 21/11/2008 Nº 91.298 v. 24/11/2008

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 34, a cargo de la Dra. Graciela Gonzalez Echeverria, Secretaría única a cargo de la Dra. Susana B. Marzioni, sito en la calle Uruguay 714, piso 5º, de la Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de JUAN AMATO, DNI 750.763, hijo de Don Carmelo Amato y de Doña Juana Moletto, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "LEIVA, LUCIANA C/ CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DE LA CALLE CARLOS CALVO 1724/26/28 Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL", (Expte. Nº 59.863/2000), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 343 del CPCC). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación" y en el Diario "La Nación".

Dado y sellado en la sala de mi publico despacho, en la Ciudad de Buenos Aires a los 23 del mes de Octubre de 2008.

Susana B. Marizioni, secretaria.

e. 21/11/2008 Nº 129.252 v. 24/11/2008

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 Secretaría Unica, Uruguay 714 2º Piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Jesús TRILLO CAPELO, Dolores Ramona CANOSA y José Ramón TRILLO, para que se presenten a hacer valer sus derechos. El presente edicto deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.

Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.

e. 20/11/2008 Nº 91.387 v. 24/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días y con carácter reiteratorio, que con fecha 03/06/2008, se decretó la quiebra de IL POSTINO S.R.L., (CUIT NRO. 30692869555) en la que se designó síndico a Mauricio León Brawer, con domicilio en calle SARMIENTO 2593 piso 5to. "A", de esta capital, ante quien los acreedores, que aún no se han presentado a verificar sus créditos, que adeberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 DE DICIEMBRE DE 2008.- Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 18/11/2008 Nº 585.663 v. 24/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de PUBLIMED S.A. (CUIT NRO. 30-70841289-5), en la que se designó síndico a SANDRA CLAUDIA D'AMBROSIO con domicilio en calle HIPOLITO YRIGOYEN 1548 PISO 1RO. "7", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 DE FEBRERO DE 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 19/11/2008 Nº 585.679 v. 25/11/2008

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Edificio Anexo, Cap. Fed; comunica por cinco días que con fecha 9 de OCTUBRE de 2008 se ha decretado la quiebra de ELS S.A., Inscripción en la IGJ Nro. 19902, Libro 41, del Tomo de Sociedades por Acciones.- con domicilio en la calle San Martín 575,Piso 1ro. "A" de Capital Federal. Se deja expresa constancia que se desconoce el Nro. de CUIT. El Síndico designado es Ricardo Félix Fernández con domicilio en la calle TUCUMAN 1567, PISO 10, DEPTO. 55, de esta Ciudad. Siendo el horario de atención de lunes a viernes de 13:30 a 17 hs. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos en la forma indicada por el art. 32 LCQ hasta el 19 DE DICIEMBRE DE 2008 y que cuentan hasta el día 6 DE FEBRERO DE 2009 para proceder a impugnar los créditos insinuados ante el Sindico y que podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el día 20 DE FEBRERO de 2009. Se fija el día 6 DE MARZO DE 2009 y 23 DE ABRIL DE 2009 para que el Síndico presente los informes que establecen los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intimase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.

DADO SELLADO Y FIRMADO EN LA SALA DE MI PUBLICO DESPACHO, EN BUENOS AIRES A LOS 11 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 20/11/2008 Nº 585.724 v. 26/11/2008

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Jorge Sícoli, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, con sede en Callao Nº 635 6º piso comunica por dos días que en los autos caratulados "Carnicerías Fresco Meat S/ Quiebra s/Incidente de Integración de aportes" (Expediente Nº 108809) se ha ordenado citar a los demandados Judith Eva Rivera y Luis Elbio Rivera para que dentro del quinto día de notificados comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 21/11/2008 Nº 585.762 v. 24/11/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DVD ONE S.R.L. S/ QUIEBRA", (C.U.I.T. 30-70803259-6) - Expte. Nº 089391, habiéndose designado síndico a STELLA MARIS DIAZ, con domicilio en ARAOZ 323, PISO: 12, OF. 3132, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3-2-09, en el horario de 8,30 a 12,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires, a 12 de noviembre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 19/11/2008 Nº 585.677 v. 25/11/2008

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PEISAJOVICH CARLOS ALBERTO S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra PROMOVIDO POR: MARAVANKIN DIEGO ELIAS) con fecha 16 de julio de 2008. Que el Síndico es Eduardo Luis Onori con domicilio en la calle Tucumán 2430 piso 4to. "10 (te. 4963-2078) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.2.2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26.3.2009 y 12.5.2009, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 18/11/2008 Nº 585.657 v. 24/11/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria Nº 18, interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra de CANDELETI SRL, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 11.3.05, bajo el Nº 01291, en el Lº 122, con domicilio en Scalabrini Ortiz 310, PISO 1º, Depto. "B" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Jorge Luis BLAZQUEZ, con domicilio en la calle ORO 2381 2º "A", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12.12.08. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 27.2.09 y 16.4.09 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 13.03.09 La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1.4.09 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 19/11/2008 Nº 585.678 v. 25/11/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha octubre 31 de 2008 se decretó la quiebra de MERINO JUAN CARLOS DNI: 5.202.826, en la cual ha sido designado síndico el contador AYUSO CARLOS DANIEL con domicilio constituido en TUCUMAN 1455, PISO 10, "C" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 09.03.2009 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 24.04.2009 y el general el 09.06.2009 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos MERINO JUAN CARLOS S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 18/11/2008 Nº 585.662 v. 24/11/2008

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estrado de quiebra de RODRIGUEZ PRADO JOSE LUIS, C.U.I.T. N 20-11675783-5, decretada con fecha 05/11/08. El síndico actuante es el contador Carrillo Anibal Diego con domicilio constituido en Juncal 615 10º "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/02/09. Se deja constancia que el 06/04/09 y el 21/05/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 20/11/2008 Nº 585.722 v. 26/11/2008

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Paula Marino sito en Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, en los autos caratulados: "ELECTROMAC S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", hace saber que con fecha 27 de octubre de 2008 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ELECTROMAC S.A., con domicilio en Maipú 26, Piso 7º "C" de Capital Federal, designándose como síndico al Estudio Bruzzo, Plotno, Turek y asociados, con domicilio sito en la calle Sarmiento 930, Planta Baja de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 12 de febrero de 2009 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Sarmiento 930, Planta Baja de Capital Federal. Asimismo, los días 26 de marzo de 2009 y 07 de mayo de 2009 han sido fijados para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Por su parte, se ha designado el día 06 de octubre de 2009 a las 10:30 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Callao 635, Piso 5º de Capital Federal. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 21/11/2008 Nº 91.220 v. 27/11/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "CAMEGRAL S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 23 de septiembre de 2008 se presentó el concurso preventivo de CAMEGRAL S.A. (C.U.I.T. 30-57766551-2), fijándose hasta el 29/12/08 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso, ante el sindico SALVADOR LAMARCHINA, con domicilio en la calle ESMERALDA 847, PISO 7, DEPTO "A" (TEL: 4313-5509). Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 12/03/09 y 28/04/09, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 07/10/09 a las 12.00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 21/11/2008 Nº 91.277 v. 27/11/2008

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 10 de Noviembre de 2008, en los autos caratulados "ATOS TRAVEL S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de ATOS TRAVEL S.R.L. (CUIT 30-70942911-2), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de Marzo de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de

27 de Abril de 2009 y el 10 de Junio de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carlos Alberto Perez con domicilio en Montevideo 765 piso 7º "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aíres, 13 de noviembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/11/2008 Nº 585.720 v. 26/11/2008

Nº 17

El Juz. Nac. de 1ra Inst. Comercial 17, a cargo del Dr. Federico Guerri, Sec. 33, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital comunica por 5 días en autos: "SBD S.A. S/ QUIEBRA", que se decretó la quiebra de SBD SA, CUIT: 30-70919406-9 con fecha 29 de agosto de 2008. El síndico designado es el contador Rubén Angel Scaletta, con domicilio en Piedras 1077, piso 6º "B", Capital. Se dispuso el día 17 de febrero de 2009, como vencimiento para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura. El sindico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 1 de abril de 2009 y 4 de mayo de 2009 respectivamente.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Federico Guerri, juez.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 21/11/2008 Nº 585.741 v. 27/11/2008

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico Guerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 27 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra de AVALON INVESTMENTS SRL (CUIT Nº 30-70845540-3). El síndico titular interviniente es el contador Donato Antonio Sacurno con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 2º "36", Cap. Fed., Tel. 4343-6929. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 29 de diciembre de 2008.- Fíjanse los días 12 de marzo de 2009 y 23 de abril de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 de noviembre de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/11/2008 Nº 585.661 v. 24/11/2008

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2008 resolvió decretar la quiebra de FILKEM S.A., con CUIT Nº 30-70805679-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Carlos Battaglia con domicilio en Viamonte 1592, 6º "F" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 2 marzo de 2009 sus solicitudes de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 14 de abril de 2009 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 28 de mayo de 2009. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "FILKEM SA S/ QUIEBRA" Expte. Nº 052562, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 20/11/2008 Nº 585.725 v. 26/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 31 de Octubre de 2008 se ha decretado la quiebra a NOVACO S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 10.06.94 bajo el Nº 5713, Lº 115, Tº A PRIVADOS 30-67662791-6 con domicilio en AV. CORDOBA 1890 PISO 12 OF. "A" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 11-03-2009 al Sindico BERNARDINO KOPCOW con domicilio en la calle LAVALLE 1527 PISO 4º "16", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "NOVACO SA S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 20/11/2008 Nº 585.727 v. 26/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 3 de Noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra a LUTUFYAN HNOS S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 11-5-1966 bajo el Nº 1020, Lº 112 Tº 62 A de Estatutos Nacionales con domicilio en Adolfo Alsina 1185 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 27-3-2009 al Sindico Beatriz del Carmen Muruaga con domicilio en la calle Agüero 1290 Piso 4º, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "LUTUFYAN HNOS SA S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 20/11/2008 Nº 585.726 v. 26/11/2008

El Juzgado Comercial Nº 18 Secretaría Nº 36 con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de Capital Federal, en autos "FRIGORIFICO LIDERCAR S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de FRIGORIFICO LIDERCAR S.A., CUIT, 30-70798235-3, con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 616, piso 8º, Of. 808 de Capital Federal. La fecha de presentación en concurso fue el 1 de octubre de 2008. Sindico: Estudio de los Doctores Turco y Gola. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la sindicatura hasta el 25/02/2009 ante el domicilio del Sindico sito en Cochabamba 4272 de Capital Federal. Audiencia informativa 11/11/2009, a las 11 hs, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El periodo de exclusividad vence el 18/11/2009.

Buenos Aires, a los siete días del mes de noviembre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 18/11/2008 Nº 5867 v. 24/11/2008

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, interinamente a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "PELEXPORT S.A. S/QUIEBRA" que con fecha 12-09-08, se ha decretado la quiebra de la nombrada "PELEXPORT S.A."; que ha sido designado síndico el contador Fox Carlos Martin, con domicilio constituído en la calle "Paysandú 1832 3ro. "B". C.A.B.A.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11-12-08. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 27-02-09 y el 15-04-09, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 23 días del mes de septiembre de 2008.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.
e. 19/11/2008 Nº 585.671 v. 25/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BOLTEC S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. Nº 39.747) Se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado los honorarios de primera instancia, que a continuación se detallan: a) Los honorarios en conjunto, de los letrados patrocinantes de la ex-concursada, Dr. Adolfo Horacio Ospital, Mirtha Alicia Vega y María Luisa Paonessa, en la suma de $ 3.100.- b) Los honorarios de la Sindicatura, por el concurso Dr. Eduardo F. L. Aguinaga, la suma de $ 7.200.-, c) Los honorarios de la letrada patrocinante de la sindicatura Viviana Editha Saliba Pineda, en la suma de $ 720.-, d) Los honorarios de la Sindicatura, por la quiebra Dr. Eduardo F. L. Aguinaga, la suma de $ 2.250.- d) Los honorarios del Escribano Mauro Riatti, en la suma de $ 240. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 21/11/2008 Nº 585.748 v. 24/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 30 de octubre de 2008 se decretó la quiebra de AMERICATEL ARGENTINA S.A., CUIT: 30-70837489-6, con domicilio en AVDA. CALLAO 2094, 6to. PISO, Capital Federal, en los autos caratulados AMERICATEL ARGENTINA S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR COMSAT ARGENTINA S.A., Expte. Nº 051789, en la cual se designó síndico a la Contadora INES ETELVINA CLOS con domicilio en la calle SARMIENTO 944, 3er. PISO, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 11/03/2009 y 28/04/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 20/11/2008 Nº 585.730 v. 26/11/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita a los herederos de Juan Angel Ratto a fin de que dentro de los cinco días de notificados asuman la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial que los represente (conf. art. 43 y 53 inciso 5º del CPCC). A tales efectos publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.
Eduardo E. Malde, juez.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 21/11/2008 Nº 91.265 v. 24/11/2008

Nº 21

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaria Nº 42, cita y emplaza por el termino de 5 días a estar a derecho en los autos caratulados "CHALELACHUILI, ISRAEL SALOMON S/PEDIDO DE QUIEBRA POR ARKHAN S.R.L." al Sr. ISRAEL SALOMON CHALELACHUILI a fin de que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 21/11/2008 Nº 91.222 v. 24/11/2008

Nº 22

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARIA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE EL DIA 6 de noviembre de 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE INSERTEC SRL CUIT/DNI: (CUI 33-70295047-9). EL SINDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR VOLPE NORBERTO JORGE CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN MAIPU 859 PISO 8º "22" TEL: 4514-4412, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRAN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACION HASTA EL DIA 3 DE MARZO DE 2009. LA SINDICATURA PRESENTARA LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DIAS 20 DE ABRIL DE 2009 Y 3 DE JUNIO DE 2009 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DE LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, PROHIBIENDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 19/11/2008 Nº 585.681 v. 25/11/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 11 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra de MERKADER S.R.L., inscripta en la I.G.J con fecha 24 de febrero de 2003, bajo el número 1382 del Libro 117 de SRL. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MERKADER S.R.L. S/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de noviembre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 21/11/2008 Nº 585.742 v. 24/11/2008

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 45, a cargo del Dr. Rafael F. BRUNO sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 29 de octubre de 2008, en los autos caratulados VIAL TIGRE S.A. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 054520, se resolvió decretar la quiebra de VIAL TIGRE S.A., inscripta en la I.G.J con fecha 13 de septiembre de 1977, bajo el número 3068 del Libro 89, de Sociedades por Acciones, con C.U.I.T. Nº 30-55356097-3, con domicilio denunciado en la calle LAVALLE Nº 715, PISO 6to OFICINA "A" de Capital Federal, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de

realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de febrero de 2009 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 1 de abril de 2009 y 19 de mayo de 2009 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferrara Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to. "B", de Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 19/11/2008 Nº 585.682 v. 25/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal), Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño, comunica por cinco días que en los autos "BARMAK CARLOS ALBERTO EDUARDO S/QUIEBRA" Expte. 52.480, que con fecha 19 de septiembre de 2008, se decretó la quiebra del fallido "Carlos Alberto Eduardo Barmak" argentino, nacido el 15 de abril de 1954, hijo de Gregorio y Sara Stein, DNI 11.986.097, CUIT 20-11986097-1, con domicilio comercial en Gral. Manuel Rodríguez 2546/8, y particular en Manzanares 2355, Piso 8º "E" ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 19 de diciembre de 2008 ante la síndico designado Contador Roberto Leibovicius, con domicilio en Tucumán 1585, Piso 3º "A" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 10 de marzo de 2009 y 27 de abril de 2009 respectivamente. Intímese al fallido y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniendose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada; y para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 19/11/2008 Nº 585.680 v. 25/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARIA Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 71475FD: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.- Por recibido, agréguese y en el marco de lo que surge de las constancias que anteceden, desconociéndose el actual paradero del imputado OSCAR ALBERTO SCHENONE MARQUEZ, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezcan en este Tribunal el día viernes 28 de noviembre próximo a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por la Dra. Ana Arcos, a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 2, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad; y que, en su caso, dentro del tercer día de notificado deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la citada profesional. Notifíquese.- "Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Eduardo Darío Albano, Secretario ad hoc.

e. 20/11/2008 Nº 585.713 v. 24/11/2008

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 71271 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo viernes 28 de noviembre a las 10:00 y 11 hs, respectivamente comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria CRISTIAN DANIEL FRIGERIO y FEDERICO WALTER RAMIREZ, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Eduardo Darío Albano, secretario ad hoc.

e. 20/11/2008 Nº 585.714 v. 24/11/2008

Nº 5

"Juzgado Nacional en Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a CESAR MARCHETTI (D.N.I. Nº 21.100.258, nacido en el año 1.969, con últimos domicilios conocidos en Manuel Fraga 1747 y Virrey Ceballos 198, piso 1º "A" de ésta ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 71.493 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 94 del Cód. Penal bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo por la fuerza pública a fin de recibirle declaración indagatoria.- Notifíquese.". FDO: Walter José Candela, Juez, ante mí, Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario. QUEDAN UDS. LEGALMENTE NOTIFICADOS. NOTA: SE SOLICITA QUE AL ELEVAR EL RESULTADO DE LA DILIGENCIA ENCOMENDADA CONSIGNE EL NUMERO DE CAUSA. CONSTE.

Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.

e. 21/11/2008 Nº 585.766 v. 27/11/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA UNICA NEUQUEN-NEUQUEN

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Carlos Miguel Martínez Larrea, CITA Y EMPLAZA a ANA MARIA PONS, D.N.I. Nº 12.097.860, a fin de que comparezca ante éste Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa caratulada: "PONS, Ana María s/ Ley 24.769" Expte. Nº 12/2007, y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: "Neuquén, 20 de agosto de 2008.- al efecto publíquense edictos durante 3 días en el Boletín Oficial de la Nación art. 150 del C.P.P.N.- Notifíquese. Fdo. Antonio G. Labate Juez Federal - ante mi: Dr. Carlos Miguel Martínez Larrea, secretario.

Neuquén, 7 de noviembre de 2008.
Carlos Miguel Martínez Larrea, secretario.

e. 21/11/2008 Nº 585.752 v. 25/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

"En los autos nro. 13.578/05, caratulados "BRITOS AQUINO, César; s/falsificación de documento destinado a acreditar la identidad de las personas", EMPLACESE a César Britos Aquino, (CI paraguaya nro. 2.482.244) para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 de Código Procesal Penal de la Nación, ello BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE y ORDENAR SU DETENCION al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada".

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

e. 19/11/2008 Nº 585.686 v. 25/11/2008

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de Capital Federal, en la cusa Nº 11.342/07 del Juzgado y Secretaría antedicho, cita y emplaza a Pablo Alfonso CABALLERO DUARTE, paraguayo, nacido el 26/1/62 y de quien se carece de más datos, deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (Conf, Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: "..///nos Aires, 3 de noviembre de 2008.., líbrese oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin de solicitarle la publicación de un edicto citando a Pablo Alfonso Caballero Duarte para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura (conforme artículos 150 y 288 del C.P.P.N.)... Fdo. Claudio Bonadío (Juez Federal Ante mí: Dra. Carolina Lores Arnaiz (Secretaria Federal).

Dado, sellado firmado en la sala de mí público despacho a los 3 días del mes de noviembre de 2008.

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 20/11/2008 Nº 585.723 v. 26/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, en causa Nº 11.587/07, caratulada: "METROPOLITANA S.A.; L.H.S. S.A. s./contrabando" se dispuso con fecha 18 de julio de 2008: "... AUTOS Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE.: I) NO HACER LUGAR, por el momento, a la solicitud de devolución del vehiculo marca RENAULT, modelo KANGO, patente GDO- 892 efectuada por Edgardo Javier SANCHEZ en su condición de presidente de METROPOLITANA S.A. (art. 238 del C.P.P.N. y art. 876 del Código Aduanero). II) NO HACER LUGAR a la solicitud de devolución de la mercadería hallada en el interior de aquel vehículo (art. 238 del C.P.P.N. y art. 876 del Código Aduanero). III) CON COSTAS (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.). IV) HACER LUGAR a la solicitud de devolución de la mercadería consistente en un MP3 con inscripción DIGITAL MP3 PLAYER-MP3 WWA/REC cerrado y sin uso y un cooler con la inscripción INTEL D 75716-002 y una caja cerrada con la inscripción INTEL CORE tm 2 DVO INSIDE DUAL CORE-DESKTOP PROD. CODE BX 80557E4500, la cual se encuentra a resguardo en la Comisaria 27º de la Policía Federal Argentina, en carácter de depositarios judiciales, a quienes acrediten sus titularidades. La Comisaria 27º de la Policía Federal Argentina, deberá remitir la mercadería secuestrada a Daniel Alejandro LITOVSKY y a Daniel José COPPOLI a la Dirección General de Aduanas División Verificaciones, a efectos de que aquella dependencia, previa verificación y fotografiado, labre actas de entrega de aquélla en depósito judicial, dejando expresa constancia de las obligaciones de los depositarios. V) SIN COSTAS (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.) Regístrese y notifíquese. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra GOÑI. Secretaria...".

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2008.
Santiago E. K. Smith, prosecretario.

e. 20/11/2008 Nº 585.712 v. 26/11/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA notifica a: Jorge Reno LIANI; Rodolfo URRIETA; Hugo CREEVY y Jorge DANIELE; que el 5 de noviembre de 2008 se resolvió: "1º)… 2º)... 3º) Notifíquese mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) lo resuelto por este juzgado a fs. 996/1001 respecto de Jorge Reno LIANI (ver fs. 1258); Rodolfo URRIETA, Hugo CREEVY y Jorge DANIELE. Líbrese oficio y acompañese con cédula..." FDO.: Rafael CAPUTO Juez. Ante mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria." (fs. 996/1001) "///nos Aires, 18 de febrero de 2008. "AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I)... II) SOBRESEER en la presente causa Nº 9105, con relación a las restantes personas físicas mencionadas por el considerando 5º de la presente, en orden al delito previsto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.771 modificada por las leyes 24.587 y 24.769, con relación a las situaciones fácticas descriptas por el considerando 2º de la presente y relativas a las personas jurídicas integradas, respectivamente, por aquellas personas físicas, pues aquellas situaciones fácticas no encuadran en una figura legal (art. 334, 335, 336 inc. 3º del C.P.P.N), con la expresa mención de que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren aquellos imputados. III)... IV)... V) SIN COSTAS (art. 530 y conc. del C.P.P.N). VI)..." Fdo Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaría.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2008.

e. 21/11/2008 Nº 585.767 v. 25/11/2008

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. Tomás Mario CRAGNOLE (argentino, nacido el 29/11/1948, DNI Nº 5.084.845), que se lo cita para dentro del quinto día de notificado, a este juzgado a efectos de retirar bajo el pertinente recibo, la documentación que le pertenezca a la empresa de la que el fuera presidente (La Pianola S.A.). Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: // nos Aires, 4 de noviembre de 2008. 1º)… 2º) en atención a lo informado precedentemente por la Comisaría Nº 31 de la Policía Federal Argentina, cítese mediante edictos, a Tomás Mario CROGNALE para dentro del quinto día de notificado, a este juzgado a efectos de retirar bajo el pertinente recibo, la documentación que le pertenezca a la empresa de la que el fuera presidente (La Pianola S.A.) A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial.- Fdo. Ezequiel Berón de Astrada Juez Nacional – P.R.S.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2008.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 19/11/2008 Nº 585.694 v. 25/11/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única —sito en la calle Sarmiento 1118, 3º piso, de esta ciudad, teléfono: 4124-7070— notifica a Zhaojian HUANG, titular del documento de identidad Nº 93.926.508, que en la causa Nº 553/05 (Int. 351), caratulada: "Huang Zhaojian sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente providencia: "///Buenos Aires, 7 de noviembre de 2008 ... En atención a lo informado por el Registro Nacional de las Personas a fs. 235 y 261; a lo informado por la Dirección Nacional de Migraciones a fs. 272 y 388; al resultado de las cédulas diligenciadas en autos, obrantes a fs. 281, 283 y 291; al resultado de las tareas de inteligencia practicadas obrantes de fs. 312 a 321; y a lo informado por la División Jurídico Contable de fs. 347 a 349, cítese a Zhaojian HUANG (D.N.I. Nº 93.926.508) en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación para que comparezca ante esta sede en el término de cinco días hábiles a contar desde la última publicación a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación); bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de declararlo rebelde (arts. 288 y ss. CPP)..." Fdo.: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria.

Secretaría, 10 de noviembre de 2008.

e. 20/11/2008 Nº 585.728 v. 26/11/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo

Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Juan César Ariel Lucero, D.N.I. Nº 24.640.209, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 6731/07 caratulada "LUCERO, Juan César Ariel y otro s/Ley penal tributaria" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 6 de noviembre de 2008.
Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 18/11/2008 Nº 585.646 v. 24/11/2008

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Nilo Marcelo Benítez, D.N.I. Nº 29.192.209, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 6731/07 caratulada "LUCERO, Juan César Ariel y otro s/Ley penal tributaria" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 6 de noviembre de 2008.
Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 18/11/2008 Nº 585.654 v. 24/11/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolivar Nº 1052 2do. piso de esta ciudad, y en autos Nº 5060 caratulados "Registro Nac. de la Propiedad Autmotor y Créditos Prendarios Secc. Nº 4 S/Dcia", cita y emplaza a Carlos Paulino Sanguinetti identificado con DNI Nº 25.148.575, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del tercer día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparencia - arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.)

Mar del Plata, 14 de noviembre del 2008.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.

e. 21/11/2008 Nº 585.755 v. 27/11/2008

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo A. Pradas, Secretaría Penal nro. 8, sito en calle Bolívar 1052 de esta ciudad, Pcia. de Buenos Aires, en autos Nº 4969, caratulados: "COCCIOLO, JSE LUIS S/ INF. ART. 282 C.P." cita y emplaza a JOSE LUIS COCCIOLO, argentino, D.N.I. Nº 21.472.766, hijo de Adolfo y de Alicia Elena Margarita Valles, para que comparezca a estar a derecho y cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 282 en concurso ideal con el art. 172 del Código Penal —expedición de moneda en curso legal en la República Argentina en concurso ideal con estafa—, ante este Tribunal en el término de cinco días.

Mar del Plata, 12 de noviembre de 2008.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.

e. 21/11/2008 Nº 585.754 v. 27/11/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "WENG, ZHU HUA s/ LEY 24.769", expte. nro. 288/07, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a WENG, Zhu Hua, DNI 93.867.614, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de evasión tributaria, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 07 de noviembre de 2008.
Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 19/11/2008 Nº 585.693 v. 25/11/2008

"El Sr. Juez Federal, Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de Rosario, Secretaría Penal Nº 1, CITA a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria JESUS DAVID SANTA CRUZ, DNI Nº 34.145.335, quién se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en la ley 23.737, en la causa caratulada "Actuaciones en Fotocopias causa: PEREYRA, Juan Alberto; ALFONSO, Evangelista Mabel para: SANTA CRUZ, Jesús David s/Inf. Ley 23.737", expte. Nº 433/07 y acum.. 76/07, dentro del quinto día de publicado el último edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura".

Rosario, 29 de octubre de 2008.
Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 19/11/2008 Nº 585.696 v. 25/11/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	10/10/2008	VICENTE ALFREDO BARBERIS	128981
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/11/2008	ROBERTO ERVITI	91080
11	U	JAVIER A. SANTISO	24/11/2008	Olga Nelly Falcioni	128935
11	U	JAVIER A. SANTISO	18/09/2008	Verena Antonia Radinja	128990
14	U	HUGO D. ACUÑA	12/11/2008	GARCIA REINALDO	91107
15	U	KARINA G. RAPKINAS	03/11/2008	HAYDEE ISABEL MONDELLO	91079
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/11/2008	EDUARDO FELIX DIOGRAZIA	91077
17	U	MARIEL GIL	12/11/2008	YOLANDA MARIA GIUDITTA DE VINCENZO	128977
18	U	ALEJANDRA SALLES	24/10/2008	EDGARDO ROBERTO CITARELLI	128980
18	U	ALEJANDRA SALLES	13/11/2008	CIRACO Cora Nidia	128903
20	U	JUAN CARLOS PASINI	06/11/2008	SAMUEL ROSENDO ORTIZ	128906
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/11/2008	OSCAR JULIO PACIFICO STORTINI y ZULEMA SABOR	91105
21	U	HORACIO RAUL LOLA	23/10/2008	MARIA SWICZAR	91074
22	22	MARIA EUGENIA NELLI	31/10/2008	DORA BISSONI	91070
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	07/10/2008	CHANG SUNG YANG	91071
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/02/2008	ÁNGELA PROVIDENCIA MÓDICA	91115
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	10/11/2008	Alberto Belmonte	91129
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	05/11/2008	FREIRE HERMINIA	91065
32	U	EUGENIO R. LABEAU	04/11/2008	REY MONTERO ANGEL y MENDEZ MARIA ISABEL	128986
32	U	EUGENIO R. LABEAU	10/11/2008	JORGE MANUEL EPELBAUM	91069
32	U	EUGENIO R. LABEAU	14/11/2008	ROQUE VICENTE CAMPOPIANO	128942
32	U	EUGENIO R. LABEAU	03/11/2008	NORMA BEATRIZ VALLERGA	91098
34	U	SUSANA B. MARZIONI	10/11/2008	FERNANDEZ SILVINA y GONZALEZ HONORIO	91064
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	30/10/2008	Ángel Fernando Vázquez	91139
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	13/11/2008	SANTIAGO SIMON SARALEGUY	91099
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/11/2008	José Antonio Pungitore	91117
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/10/2008	RAFAEL SCHENKOLEWSKI Y JUDITH ENRIQUETA MOLLER DE SCHENKOLEWSKI Y/O JUDITH ENRIQ UETA SCHENKOLEWSKI Y/O JUDITH ENRIQUETA MOLLER	91118
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	27/10/2008	Francisco Juan Camargo	91125
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/11/2008	JORGE CARLOS MOLTENI	128922
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/11/2008	MANUELA VILARNOVO	91114
44	U	ANALIA V. ROMERO	10/10/2008	HUGO VICTORIO BARBUI	91123
44	U	ANALIA V. ROMERO	19/08/2008	SANTIAGO ALARCON BENITEZ	129012
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/10/2008	Álvarez, Osvaldo Domingo	91067
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/10/2008	Rimoldi, Alicia Delia	91068
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/11/2008	SCAVONE MARIO ROSARIO y CERVANTES CATALINA BEATRIZ	91126
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/10/2008	LUIS ANTONIO CAMELIA y MARIA LUCIA BARCELLA	91108
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/09/2008	YARIA HUMBERTO	91095
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/11/2008	JACK WALTER RISSO Y JOSÉ ANTONIO RISSO	5879
47	U	SILVIA R. REY DARAY	13/11/2008	GARCIA ROBERTO HORACIO	91101
47	U	SILVIA R. REY DARAY	05/11/2008	NORA FANY ROULET	85331
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	31/10/2008	VIEJOBUENO MIGUEL ANGEL	128975
50	U	JUAN C. INSUA	22/10/2008	REINALDO CANTERO	91116
53	U	ALDO DI VITO	12/11/2008	HECTOR LUIS LANZILLOTTA	128994
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/11/2008	FERREIRA ANTOLINA	91109

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/08/2008	CARPENITO ORLANDO	128902
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/11/2008	FRANCISCO OSVALDO PALUDI	91140
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	28/10/2008	ROSA EUGENIA LAIÑO	91062
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	02/10/2008	RENATO JUAN DELLI QUADRI y OSCAR RENATO DELLI QUADRI	5875
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/12/2007	ANA WOLINSKIY DE SAYD	128989
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/11/2008	SIMON RESKIN	128998
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/10/2008	Dominga GABRIELLI	85302
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/09/2008	FIDELINA AQUINO	129003
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/11/2008	DIAZ CARMEN LEONOR	128905
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	13/11/2008	Naftali Weiss	91127
65	U	JOSE MARIA SALGADO	05/11/2008	AGUSTIN GUILLERMO LEDESMA	91082
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/11/2008	DINO VICTOR COLLORICCHIO	128901
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	14/11/2008	OSCAR WAINSTEIN	91110
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	11/11/2008	Adolfo Nucci y Alicia Angela Pastore	128995
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/10/2008	MARIA ROSA PRESEDO	91106
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	13/08/2008	José Roberto Fridman	91133
73	U	ALBERTO UGARTE	13/11/2008	MARIA ANGELICA BELLO	128916
73	U	ALBERTO UGARTE	13/11/2008	FELIPE OLIVA	128917
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/06/2008	ANGELA KODUSS, MORDUCH KODUSS Y LEA BLUS	85293
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/11/2008	ROSARIO MACIAS	91078
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/10/2008	CARDIELLO MARIA MERCEDES	91102
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/11/2008	Manuel SUAREZ	128991
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/11/2008	FERRO HORACIO Y MARTÍNEZ ELVIRA BONIFACIA	91100
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	06/11/2008	FRANCISCO PERFETTI	91090
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/11/2008	SOLEDAD QUINTAS FERNANDEZ	91063
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	25/09/2008	Haydée Mabel DIAZ de ARCAYA	5881
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	10/11/2008	Juan Carlos Preiti y Susana Isabel Frejeiro	128955
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	14/11/2008	MARIA CONCEPCION CAPUZZI	128985
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	14/11/2008	JUAN CARLOS CAPOTORTO	128952
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	14/11/2008	SASSONE Luis Antonio	85309
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	11/11/2008	ALDO RENE ACOSTA	91097
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	05/11/2008	ROBERTO BAHIY MAZLAT	128909
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	13/11/2008	NELIDA ROSALIA SAPORITI	91134
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/11/2008	DOMINGO ROBERTO INSUA	91092
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/11/2008	FILOMENA CASACCHIA	91119
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	12/11/2008	ALFREDO BARROSO	91094
104	U	HERNAN L. CODA	06/11/2008	Gregorio POMAR	129016
104	U	HERNAN L. CODA	11/11/2008	ARTURO CARA, HECTOR CARA Y CORINA EMMA GALLAS	91130
104	U	HERNAN L. CODA	07/11/2008	LUIS ALBERTO SÁNCHEZ	128914
105	U	SANTIAGO STRASSERA	12/11/2008	Elsa Lelia Suarez	91089
105	U	SANTIAGO STRASSERA	07/11/2008	NÉSTOR ALDO SOZZI y MABEL GLADYS PRIOR	128983
107	U	JAIME MENDEZ	17/04/2008	RAUL ARMANDO BULGARELLI	85315
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/11/2008	ELENA ERNESTA CATALINA STROPENI	128939
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/06/2008	GENARO BLAS PUGLIESE	128978

e. 20/11/2008 Nº 1225 v. 24/11/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	17/11/2008	CARLOS ERNESTO VALLES	91148
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/11/2008	Claudia Alejandra Bonavita	91192
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/11/2008	NORMA GRACIELA RISSO	91189
11	U	JAVIER A. SANTISO	17/11/2008	DELMIRO VAZQUEZ	129113
11	U	JAVIER A. SANTISO	03/11/2008	Lotte METZGER	91147
11	U	JAVIER A. SANTISO	09/09/2008	ALBA SOLA PAULA ELVIRA	85372
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/11/2008	RODOLFO IRINEO COLANGELO ,REYNALDO ROMULO COLANGELO y DORA BACQUIER	91158
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	31/10/2008	GOMEZ VICTORINO CEFERINO	91190
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	07/11/2008	FLORENTINA ERMINA DIAZ	91168
15	U	KARINA G. RAPKINAS	12/11/2008	CARLOS JOSÉ CROSETTO	91197
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	14/11/2008	CLIVIA MERCEDES WELKY FUSSI	91142
18	U	ALEJANDRA SALLES	11/11/2008	MARGARITA AGATA VON SPRECHER	91180
20	U	JUAN CARLOS PASINI	22/10/2008	María Angélica SULLIVAN	85351
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/11/2008	Hector Pablo Baricheval, L.E. 6.337.245	129051
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/10/2008	CARLOS ARNOLDO CRESPI	91169
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/11/2008	MARIO MONTELEONE	91176
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/11/2008	Antonio Simari	91204

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	10/11/2008	Ismael Alfonso Briggiler	91186
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/11/2008	RAMUALDA SILVIA ESCALANTE	129061
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/11/2008	RICARDO ROBERTO DESIATA	129063
32	U	EUGENIO R. LABEAU	13/11/2008	José ROZENTAL	129069
32	U	EUGENIO R. LABEAU	05/11/2008	DONATO SIMONE	129115
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/10/2008	ZUNINO BEATRIZ LINDA	91166
34	U	MARISA L. COITIÑO	07/11/2008	CARLOTA ESTHER LONGHI	85406
34	U	SUSANA B. MARZIONI	14/11/2008	HECTOR JUAN FERRARO	91185
34	U	MARISA L. COITIÑO	05/11/2008	MARIA ESTHER SELAS	129041
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	27/10/2008	María Amelia Palavecino	5885
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/11/2008	Augusto Pascual Aguilera y Agustina Castilla Mansilla	129024
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/11/2008	CALCAGNO ALBERTO TOMAS JOSE	91196
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/11/2008	LOBRIGLIO LUIS OSCAR	91160
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	06/11/2008	LOMBA FRANCOS JOSÉ	5887
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	07/11/2008	MARIA ANGELICA BALDANA	129023
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	25/09/2008	MANUEL VALERIO BARRERA	91187
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/11/2008	Haydée Lattuada	91201
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/10/2008	BATTILANA OSCAR LORENZO	91183
47	U	SILVIA R. REY DARAY	07/11/2008	CELIA ANGELICA MIGUEL	91179
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	23/10/2008	ROSALIA STOEKEL	91206
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/10/2008	HECTOR ESTEBAN GIL	91198
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/11/2008	Angel Roberto TOMMASI y Blanca Leonor MEDINA	129058
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/10/2008	María Susana García	91195
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/10/2008	REBECA ROSENBERG	91182
53	U	ALDO DI VITO	06/11/2008	PLACENTE ROBERTO RUBEN	91173
54	U	MARIELA ODDI	14/11/2008	JOSE CANDIDO VARONE	5882
54	U	JULIAN HERRERA	12/11/2008	ADALBERTO ENRIQUE FERREYRA	85366
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/11/2008	FRANCISCO PAULINO OVIEDO	129094
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/11/2008	Raúl Francisco Oreja	91161
60	U	JAVIER SANTAMARIA	12/11/2008	Flora Rodríguez y Manuel Antonio Bayon	91152
60	U	JAVIER SANTAMARIA	01/10/2008	Juan Miguel Abassia	91156
60	U	JAVIER SANTAMARIA	06/11/2008	Nilda Esther Fernández	129066
60	U	JAVIER SANTAMARIA	17/11/2008	Roque Segundo CABRERA	91157
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/11/2008	CANTO MICHELANGELO	85367
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/11/2008	LOPEZ, Oscar	91151
65	U	JOSE MARIA SALGADO	07/10/2008	Rosa Diana COHEN	91174
65	U	JOSE MARIA SALGADO	22/10/2008	Ermelinda Blanca Barreda	91159
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	05/11/2008	JOSE EDUARDO ROSAL	91178
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	13/11/2008	María Mellino	91144
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	13/11/2008	Julio César Mazzolo	91145
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	09/10/2008	Laura Beatriz Amerio	129092
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/11/2008	SALVADOR AUGUSTO MARINO	85383
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	13/11/2008	David Slucki	91194
73	U	ALBERTO UGARTE	14/11/2008	LEONARDO LUIS LAUDONIA	91172
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/09/2008	JULITA CARRACEDO Y/O JULIA CARRACEDO	91203
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/10/2008	MARIA CONCEPCION LOZADA DE MONTES	129082
79	U	PAULA FERNANDEZ	17/10/2008	MARIA ANTONIA PENNELLA	129052
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/09/2008	ELSA CATALINA MORANDOLA	91149
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/11/2008	VICTOR MACHALANI	91162
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	22/08/2008	GUMERSINDA DA BOUZA	85391
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	21/10/2008	RICARDO ELIAS BENSIGNOR	91154
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	24/07/2008	MERCADA ELIAS	129088
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	05/11/2008	Francisco Oriolo	129087
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	12/11/2008	Luis Juan González Guerrico	85379
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	11/11/2008	NILDA ESTHER CAMPOAMOR	85361
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/11/2008	MARIA INES DONADIO DE OLASO	85357
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/10/2008	CARLOS ALBERTO BUCALO	91146
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/11/2008	MAXIMINA MENDEZ	129081
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	17/11/2008	ROBERTO HORACIO DE ALDECOA POLANCO	85369
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	10/11/2008	SAMUEL AUFGANG	91199
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	05/11/2008	LEMOS CABALEIRO MANUEL	129126
101	U	EDUARDO A. CARUSO	31/10/2008	Viviana Gladys Juarez	91170
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/11/2008	Gerardo Marcial PRIETO y Elsa Delia FASCIOLO	91164
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/11/2008	JOSE MARIA DOMPER	85382
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/11/2008	Alberto Luis PARDO y Elvira EVANGELISTA	91150
105	U	SANTIAGO STRASSERA	03/11/2008	Elias Ciporin	91153
105	U	SANTIAGO STRASSERA	12/11/2008	MANUEL GONZALEZ	129096
107	U	JAIME MENDEZ	30/09/2008	GURA NATALIO Y CAYANI ANA	129084
107	U	JAIME MENDEZ	12/11/2008	NELIDA LACOSTE	85355
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/11/2008	ANA BARCAS	129028
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	13/11/2008	LEONILDA PALMIRA LAPADULA DE GRANADOS	91155
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	10/11/2008	DOMINGO CARLOS LANFRANCHI	129090
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/11/2008	NOEMI NELIDA GAMIZ	91171

e. 21/11/2008 Nº 1226 v. 25/11/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 17, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos "TRIPODORO, IRMA ISABEL y otro c/ MARTINEZ, OLGA NELLY s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nro. 37758/00 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 28 de noviembre de 2008 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 23 y 34, edificada en lotes de terreno identificatorios cono UNO "t" de 200 m2; y como UNO "u" de 199,50 m2; de la manzana mil sesenta y dos, Unidad Funcional Nº UNO, Matrícula 161.728/U.F. 1, Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. N, Manz. 1062, Parcela 1v, subparcela 1, polígonos 00-01 y 01-01; Partida 325.436. El inmueble, según informe efectuado por el martillero con fecha 10/5/07, se ubica en la calle 23 Nro. 99, esquina 34, entre los Nros. 97 de la calle 23 y 1411 de la calle 34, y se trata de una construcción tipo duplex, la que consta de living comedor, cocina, garage cerrado, lavadero y un baño en PB; por escalera interna se accede a dos dormitorios, un baño, un entre piso y balcón terraza.- Ocupada por Norma Montes y su núcleo familiar.- Todo en buen estado general de conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 25 y 26 de Noviembre de 12 a 14hs.- Base: $ 53.333.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Sellados de ley a cargo del comprador.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc. 7º del Código Procesal, texto s/ ley Nº 24.441).- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Deudas: Municipalidad (fs. 321/3) por $ 3642,05 al 4/09/06; mas (fs. 320) $ 147,68; mas (fs. 319) por $ 488,80 mas (fs. 318) por $ 152,50 mas (fs. 317) 187,27; y mas (fs. 316) $ 2084,88, todo al 30/09/06; Arba (fs. 450) por $ 2795,60 al 31/08/08; Autoridad del agua (fs. 425) por $ 1171,96 al 30/07/08; sin alta en ABSA (fs. 416) por al 27/06/08; dejándose constancia que el bien no abona expensas, y que para el supuesto que existiesen deudas por tal concepto, estas serán asumidas por la parte actora (fs. 261).- No se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($ 500). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de 2008.
Mariel Gil, secretaria interina.
e. 21/11/2008 Nº 85.464 v. 24/11/2008

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 32, sito en Avda. De Los Inmigrantes Nº 1950, Piso 1º, hace saber por tres días en los autos "GALLUCCIO Lucila Andrea c/ CINEMAR Sociedad de Responsabilidad Limitada, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 80.017/2004, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día LUNES 01 DE DICIEMBRE DE 2008, A LAS 12,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble sito con frente a la calle 9 DE JULIO (calle 21) entre el númeral 1500 y 1600, según plancheta catastral corresponde numeral 1546, de Miramar, Partido de General Alvarado, Pcia. de Buenos Aires, esta denominado como "CINE ATLANTICO", el que cuenta con una amplia sala en regular estado, una bandeja pullman, en regular estado, cuenta con un pantalla de 10mts. de ancho apróximadamente, con equipo de control de telones y fondo de escenografía, un escenario. En subsuelo cuenta con dos camarines en excelente estado de uso y conservación, con un toilette en iguales condiciones. También en subsuelo cuenta con una sala de caldera, para calefacción en la cual se observan filtraciones de napa y cuenta con una bomba de desagote, funcionando. En el amplio hall de entrada cuenta con un baño de damas con dos bachas en acero inoxidable y 3 inhodoros y un baño de caballeros con una bacha de acero inoxidable y 2 inhodoros turcos y 7 mijitorios, todo en regular estado de uso y conservación. Cuenta con una sala de boletería con dos ventanillas, donde se encuentra el tablero central de iluminación. Dos escaleras, una de acceso al pullman y otra de acceso a la planta alta del inmueble. En la planta alta del inmueble existen en el segundo descanso una oficina pequeña, en buen estado de uso y conservación y un pequeño deposito con vista a la calle en regular estado de uso y conservación. En el tercer descanso de la mencionada escalera existe una habitación con un pequeño baño, en malas condiciones de uso y conservación. En el nivel se encuentra la sala de proyección, un baño y un pequeño deposito, todo en regular estado de uso y conservación. Tras la boletería existe una puerta que comunica internamente al cine con un local comercialvacio que cuenta con un pequeño toilette y mide aproximadamente 5mts. de frente por 4m50 de fondo, con salida a la calle 21 (9 de Julio) todo en frente vidriado, en regular estado de uso y conservación. El inmueble cuenta con el tendido completo de caños anti-incendios existiendo bocas para el acople de mangueras de incendio hasta las proximidades del escenario. El cine se encuentra cerrado y sin explotación comercial en el momento de la diligencia, al realizar la misma se encontraba en el inmueble el Sr. German Agustín Alvarez y dice ser empleado de la firma PAMMAG S.R.L., locataria del inmueble, careciendo de la documentación respaldatoria de sus dichos, el Sr. informa que se encuentra cumpliendo con tareas de mantenimiento de las medidas antisiniestrales en cortinas, telones con materiales anti-ignifugos.- Edificado sobre el lote 6 de la manzana letra "N", de la sección segunda, compuesto del 17m32 de frente al N.E. por 43m30 de fondo, o sea una superficie total de 749,95m2„- Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. A, Manz, 90, Parcela. 3.- Partida Nº 033-004898.- Matricula Nº 796.- BASE $ 375.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión mas Iva, 1% Sellado y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en efectivo y deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal art. 579 del CPCC, No procede la compra en comisión.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC. La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A., c/Yabra Roberto Isaac, s/Ejecución Hipotecaria" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512". Ver deudas según constancias de autos. El bien se exhibirá los días 26 y 27 de Noviembre de 2008 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
Eugenio R. Labeau, secretario.
e. 21/11/2008 Nº 85.457 v. 25/11/2008

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela Gonzalez Echeverria, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, Piso 5 de esta Cap. Fed., en autos "CONS. PROP. BERNARDO DE IRIGOYEN 330 c/ESTUDIOS T.N.T. S.A. s/ EJECUCION DE EXPENSAS" (EXP. 10652/00), que el martillero Hugo Ariel Salinas, subastará el día 28 de Noviembre de 2.008 a las 11:15 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Bernardo de Irigoyen 330/40 - Moreno 968/70/86 con entrada por esta última, Piso 1º, Dto. 8, de la Ciudad de Buenos Aires, matricula 13-1045/8, de Nomenclatura Catastral Circ. 13, Secc. 12, Manz. 74, Parc. 61, con una superficie total de 504 metros 94 decímetros cuadrados. Conforme la constatación presentada por el martillero en autos a fs. 337, el mismo está ocupado por la firma demandada. El inmueble, se encuentra en un edificio de muy buena ubicación, y está dividido en varios salones. Además hay un entretecho de unos 150 metros cuadrados, hay varias habitaciones pequeñas. Todo en buenas condiciones de conservación. Deudas: Municipalidad ABL $ 38.215,88, fs. 597, 14/7/08; AySA SA. $ 9.543,06, fs. 562, 24/6/08; Aguas Argentinas $ 414.091,20, fs. 587, 25/7/08; Obras Sanitarias $ 2.221,11, fs. 566, 20/6/08; Expensas $ 406.685,74, fs. 649, 11/8/08, expensas tercer trimestre 2.008 $ 10.504. Condiciones de venta. Al contado y al mejor postor. No procede la compra en comisión. Base u$s 200.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 10/99, pudiéndose abonar con cheque certificado, y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquiriente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (confr. C.N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999). Se hace saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no esta a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. Las visitas se realizarán los días 25 y 26 de Noviembre de 2.008 de 12 a 14 hs. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
Susana B. Marzioni, secretaria.
e. 21/11/2008 Nº 85.463 v. 24/11/2008

Nº 39

EDICTO: El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, interinamente a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart, Sec. Unica, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "CONS. DE PROP. AV. MARTIN GARCIA 651 C/ SAIZ MARIA SUSANA S/ EJECUCION DE EXPENSAS" (RESERVADO), Expte. Nº 101.116/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 10 de diciembre de 2008, a las 10 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: la UF Nº 1, Planta Baja y Sótano, del inmueble sito en Av. Martín García Nros. 651/53/55, entre Tacuarí y España, Capital Federal. Sup. Total: 503,20 m2. Porcentual 46,23%. Nomenclatura Catastral: Circ. 3; Secc. 8; Mzna. 21; Parc. 18. Matrícula: 3-659/1. Según constatación que obra en autos, el inmueble a subastar, calle Martín García 651, Capital Federal, zona de Barracas, cercana a la Av. Montes de Oca y el Parque Lezama, se trata de un local, que tiene en la entrada un bar de 6 x 8 m, piso de madera y un mostrador luego hay un gran salón de gimnasia de 10 x 18 m, piso de cerámicas, a su costado hay otro salón de 7 x 15 m, piso de madera, hay un entrepiso para oficinas, en planta baja hay vestuarios para mujeres y hombres con 2 baños y en el fondo un jardín de 12 x 15 m, todas medidas aproximadas, en buen estado general, en el gimnasio hay una gran variedad de máquinas para realizar ejercicios físicos, ocupado por la demandada. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 550.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 1,5%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: GCBA, Rentas ABL (fs. 368) al 15/09/08, $ 47.882,83; A. ARG. (fs. 370) al 16/09/08, $ 127.830,28; AySA (fs. 371) al 17/09/08, $ 5.727,52; Expensas (fs. 373) al 16/09/08, $ 95.434,13. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. Quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. Se podrán abonar las sumas correspondientes en concepto de seña, comisión y arancel aprobado por la acordada de la CSJN 10/99, en su parte proporcional con relación al monto de la base de la subasta fijado, mediante cheque certificado y/o cancelatorio. Respecto de las diferencias que pudieran existir con relación a los conceptos citados, autorizase al martillero a recibir cheques que deberán pertenecer a la cuenta personal del oferente en el acto de la subasta, imponiéndose, en el supuesto que el cheque resulte rechazado, el apercibimiento correspondiente al postor remiso en los términos del art. 584 del CPCN.- En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal. SALDO DE PRECIO: se deberá depositar el importe del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cod. Proc.). DIAS EXHIBICION: 5 y 9 de diciembre de 2008, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
María Victoria Pereira, secretaria.
e. 21/11/2008 Nº 129.146 v. 24/11/2008

Nº 51

Por dos días: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 a cargo de la Dra. SILVIA Y. TANZI, Sec. única, a cargo de la Dra. MARIA LUCRECIA SERRAT, sito en la calle Uruguay 714, 2º Piso, de Cap. Fed., Hace saber que en los autos "MILITANO Lucia c/ COPYL S.A. S/ Ejecucion Hipotecaria". (Expte. Nº 58.872/2001), (Reservado), la Martillera Publica Nacional Liliana Alicia GIORGIS rematará al contado y al mejor postor el día 01 de Diciembre de 2008, a las 12:00 hs en punto, en el salón de remates de la Corporación de Martilleros y Corredores Públicos, sito en J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% de un inmueble sito en el "Barrio Los Eucaliptos", Cuartel Primero del Partido de Pilar de la Provincia de Bs. As., con frente a la calle CHAMPAGNAT S/Nº, hoy 1110, El Ñandú sin Nº y calle sin nombre y número, Unidad Funcional Nº 17, Poligono 00-18, SUPERFICIE: 873 m2. 88Dm2. NOMENCLATURA CATRASTRAL: Circ. I, Secc. E, Ch/Qta. 2, Manz. 2a, Parc. 3. Subparcela 17, Matricula Nº 7060/17. Partida Nº 084-165738. Se trata de un lote designado como UF. 17, al cual se accede desde la calle CHAMPAGNAT atravesando un portón de acceso, seguidamente se encuentra una calle asfaltada a los cuales comunica los predios existentes. El barrio antes mencionado cuenta con los servicios, no conectado a la UF de referencia. El terreno se encuentra desmalezado y con la arboleda en su frente, como así también desocupado tanto de construcción como de persona alguna que lo habite. Los terrenos colindantes se encuentran construidos. RENTAS registra deuda de $ 2.639,70 (Obrante a Fs. 480/481/482/483/484) MUNICIPAL registra deuda de $ 4.667,60 al 4/7/2007 (Obrante a Fs. 509/510/511/512/513/514) EXPENSAS registra deuda de $ 21.581,06 al 10/3/2008 (Obrante a Fs. 501/502). BASE: $ 60.000. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 3% + I.V.A. (S/ CONDICION DEL MARTILLERO). ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, salvo de las expensas de no existir remanente. El bien se exhibe el día 28 de Noviembre de 2008 de 15 a 17Hs. En caso de que la subasta fracasare por falta de postores saldrá en una nueva, el día 04 de Diciembre de 2008, a las 12:00 hs en punto, en la misma Oficina de Subastas Judiciales, ósea en la BASE: $ 34.960. Si no existieren postres, trascurrida la media hora se sacara el remate a la venta sin base. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Diario "El Derecho".

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2008.
María Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 21/11/2008 Nº 90.911 v. 24/11/2008

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 – 5º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CABILDO 2228/30/40 - SECTOR LOCALES c/ CALCAGNO SANDRA ELIZABETH s/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. Nº 13664/2000, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 27 de noviembre del 2008 a las 12:45 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en la calle Ciudad de la Paz Nº 2239/41/43, Av. Cabildo Nº 2228/30/40/44, unidad funcional Nº 59, primer subsuelo, con entrada por Av. Cabildo 2230 - LOCAL 88 SUBSUELO de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Inscripto en la matrícula Nº 16-8155/59.- Nomenclatura Catastral: Circ: 16 - Secc: 39 - Manz: 99 - Parc: 12 A.- Superficie Total: 10 m 13 dm2..- De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Lucio Marco Zappettini (DNI 25.129.859) en carácter de inquilino.- Se trata de un local de aproximadamente 10 metros cuadrados, en buen estado de conservación.- BASE $ 17.500 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25%, al contado en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo.- DEUDAS: Gobierno de la Ciudad: (fs. 485) $ 533,06 al 17/9/08 - Aguas Argentinas S.A.: (fs. 462/463) $ 14.928,70 al 31/7/08 - AySA S.A.: (fs. 457) $ 859,17 al 14/7/08 - Expensas: (fs. 444/449) $ 99.506,65, correspondientes a los períodos que van desde julio de 1998 a octubre de 2008.- Expensas de octubre 2008 $ 148,00 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 357) No registra deuda al 5/3/07.- Según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en autos caratulados "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, y que en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta el mismo deberá contar con las facultades específicas (art. 1881, inc. 7mo. del Código Civil) y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.- El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de noviembre de 2008 de 11 a 13 horas.- Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 4605-9560).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 21/11/2008 Nº 91.395 v. 24/11/2008

Nº 72

Edicto de subasta judicial: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714, 6to Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos EUROFIN DE INVERSIONES S.A. C/ WARSZAWSKI Paul y otro S/ EJECUCION HIPOTECARIA. Nº 120.255/99 (Reservado) que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (Tel: 4953-1541/8724) Rematará el Día 27 de Noviembre de 2008 a las 13 horas en punto en LA OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, la COCHERA que se exhibirá los días 25 y 26 de Noviembre de 2008 de 16 a 18 hs. ubicada en la calle Sin Nombre Oficial, entre prolongación Tte. Gral Juan Domingo Perón y Avda. Belgrano (hoy calle Alicia Moreau de Justo 1020/1050/1078/1080/1082) Unidad Funcional Nº 84 ubicada en la Planta Sótano (MATRICULA: FR 21-30/84) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consiste en un cochera en el subsuelo del garage identificado en el plano de uso interno con el Nº 84, próxima a la salida del mismo. Su estado general es muy bueno. Actualmente se encuentra ocupada por el Dr. Warszawski. Consta de 12,44 m2. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS. BASE $ 68.000 SEÑA: 30%. COMISION: 3% COSTO DE SALON DE REMATE 0.25% (Ac. 10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto de remate. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Adeuda: O.S.N: sin deuda (fs 111/6); A.A.S.A: al 28/11/02 sin deuda (Fs 275/7). A.B.L.: al 3/03/04 $ 526.118,87 (Fs 375/385). Se deja aclarado que la deuda es global, para todo el edificio). Expensas al 27/05/04 $ 30,31 más $ 4,18 (correspondiente a Abril 2004) (fs 342). En caso de no existir remanente suficiente el adquiriente debera hacerse cargo de las deudas de expensas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran las unidades funcionales por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas, atento la doctrina del fallo plenario del fuero dictado en autos "SERVICIOS EFICIENTES SA C/ YABRA, Roberto Isaac S/ ejecutivo". El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y 2 días en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Daniel H. Rosso, secretario.

e. 21/11/2008 Nº 85.579 v. 24/11/2008

Nº 75

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso PB., Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Alto Palermo S.A. C/Kimelen S.R.L. S/preparación de la vía ejecutiva, (expte Nº 50.860/2001, que el martillero Emilio D. Figueroa, (tel 4791-3206) rematará el día 28 de noviembre de 2008 a las 11:00 horas en punto, en la sede la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% del bien sito en la calle Santa Maria de Oro 4248, entre Paraná y Mariano Moreno, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, designado según titulo como lote 5 de la manzana 6, inscripto en la matricula correspondiente bajo el Nº 17.217; Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección C; Manzana 4; Parcela 8; Se trata de un chalet edificado sobre lote que mide 8 M 66 CM por 43 M 80 CM de fondo: lo que encierra una superficie total de 379 metros 31 decímetros. El inmueble es un chalet de una planta, comedor, pasillo de distribución de acceso a 3 dormitorios con placares, comedor diario, cocina, patio semi-cubierto, lavadero, parrilla, pileta con jardín, al fondo quincho cerrado con parrilla, habitación y baño, pisos en cerámica y techo de tejas. El estado de conservación de la unidad y su edificio es bueno. Ocupación: ocupado por Sabrina Daniel Giuliani DNI 34.154.60, manifiesta ser inquilina y vive junto a sus padres y su esposo (Fs. 376). DEUDAS: Rentas, al 30/11/2004 $ 8.253,20 (fs. 243/248), Municipal $ 4.851,04 (fs. 227 a 229), O.S.N.: partida sin deuda; A. Arg.: $ sin deuda (fs. 212). CONDICIONES DE VENTA: contado dinero que debe abonarse en efectivo en el acto de remate. BASE: $ 100.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL: 0,25. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificada en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/02/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra ROoberto Isacc s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 Exhibición: 26 y 27 de noviembre de 2008 de 10 a 13 horas. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista.

Buenos Aíres, 11 de noviembre de 2008.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 21/11/2008 Nº 91.295 v. 24/11/2008

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 80, a cargo del Juez Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Unica a cargo del Doctor Santiago P. Iribarne, con sede en Avda. de Los Inmigrantes 1950 piso Sexto, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de dos días en Boletín Oficial y diario Clarín que en los autos: "SAN JUAN SANTA CRUZ, Arturo Rene y Otra c/ ATHUEL ELECTRONICA S.A. s/ División Condominio", Expediente número 110049/2002, que ventila por ante estos estrados que el Martillero Don JORGE LUIS ORREGO BARRETO, Matrícula V, Folio VI, Libro LXXIX CUIT 20-04534405-4, procederá a rematar en pública subasta el próximo Miércoles Tres de Diciembre de 2008, a las 11:15 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores (Salón de Subastas Judiciales), calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, el inmueble sito en Avda. Corrientes 2510/16/22, entre Larrea y Paso, con entrada por el 2516, Buenos Aires, ubicado en el segundo piso, Unidad Funcional 40. La unidad de referencia consta de hall. Dos baños, kichenette. El resto de la superficie cubierta está dividida por parantes de vidrio y madera con cinco subdivisiones; el frente vidriado da sobre la Avenida Corrientes; pisos en buen estado y el resto en muy regular estado de conservación; desocupada (constatación a fs. 279). Superficie según título (fs. 54 y 130): 167 m2, Matrícula FR-11-1334/40. Deudas: Aguas Argentinas $ 15.716,94 (Nov. 2006 fs. 210), ABL $ 13.370,26 (ene 2007 fs. 221), AYSA $ 639,53 (Oct 2006 fs. 202), Expensas Comunes $ 172.001,80 (Octubre 2008), gasto mensual de expensas: $ 1365,00 (Oct. 2008). Nomenclatura Catastral: C 11, S. 9, Mz 19, P 2, UF 40. Obran en autos constancias registrales con embargos e inhibiciones. CONDICIONES DE LA SUBASTA: Base: $ 85.867,86, al contado y al mejor postor; Seña: Treinta por ciento; Comisión: 3% + IVA; Arancel: 0,25% (Acordada CSJN 10/99), todo en efectivo. Quien resultare comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos, a la orden del Juez que entiende en esta causa, sin necesidad de intimación previa, dentro del quinto día de aprobado el remate y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, so pena de ser notificado por ministerio de Ley. Asimismo se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión, atenta la doctrina plenaria sentada en la causa "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" del 18/02/1999, no así lo adeudado por expensas comunes —en lo que excediere de lo obtenido en la subasta—. Los interesados podrán revisar el inmueble los días Jueves 27 y Viernes 28 del corriente mes, de 10:30 am a 12:00 m.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, a los 17 días del mes de noviembre de 2008.
Santiago P. Iribarne, secretario P.A.S.

e. 21/11/2008 Nº 85.465 v. 24/11/2008

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Pº 6º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "LUNDBYE, ANDREAS c/ CUADRA DE BUSTOS, ZULEMA ESTHER PAULINA s/Ejecución Hipotecaria" Expte Nº 31543/2000 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 28 de Noviembre de 2008 a las 11:15 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, dos fracciones de terreno ubicados en jurisdicción del Cuartel 12, Ptdo. de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires, designadas como parcelas 8 y 9 de la manzana 22-b. Nom. Cat.: C.XI; S.B; M.22-b; P.8A Partida inmobiliaria 27206; matrículas 14493 y 14494 Superficies lote 8: 200m2 50dm2; lote 9: 200m2 80dm2 Según informe de fs. 117/8 se trata de un inmueble ubicado en la localidad de Moquehuá, a unos 40kms de la ciudad de Chivilcoy, en la manzana 22b, parcelas 8 y 9, sobre calle de tierra sin nombre ni Nº y lindera con la casa que hace esquina con la calle Villarino. Se encuentra ocupado por el Sr. Fermín Gregorio Bustos y su esposa Sra. Zulema Esther Cuadra en calidad de propietarios; y es una casa habitación sobre calle de tierra en zona de descampado y viviendas humildes que consta de: living comedor de aprox. 4ms x 4ms, cocina-comedor diario de aprox. 3ms x 6,50ms, dos dormitorios de aprox. 3ms x 3ms cada uno, baño c/ducha de aprox. 1,70ms x 2ms, y otro ambiente de aprox. 2,60ms x 4ms; al fondo una galería cubierta con piso de cemento alisado de aprox. 3ms x 11ms y un pequeño galpón; todo esto con techo de chapa, y se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación por. Deudas: ARBA (Rentas) fs. 140 al 29/02/08 $ 695,20. Aguas Argentinas fs. 79 al 31/05/07 no prestaba servicio de agua potable ni cloacas. OSN fs. 68 al 23/04/07 no se encontraba incluida dentro del conglomerado bonaerense. Según auto del 6/10/08 el bien se subastará como si estuviera libre de deudas con respecto de la que corresponde a la Municipalidad del Ptdo. de Chivilcoy. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotec."… "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas" sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". BASE: $ 25.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25% Sellado de ley: 0,5%. Al contado y mejor postor en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión, el mandato tácito, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 589 del CPCC modificado por el art. 79 de la ley 24441. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 133 del CPCC. Exhibición: 26/11 de 10:30 a 12 horas y 27/11 de 15 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 18 de Noviembre de 2008.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 21/11/2008 Nº 85.559 v. 24/11/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Libertad 731, séptimo piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/VALLEJO, ADOLFO ANTONIO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA", expediente Nº 2679/1998, que el martillero Julio Ramírez Gaito, rematará el día 4 de Diciembre de 2008, a las 11,15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble con frente a la calle Posadas 592, entre las de Ramón Falcón y Sixto Fernández de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: circunscripción VII, Manzana 91, parcela 23. Matrícula: 8424 de Lomas de Zamora (63). El inmueble se encuentra edificado sobre un lote de terreno con una superficie de 197,45m2, según título y plancheta catastral agregados en autos. Se trata de un inmueble destinado a vivienda que consta de una sola planta, cocina-comedor, tres dormitorios, baño y cocina, con faltantes de puertas y ventanas. Al frente hay otra habitación. Todo en mal estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: ad corpus y en el estado físico en que se encuentra. BASE: $ 395.343,58.-; de fracasar el remate por falta de postores, saldrá a la venta seguidamente con base $ 296.507,69 y finalmente de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta a continuación con base de $ 75.000.- al contado, en efectivo y mejor postor. SEÑA: 30%; COMISION: 3%; sellado: 1% Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. SE DEJA CONSTANCIA QUE: 1) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de venta e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación alguna en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley; 2) Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto; 4) el inmueble se encuentra ocupado por Ramona Victoria Garrós en calidad de propietaria, sin exhibir título, Carlos

Santiago Osorio, Jésica Tello y un hijo menor de estos dos últimos; DEUDAS. Arba $ 3.143,20.- al 29/02/08; Municipalidad: $ 7.735,01 al 25/02/08; AySA: $ 238,68 al 4/01/08. Conforme fallo plenario de la Cám. Nac. Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yaba, Roberto I. s/ejec. Hip.", las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, no serán a cargo del adquirente, aunque el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes. EXHIBICION: 26 y 27 de noviembre de 2008, de 11,30hs. 12,30hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2008.
Marcelo Gota, secretario.

e. 21/11/2008 Nº 85.466 v. 24/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, tres (3) días en La Nación y dos (2) días en Clarín, en los autos "Jorge León Cortes s/ Quiebra, s/ Inc., s/ Concurso Especial por Dibrel" (expte.: 96.539), que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0), rematará el día 11 de diciembre de 2008, a las 10.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 21, piso 21, y unidad funcional complementaria IX (segundo sótano), sitas en la calle Arribeños 1435, Capital Federal (matrícula: 17-147.790/21), de propiedad del fallido. El inmueble en cuestión es un piso ubicado en una importante torre del barrio de Belgrano, en una zona donde se encuentran importantes edificios de las mismas características; su construcción es de calidad, y por su altura (piso 21º) tiene una excepcional visualización de nuestra ciudad y del Río de la Plata. Se accede al sector principal del departamento por un palier privado, que da entrada a una recepción con acceso al living comedor. En el interior, tiene dos dormitorios y un baño completo que sirve allos; a un mismo pasillo da una importante suite. Posee cocina-comedor de diario, lavadero y dos dependencias de servicio con su respectivo baño. Además, posee un amplio balcón-terraza. Se encuentra en buen estado de conservación. En el primer subsuelo posee un espacio para guardar dos automóviles, que forman parte de la unidad a subastarse, mientras que en el segundo subsuelo está la unidad complementaria destinada a baulera. El inmueble está ocupado por el fallido, su señora y su madre. Condiciones de venta: la venta será al contado y al mejor postor. Base: $ 940.000 - seña: 10% - comisión: 3% - arancel aprobado acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25%, a pagarse en efectivo sobre el precio de venta y en el acto del remate. Las deudas que obran acreditadas en el expediente son: Aguas Argentinas, sin deuda al 19-1-07 (fs. 25); AYSA, sin deuda al 22-11-06 (fs. 190); Rentas GCBA (ABL), $ 22.232,69 al 11-1-07 (fs. 207); se hace saber que las deudas por cualquier concepto que pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio previsto por el art. 244 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso de que los fondos alcancen, dentro de los treinta días de depositado el saldo de precio, debiendo cursar los despachos que sea menester, sin necesidad de petición previa, a fin de conocer su monto. Aquellas deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la entrega de la posesión del bien subastado, estarán a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha designada para la subasta —art. 162 del Reglamento para la Justicia Nacional— en el horario de atención del tribunal. Días y horas de visita del inmueble: 4 y 5 diciembre de 2008, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/11/2008 Nº 585.687 v. 25/11/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 1º piso de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ SAID MARCOS HORACIO Y OTROS S/ Ejecutivo." Expte Nº 63351 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 5 de Diciembre de 2008 a las 10.45 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el 25% indiviso del inmueble propiedad de la codemandada Adriana Graciela Diez de Said (DNI 11.534.961) sito en: Crisologo Larralde Nº 1907/9/13/17/35/57/59/61 esquina Grecia 3626, unidad funcional 124, piso 14, letra "G" de la Ciudad de Buenos Aires. Nomen. catastral: circ. 16, secc. 29, manz. 53, parc. 4a, matrícula 16-47212/124. Sup. Cubierta 57,78 m2; porcentual: 0,633%. Según mandamiento de constatación a Fs. 435, se trata de departamento en edificio en torre, de tres ambientes, compuesto de living comedor, dos dormitorios con placard, baño con bañadera, hall y cocina. El inmueble se encuentra ocupado y en buen estado físico. VENTA ad corpus, al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta BASE: $ 36.960.- SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% CSJN. DEUDAS: Munic. $ 109,96 a Fs. 401 al 22/01/08; OSN: sin deuda a Fs. 402 al 22/01/08; AA: $ 26,89 a Fs. 403 al 22/01/08; AySA: $ 26,64 a Fs. 404 al 22/01/08; Expensas: $ 178.- a Fs 389 al 31/01/08; cuota de expensas a Feb/08 $ 178,00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que demande dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Visitas: los días de 3 y 4 de Diciembre de 2008, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 21/11/2008 Nº 85.461 v. 24/11/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaria Nº 15, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña Nº 1211 Planta Baja Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "INDUSTRIAS CITEM S.A. s/ QUIEBRA (PEDIDO POR CONELEG ELECTROMECANICA S.A.)" Expte. Nº 064731, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT Nº 20-04403236-9, Rematará el día 28 de Noviembre de 2008 a las 12 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., lo siguiente: a) 100% del Inmueble sito en la calle Anterqueza (hoy Armenia) Nº 62/66/68 entre las de Av. Mitre y Mercedes (hoy Mariano Moreno), Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, designados como Lotes Nº 10 – Nº 11 y Nº 12. Nomenclatura Catastral: Circ. I – Secc. T – Manz. 70 – Parcela 9a. Matricula: 33738 – 33715 y 33739. Superficie: 902,80 mts2, según Títulos de Propiedad fs. 324/330 y fs. 978/987. DESOCUPADO. Se trata de un Inmueble en regular estado, construido sobre tres lotes de terreno; posee 25,98 mts de frente por 34,75 mts de fondo. Se encuentra ubicado a metros de la Av. Bartolome Mitre, en zona residencial, fs. 963 y b) Bienes Muebles en block fs. 998. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Inmueble BASE: $ 250.000.- Bienes Muebles en block SIN BASE. SEÑA: 30%, COMISION: Inmueble 3% más IVA. ARANCEL: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), SELLADO DE LEY (Inmueble), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIOS: deberán ser depositados dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPR. Se deja aclarado que si por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a 30 días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM. 27/10/94 Soc. Anon. La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales art. 288) en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM. 25/08/2003, "Calle Guevara / fiscal de Cámara s/Revisión de Plenario Uzal). Asimismo Se deja aclarado que para la transferencia de dominio el Inmueble se podrá optar por la vía pevista expresamente por el art. 1185 del Cod. Civil cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPR. DEUDAS: Anteriores a la Quiebra estarán sujetas a verificación (art. 200 y 223 L.C.); los devengados desde el Decreto de Quiebra y hasta la toma de posesión estarán a cargo del Concurso (art. 240 L.C.) y los devengados a partir de la toma de posesión quedarán a cargo del Comprador del Inmueble (art. 2379 Cód. Civil). EXHIBICION: los días 26 y 27 de Noviembre de 2008 de 12 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 18/11/2008 Nº 585.667 v. 24/11/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 18, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, piso 4to., Capital, comunica por 5 días en los autos: "LABORATORIOS VULTER Ind. y Com. SRL s/ Quiebra" (CUIT 30-50489657-5) Expte. Nº 087645), que el martillero Mario Andrés Duwavran, (CUIT 23-04981800-9) rematará el día viernes 5 de diciembre del 2.008 a las 9,30 hs., (puntual) en el Salón de Ventas de la calle Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital, los siguientes bienes de la fallida: 1.-) Inmueble sito en la cale Warnes Nº 1.668 (Lote 3) y Warnes Nº 1.658 (Lote 4), del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. M, Manz. 20, Parcela 4 a, Matrícula 41.162. Superficie total: 1.184,43 mts2. BASE DE SUBASTA: $ 534.000.- 2.-) Bienes Muebles de la fallida que se encuentran dentro de la propiedad: A.-) Productos Químicos en block con BASE: $ 14.600.- B.-) Máquinas y Herramientas en block con BASE: $ 25.200.- C.-) Muebles y Utiles en block con BASE: $ 850.- La propiedad se trata de un importante inmueble con frente sobre la calle Warnes Nº 1.650/1.668 y frente sobre la calle La Rioja Nº 2.636, de la Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As. Toda la propiedad presenta un regular estado de conservación y libre de ocupantes. Condiciones de la Subasta: Seña 30%. Comisión Inmueble 3%. Comisión Bienes Muebles 10%. Sellado de Ley Inmueble 1%. 21% sobre los Bienes Muebles. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Los bienes se enajenaran en el estado que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto de falencia deberán ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Está excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra venta. La posesión del inmueble se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial (Ac. 30/10/02) hasta tres días antes del que se fije para el remante en el Tribunal o domicilio del Martillero. La apertura de los sobres se realizará dos días antes del fijado para la subasta a las 11 hs. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. —Suc. Tribunales— y a la orden del Tribunal, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postor remiso (art. 584 Cod. Proc.) Exhibición: los días 2 y 3 de diciembre del 2.008 de 15 a 17 hs., donde se entregará a los interesados el listado de los bienes muebles. Teléfono del Martillero 15.6-504-0062.

Buenos Aires, 30 de octubre del 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 20/11/2008 Nº 585.731 v. 26/11/2008

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19 sito en Callao 635 piso P.B Capital comunica por cinco dias en los autos "NARVAEZ DELMAS MARIA TERESA S/ QUIEBRA" Expte. 53445 que la martillera DELIA ESTELA ROVATI DE BROWN rematará el día 5 de diciembre del 2008, 11 hs en punto en el salón de ventas de la calle Tte Gral Peron 1233 Capital, el Inmueble sito en Avda Santa Fe 2972/74/82 piso 4º, "G", Unidad funcional Nº 8, Capital Federal. Matricula 19-952/8.- NOMENCLATURA CATASTRAL Circ: 19, Secc; 15, Manz: 85 Parcela 7-a. Sup. Total: 135 m2 45 dm2 Porcentual 8 con 32 centésimos. Se trata de un departamento ubicado en el 4º piso letra "G", al frente del edificio consta de living amplio y comedor en L, muy luminoso, con piso de parquet, 3 dormitorios, 1 baño completo, toilette y dependencias de servicio (o 4º dormitorio) con entrada de ascensor independiente, cocina con comedor diario, su estado general es bueno, señalando algunas manchas de humedad, necesidad de pequeñas reparaciones y falta de pintura. Se encuentra ocupado por la fallida y su familia BASE: $ 480.000 -SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% —AD-CORPUS Al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán depositar el saldo en el Banco Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— a la orden del tribunal como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso —art. 584 CPN—. Exclúyese la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente —doctrina cod, prc, arts. 582 y 586 por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de adeudarse tasas impuestos o contribuciones los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso, y serán solventados con las preferencias que correspondan y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- Se hace saber al eventual comprador que en caso de que la fallida no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el impuesto a la transferencia de Inmuebles (Ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate.- No se autorizará la extracción de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art 114/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, (Acordada del 12/89) las mismas deberán ajustarse a las pautas allí establecidas y podrán presentarse hasta tres dias antes de la fecha que se fije de remate, dejándolas en secretaria, donde se les colocará el cargo. Procediendo a su apertura dos días antes de la subasta a las 11 hs. Visitar los días 27 y 28 de noviembre de 2008 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 20/11/2008 Nº 585.715 v. 26/11/2008

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3º, Cap. Fed comunica por 2 días en autos "MOLINA OSCAR HUGO s/QUIEBRA" Expte 040571 que el martillero Leandro Gutiérrez Tel 4374-4197 (CUIT 20-17.364.568-7) en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. D. Peron Nº 1233, Cap. Fed., rematará el día 3 DE DICIEMBRE DE 2008 A LAS 11:15HS EN PUNTO el 50% del inmueble sito en la calle SANTO TOME 2791/93 UF 1, PB Y SOTANO, CAPITAL FEDERAL. Matrícula: 15-35976/1. NC: Circ 15; secc 69, Manz 34, Parc 116. Sup: 129,79m2. Porc: 30,67%. Se trata de un local a la calle en edificio en esquina de 3 pisos, con amplios ventanales sobre dos calles, 2 despachos, baño, 1 dormitorio y sótano. En buen estado. Ocupado por el fallido. BASE: $ 50.000. Al contado y mejor postor. SEÑA 30%. COMISION 3%. ARANCEL Ac 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el 5to día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Serán admiten ofertas bajo sobre hasta la horas 10.00 del día 2/12/08, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. El adquirente responderá únicamente por las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión. EXHIBICION: 1 Y 2 DE DICIEMBRE DE 2008 DE 15 A 7HS.

Buenos Aires, a los 6 días de noviembre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 21/11/2008 Nº 585.760 v. 24/11/2008

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 (Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja), comunica por cinco días en autos "GUARINI OSCAR, cuit 20-04302181-9 s/ quiebra s/Inc. de Realización de inmueble sito en la calle Fructuoso Rivera 1048", Expte. 51222, que el martillero JORGE RAMON TORES, cuit 20-04778218-00, rematará ad corpus el día 18 de DICIEMBRE de 2008 a las 10,45 hs., en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el 100% del inmueble sito en la calle FRUCTUOSO RIVERA Nº 1048 de esta Ciudad. Matrícula 146964, edificado en el lote que mide 8,66m. de frente por 39,46m. de fondo en el costado N.E., teniendo 8,69m. en el contrafrente al S.E. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. 38. Manzana 79. Parcela 6. Se trata de una casa habitación constituída en planta baja y alta y consta en planta baja de jardín al frente, garaje con portón de madera de 2,50x8m.; un ambiente de 9,50m.x4,50m., destinado a escritorio; una habitación de 4,50mx4,50m.; otra contigua similar; una pequeña cocina; un baño toilette; pasillo de distribución; un baño completo azulejado, sin bañera; una habitación de 4m.x3., un pasillo donde nace escalera a la p. alta; un living comedor de 8,40m.x4m. con mueble empotrado y en parte sobre nivel; una cocina de 2,80m.x3m; un patio descubierto con parrilla de 8mx8m. En planta alta, un dormitorio principal en suite en forma trapezoidal de 36m.aprox., con vestidor; un baño con hidromasaje, piso cerámica con placard; un balcón terraza de 3mx5m.; un lavadero de 3mx6m.; una despensa de 1,50m.x2m.; terraza de 3m.x1,80m.; una habitación y baño de servicio y desemboca en una escalera que llega al fondo, todo en regular y mal estado de uso y conservación con evidentes muestras de deterioros por falta de mantenimiento, encerrando una sup, cub. de aprox. 268m2. y está ocupada por el propietario fallido y su señora esposa. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. BASE $ 249.786. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN en efectivo a cargo del comprador así como también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivamente del comprador. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC.- Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto de venta. Se hace constar que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir lo requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Visitar los días 11 y 12 de diciembre en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/11/2008 Nº 585.707 v. 26/11/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 3 dias en los autos caratulados: "SKVERER HECTOR ABRAHAM S/ QUIEBRA S/ Concurso Especial (Promovido por Indij Diego)" Expte. Nº 51585, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé CUIT 20-04357427-3, (tel: 4953-1541) REMATARA el día Martes 2 de Diciembre de 2008, a las 12:15 horas en punto horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal: (según decreto de subasta) el inmueble sito en la calle Del Barco Centenera 1641/51 esquina Caperucita 1105/07, Unidad Funcional 1 Planta Baja, Planta Sótano y Entre Piso, Capital Federal, matrícula (FR) 1-21204/1, nomenclatura catastral: Circ. 1, Sección 44, Manzana 181, Parcela 30 y demás datos que fluyen del título agregado a fs. 149/152 y condiciones de dominio de fs. 279/280.; propiedad de Amalia Graciela Gurtavoy y del fallido Héctor Abraham Skverer. El inmueble: Se trata de una unidad Nº 1 (local) que esta totalmente DESOCUPADO, se ingresa por una puerta de chapa de la esquina lindera al pasaje Caperucita. El mismo cuenta con una entrada para camiones, una puerta de chapa y una vidriera sobre el lateral de la esquina del Pasaje Caperucita, sobre la ochava que forma Centenera otra vidriera con otra puerta de chapa, integrada a una pequeña y angosta vidriera. Posee un amplio sótano con doble circulación ay un habitáculo donde funciona un montacargas. El local de Planta baja tiene una columna central en forma redondo. Un entrepiso con dos escaleras de acceso el mismo y también con doble circulación. Los habitáculos donde funcionaron dos baños y una cocina totalmente desmantelados, oficinas y en planta baja un patio se encuentra una puerta de seguridad de las denominadas de "escape" con salida al palliers del edificio. La totalidad del local y el entre piso posee en su frente rejas de hierro. La Unidad esta en muy mal estado de uso y conservación, con faltantes de marcos y puertas, griterías, vidrios, herrajes etc. (S/fs. 407vta.). El local de negocio permanece desocupado y vacío. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra: BASE: $ 240.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; COSTO DEL SALON DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00. Todo a cargo del comprador y en el acto del remate. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Procesal y 212 de la L.C. y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Procesal, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Las deudas que registra el inmueble por tasas municipales, servicios, respecto a los posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. (ver fs. 434). No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Fíjasele al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la providencia que lo tiene por adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. MAS DATOS CONSULTAR EL EXPEDIENTE. EXHIBICION: Los días 25 y 26 de noviembre de 2008, de 15 a 17 horas. El presente deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 20/11/2008 Nº 585.710 v. 24/11/2008

Juzgado Nacional en lo Comercial Mº 23 , a cargo de la Dra. Julia Vilanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo (Marcelo T. de Alvear 1840 PB), comunica por tres días en autos "RECRUITERS & TRAINERS S.A. (cuit 30-63515327-6) s/ quiebra s/Incidentes de "ENAJENACION DE RODADOS, Expte. 055114" y "VENTA DE BIENES MUEBLES, Expte. 055542", que el martillero JORGE RAMON TORRES, cuit 20-04778218-0, rematará con y sin bases, el día 22 de DICIEMBRE de 2008, a partir de las 8,30 hs., hasta terminar, en la calles Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, los bienes inventariados en ambos incidentes, en forma simultánea e integrados a saber A) CIUDADELA: 1) Furgoneta FORD COURIER, año 1999.- Base $ 10.000; 2) Furgoneta RENAULT EXPRESS RN, año 1999.- Base $ 9.000,5 motocompresores CETEC DTR 175 A.- Base $ 7.000 c/u y vibroapisonadores, martillos neumáticos, bombas, generadores, aislantes, cortadoras, herramientas, vallas, muebles de oficina, computadoras, etc, descriptos en 45 lotes (1 al 45).- Exhibición: los días 11, 12 y 13 de diciembre de 15 a 17 hs., en calle Zapiola 42, Ciudadela. B) ISIDRO CASANOVA: 1) Camión FORD F600, año 1981.- Base $ 22.000; 2) Pick-Up FORD F 100 Diesel, año 1996.- Base $ 20.000; 3) Pick-Up CHEVROLET, año 1995.- Base $ 18.000; 4) Autoelevador CLARK.- Base $ 5.000, 2 Carros portabobinas.- Base $ 1.000 y otros bienes descriptos en 5 lotes (46 al 50).- Exhibicion: los días 15 y 16 de diciembre de 15 a 17 hs., en calle Castañon 449, I. Casanova. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, comisión 10%, IVA a cargo del comprador 10,50% (excepto lotes 27 al 45 y lote 50, 21%), todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata a convenir con el comprador.- No procederá, la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de venta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.- Las deudas por impuestos y contribuciones de los rodados, a partir de la poseción serán a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por los arts. 570 CPCC y 104 del Reglamento del Fuero, los que serán abiertos por el Secretario con presencia del Síndico, Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día.- Catálogo a disposición de los interesados (TE 4981-0439) o ver loteo en www.cncom.gov.ar (Exptes. 055114 y 055542, Resol. 22/10/08).

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 20/11/2008 Nº 585.708 v. 24/11/2008

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días en autos "Huayqui S.A. de construcciones s/ quiebra s/ inc. de ventas de bienes muebles y rodados" Expediente Nº 048237; que los martilleros Sres. Manuel Fernando Sobral, Héctor Enrique Capurro Cruces y Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematarán el día 01 de diciembre de 2008, a las 08.30 horas en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Capital Federal; los bienes muebles incluidos en los lotes que se detallan en el listado de fs. 7269/71 del principal de dichos autos y que se exhibirán los días 25 y 26 de noviembre de 2008, en el horario de 10 a 13 horas, en el mismo lugar donde luego serán entregados, previa concertación de días y horas; ubicada en la planta de la fallida, calles 80 y 134 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; consistiendo los mismos en 70 lotes aprox.: bomba autocebante, calculadoras, herramientas varias, elementos de electricidad y sanitarios, moldes, estanterías, repuestos diversos, etc, etc. Todo en el estado en que se encuentran. Todos los bienes sin bases; salvo incorporación de un galpón de aprox. 20 x 50 mtrs., cuya base es de $ 20.000.- Seña 30%, comisión 10%, arancel de la C.S.J.N el 0,25%; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Los gastos de acarreo se encuentran a cargo del comprador.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 19/11/2008 Nº 585.738 v. 25/11/2008

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51 a mi cargo, (Av. Callao 635 piso 1º) comunica por tres días en autos "VIÑEDOS ARGENTINOS S.A., s/quiebra s/incidente de realización de marcas" —Expte. 44576— que el día 4 de diciembre de 2008 a las 12 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, el martillero D. Bernardo Osiroff (Cuit. 20-04066627-4), subastará en block, sin base, al contado y al mejor postor, las marcas de la que es titular la fallida, a saber: FIGURATIVA, clases 01, 31, 32 y 33; A MI JUEGO ME LLAMARON, clase 16; ADALID, clases 29 y 30; ALEM, clases 32 y 33; ATILA clases 32 y 33; BELLA VISTA, clases 29, 30, 32 y 33; DESTAPA y TAPA DESTAPA clases 02, 07, 09, 14, 16, 20, 21 y 24; GABERIONE, clases 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36 y 35; C. GRAN CLASE, clases 1 y 32; JUANA DE ARCO, clases 32 y 33; PUELCHE, clases 32 y 33; RELIEVE, clases 29 y 30; TORRES DEL REY, clases 32, 33, 29 y 30; ZHIVAGO, clase 29; PIMPINELA, clases 32 y 29; y PIO NONO y TIO NONO, clases 32 y 33.- Seña 30%, comisión 10%, arancel Consejo de la Magistratura 0,25%.- La transferencia del dominio de las marcas se hará efectiva previo pago total del saldo de precio, el que deberá concretarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los gastos que demande la transferencia de las marcas, será a cargo del comprador. Se reciben ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta, las que serán abiertas en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 21/11/2008 Nº 585.761 v. 24/11/2008



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial




Nuevo Suplemento

Actos de Gobierno

Todos los lunes junto con la Primera Sección del Boletín Oficial se publica el Suplemento Actos de Gobierno cuyo objetivo es dar a conocer planes, campañas de interés público, informes, proyectos y actividades que surgen del accionar del Estado Nacional, Organismos Descentralizados y Desconcentrados, Empresas del Estado y Entes Reguladores.

Se fundamenta en el principio constitucional de dar a publicidad los actos de gobierno, como una herramienta idónea de información para el conocimiento de los ciudadanos.



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, lunes 20 de octubre de 2008
Año CXVI
Número 31.513

Suplemento
Actos de Gobierno

Sumario

Programa de Certificación de Compromiso Social Compartido INTI para Empresas de Indumentaria

PRESIDENCIA DE LA NACION

www.boletinoficial.gov.ar
La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas
Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)